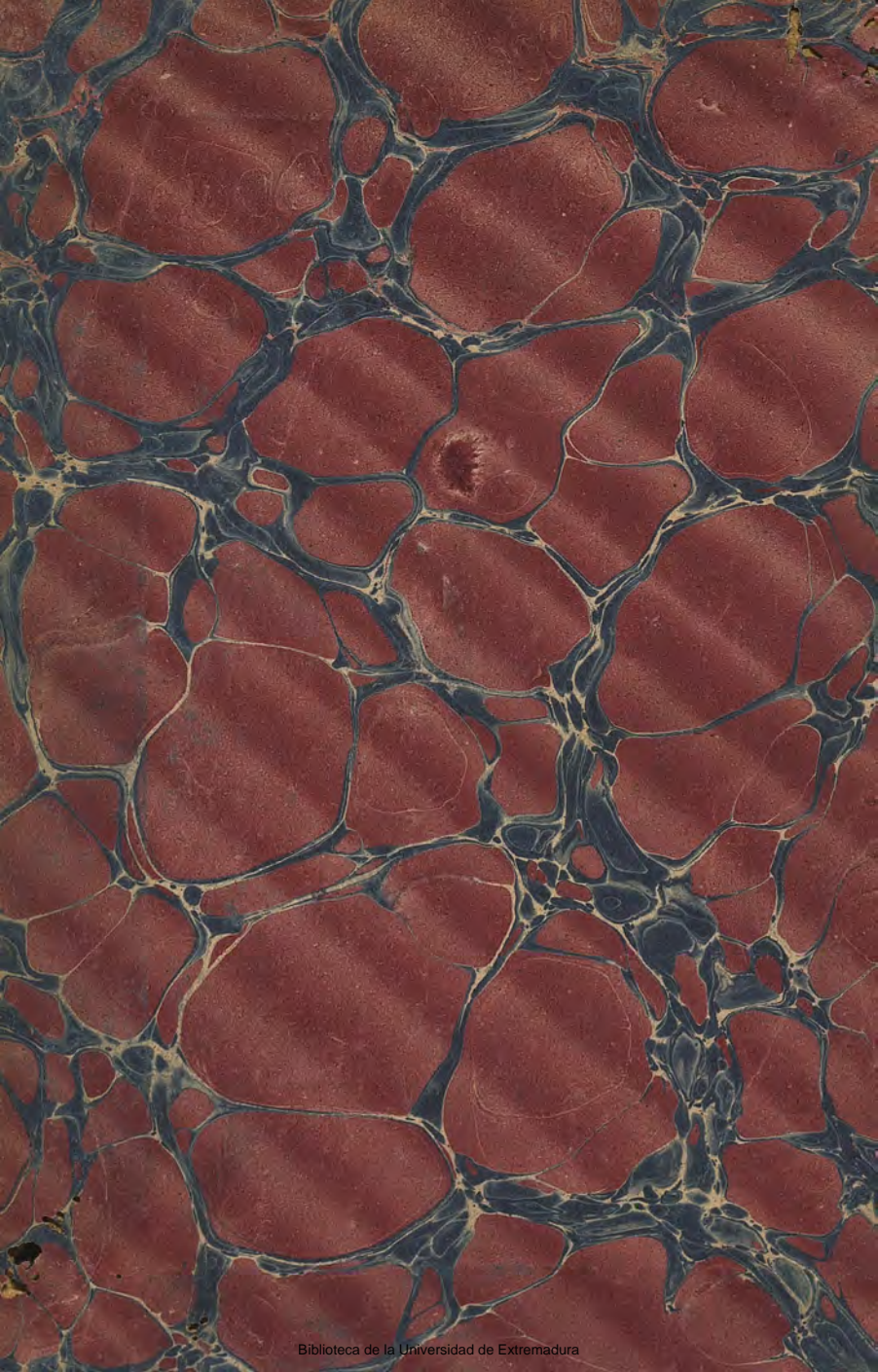
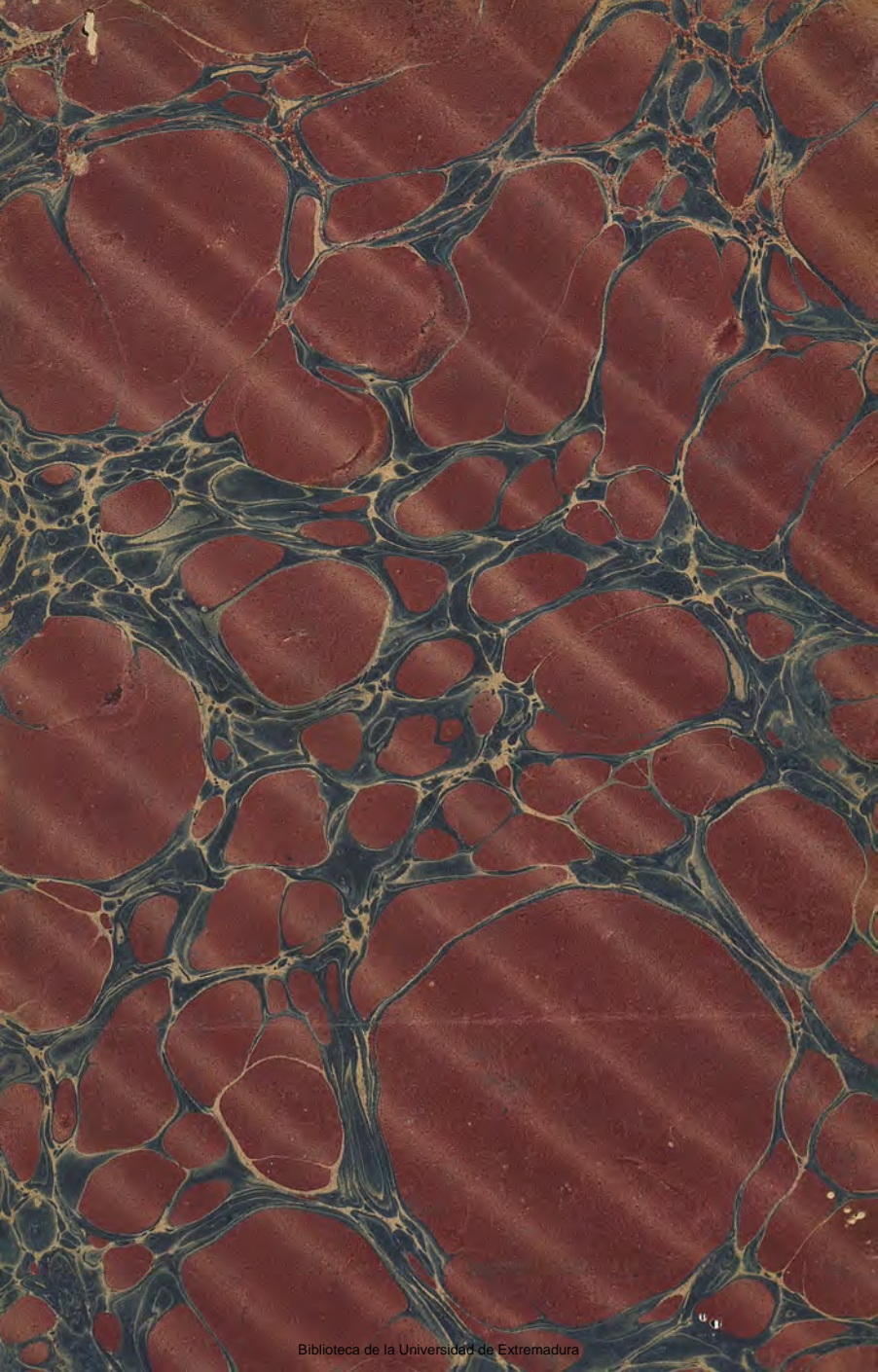


AGENTE F. LOPEZ
HISTORIA
DE LA
PUEBLA ARGENTINA

UEX-BICC

TS-6599





~~CEXECI~~

R. 1351 (IV)



NO SE PRESTA

Consulta en sala

615669257
15291170

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



2 202000 404804

TS-6599

HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

SU ORIGEN

SU REVOLUCION Y SU DESARROLLO POLÍTICO

HASTA 1852

POR

VICENTE F. LOPEZ

982
LOP
his

—
TOMO IV
—

BUENOS AIRES

CARLOS CASAYALLE, EDITOR,..... IMPRENTA DE MAYO

CALLE PERÚ 115

—
1885



LIBRO SEGUNDO

DECLIVE DEL MOVIMIENTO POLÍTICO HACIA EL
PERSONALISMO DEL PODER EJECUTIVO.

LA ECONOMÍA DE ESPAÑA
DIEGO DEL PUERTO
EL PERSONALISMO DEL PODER ECONOMICO

LA ECONOMÍA DE ESPAÑA
DIEGO DEL PUERTO
EL PERSONALISMO DEL PODER ECONOMICO

LIBRO SEGUNDO

Declive del movimiento político hácia el personalismo del Poder Ejecutivo

CAPÍTULO I

LA OLIGARQUÍA LIBERAL DE 1811

SUMARIO : — Naturaleza compleja del Liberalismo—Liberalismo de los *Fines* y Liberalismo de los *Medios*—Índole peligrosa del primero y condicion necesaria del 2º en todo sistema de gobierno libre—Tiranos y déspotas liberales—Filosofismo contrario á la libertad, del liberalismo de los fines—La escuela liberal francesa y la escuela liberal inglesa—Insubsistencia ilusoria del liberalismo de los fines—Los revolucionarios del año X bajo este aspecto—La fatalidad de los sucesos—Mariano Moreno—Saavedra—Rompimiento de la primitiva cohesión política—El personalismo en el gobierno—La oposicion y sus causas—El Dean Funes—«Abdicacion» ó Dimision de la Junta Gubernativa Depurada el 6 de Abril--Separacion de la oligarquía revolucionaria en Poder Ejecutivo y Poder Conservador ó Junta Conservadora—Antagonismos indispensables—Trabas y confusion en el ejercicio de las respectivas facultades--Rivadavia y Moreno--Paso—Chiclana—Sarratea—Indecision de la opinion—Predominio de Rivadavia—Necesidad de un Reglamento

constitutivo—La obra constitucional de Funes—Incompatibilidades de los Dos Cuerpos—Los antecesores y los sucesores—Provincianos y Porteños—Causas primeras del nuevo conflicto—Los Fines y los Médios—Declive de los intereses de partido—La fuerza de las cosas—Mala situación de los negocios públicos—Exitación popular—Encono natural de los españoles—Rumores alarmantes—El triunvirato y los fines de su institución contrarios á la coexistencia de la Junta Conservadora—Rivadavia y Moreno—Insuficiencia del Dean Funes para los momentos actuales—Su Reglamento—Sus vicios como sistema y como Ley—El conflicto—Rechazo del Reglamento y disolución de la Junta Conservadora por decreto del Ejecutivo—Los cambios de personal en todos los sistemas libres—Manifiesto de causas y fines—Cuadro de la situación—Necesidad de la omnipotencia gubernativa—Liberalismo arbitrario—El *Estatuto Provisional*—Su exámen crítico como obra de Rivadavia—La Jura—Seguridad individual—La imprenta—Llegada del general Belgrano—Relajación de la clase militar—Las Trenzas—Sublevación del Regimiento N.º 1.º—Batalla—Represión—Castigos—Complicidad notoria del Dean Funes y demás miembros destituidos de la *Junta Conservadora*—Aparición de Monteagudo en la prensa oficial—El Dean Funes y Monteagudo—Divergencias y similitudes de sus caracteres—Expulsión de Funes y de sus colegas—Paralelo de Rivadavia con Monteagudo—Oposición ingénita de su naturaleza—Rivadavia, Monteagudo y Moreno.

✦ Liberalismo y Partido Liberal son palabras de que se hace en nuestro tiempo una peligrosísima confusión. El uso arbitrario en que se em-

plean adúltera casi siempre en el presente la fisonomía real de los partidos y trastorna en la historia su sentido moral y la causa de sus evoluciones. La fantasmagoría de ciertas generalidades abstractas, que se toman por principios liberales y que no son otra cosa que entes indefinibles ó teoremas, tan vanos por un lado como falsos por el otro, sirve casi siempre de máscara liberal para poderes personales y absolutos, que al mismo tiempo que alardean de liberalismo en los *finés*, violan en los *medios* el organismo sustancial de la vida libre, para satisfacer conveniencias antojadizas del momento con entera prescindencia de la opinion pública y de la intervencion del país al que se las imponen.

No pocas veces lo que pretende ser liberal en los fines es iliberal en los medios; porque el verdadero liberalismo no es una nocion simple, sino muy al contrario una nocion sustancialmente compleja. El error consiste en que se confunde dos cosas enteramente diversas: los Fines y los Medios. Muchos déspotas y gobiernos personalísimos, Pedro el Grande de Rusia y Napoleon III, por ejemplo, han blasonado de liberales en la historia de su tiempo; y si solo se tuviera en cuenta algunos de los fines que realizaron, prescindiendo de los medios que emplearon, seria injusto negar que en ese particular lo fueron. La trasformacion de la barbárie rusa con que se ilustró el primero, y la emancipa-

cion de la Italia á que tan eficazmente contribuyó el segundo, cuentan indudablemente entre las grandes evoluciones del liberalismo moderno. Pero, si de los fines hubiéramos de penetrar al detalle de los medios de que el uno y el otro señor se sirvieron para realizar esos fines, y darse el aire de liberales ante el filosofismo de su época, quedariamos horrorizados en un caso, y escandalizados en el otro, al encontrarnos con las violencias brutales del liberal de Rusia, y con el menosprecio que el liberal de Francia hacía de la opinion pública de su país, cuando se echaba en esa y en otras aventuras que debian trastornar el mapa político de la Europa.

El liberalismo de los fines es un liberalismo pseudo-filosófico, que falsa y comunmente se alía con el personalismo iliberal y absoluto de los medios; y precisamente en esa circunstancia capital es en la que estriba la naturaleza tan diversa de la Revolucion Francesa y de las transformaciones políticas de la Inglaterra.

En la una, los fines y los teoremas han sido la fórmula elemental del liberalismo: en la otra el liberalismo no ha pasado de los medios, ni ha buscado jamás la ilusoria realizacion de las entidades de pura razon ó de los principios abstractos, concretando todos sus esfuerzos á que no haya en el gobierno mas influjo actuante que el debate público y abierto de sus intereses; sin ningun teorema obligado que lo esclavize,

sin ningun fin filosófico que lo domine, sin ninguna escuela que sea superior al debate mismo. De manera, que el régimen francés es un cuerpo completo de fines; y el inglés un simple organismo de medios, sin mas fin especial que el de asegurar la potencia virtual de la opinion pública en cada momento de la vida pública.

El liberalismo de los fines produce casi siempre el absolutismo personal ó colectivo de los gobiernos que engendra; al paso que el liberalismo de los medios, obsta por su mismo mecanismo, á que el poder personal se emancipe de las mayorías parlamentarias, y del régimen electoral.

Algo mas grave es todavia otro vicio de que adolece el liberalismo de los fines. Como fenómeno eventual y pasajero depende de un capricho, será una cosa hoy, y otra cosa contraria será al año siguiente: puede realizar en una hora dada tal cual hecho útil ó esplendoroso; pero como su criterio social y político carece de bases regulares y flota al capricho de la inestabilidad personal, ó de las causas incidentales que la mueven, la sociedad política vacila en sus asientos: y en vez de marchar orgánicamente, vá librada en el desórden de su carrera á todas las reacciones extremas de los fines contradictorios. Los actos de esta clase de poderes pueden justificarse un dia con la imponente figura de un Pedro el Grande de Rusia, de un Cárlos III

y de un Florida Blanca en España, de un Rivadavia en Buenos Aires; pero nada de eso impedirá que al día siguiente vengan á destruir su obra el lunático Pablo en Rusia, Fernando VII y Calomarde en España, Rosas por fin en Buenos Aires; y todos ellos, sin tocar en lo mínimo el artificio del poder personal, á lo ruso ó á lo americano, cambiarán los fines: los unos escandalizarán con sus manejos y con su personalismo; y los otros horrorizarán á la humanidad con sus atrocidades: demostrando, sin réplica en ambos casos, que el liberalismo de los fines tiene una naturaleza falaz, y es signo inequívoco, en todas partes, de un gobierno absoluto, tanto mas dañino cuanto mas íntima sea su trabazon en el organismo constitucional que presida.

Desgraciadísicamente nuestra Revolucion de 1810 nació inspirada por una candorosa y ardiente explosion del liberalismo de los fines. Los hombres que la encabezaron, si se esceptúa uno solo de ellos, no tenian conocimiento ni la menor sospecha siquiera, del liberalismo orgánico de los medios. La libertad en el ambiente lúcido del sol y en la verde tierra que pisaban, la igualdad, la civilizacion, la imprenta libre, los derechos absolutos del hombre, el sufrágio del pueblo por mayor y en globo, directo, gritando á voz en cuello en la plaza por un gobierno nuevo, por un gobierno mejor, eran los fines liberales que preocupaban el espíritu popular, y los

medios nada liberales en verdad con que los servia la oligarquia revolucionaria de 1810, dividida muy luego en facciones incoherentes que se agitaban en la superficie y rodaban al fondo sin salir del círculo vicioso.

Si esta malhadada tendencia fué culpa, por una parte, de la inexperiencia y de la ignorancia de los hombres, fué, por la otra, efecto del conflicto inevitable de los sucesos, de la fatal complicacion con que se produgeron, los unos á los otros, bajo la ley inexorable de las necesidades inmediatas, sin darse tiempo para tomar pié en un punto de descanso en que poder sistemar el mecanismo liberal de los Medios.

Solo á D. Mariano Moreno le fué dado ver con la lucidez del génio político, la ruta falsa y llena de precipicios en que sus compañeros de la primer hora lanzaban la revolucion tomando por bandera los fines, y dando de mano á la tarea de estudiar y de eslabonar los medios. “ El “ pueblo (decia él desde los primeros momentos) no debe contentarse con que sus Magistrados obren bien, sinó que debe aspirar á que *“ nunca puedan obrar mal: á que sus pasiones tengan un dique mas fuerte que el de su propia virtud; para que delineado el camino de sus operaciones por reglas que no esté en su mano trastornar, la bondad de su gobierno no se derive—no de las personas que lo egercen sinó de una constitucion firme que oblique*

“ á los sucesores á ser *igualmente buenos* que
“ los antecesores, sin que en ningun caso les *deje*
“ *la libertad de gobernar mal impunemente....*
“ Y la Inglaterra, esa gran nacion MODELO en
“ los tiempos presentes de los pueblos que de-
“ sean ser libres, habria visto desaparecer su
“ libertad, si el equilibrio de los poderes no hu-
“ biese contenido á los Reyes sin dar lugar á la
“ licencia de los pueblos”. (1).

Jamás se ha hecho entre nosotros, antes ó despues de 1810, una distincion mas luminosa ni mas capital que esta, entre el liberalismo personal *de los Fines* y el liberalismo impersonal de los *Medios*. Todo está dicho, y todo está previsto con la misma evidencia con que los sucesos debian despues justificarlo. El poder revolucionario en manos del señor Saavedra y de su partido, no tuvo otro fin que el de consolidar el influjo predominante de la faccion oligárquica que, separada del núcleo comun, se habia amparado de la direccion suprema de la guerra contra la metrópoli, y de los recursos con que era menester llevarla á cabo. Roto así el seno comun en que los elementos revolucionarios habian actuado el primer dia, se formó, por contraposicion á ese primer gobierno personal y absoluto, un partido que se dió el título de liberal, nó porque su conato fuese obtener los medios orgánicos del gobierno imper-

(1) Véase Tomo III, página 290 y siguientes.

sonal, sinó porque hubo de luchar contra la camarilla que habia usurpado el poder y fraccionado la oligarquía primitiva. El descalabro del Paraguay, la derrota de *Huaqui*, y los asaltos de la escuadrilla sutil de Montevideo, produjeron los delirios del terror, y con esos delirios una indignacion tremenda contra los que habian tomado ante el país las responsabilidades de una situacion que de pronto caía arruinada desde la cúspide de la gloria y del poder, en que la habia puesto la batalla de Suipacha. En vez de ver las tropas argentinas llevar su camino victorioso hasta Lima en medio de las aclamaciones de los pueblos emancipados, eran ahora las tropas realistas las que parecian tener abierto el suyo hasta Buenos Aires. El coronel Saavedra no tenia fuerte cabeza ni espíritu capaz de afrontar una situacion tan destemplada, ni de empuñar en su mano los medios de templar el espíritu público del país. El Dean Funes no era hombre de mostrarse imperioso ni firme en las grandes crisis. Ningun otro, entre los consejeros del gobierno, se presentaba con una talla bastante robusta para concentrar los vagos pero briosos anhelos con que el pueblo pedia una accion salvadora; y en este trance lo único que se le ocurrió á la Junta Gubernativa, fué deshacerse por lo pronto de su presidente enviándolo á las provincias del interior sin fin determinado (2),

(2) Tomo III, página 603.

y abdicar, con la intencion de volver al punto de partida que habia abandonado en 16 de Diciembre de 1810. Abandonó entonces el *Liberalismo de los medios* por el liberalismo de *los fines*: y ahora quizo remediar el daño hecho, volviendo fuera de tiempo al restablecimiento de la política orgánica de los medios de 1810. *XX*

En la imposibilidad de aferrarse al poder omnímodo que habia usurpado, 1811 la oligarquía *saavedrista* se apresuró á dividirlo. Creó, con el Setiembre 23 nombre de *Poder Ejecutivo*, una Comision Gubernativa de tres miembros. Pero retuvo en su cuerpo, con el nombre de *Junta Conservadora*, aunque de un modo indefinido y vago, no solo todas las facultades del poder legislativo, sinó tambien las de un alto poder político judicial, encargado de controlar los actos del Triunvirato. Por lo pronto, esta escesiva pretension no apareció claramente consignada en el decreto de abdicacion del 23 de Setiembre de 1811. Decíase solamente en él que “los miembros del nuevo poder egecutivo tomarian el gobierno bajo las reglas ó modificaciones que estableceria la *Junta Conservadora* que formaban los Diputados de los pueblos y provincias”.

En el nombramiento de los miembros del egecutivo y de los secretarios, la Junta habia

puesto especial cuidado en escoger una mayoría de hombres moderados que no hubieran sido adversarios decididos del coronel Saavedra; y que aunque inclinados en algunos puntos á las miras del Dr. Moreno habian roto con él, ó habian vivido alejados del terreno tan imperiosamente ocupado por este eminente estadista.

El Dr. Moreno se habia mostrado siempre intransigente y menospreciativo para con D. Bernardino Rivadavia; á términos que este habia mirado como contrario á su dignidad, ó á su quietud, participar del movimiento político que el primero dirigia, y con el que probablemente tenia afinidad de ideas generales y de tendencias. D. Juan José Passo habia pactado pacíficamente (segun su costumbre) con el partido predominante, apesar de las veleidades de independencia con que acostumbraba en decir crueldades geniales, y hacer reproches destemplados á sus amigos y compañeros. Era uno de esos hombres que se dán el placer de hablar con una independencia procaz pero que tienen un cuidado muy especial de obrar en conformidad con los intereses del círculo dominante. Chiclana era *saavedrista* de antecedentes y de inclinacion; pero halagado con cualquiera posicion social que se le diera, y de una inocencia candorosa y ardiente al mismo tiempo, era hombre de seguir inconcientemente la direccion (cualquiera que fue-

se) en que lo pusieran los hombres que le daban posiciones donde pudiera lucir importancia y hacer manifestaciones bulliciosas de patriotismo. Aunque en edad madura era un niño por lo espontáneo, por lo insubsistente de sus manifestaciones, y hasta por la noble simplicidad con que aceptaba las responsabilidades que el influjo ajeno le imponía con solo invocar el nombre de la Patria. ¿Para qué hablar de Sarratea? Y en cuanto al Dr. Lopez, la templanza de su temperamento moral, y el viejo afecto con que miraba al *Coronel de los Patriotas* desde 1807, fué la causa de su eleccion; como fué tambien la de su renuncia; porque si no estaba con la marcha que habia seguido ese partido, no queria tampoco tomar parte en la reaccion que veía levantarse contra él.

Con estos nombramientos, y con el acto de la abdicacion, la Junta desarmó por el momento el alzamiento popular que estaba á punto de estallar contra ella; pero no satisfizo del todo los intereses ni los fines de que venia animada la oposicion. Se produjo sinembargo una cierta indecision que felizmente para el nuevo Poder Ejecutivo vino á resolverse por un incidente inesperado, pero violentísimo, que cambió la faz de las cosas. D. Bernardino Rivadavia era el miembro imperante del Triunvirato por la honrada seriedad de sus convicciones y por la firmeza severa de su caracter. Hombre for-

mulista ante todo, é infatuado desgraciadamente con el valor de las síntesis políticas simples, y geométricas, comenzó á manifestarse inquieto, ó mas bien dicho incómodo, con el carácter indefinido en que la *Junta Conservadora* se habia colocado respecto al Poder Egecutivo; é insistió en la necesidad de que cuanto antes se fijasen las reglas y facultades con que ambos poderes debian espedirse en el despacho de los negocios.

Sus indicaciones fueron aceptadas por sus colegas: y se resolvió pasar inmediatamente una nota á la Junta Conservadora para que cumplierse con el compromiso que habia tomado de fijar — “las reglas ó modificaciones con que debia determinarse las facultades propias de cada uno de los poderes en que se habia dividido la unidad anterior del gobierno revolucionario. El trabajo de hacer ese deslinde correspondia de derecho al Dean Funes, que era la cabeza doctrinaria y el palillo urdidor que maniobraba en el seno doméstico de la Junta Conservadora.

Dias hacia que las cosas no andaban del todo concordes y bien avenidas entre los miembros del *Triunvirato* y los de la *Junta Conservadora*. Esta pretendia que yá por el acto paternal con que habia dado ser al primero, ya por el carácter de poder legislativo y soberano que se habia reser-

vado en el acta de abdicacion, y aún por el título de *conservadora* que le daba la autoridad y el encargo de vijilar por la cosa pública, debia tomársele en cuenta para todos los actos del poder ejecutivo. Los miembros de este poder se consideraban el resultado de un movimiento de opinion pública contrario á la Junta, que si no habia estallado con toda la violencia de una convulsion, era debido al apuro con que la Junta misma se habia prevenido desistiéndose del *poder de gobernar*. La pretension de *conservar* este poder detrás de las cortinas del salon oficial, y de manejar á los triunviros como agentes suyos, no solo era agresiva para la dignidad de estos, sino irritante para la opinion pública, que si se habia aquietado, habia sido solo por el cambio efectuado en la composicion personal y en la naturaleza del gobierno. Además del entredicho, inevitable casi siempre, entre antecesores y sucesores, entre cedentes y cesionarios, mediaban otros motivos no menos graves que precipitaban el rompimiento del *Triunvirato* con la *Junta Conservadora* que habia sido su matriz. El mas notorio, el mas enconoso, era el antagonismo entre provincianos y porteños. Afiliándose en masa á la personalidad de Saavedra, y escluyendo, en masa tambien, con una imprudencia malhadada, á Moreno y al partido numeroso de jóvenes distinguidos que constituian una entidad local

vigorosa de la Comuna Capital, LOS DIPUTADOS de las Provincias habia echado, en Diciembre de 1810, el gérmen de un conflicto tremendo, que debia acibararse despues de más en más, con pasiones voraces y anárquicas. Ese primer desvio del liberalismo de los *Medios* para echarse en el liberalismo de los *Fines*, que tanto y tan angustiosamente habia combatido Moreno, privó á la Revolucion de Mayo de la gloria de comenzar por un Congreso Constituyente antes de extrañarse en el laberinto de las facciones personales. El pesimismo político puede decirnos que con eso y sin eso habria sido lo mismo. Pero le contestariamos que habiendo obrado al principio con delicada regularidad, hoy nos gloriariamos, por lo menos, de haber inaugurado nuestra revolucion con un acto serio, y no tendríamos que señalar desde el primer paso ese fatal error, mas que fatal vergonzoso, como lo decia Moreno, que ha quedado vivo en nuestra historia como el punto de partida de nuestra incapacidad política para fundar un gobierno orgánico y libre.

Producidos los primeros gérmenes del antagonismo que hacia enojosa la coexistencia de los dos poderes, nada era mas natural que ver al Triunvirato tomar una cierta pendiente hácia el partido liberal, en ideas al menos; y que este partido aceptase á su vez las buenas condiciones en que lo ponian los sucesos para tomar su desquite y sobreponerse, mas ó menos pronto,

en el manejo de los negocios públicos de que habia sido separado el 16 de Diciembre de 1810. Las enemistades personales encontraban pues su satisfaccion en la reaccion política; y una especie de comunidad, aunque poco sólida y pasajera, pudo darle al Triunvirato la ilusion de que se habia atraído todas las fuerzas del partido de accion que habia formado filas al lado de Moreno.

A eso contribuía tambien eficazmente el peso de las circunstancias. Nuestro ejército del Alto Perú habia sido completamente destrozado en *Huacuí*. Las provincias de Salta, de Tucuman y Córdoba eran como un camino abierto á los soldados victoriosos del Virrey de Lima para venir á operar sobre la Capital. La Banda Oriental estaba bajo la poderosa presion de un ejército portugues de cinco mil hombres, que acampado en Maldonado se presentaba con el mutismo de una esfinge, estirando una de sus manos hácia las márgenes del Uruguay como pronta á cerrarse sobre lo ajeno, y como queriendo proteger con la otra los derechos españoles encerrados detrás de las murallas de Montevideo. El pais entero estaba en los extremos de la miseria. Los únicos recursos efectivos y prontos de que podia echar mano para remontar las fuerzas que debian defender á Salta y Tucuman, y las que era menester concentrar en la Capital para el esfuerzo del últi-

mo caso, eran los muy reducidos que producian la Aduana y las capitaciones ó contribuciones proporcionales, impuestas con mas ó menos criterio, sobre los capitalistas españoles que habian quedado de los enriquecidos en el viejo régimen. Con este cúmulo de amargas dudas y de peligros inminentes en que estaba la Revolución, la Capital se hallaba profundamente conmovida. Por lo bajo de esta escitacion popular se sentia allá en el seno recóndito de la comunidad española oprimida, algo como el sordo rugido de la rabia, como el anhelo vehemente de volcar una situacion insoportable para quienes durante tres siglos habian sido los únicos señores y únicos obreros de la vida pública y comercial del Rio de la Plata.

Destruida en Diciembre de 1810 la cohesion con que el partido liberal habia hecho la Revolución de Mayo; y rota al fin como ahora la cáscara del huevo, de que la Junta Gubernativa, convertida por acto propio en *Junta Conservadora*, habia sacado á luz al Triunvirato, este tenia ya en su propia índole todos los instintos, los celos, y las tentaciones de un Poder Ejecutivo revolucionario y omnipotente: poco dócil, por consiguiente, para soportar trabas ó influjos contradictorios en la marcha que emprendia hácia los GRANDES FINES de la Revolución de Mayo. Animábalo, no hay duda, un ruidoso liberalismo de fines, pero tambien lo infatuaba un completo

absolutismo de medios. Nadie ignora que la tendencia innata al personalismo está en la índole de todo poder ejecutivo, no solo cuando en un estado revolucionario tiene que obrar emancipado de reglas fundamentales, sino tambien cuando en el orden mismo constituido, esas reglas, imperfectamente combinadas, carecen de eficacia para docilizar los mandatarios á las exigencias de la opinion pública.

Era pues lógico que el Triunvirato de 1811 recibiese el poder ejecutivo que la Junta Gubernativa le traspasaba *in extremis*, con una conviccion ingénuca de que tomaba sobre sus hombros el deber y la responsabilidad de realizar los dos Fines capitales de la revolucion de Mayo: el uno real—la independéncia: el otro deslumbrador y fantástico—hacer bajar del cielo á las márgenes del Plata los principios sublimes, las verdades eternas de la filosofia del siglo, por obra del poder omnímodo concentrado en sus manos. Nádie mas honrado, mas entero que D. Bernardino Rivadavia para ese papel fantasmagórico y nebuloso de profeta liberal. El lugar que Moreno habia dejado en la política de los Medios, le pertenecia de derecho á Rivadavia en la política sincera é inspirada de los Fines. Y de ahí la diferencia entre la naturaleza política revolucionaria de estos dos grandes hombres, al mismo tiempo que esa similitud moral, vaga pero evidente, que nos ofrece la

figura con que el uno y el otro vivirán en nuestra historia.

La débil cabeza del Dean Funes no se había apercebido de nada de esto.

1811 Requerido por el Triunvirato, se
Octubre 22 puso á deslindar de prisa, y con una candorosa infatuacion, los límites en que se proponia encerrar al poder egecutivo, y las facultades que él pretendia reservarse en el seno de esa *Junta Conservadora*, entidad rara, sin caracter ni precedentes, inventada mañosamente por él para eludir en provecho propio las consecuencias de un conflicto popular. Creyendo que si habia tenido que desasirse del poder egecutivo, es decir del poder de gobernar, podía recuperarlo conservando en sus manos el poder constituyente, el Dean se puso á dividir, sériamente convencido, los tres grandes poderes del Estado, con formas abstractas é inconexas, tomadas aquí y allí á los comentadores franceses de las leyes inglesas. Por supuesto que le dió al Triunvirato todo aquello de egecutar las leyes de administrar, de respetar la libertad individual só pena de atentado; pero lo hizo en fórmulas sumarias que dejaban ancho pasage á las interpretaciones caprichosas.

En cuanto á la *Junta Conservadora*, ya fué otra cosa. El Dean la declaró por sí y ante sí, Poder Legislativo y Alto Tribunal político,

compuesto por lo pronto de los Nueve Diputados de las Provincias existentes en la Capital, y de los que fuesen nombrados despues y viniesen á incorporársele. Este alto poder concretado así en un grupo vergonzante de nueve miembros, sin debate parlamentario, silencioso y arbitrario en el seno mismo de su reserva y de la confabulación personal de sus miembros, y de sus adherentes, era algo de informe y de monstruoso, que si hubiera podido funcionar realmente y hacer sentir su influjo en el mecanismo del gobierno, se habria asemejado mas á un Consejo Veneciano ó á un comité comunista de salud pública, que á una Cámara moderna. El Dean se habia esmerado en armarlo de atribuciones exorbitantes. Nada era que sus miembros fuesen inviolables y que no pudieran ser responsables sino ante la Junta misma; pero es que tenían tambien la facultad de nombrar á los Triunviros: la de oír y juzgar las quejas que se presentaran contra ellos, y la de vijilarlos con esta frase amplia, vaga y amenazante—“El Egecutivo responde á la *Junta Conservadora* de su conducta pública”: cosa sumamente grave que ponía en mano de esa oligarquía de nueve personas, el poder de aprovecharse de un nuevo sacudimiento, así que se le presentara la ocasión de mover y de combinar los elementos de acción que le quedaban aún vivos en el ánimo de alguno de los cuerpos de la milicia urbana.

Verdad es que en el mismo reglamento se decía que este mecanismo era provisorio mientras se conseguía reunir é instalar un Congreso Nacional. Pero para los intereses y para las pasiones del momento, era mucho más eficaz y más práctico, poseer y gobernar el presente, antes que fiar la suerte del día á una convocatoria que podía ofrecer invencibles contingencias dado el estado general de la capital y de las provincias.

Satisfecho de su obra y de las buenas consecuencias que debía tener para su partido, el Dean la hizo aceptar sin reparo por sus colegas de la *Junta Conservadora* y la comunicó al Triunvirato para que la pusiese en práctica el 25 de Octubre de 1811.

Fácil es comprender la indignación que produjo su lectura. Las fuerzas, las atribuciones y las responsabilidades del poder revolucionario, estaban concretadas en el poder ejecutivo. ¿Qué era pues la Junta Conservadora? Sus miembros mismos, para derrocar á Moreno habían elegido y determinado su carácter político, renegando el de miembros del Congreso por el de miembros de la Junta Gubernativa ¿Con qué derecho pretendían ahora restaurarse en el carácter perdido, y erigirse en un poder antojadizo, que

no era el que las provincias les habían dado en 1810, ni tenía tampoco origen nuevo, ó sancion de un género cualquiera, que pudiese darle una existencia legal? Fuera de las monarquias, los poderes públicos no tienen vinculos inmanentes en las personas; y ya que el Dean Funes y sus colegas se habían incorporado á la Junta Gubernativa como electos para ella, no podían ahora pretenderse electos para formar un Congreso Constituyente y dictar la carta constitucional de los poderes públicos.

Desde luego, la idea del Triunvirato fué rechazar la resolución ofensiva de la *Junta Conservadora*: des-
 1811
 Octubre 27 conocer su existencia política, y gobernar con toda la suma del poder público hasta la reunion del Congreso General que se debía convocar en seguida. Pero, para no proceder ex-abrupto, el Triunvirato tuvo la malhadada idea de emplear un medio irregular, é impropio del tino y del saber de su ilustre Secretario; qué fué mandar en consulta al Cabildo el Reglamento dictado por la Junta.

El cabildo de una ciudad, aunque fuera el de la ciudad capital, carecía evidentemente de facultades propias y aún de capacidad presunta, para dar opinion en una materia y
 1811
 Octubre 28

en un caso como este de organizacion nacional. La Junta Conservadora reclamó al momento de semejante despropósito, observando que—«lo tenia por atentatorio á la dignidad *de los pueblos* (era entonces como decir de las provincias) cuyos derechos han sido llamados á sostener los actuales miembros de la Junta; y por lo mismo ella no vacilaba en entablar sobre esto una abierta contienda. El cabildo de Buenos Aires no se puede creer autorizado para reformar ó sancionar los juicios de la Junta y en tal caso, todos los cabildos del interior tendrian el mismo derecho á ser consultados; pues escluirlos era ponerlos fuera del estado». Reprochábale tambien al Triunvirato, que no siendo, por su instituto mas que un poder egecutivo, se hubiese permitido promulgar una ley de imprenta que ademas de derogar una anterior, contradecia una multitud de las disposiciones de la Legislacion vigente. (3)

El Triunvirato contestó que se reservaba resolver el caso, despues que vestido el espediente que se estaba formando de este conflicto, recibiese la consulta pedida al Cabildo no porque este fuese una corporacion regular en la materia, sino porque el Poder Egecutivo

(3) Comunicacion del 28 de Octubre de 1811.

queria tomar en cuenta el buen consejo y el juicio notorio de los ciudadanos que lo componian.

La mala situacion de las dos entidades se puso mas tirante y mas agria por horas. La opinion pública comenzó á agitarse con pasion por una y otra parte; y para terminar el conflicto, el Triunvirato osó dar un golpe de estado: declaró atentatorias las pretensiones de la *Junta Conservadora* y la disolvió imperativamente por decreto del 7 de Noviembre de 1811.

Era un resultado inevitable. Rota en Diciembre de 1810 la cohesion del partido que habia preparado y hecho la Revolucion de Mayo, era imposible que la discordia introducida en sus filas no produgese la hostilidad, las incompatibilidades y las exclusiones entre los fragmentos del conjunto primitivo. La vida política obedece á esa ley aún en la mas perfecta y mejor organizada de las naciones libres; con la sola diferencia— que los cambios producidos por la marcha oscilatoria de los sucesos, están previstos y regidos por el orden constitucional; mientras que en un estado revolucionario, el poder, arrebatado ó abandonado al empuje de sacudimientos anárquicos, es siempre el resultado de un triunfo militar y anárquico tambien que abate y

destruza el cuerpo y los derechos políticos de sus adversarios.

Por otra parte, las necesidades apremiantes de la situación habían convertido al país entero en cuartel y campo de batalla; y el proceder imprudente, mas que imprudente criminal, de los Diputados que en Diciembre de 1810 y en Abril de 1811 habían introducido el desorden en la Junta Gubernativa, y hecho imposible el Congreso General Constituyente, sin otra mira que la de convertirse en una oligarquía personalísima y estrecha, eran dos causas poderosas que habían dado origen á un modo de ser turbulento, en el que la autoridad pública se hallaba obligada á concentrarse en un centro de acción rápido y vigilante, en una administración simple, armada en guerra exterior y en defensa interior, que hacía incompatible é incoherente la coexistencia del Poder Ejecutivo con el mecanismo legislativo y con el debate independiente de los negocios del Estado.

Era pues á todas luces inconveniente y fuera del caso, aspirar en situación semejante á coartar la prepotencia natural del Poder Ejecutivo, para poner trabas á la acción violenta y febril con que tenía que resolver los problemas vitales de la guerra y de la subordinación interior. En los mismos pueblos libres y constituidos, cuando se llega á uno de estos



estremos, las Cámaras y los parlamentos mas soberanos proclaman votos de confianza ó eliminan prudentemente del debate las medidas salvadoras del momento.

Para justificar la disolucion autoritaria de la *Junta Conservadora*, el Triunvirato lanzó un manifiesto bien concebido en que presentó con entera franqueza y verdad el cúmulo de peligros y desastres que hacian harto grave y delicada la suerte del país. Despues de recordar el punto de partida de la Révolucion de Mayo, y de elogiar el acierto y la energia con que la Junta primitiva — «habia roto por todas partes los obstáculos que quizo oponerle el fanatismo y la ambicion», trazaba este cuadro palpitante de los momentos dificiles en que tomaba el poder: —«Cámbia de aspecto la fortuna; y repentinamente se vé rodeada la patria de grandes y urgentes peligros. Por el occidente derrotado ó disperso nuestro egército del *Desagüadero*: expuestas á la ocupacion del enemigo las provincias del Alto-Perú: interceptadas nuestras relaciones mercantiles y casi aniquilados los recursos para mantener el sistema. Por el oriente un egército estrangero, (4) á pretesto de socorrer á los gobernadores españo-

(4) Portugues.

les que invocaron su auxilio avanzando sus conquistas sobre una parte la mas preciosa de nuestro territorio: el bloqueo del rio paralizando nuestro comercio interior: relajada la disciplina militar: el gobierno debil: desmayado el entusiasmo: *el patriotismo perseguido: envueltos los ciudadanos* en todos los horrores de una guerra cruel y exterminadora; y el gobierno, en fin, OBLIGADO á SACRIFICAR AL IMPERIO DE LAS CIRCUNSTANCIAS EL FRUTO DE LAS VICTORIAS con que los Hijos de la Patria en la Banda Oriental han enriquecido « la historia de nuestros dias. No « era mucho, en medio de estas circunstan- « cias, que convirtiendo los pueblos su aten- « cion al gobierno, le atribuyesen el origen « de tantos desastres. La desconfianza pública « acabó por minar la opinion, y el voto ge- « neral indicó la necesidad de que una varia- « cion política viniese á contener los progresos « del infortunio y dar una acertada direccion « al patriotismo » En el fondo, y dada la verdad incuestionable de estos hechos, el cambio de personas era era tan natural y tan necesario como el cambio de ministerios que en iguales casos, justa é injustamente, hacen siempre los gobiernos libres y parlamentarios, el mismo gobierno inglés, tomando el egeemplo mas notorio y menos expuesto á crítica. El defecto, el mal entre nosotros, era el caracter vicioso

y eventual de los fines sin la reglamentacion de los medios.

Con una verdad irreprochable, el manifiesto hacia notar que los Diputados de las Provincias habian reconocido sin ninguna contradiccion la necesidad de sacar de su seno el poder egecutivo, y de darle una actividad libre y prepotente: — « Si la salvacion de la patria es el

“ grande objeto que se ha tenido en vista al

“ instalarlo, *una absoluta independencia en*

“ *la adopcion de los medios* debia constituir

“ los límites de su autoridad. De otro modo,

“ ni el gobierno se hubiera sugetado á las

“ responsabilidades que la Junta descargó so-

“ bre sus hombros, ni su creacion hubiera

“ podido ser útil en ningun sentido cuando

“ agitada la Patria con una complicacion ex-

“ traordinaria de males, exigia *la aplicacion*

“ *necesaria de remedios violentos*”. Esto

era reclamar abiertamente la onnipotencia política en servicio de los *Fines Liberales*, con eliminacion completa del *liberalismo de los medios*. « El gobierno deseaba tener sinembargo

“ una forma que sugetando la fuerza á la

“ razon, y la arbitrariedad á la ley, tranquili-

“ zase el espíritu público resentido con la des-

“ confianza de que se levantase una tirania

“ interior. Pide á este fin el Reglamento que

“ le habia prometido la Junta al instalarlo, y

“ *recibe un Código Constitucional* muy bas-

“ tante para precipitar á la Patria en el abismo
“ de su ruina. Al formarlo parece que la
Junta de Diputados tuvo mas presente su
exaltacion al poder que la salud del Estado.
Con el velo de la pública felicidad se erige en
soberana, y *rivalizando* con los poderes que
procuró dividir, no hizo mas que reasumirlos
por entero en grado eminente Re-
ducido el egecutivo á una autoridad interme-
diaria y dependiente no podria llenar *los fines*
de su instituto ni conseguir otro resultado que
complicar el despacho de los negocios: se
retardarian las medidas que reclamaba urgente-
mente la situacion, y quedaria abandonada la
salud de la patria al cuidado y á la arbitrarie-
dad de una corporacion que en tiempos mas
felices, y con la posesion de un poder ilimi-
tado, no supo *conservar* las ventajas conse-
guidas antes por el patriotismo de los pueblos.”

El Manifiesto observaba en seguida con igual
evidencia que— “ despues de haber abdicado el
poder egecutivo — los Diputados no podian re-
clamar mas representacion pública que la que
tenian cuando se incorporaron á la Junta primi-
tiva”, es decir — la de miembros electos para el
Congreso que iba á ser convocado: y que como
pretendian perpetuarse en el poder y cons-
tituir una — “ aristocracia furiosa y perma-
nente”, — el gobierno habia creido que sin
abandonar la primera y mas sagrada de

sus obligaciones, no podia suscribir á una institucion ruinosa para la causa pública; y protestaba á la faz del país que su resistencia no tenia otro origen que la necesidad de salvar la libertad y la felicidad del pueblo: en cumplimiento de cuyo deber habia resuelto no solo disolver la *Junta Conservadora* sino promulgar una ley de garantias y principios con el título de ESTATUTO PROVISIONAL que regiria como constitucion del Estado hasta la instalacion del Congreso Nacional Constituyente que iba á convocarse inmediatamente.

Lo primero á que este Estatuto proveia era á la integracion del Triunvirato ó Poder Ejecutivo bajo el principio de la amovilidad de las personas, — “ que era las mas eficaz garantia contra las tentativas de los gobiernos arbitrarios ” — En esta virtud — “ los vocales del gobierno debian renovarse cada seis meses, comenzando el período por el menos antiguo en el orden de sus nombramientos; y turnándose la presidencia del Triunvirato por el orden inverso, en igual período”. La eleccion se diferia á un cuerpo electoral de segundo grado que debia ser instituido por el cabildo de cada ciudad en las provincias. Estas asambleas provinciales debian enviar sus representantes, ó designarlos en la

capital; á fin de que todos ellos, con cien ciudadanos mas, y bajo la presidencia del Ayuntamiento de la Capital formáran la Asamblea de tercer grado encargada de elegir el nuevo miembro con que debia integrarse el Poder Ejecutivo.

Lo demas del Estatuto se reducía á declaraciones de principios generales de buen gobierno, á enunciaci3n de garantías civiles, de seguridad personal, de libertad de imprenta y otras asi del mismo género, pero enteramente vagas, é incapaces de producir efectos prácticos en aquel estado embrionario y convulsivo en que se hallaban los intereses y los elementos de la vida pública. El hecho es, que bajo cualquiera punto de vista en que se mire esa curiosa pieza de política constitucional, se verá que no era otra cosa que una agrupacion heterogénea, é improvisada de cláusulas reglamentarias, que (con toda sinceridad quizás) habia coordinado el gobierno como si hubieran de ser la valla que él mismo ponía á su propia arbitrariedad. En la forma ampulosa con que está concebido este esbozo de carta política, sin resortes de ningun género que pudieran hacerla práctica ó eficaz; y en la pompa llena de solemnidad y de aparato con que se mandó que el gobierno la jurase al frente del pueblo y todas las corporaciones oficiales, se trasluce yá con re

flejos curiosos, el caracter estirado y formulista de las concepciones y de los actos de Don Bernardino Rivadavia.

El 1° de Diciembre de 1811 fué el dia señalado para que la Jura del ESTATUTO PROVISIONAL se hiciera con
1811 TUTO PROVISIONAL se hiciera con
Diciembre 1° todo el augusto ceremonial con que
antes se habia hecho siempre la de
los Reyes de España al tomar posesion del trono.

El pueblo, que harto exitado estaba yá con la coincidencia de tantos sucesos exteriores é interiores acumulados á un mismo tiempo, se agrupó en masa en la plaza municipal. En la noche anterior habia llegado al puerto el egército que habia hecho la campaña del Paraguay, y que forzado por el desastre de *Huaqui* á abandonar el sitio de Montevideo venia á asegurar la defensa de la Capital. La guarnicion estaba formada para recibirlo en una doble línea desde la plaza al desembarcadero. Luego que las tropas pisaron en tierra marcharon en columna por el centro. La artillería de la Fortaleza rompió sus salvas, los cohetes, las aclamaciones, los abrazos, el bullicioso entusiasmo de la masa, formaban en verdad un espectáculo conmovedor. La columna desfiló por delante de la balconada del Cabildo al frente de las autoridades; y cuando ocupó los tres costados de la plaza, redoblaron los tambores y toda aquella agitada mul-

itud quedó en un profundo silencio volviéndose los rotros al Cabildo, donde comenzó á darse lectura del ESTATUTO PROVISIONAL siguiéndose la jura en turno por el gobierno y por todas autoridades cíviles y militares.

Parece que en el primer momento, la idea de los autores del Estatuto hubiera sido hacer un cuerpo permanente ó consultivo por lo menos, de la Asamblea Electoral que creaban en el art. 1º. No solo es de creerse así por que un mecanismo tan complicado y difícil como el de esa eleccion era imposible de repetirse cada seis meses, sino por que en el art. 2º se establecia—“Que el gobierno no podria resolver asuntos que pudieran influir en la libertad y existencia de las Provincias Unidas sin el acuerdo espreso de esa Asamblea. Pero en el Reglamento que se dió en 19 de Febrero de 1812, es decir tres meses despues, parece tambien que se hubieran previsto los peligros ó perturbaciones que podia ocasionar la existencia permanente de aquel cuerpo; y que ese temor hubiese sido la causa del art. 7º de ese Reglamento, cuyo tenor, por su escesiva cautela hace presumir una alarma disimulada todavia, pero real:—“La Asamblea no es una corporacion
“ permanente: en ella no se tratarán otros asuntos que aquellos que le hubiese señalado el
“ decreto de su convocacion; y no podrá permanecer en sesiones mas tiempo que 8 dias,
“ pasado el cual todo cuanto se actúe será

nulo". Estas precauciones bastan para hacernos preveer ya el carácter y la inminencia de los acontecimientos ulteriores.

Expidió tambien el Triunvirato un decreto sobre la seguridad personal, y otro sobre la libertad de imprenta. El primero era una exposicion fastuosa de los principios del *habeas corpus*, pero sin lo esencial de la materia que era el órden judicial independiente y los procederes prácticos de esa valiosa escepcion. El segundo tenia mas limitaciones que libertades, y á tal punto era ridículo como obra liberal, que hasta los obispos y prelados ejercian atribuciones de censura en materias filosóficas y de derecho público. La nómina de los actos que debian considerarse como abusos de la libertad de imprenta era enorme; y el único medio que se acordó para evitar la arbitrariedad de los poderes, fué crear una Junta con el nombre de *Protectora de la libertad de la Imprenta*, compuesta de nueve individuos encargados de calificar y graduar el delito: lo que vale decir que la arbitrariedad pasaba á manos de esa junta cuya independencia y competencia tenia que ser muy problemática en todos los casos.

Fácil es apercibirse de la poca diligencia que los miembros del Triunvirato manifestaban por la convocacion inmediata y sencilla de un verdadero Congreso Nacional. Era indudable que lo

habian prometido solemnemente al promulgar el ESTATUTO, y en el Estatuto mismo; pero no se comprende cómo, ni por qué, prescindian de cumplir esa promesa, al mismo tiempo que se ingeniaban para mandar fabricar una Asamblea híbrida y nula, con un mecanismo cien veces mas laborioso que el que se necesitaba para decirles á las provincias que eligieran representantes en comicios presididos por sus cabildos. La atencion pública comenzaba á preocuparse de esta falta de fé, con que los miembros del Triunvirato pretendian mantener el poder en manos de un círculo reducido de amigos que entrarían y saldrían cada seis meses por medio de un simple artificio ó manipulacion de los actos electorales.

En los mismos dias en que se ventilaba esta
lucha á muerte entre el *Triunvirato* y la *Junta Conservadora*,
1811
Octubre 7
llegaba el general Belgrano á Buenos Aires; y como habia estado ausente de la capital desde el mes de Agosto de 1811 no habia figurado en el cambio de gobierno ocurrido en 23 de Setiembre.

Se debe recordar ahora que despues de la funesta asonada de 5 y 6 de Abril, el general habia sido destituido por los *saavedristas* del mando del ejército del Uruguay, y llamado á responder ante un Consejo de guerra por el mal éxito de su campaña en el Paraguay.

El proceso, ridículo en sí por la falta de autoridad moral y de categoría de los que lo intentaban, permanecía en un estado indeciso y frío, cuando en Agosto llegó á Buenos Aires la noticia de que el Paraguay habia destituido las autoridades coloniales é instituido un gobierno propio. Presumiendo sacar de este suceso grandes ventajas con que compensar, en cierto modo, los efectos del desastre de *Huaqui*, y con que restablecer en algo la moral perdida de su gobierno, la oligarquía *saavedrista* llamó al general y le dió encargo de ir al Paraguay acompañado con el abogado D. Vicente Anastasio Echevarría á negociar la cooperacion militar de la provincia y su adhesion al gobierno revolucionario de la capital.

El general era demasiado delicado en puntos de honra para aceptar una manera tan indirecta y poco regular de levantarle el proceso que se habia mandado formarle; y se negó, si antes no se expedia el fiscal encargado de acusarlo. El coronel D. Marcos Balcarce (que lo era) hizo presente que el sumario no arrojaba cargo ninguno que se pudiera hacer valer; resuelto el expediente en consecuencia, el general Belgrano fué rehabilitado y salió acompañado del Dr. Echevarría á desempeñar su mision. Dejando para despues el ocuparnos de los tratados poco satisfactorios con que regresó á fines de Octubre, preferimos seguirlo primero en los

sucesos interiores en que tuvo que figurar.

El general Belgrano, era hombre de hábitos prolijos y de un esmero llevado hasta la menudencia en materias de administracion, de regularidad material y sobre todo de disciplina. Severo, y de un rigorismo insistente siempre para hacerse obedecer y hacer cumplir sus menores resoluciones, estaba indignado del desorden y de la relajacion que al amparo del gobierno caido habia invadido la clase militar. Un sinnúmero de holgazanes usaban uniforme, y pretendian tener despachos y grados obtenidos por el desbarajuste de las oficinas y por las gracias que para hacerse prosélitos habia prodigado la JUNTA. El que para alguna diligencia eventual de pura y simple administracion, habia sido investido con un título provisorio ó ficto, no solo lo habia convertido en grado real, sino que habia logrado alcanzar sueldos y ascensos. Multitud de parásitos de esta especie vivian del estado aglomerados en las oficinas, sin haber hecho jamas servicio alguno de guerra; y una gran cantidad de ellos que habian corrido al Alto Perú cuando la victoria de Suipacha pareció ofrecerles alli un ancho campo á su provechosa vagancia, fueron degradados despues de *Huacui*, haciéndose consignar en las listas de revista que eran cobardes y perdularios de toda notoriedad.

Apercibido el Triunvirato de este vergon-

zoso estado, é incitado á ello por el general Belgrano, que estaba intimamente ligado con Rivadavia desde su juventud, tomó medidas serias y apremiantes: mandó salir de la capital é incorporarse á sus respectivos cuerpos todos los oficiales que por cualquier causa ó motivo estuviesen con licencia fuera de ellos. Se hizo al mismo tiempo una averiguacion prolija de los despachos, de los méritos y de los grados militares, con el fin de que solo gozasen de sueldos y empleos aquellos que tuviesen un origen legítimo y honroso.

Por muy dignas de elógió que sean estas medidas, son siempre causa de impopularidad y de irritacion; y con mucha mas razon lo son en el desquicio y en la anarquia moral que producen todas las revoluciones. Justo es tambien observar que esta relajacion que podriamos llamar de escalas mas bien que interna, y que otras veces se ha hecho sentir tambien en nuestra clase militar, sobre todo en los tiempos de la guerra civil del caudillaje, y de Rosas, nunca traspasó la esfera administrativa, ó mas bien dicho, gubernativa. Nuestro verdadero egército, es decir la tropa de cuartel y de campaña, por una condicion especialísima, muy digna de ser notada y difícil de ser esplicada, ha sido casi siempre un elemento pasivo, obediente y mudo en manos del gobierno, cualquiera que él fuese,

salvo dos ó tres excepciones en que sus gefes inmediatos han usado de ella en el sentido de sus intereses ; y aún en esas mismas ocasiones, los cuerpos de la tropa han obrado siempre sin pasion ni criterio propio, obediendo ciegamente á los que tenian el mando legal de sus filas. Una sola vez en los setenta y cinco años que llevamos de vida independiente se ha visto á un regimiento desconocer la autoridad de sus oficiales y levantar una bandera política, ó sub-versiva, por su propia cuenta. Tan notable, y único ha sido ese hecho, que continúa todavía marcado en nuestros recuerdos con los fuertes y acentuados colores de un escándalo, ó mas bien dicho de un crimen sin ejemplo, que puso fin para siempre, no solo al partido saavedrista sino al influjo y á la carrera política de su gefe mismo, á pesar de sus servicios eminentes y de su mérito personal.

El mas fuerte y el mas soberbio de los cuerpos que hacian la guarnicion de
 1811 la Capital, era el Regimiento N° 1
 Noviembre 7 de Infanteria, formado de los dos
 tercios N° 1° y N° 2 de *Patricios*.
 Desde el origen de su formacion esos dos tercios habian sido mandados por el Coronel Saavedra : y era bajo sus órdenes que se habian hecho famosos en la defensa del Colegio y edificios de las Temporalidades el 5 de Julio

de 1807 destrozando allí la columna inglesa de ataque que comandaba el bravo Coronel Pack.

Ademas de inspirar respeto por la gravedad habitual de sus maneras, el Coronel Saavedra lo inspiraba tambien, si nó por el brillo de su inteligencia ó por sus aptitudes militares, por aquella honradez acendrada, á lo menos, que parece haber sido el tipo comun (harto degenerado despues) de los hombres de nuestra revolucion. Bondadoso y solemne sin flaquezas vulgares, habia condescendido siempre con el entusiasmo bullicioso y — « patriotero — de los « Ciudadanos armados » que formaban su cuerpo ; casi todos — « orilleros » y gente de los suburbios donde el Sr. Saavedra tenia propiedades valiosas, y numerosos amigos, ó mas bien dicho devotos.

Sabido es por demas que al estremecimiento social que produjeron las dos invasiones inglesas, y las espléndidas victorias con que las tropas urbanas de Buenos Aires las rechazaron, se siguió un fuerte desarrollo de los sentimientos pátrios y una extrema movilidad en la vida política de las clases populares. En el cuartel de Patricios estaba como establecido el centro vivo de esta febril agitacion, no solo por la parte decisiva que su gefe tenia en los sucesos, sino por la suprema importancia que le daban la adhesion y el nú-

mero de esos soldados urbanos animados de su mismo espíritu en derredor suyo.

Cuando la Junta cambió el caracter cívico de ese tercio dándole el de Regimiento de la línea con la designacion de N° 1° de Infantería, el cuerpo no se apercibió de lo que esto significaba: ya por que hiciera tiempo que su servicio de cuartel se habia convertido en continuo y regular, ya por que tomára como permanente lo que veia en la superficie, considerando á su gefe como primer magistrado nato y perpétuo del pais. Como nunca habia estado en campaña, ese regimiento no habia tenido tiempo ni ocasion de fundirse en la masa de las tropas que operaban contra el enemigo. Pero en cambio tenia un vigorosísimo espíritu de compañerismo, un conjunto compacto y convencido con altivez de su bravura y de su importancia. Bajo muchos aspectos podria decirse que era una congregacion de sectarios mas que una tropa de soldados. Todos pertenecian á la misma clase popular: se habian criado y crecido en el mismo distrito: se conocian uno á uno por sus nombres y apellidos: eran hijos de familias propietarias: (5) infantes ó ginetes segun la ocasion: tenian el mismo trage, los mismos gustos, los mismos vicios. Detrás de la chaqueta militar de su uniforme llevaban á

(5) Véase el vol. 1° pág. 508 y el 3° pág. 145 á 159.

la espalda, á la vieja usanza de los soldados de D. Pedro Cevallos, una trenza de todo el largo del pelo, tanto mas galana, y estimada de su dueño, cuanto mas larga y robusta.

La evasion disimulada con que el coronel Saavedra se habia sustraído á las consecuencias políticas que debia producir en la capital el desastre de *Huaqui*, y la prisa con que la Junta se habia dimitido del mando traspasándolo ella misma, por acto propio, á *los porteños* del Triunvirato, tuvo su eco convulsivo en el Regimiento Núm 1º. El primer sintoma fué una irritacion sorda pero concentrada, efecto de la sorpresa y de la falta de preparacion para estallar. El nuevo gobierno se apercibió bien pronto de que allí germinaba un peligro, y para contener la explosion ó reprimirla, nombró gefe del cuerpo al General Belgrano, que no solo por su firmeza y sensatez sino por el respeto general de que gozaba, era una verdadera garantia de que esos gérmenes de desagrado no pasarian á convertirse en rebelion. Ese nombramiento fué sin embargo una nueva causa de irritacion. La destitucion del coronel Saavedra era ya un motivo de encono en el ánimo de esa tropa; pero es que ademas de esto, dentro del cuartel se acreditó el rumor de que el general Belgrano estaba resuelto á hacer reformas capitales en los hábitos y en el estado disciplinario del cuerpo. Y en efecto, así era. El general se habia apercibido

de que algunos cabos y sargentos se permitian ciertos aires confiados, y los reprimió severísimamente desde el primer momento sin dejar la menor duda de que estaba resuelto á mantener hasta en las mas mínimas aspiraciones el porte respetuoso y sumiso que imponia la disciplina. La trenza referida que los soldados del Núm. 1º usaban como gala, era ya una escepcion en el ejército, un accidente del traje poco neto y poco aseado; pero lo mas grave era que el regimiento hacia gala de ese accidente chocante como de un signo de *compadrazgo* ó como de una insignia que marcaba la soberbia independenciam y la posicion escepcional que le habia dado el favor y el afecto de su primer coronel.

El General Belgrano dió á saber desde el primer dia que en un plazo dado, desde el 1º de Diciembre al 1811
Noviembre 28 8, todos los soldados del cuerpo debian cortarse la trenza y arreglarse el pelo de la cabeza enteramente á la moderna. Es indescriptible la indignacion que esta órden produjo. Los soldados se veian ya afrentados, y diremos así adulterados, falsificados, denigrados con la pérdida de ese largo apéndice que les parecia indispensable para el buen efecto y para la hermosura de su fisonomía, sobre todo—á vista de las mujeres de su familia ó de su afecto. Pasaba algo por ellos, como

un duelo al figurarse mutilados delante de tanta trenza sacrificada y reducida á yerto cadáver, por el capricho y por la perversidad del nuevo coronel.

¿Los soldados españoles y los realitas de Lima no habian vencido en Huaqui haciendo flotar sus trenzas al viento de los cerros de Tiaguanao? ¿El mismo Goyeneche y el mismo Tristán no habian dirigido el avance de sus columnas con frondosas coletas á la espalda? Ellos mismos, los Patricios, no habian vencido, llevando inmensas trenzas, á los ingleses pelones que los habian atacado?

Pero el General Belgrano no entendia de nada de eso. Estaba resuelto á que sus órdenes se cumpliesen inexorablemente; y todos sabian bien que si el 8 de Diciembre de 1811, el Regimiento Núm. 1º no había sacrificado sumisamente *sus trenzas*, saldria sucesivamente de su cuartel por compañías al cuartel de Dragones, donde se haria la operacion, pesase al que le pesase, para volver con el pelo cortado en toda regla y á la moda del dia (6).

(6) Sobre esto hay dos versiones. Los unos dicen que el recorte se llevó á efecto y que fué ejecutado por medios conminatorios. Otros que no llegó á realizarse sino despues. Nosotros no hemos podido encontrar documento que resuelva la duda: y damos la version privada que se nos hizo, porque nos parece la mas probable, tanto mas cuanto que recordamos (como recordarán otros) ha-

Por una fatal coincidencia, la *Junta Conservadora* que era el núcleo del partido *saavedrista* habia sido disuelta y destituida el 7 de Noviembre. Con esto, todo ese partido estaba indignado: y como sus agentes tenian una conexion inmediata y natural con la perturbacion y el despecho en que se hallaba el regimiento número 1º habia entre el partido y el cuerpo mancomunidad de ofensas personales y de pasiones políticas.

Despues de las órdenes del general Belgrano, el regimiento habia recobrado al parecer su calma, y se mostraba resignado; pero sin adelantarse al plazo que se le habia señalado. La razon, ignorada entonces pero evidenciada despues, era que se habian puesto al habla con otros agitadores de afuera y que habian combinado un alzamiento al que iban á dar apoyo numerosos grupos formados por gentes de los suburbios y traídos al centro por oficiales y caudillos adictos al partido. Difícil es comprender el aturdimiento y la locura de semejante empresa cuando acababa de entrar á la capital el ejército que habia operado en la Banda Oriental. Verdad es que los *saavedristas* creian que contaban con algunos de sus cuerpos mandados realmente por gefes de su partido.

ber conocido en nuestra niñez algunos artesanos *criollos* que usaban todavia la trenza á todo lo largo que les daba su pelo.

Muchos rumores habian llegado á oídos del gobierno, aunque confusos é inconexos, de que se urdia una grande conspiracion entre las tropas: sin que se hubiera podido averiguar todavia qué cuerpos eran los que estaban en el complot, ni cual la importancia que pudiera tener, por que no aparecia gefe ni oficial alguno sobre el cual pudiera recaer la mas ligera sospecha.

Pero el rumor cundia, y la alarma tomó un carácter casi general el 4 de Diciembre por la noche. El gobierno creyó necesario dirigir una proclama á las tropas hablándoles del orden y de la disciplina como de una condicion indispensable para asegurar la libertad de los pueblos contra “el furor de la ambicion y de la tirania”. En seguida se justificaba de las medidas que estaba tomando para reducir á lo estrictamente activo y necesario la clase militar, y pedia hasta cierto punto disculpa, declarando con franqueza que á eso lo reducian las enormes dificultades y la indigencia en que se hallaba el Estado, á pesar de lo doloroso que le era dejar sin sueldos á una multitud de buenos patriotas. Pero con mas debilidad y miedo que acierto, les ofrecia acomodarlos pronto en empleos civiles ó darles un puesto en las tropas que estaban en campaña. El 5 y el 6 au-

mentáronse los rumores y la alarma: comenzaron á acentuarse tambien las indicaciones de que el foco de la conspiracion estaba entre los sargentos y cabos del Núm. 1º de Infanteria. Pero, como sucede siempre, la imaginacion popular estendia enormemente los peligros y daba por complicados otros cuerpos de los que habian venido de la Banda Oriental. El gobierno estaba perplejo y no sabia donde encontrar su punto de apoyo para obrar con energia, á pesar de que la opinion pública estaba toda entera de su lado, profundamente indignada con esta tentativa de los *saavedristas*, que parecian decididos á renovar la funesta jornada del 5 y 6 de Abril.

Los conjurados del Núm. 1º ya fuera que se sintieran descubiertos ó á punto de serlo, se insurreccionaron en las
1811 serlo, se insurreccionaron en las
Diciembre 7 altas horas de la noche del 6 de Diciembre.

Grande fué la conmocion de la ciudad al sentir el tiroteo, los lúgubres ecos del desórden y la vocinglería con que rompió el motin; y sobre todo mas grande fué el pavor cuando en la madrugada del 7 se supo que todo el Regimiento Núm. 1º encabezado por sargentos y cabos desalmados, estaba en armas fortificado en las Temporalidades: en esa especie de fortaleza central contra cuyos muros se habia estrellado y sucumbido la columna inglesa del coronel

Pack; y que por sus alturas excepcionales entonces, dominaba con sus fuegos toda la ciudad.

¿Tenia ó no tenia complicaciones este motin con alguno de los otros cuerpos? Esta era la cuestion tremenda que inquietaba al gobierno! Rivadavia y Belgrano eran dos hombres cuya firmeza no flaqueaba cuando era menester sostener los derechos de una autoridad legítima encargada de la salud pública. El primero se habia opuesto vigorosamente á la proclama del 5 porque la miraba como un acto de evidente debilidad, que en vez de producir la acquiescencia de los quejosos, habia mas bien de darles alas y tentaciones de faltar al respeto de la autoridad. Pero, producido el motin, é ignorándose en las primeras horas si estaban ó nó contaminados otros cuerpos de la guarnicion, se prefirió por lo pronto proceder con prudencia, y tentar medidas de conciliacion, mientras se averiguaba el espíritu y el estado de la disciplina en los otros cuarteles.

Apenas aclaró la mañana mandó el gobierno al edecan Igarzabal con bandera de parlamento y con una breve proclama prometiendo perdon y completa clemencia si reconocian su crimen y deponian las armas. Era evidente que en aquellos momentos los sublevados tenian esperanzas de recibir un eficaz apoyo de afuera; pues fué tal el furor de la soldadesca contra el parlamentario, que á duras penas consiguieron pro-

tejerlo los principales sargentos del motin para guardar la fé con que lo habian recibido en su cuartel.

Las noticias que entretanto se recibian de los otros cuarteles eran tranquilizadoras mas bien que alarmantes. Los gefes y los oficiales tenian formadas sus respectivas fuerzas y aseguraban que podrian marchar con toda confianza sobre las posiciones de la rebelion. Algunos batallones y brigadas de artillería se habian ya movido y ocupaban puntos convenientes para emprender el ataque así que se les diera la órden. En los subúrbios no se sentia agitacion alarmante sinó simple movimiento de curiosidad y de angustia. Con esto creyó el gobierno que los sediciosos habrian perdido ya la esperanza de recibir apoyo exterior y que estarian mas dispuestos á someterse.

Dos obispos, el de Buenos Aires y el de Córdoba que residía bajo estrañamiento en la Capital, acompañados de canónigos y prelados, volvieron por encargo del gobierno á pedir comunicacion con el cuartel. Admitidos por simple deferencia á su carácter, hicieron esfuerzos de todo género por aquietar á los rebeldes y traerlos á someterse, leyéndoles una nueva proclama enteramente amigable y conciliatoria con que el gobierno habia querido facilitar el éxito de su comision:—“Soldados! solo la *seduccion* de los enemigos de la patria ha podido conducirnos á la

insurreccion contra el gobierno y contra vuestros gefes. Ceded en obsequio á la causa sagrada que habeis sostenido con vuestra sangre: ceded por el amor de vuestros hijos, y de vuestras familias, que serán envueltas con el pueblo en los horrores de la guerra civil: ceded en fin por obsequio á vuestros deberes: y un velo eterno cubrirá para siempre *vuestra precipitacion* y el *delito de sus autores*." El gobierno, como se vé, señalaba aquí al partido *saavedrista* como—"el seductor del Regimiento y autor de la rebelion". Nada bastó: persistieron en su crimen. Demorar el ataque era dar tiempo á que viniese la noche: era esponerse á que se produjese alguna complicacion con elementos que quizás no se habian animado todavia á entrar en accion. Era pues indispensable dar el asalto.

Los sublevados se habian preparado á recibirlo bien atrincherados en las alturas y ventanas del vasto edificio, protejiendo el exterior con dos piezas que debian barrer á metralla la calle que es hoy del *Perù*, para defender la puerta del cuartel.

A los pocos momentos se sintió ya la aproximacion de las fuerzas del gobierno, y la marcha envolvente de sus columnas. El coronel Rondeau desembocó por la calle que es hoy de la *Victoria* á la cabeza del cuerpo de Dragones desmontados: y sufriendo con arrojo la metralla que tenia á su frente, y el fuego de las alturas, logró llegar hasta los cañones aunque con pér-

didias dolorosas, y apoderarse de ellos. Otros cuerpos trepaban al mismo tiempo á las torres del Colegio y á los alrededores mas importantes. La energía del cuerpo comenzó á perder su conjunto. Muchos soldados fugaron ó se ocultaron en los edificios contiguos; pero la mayor parte de los otros, alentados por la decision y bravura incontrastable de los sargentos y de los cabos, se obstinó en la resistencia con admirable decision. Rodeados por todas partes: acribillados de más en más dentro de un círculo tremendo de fuego: matando con furor y muriendo sin flaqueza, aquellos bravos y desventurados soldados fueron poco á poco desalojados de las alturas que defendian, y reducidos al pátio del cuartel donde al fin tuvieron que rendirse.

Invocando la urgencia del castigo y de la represion para afirmar la disciplina y el respeto debido á la autoridad, el Poder Ejecutivo formó ante sí mismo el proceso: y el 10 de Diciembre pronunció sentencia mandando que fueran degradados, pasados por las armas en presencia de todas las tropas, y puestos los cadáveres á la espectacion pública, cuatro sargentos, tres cabos y cuatro soldados cuya obstinacion se habia hecho notar en primera línea. Muchos otros fueron condenados al prestidio de *Martin Garcia* por un número vário de años incluso un alfez, único

oficial que apareció como comprendido en el motin, ó por lo menos con afinidades sospechosas. La opinion general atribuia á los *sauvedristas*, y sobre todo á las maquinaciones del Dean Funes, el origen de esta criminal tentativa (7).

Reducido á su verdadero valor, el Dean habia perdido el prestigio alucinador con que se habia presentado en Buenos Aires: y comenzaba á ser mirado con un desdén muy pronunciado. Humillado él mismo, al sentirse en esta situacion desabrida y fria, daba á cada paso pruebas inequívocas de su doblez, que hacian harto notoria su inclinacion incorregible á las arterias políticas y á la intriga. Estas condiciones de la persona unidas á la evidencia que todos tenian de la parte principal que habia tomado en el funesto atentado del 5 y 6 de Abril, justificaban el ódio general con que se le señalaba como instigador de la sublevacion del Núm. 1º.

Cuando inutilizado así por los sucesos el Dean Funes caia á las posiciones inferiores de que no salió mas, se levantaba con briosa arrogancia un joven de cabeza mucho mas poderosa: destinado tambien á recorrer una carrera de grande notoriedad, pero frustrada á

(7) Bando del 7 de Diciembre: Gacetas del 13 y del 20.

cada paso, por vicios de carácter no menos lamentables aunque de un género muy diverso de los del erudito promotor de la oligarquía saavedrista. A los talentos de un orden superior: á una imaginacion soberbia y agigantada como la vegetacion tropical á cuyos esplendores habia abierto los ojos, D. Bernardo Monteagudo unia un temperamento sombrío y enconoso, un orgullo, ó mejor dicho una vanidad exesiva. Bullian en lo recóndito de su alma pasiones y apetitos violentos: nada habia en él de aquel ímpetu primo que distingue á los hombres de un natural ardiente pero franco y bueno. De su rostro mismo, bellissimo y grave como el de un Dios Capitolino, partian con frecuencia destellos siniestros y duros, que de un hombre ciertamente eminente hacian un hombre peligroso, mas apto para provocar el fastidio ó la antipatia, que para inspirar con su trato el respeto de su mérito incuestionable.

Y sin embargo, entre estos dos hombres de calidades tan diversas, que iban á odiarse y perseguirse antes de haberse conocido, existía menos contraste moral del que puede imaginarse. Funes era solícito y dúctil con doblez y con cautela: Monteagudo era mas altanero de inteligencia que de carácter: y si el primero buscaba mañosamente el influjo y el poder congraciándose con los poderosos del momento, y haciéndose valer por el esquisito agasajo de

sus maneras y por la untuosa enunciación de su saber; el otro, pomposo y fátuo con sus iguales, erguido y rígido con las gentes del común, sabia también ser dúctil y servicial, adelantándose sin miramientos ni precauciones á la defensa apasionada y agresiva de aquello en que estaban interesados los gefes del partido ó del poder de quienes esperaba favor cuando les sentia una naturaleza superior y dominante. Sirvió así con igual empuje y personalismo á Rivadavia en 1811, á Alvear en 1813 y 15: á Pueyrredon, á San Martín, á O'Higgins, á Bolívar, sin que él pudiera ser nada por sí mismo, ni le fuese dado pasar de la línea de secretario ó favorito, hasta que desairado por el egoísta Dictador de Colombia, y abandonado al peso de su impopularidad, cayó bajo el puñal de un asesino alevoso, que sació en él los agravios de la opinion y la sed de su propia venganza. La explicación de este fenómeno moral está en la falta de independencia del carácter. Monteagudo anhelaba ser algo, influir, mandar, hacerse conocer. Pero comprendia perfectamente que era soberbio y antipático: encontraba por todas partes resistencias, desvíos; y como por sí propio no podia salvar la independencia del hombre que se estima, que no pide nada, que no acepta servidumbres: se enagenaba él mismo por decirlo así, se entregaba, y servia á otros para satisfacer, de ese modo al menos, el apetito insa-

ciable de notoriedad que lo devoraba (8).

Ardoroso defensor de la causa de la Independencia, á la que fué fiel toda su vida, Montea-gudo se adhirió á la secretaria del General Balcarce en 1810, despues del triunfo de *Suipacha*, y prestó en ella valiosos servicios hasta que la derrota de *Huacqui* le obligó á retirarse á Buenos Aires. Sea que fanatizado entonces con las ideas democráticas, hubiera tomado ódio al gobierno personal y de camarilla forjado por el círculo de Saavedra: que hubiera conservado grande veneracion por el Dr. Moreno que habia sido el inspirador de sus primeros años; ó que al llegar, despues de organizado el Triunvirato, se hubiera sentido electrizado y dominado al contacto del genio trascendental, y grandioso, semi-lírico y profético de Rivadavia, el hecho es que se encargó de redactar la *Gaceta de Buenos Aires* con la conviccion de que—“iba á instruir á sus semejantes” en las prácticas y en el amor de la libertad, desde el pináculo de ese órgano, único entonces de publicidad al sur de nuestro continente. Engreido con esta sublime mision, y colocado á su parecer en una cumbre desde donde podia defender á los hombres del gobierno, salvar los derechos de la humanidad, y estigmatizar á los adversarios que acababan de fracasar política y militarmente, apareció por primera vez

(8) Véase la anécdota del Apéndice.

en sus escritos ese estilo tirante y tieso compuesto de aforismos cortados y sentenciosos, mas propios para ser esculpidos que impresos; empleado tambien mucho despues en Paris con las mismas formas elípticas, y condensado en frases nebulosas como las del Koran, en 1830 á la caída de los Barbones (9).

Al hablar, del motin sangriento del 7 de Diciembre, decia en la Gaceta del 20 con la fibra egecutiva de su estilo: — Es mas facil conocer
 “ el génio y caracter de la especie humana,
 “ que calcular el de sus individuos Ninguna
 “ época favorece mas ese descubrimiento
 “ que aquella en que las naciones publican ya
 “ el prólogo de sus nuevos anales. Entónces
 “ se presentan héroes que se admiran; imbéciles
 “ que provocan; almas generosas; frios
 “ egoistas; celosos patronos de la especie humana;
 “ hipócritas defensores de su causa;

(9) La mayor parte son generalmente tomados de la inmensa coleccion de ellos que los eruditos del siglo XVI han estraído de Tito-Livio Tácito-Ciceron y demas clásicos; y cuyas ediciones de ese tiempo llevan al márgen esos aforismos. Monteagudo manejaba sin cesar estas colecciones de aforismos políticos, morales, y filosóficos; sobre todo la famosa edicion del *Tácito Español ilustrado con aforismos de Don Baltazar Álamos de Barrientos, dirigido al Duque de Lerma y Marqués de Denia Don Francisco Gomez de Sandoval y Rojas: Año de 1544.*

“ hombres en fin que hasta que llenan la es-
 “ peranza de sus pasiones son incorruptibles
 “ y virtuosos. . . . Ya se acercaba el tiempo
 “ en que las pasiones hablasen su language
 “ natural, y se descubriesen los hipócritas
 “ cooperadores de nuestra grande obra. D.
 “ Cornelio Saavedra á quien por condescen-
 “ dencia con las circunstancias se le nombró
 “ presidente del gobierno, no pudo ver con indi-
 “ ferencia el decreto del 6 de Diciembre de
 “ 1810 (10) que desde luego hacia contraste con
 “ sus proyectos de ambicion: y emprende,
 “ para llevarlos adelante, la incorporacion de
 “ los Diputados de las provincias á la Junta Gu-
 “ bernativa ¡ Ah! ¿ Quién no vé que el
 “ 18 de Diciembre fué el crepúsculo funesto del
 “ 6 de Abril? se formó la faccion: el
 “ mas ambicioso se hizo el gefe del partido, (11)
 “ y el mas dispuesto á la cabala se dispuso á
 “ sostenerlo. (12)

“ Desde entónces el espíritu público se apaga,
 “ el sistema desfallece: decrecen nuestras glo-
 “ rias: todo se convierte en faccion: la ma-
 “ gistratura y los empleos públicos se distri-
 “ buyen solo á los parciales Fia-

(10) El decreto que suprimió los honores individuales.
Tomo III, pág. 314 y siguientes.

(11) Saavedra.

(12) Funés.

“ dos en su precario poder el — “ *ambicio-*
 “ *cioso*” consiente en ser un déspota: su in-
 “ trigante Mecenas se hace el árbitro de la
 “ constitucion: y los demas satélites creen que
 “ de su mano pende ya el destino de todos
 “ Estos hombres nos han causado en
 “ el gobierno todos aquellos males (13) y aca-
 “ bamos de vernos expuestos á *verlos repro-*
 “ *ducidos* el 7 del presente (Diciembre). Este
 “ era el conato de los parricidas de la patria.
 “ . . . ellos quisieron, á costa de la sangre
 “ del incauto soldado subvertir el orden, pero
 “ se engañaron; y ahora conocerá el mundo
 “ á los que son el opróbio de nuestra raza,
 “ causa de nuestro retroceso y de nuestras
 “ anteriores desgracias Pero no os
 “ asusten los males pasados. *Ningun*
 “ *pueblo fué feliz sin que antes aprendiese á*
 “ *serlo en la escuela* del sufrimiento y de la
 “ desgracia Reiterad oh pueblos vues-
 “ tros juramentos y abreviad la obra cuya
 “ perfeccion esperan con impaciencia la Na-
 “ turaleza y la Razon.” (!)

La opinion de los hombres del gobierno y del pueblo entero, era que el Dean Funes y

(13) Menciona aquí la asonada del 5 de Abril—“ dia
 “ en que el crimen triunfante se burló de la viriud
 “ proscripta hasta con un tedeum y con todos los
 “ aparatos de una fanática hipocresia.”

el partido saavedrista, autores reconocidos entonces de la asonada del 6 de Abril, habian sido tambien los instigadores de la sublevacion del Núm. 1°.

El gobierno habia alejado del proceso toda alusion, informe ó cargo que pudiera comprometer seriamente al Dean Funes ó á los demas miembros de la *Junta Conservadora*; y se creyó que habia tratado de evitar asi la necesidad de un proceso de alta traicion y lesa-patria, que lo hubiera forzado á obrar con la tremenda severidad de las leyes que entonces regian en la materia. En vez de eso, se reservó la libertad de proceder precaucionalmente y á sana intencion, limitándose á ordenar que todos esos Diputados saliesen de la capital en el término de 24 horas con libertad de regresar á su respectiva provincia, ó de ir á otra que mas les conviniese.

El carácter solemnemente virtuoso y sério de D. Bernardino Rivadavia no se acomodaba á mantener duradera estrechez con las flaquezas personales ni con las ideas estremosas, hábiles algunas veces pero insidiosas y arteras, á que Monteagudo se inclinaba casi siempre. El uno, íntegro en todo, ponía en su integridad la fuerza de su influjo. En medio de las concepciones espaciosas y ámplias que formaban siempre el sistema de fines que queria alcanzar, procedía con el candor y la inocencia de un niño. Las debilidades de la vida relajada le

hacian el efecto de un escándalo chocante. Ni el interés propio, la situación política ó la fuerza de las cosas, bastaban para que él contemporizase con ellas. Si era capaz de sacrificar mucho á la ambición, no era capaz de sacrificar nada, absolutamente nada, á la corrupción: la venalidad y la explotación de los intereses del Estado lo indignaban como el más infame de los atentados. Su orgullo no se resignaba á soportar la proximidad indecorosa de esas bajas. Nadie más exigente que él en el respeto de su persona y de su autoridad; pero la adulación y el servilismo le repugnaban como inmundicias que enlodan la nitidez y la transparencia en que el gobernante debiera estar siempre delante la vista y de la crítica del pueblo. Los que se figuran á D. Bernardino Rivadavia como un liberal de la moderna escuela, están muy engañados: D. Bernardino Rivadavia no fué nunca otra cosa que un tipo perfecto del alto funcionario español. Reformador como Vertiz y como Florida Blanca, (su grandemodelo!) pero autoritario también como ellos, jamás buscó la popularidad, ni entendió lo que eso era según las ideas democráticas de los modernos. Su regla era el deber y la honra; y si la popularidad venía, la miraba apenas como una manifestación de la gratitud que el pueblo le debía, por el interés, por la eficacia y por el valor de los beneficios que había recibido. ¡Candor inocente sin duda; pero cuán admi-

nable candor! *Quantum mutatus ab illo!*

Desde que el contacto se hizo algo íntimo, Rivadavia se sintió mal impresionado por la persona, por los hábitos y por las tendencias de Monteagudo á la soltura de las costumbres y á la política de zapa y de sigilo. Este pretendía que la dirección del movimiento revolucionario se reconcentrase en una sociedad de aparato público pero de mecanismo secreto; figurándose que en ese seno reducido era donde sus talentos y su perseverancia debían darle el poder á que aspiraba. El otro era una naturaleza fuerte, entera, incompatible por lo mismo con una política de vínculos y de operaciones misteriosas. Monteagudo se estrelló pues contra este génio altivo en su honradez, é incommovible en sus miras. Se sintió dominado, contenido; y acabó por reconocer su inferioridad moral: á términos que como hemos de ver despues, nunca se atrevió á hablarle ó escribirle sinó con el respeto de un inferior, sin perjuicio de las falsías que le hizo, cuando á la sombra de otros encontró camino á su orgullo para tomar desquite de su resentimiento. En dos frases podria pintarse el perfil del uno y del otro con los rasgos capitales de su moral.

Al mismo tiempo que se espresaba con fiera dureza contra los *saavedristas*, inflando su enojo para anatematizarlos, se deleitaba en dirigir

artículos—“A las Americanas del Sud ” llenos de frases relamidas y sensuales: “Mientras “ la sensibilidad sea el atributo de nuestra especie, la *belleza* será el árbitro de “ nuestras afecciones y el primer modelo de nuestras costumbres públicas y privadas (!) Esta invencible inclinación á esa preciosa parte de la humanidad, influye sobre “ nuestras acciones—en razón combinada de “ la dependencia en que estamos de ella: dependencia que variando en el modo, sin “ crecer en su fuerza, sigue todos los períodos “ de nuestra edad anunciándose *por medio de “ nuestras progresivas necesidades.*” Y como si esto no fuera bastante, se proponía él mismo como candidato á los favores de la belleza, haciendo valer como un título para el premio, su decidido patriotismo. Todo el escrito estaba concebido así en el tema de que las damas prodigarán sus favores como un medio eficaz de atraer y de comprometer á la juventud en las redes del patriotismo, negándolos á los que no lo profesaran.

Bien se puede comprender el efecto que ideas tan arriesgadas, y de un color tan trasparente (por no decir otra cosa) debieron hacer en el hombre honesto y casto por excelencia, que meditaba ya la sublime idealización de la mujer argentina en la *Sociedad de Beneficencia*. Según nuestros informes, Rivadavia hizo llamar en el día al redactor de la *Gaceta* y lo reprendió

severamente—“El gobierno no le ha dado á V. la poderosa voz de su imprenta para predicar la corrupcion de los sátiros: tenga V. entendido que V. no está autorizado para hacerlo. No, señor: el patriotismo debe ser puro; mientras tanto V. procura darle incentivos impuros: nuestras damas, señor, merecen destinos mas sublimes que ese de hacer patriotas provocando pasiones, que no deben profanar mis lábios, por intermedios poco decorosos. Altamente disgustado el gobierno de que semejante licencia se tome á su amparo, ha considerado el asunto en su gabinete y me ha encargado de reprender á Vd.”. (14)

Hé ahí esos dos hombres en su recíproca divergencia. El uno, siempre dispuesto á tomar el servicio de intereses ajenos como muletas de su ambicion, estaba destinado á recorrer la carrera vertiginosa de un meteoro, del uno al otro extremo de los pueblos sud-americanos. Tranquilo y sereno el otro en la conciencia de su propia virtud, debia conocer tambien la desgracia y terminar sus dias en una melancólica expatriacion; pero conservándose como estrella de primera magnitud fija siempre en el horizonte de su pátria. Al

(14) La persona de quien tenemos esta anécdota estaba en posicion de saberla; verdad es que le profesaba muy poca estimacion á Monteagudo á quien habia conocido bastante en Chuquisaca.



adelantar aquel en la vida, reveló de más en más las flaquezas de su temperamento y de su servil ambición. Este no subyugó jamás á nadie la independencia de sus principios ni la altivez de su grande carácter. Pudiera decirse que cada uno de ellos era un MARIANO MORENO incompleto; y que de ahí—la *trinidad* estraña con que sus tres nombres relucen en la historia de la América del Sur.

xd

CAPITULO II

EL ALTO - PERÚ Y LA BANDA ORIENTAL DESPUES DE LA DERROTA DE HUAQUI

SUMARIO: —Sucesos del Alto-Perú—Pueyrredon en Potosí
—Su retirada con los caudales de la Casa de Moneda
—La calumnia—La vindicacion tardía pero concluyente—Cochabamba—Incursion de Diaz-Velez hácia Tupiza—Diaz-Velez y el coronel Picoaga—Accion desgraciada de *Nazareno*—Brillante comportacion de las tropas argentinas—Llegada del general Tristan con refuerzos á las fronteras argentinas—Retirada definitiva de los argentinos á Jujuy—Las fronteras abiertas á la invasion—Efectos del armisticio celebrado con Elío, sobre el ánimo de Goyeneche, y sobre sus planes de invasion—Situacion complicada de los negocios por el lado de la Banda Oriental—El ejército portugués y el Gobierno de Montevideo—Vigodet—Intrigas y planes del conde de Linares — Intervencion protectora de Lord Strangford—Actitud anárquica y agresiones de Artigas—Carácter y condiciones morales de este caudillo—La infatuacion de sus notas y el desacato de sus relaciones con el Gobierno—Razones y motivos que impedian reprimirlo—Secretos diplomáticos—Negocia-

cion confidencial de Lord Strangfort con el Regente D. Juan—Cambio de notas del Gobierno de Buenos Aires con el gobernador realista de Montevideo—Lo Justo—Lo probable—La opinion pública coartativa de las facultades del gobierno para reprimir al gefe de la anarquía—Represion de los planes y de los actos de Artigas—Regreso de este caudillo á la márgen derecha del Uruguay—Esplicaciones satisfactorias para Lord Strangford—Efectos favorables en el curso de la negociacion.

El desastre de *Huaqui* fué tan completo que no quedó fuerza ninguna medianamente compacta que pudiese reunirse y servir de base á la reorganizacion de un cuerpo de egército capaz de mantenerse en las provincias centrales del Alto-Perú. Todo el egército: gefes, oficiales y soldados, disperso en grupos pequeños y desordenados huian sin miramiento á su clase ni á sus deberes, ansiosos solo de llegar cuanto antes á Jujuf. El único que en medio de aquel conflicto desesperado supo mantenerse á la altura de las circunstancias, fué el Presidente de Charcas D. Juan Martin de Pueyrredon. Con una rapidez propia de sus talentos políticos, se apercibió de que el mayor servicio que podia hacer á su país en aquellos momentos desgraciados, era salvar el tesoro acumulado en la Ca-

sa de Moneda y Banco de rescates de Potosí,

Por rivalidades lugareñas de vieja data habia sucedido que en Potosí y en Oruro predominase el partido realista, mientras que en Chuquisaca y Cochabamba era casi universal el sentimiento patriótico de la independenciam. En las dos primeras villas, el comun se componía de mineros acaudalados, españoles en su totalidad, cuyas opiniones daban el tono á los demás; mientras que en las ciudades del centro predominaban los comerciantes, los rentados territoriales, los abogados y los estudiantes, mas inclinados por situacion y por ideas á una causa de emancipacion y de movimiento social como la de la revolucion argentina.

Pueyrredon se apercibió desde el primer momento del peligro que corria el tesoro, si no acudia con presteza á protegerlo: ya fuera que el enemigo adelantase una fuerza ligera en apoyo de un pueblo hartO dispuesto á recibirla bien, ya que la masa de la misma plebe, abandonada al influjo de los enemigos internos, y sin fuerza que la contuviese, se alzára y saquease los grandes valores que allí habia. El temor era hartO fundado y demasiado sério para que admitiera indecisiones: así fué que el Presidente se trasladó á Potosí; y se puede decir que sorprendió á los mal intencionados posesionándose de improvisO de la Casa de Moneda, con una escolta poco numerosa pero suficiente para imponerles res-

peto. Su objeto no era, por supuesto, el de hacer pié allí contra los vencedores, sinó el de cargar pronto con el tesoro y ponerlo á salvo en la provincia de Salta.

Las dificultades que tenia que vencer eran muchas y muy graves. Con la gente del país no habia que contar. Por el imperio de la fuerza y del poder, despues de la victoria de *Suipacha*, se habia logrado armar como 900 milicianos de ella que desempeñaban la policia militar de los caminos y la proteccion de las comunicaciones. Pero se desgranaron y desaparecieron apenas se supo que los patriotas habian sido deshechos en *Huaqui*: de manera que Pueyrredon se vió reducido, por toda fuerza, á la escolta que habia sacado de Chuquisaca.

Despues de algunos dias empleados en reunir mulas con grande sigilo para ocultar su plan; y protestando siempre que se proponia hacer pié en la villa contra Goyeneche, consiguió tener todo pronto para retirarse con los valores que queria salvar. Tiempo era ya de hacerlo, porque de hora en hora se acreditaba el rumor de que pensaba extraer los caudales de la Casa de Moneda y del Banco de Rescates: rumor acreditado probablemente por los empleados del ramo y de la casa, de quienes tenia que valerse; y entre los cuales habia muchos adversarios que deseaban contrariarlo, pero que no encontraban facilidad para hacerlo por el encierro é incomu-

nicacion en que los tenia mientras arreglaban los documentos y se hacían los recuentos y el repaso de libros para que nada quedase olvidado ó perdido. Uno de ellos sobre todos «el principal comisionado», hombre sumiso al parecer, pero hábil hipócrita, se habia ganado la confianza del Presidente, y se aprovechó de ella para perjudicar la operacion en todo lo que pudo, como se descubrió despues.

A cada momento llegaban noticias alarmantes de contratiempos: las partidas del ejército que habia mandado tener en el camino para que lo auxiliaran en la retirada, y le esperaran con víveres, habian desobedecido y dejado abandonados los puntos que les habia señalado. En la tarde del 25 de Agosto se le desertó toda la compañía de granaderos de Chuquisaca, dejando tiradas las armas en el cuartel. El golpe era récio, y cualquiera otro se habria desanimado. Era menester huir abandonando la empresa, ó ejecutarla en el momento. Pueyrredon se resolvió á esto último en aquella misma noche llevándose el tesoro que estaba apreciado en un millon de pesos. A las 12 hizo reunir en el pátio todas las mulas con que contaba. Para no llamar la atencion de los de afuera prohibió que se encendieran luces: y en medio así de la oscuridad, mandó cargar los surrones de

cuero que contenian el caudal: puso guardias en las callejuelas adyacentes y á las 4 de la mañana del dia 26 emprendió la salida sin mas ruido que el de los cascós de las mulas: haciendo guardar los flancos y la retaguardia por sus 70 soldados á las órdenes de los capitanes Rivera (D. Juan Francisco), D. Pedro Romero, y el teniente de artillería D. Juan Pedro Luna. (1) En la imposibilidad de arrastrar la artillería ligera con que habia guarnecido los abordes de la casa de moneda durante los dias anteriores, hizo que el referido teniente la clavase con toda prolijidad en el momento de abandonarla. Tuvo la desgracia (dice el mismo) de que se le extraviasen al salir 3 cargas de plata—“que pudieron ser 7 si el celo que mostró D. Roque Quiroga (Alcalde de Minas) no hubiese salvado 4 de ellas que ya estaban robadas y escondidas en un cuarto de los patios interiores; y que aquel descubrió cuando en los momentos de la partida registraba los rincones con una vela para ver si en ellos no quedaba algo olvidado ú oculto. Cuando aclaró el dia siguiente, la caravana habia pasado el paso del *Socabon* que era muy peligroso por ser una angostura, y marchaba yá, camino de abajo, en campo

(1) De los tres hace Pueyrredon grandes elogios, que el último justificó despues en toda la guerra de la independencia.

abierto. El furor del populacho al encontrarse con la evasión y con la falta del caudal, fué extremo: tocaron á rebato en los numerosos campanarios de la opulenta villa; y así que se congregaron en alborotada muchedumbre echaron mano á los cañones abandonados y se precipitaron con ellos al alcance del convoy. Habiéndolo divisado al otro lado del Socabon, se pusieron á cargar la artillería, pero al cebar las piezas conocieron que estaban inutilizadas. Despechados y sin saber que hacer ya regresaban á la villa, cuando se encontraron con las indiadas y con los *mineros del Cerro* que—“en número de 2,000 y con algunas armas de fuego”—venían en tropel con la mira también de recuperar el tesoro. El Presidente mandó que las cargas apresurasen el paso custodiadas por diez y seis soldados: hizo pié con el resto en una colina; y así que se pusieron á su alcance, les echó una fuerte guerrilla. Por un instante pareció que estaban resueltos á batirse; pero con el silvido de las primeras balas, y con uno que otro herido que tuvieron entre el tumulto, se aterraron de tal modo que huyeron á los cerros inmediatos. Reunidos otra vez repitieron sus tentativas sin éxito; pero en una de ellas Pueyrredon tuvo que lamentar la pérdida del teniente D. Ignacio Orgaz. Por fortuna se desató en la tarde un temporal de viento y lluvia que inhabilitó á la turba multa para continuar en su intento. Libre por lo pron-

to de este peligro Pueyrredon tenia todavia que arrostrar otras fatigas insoportables y contratiempos repetidos á cada instante. La falta absoluta de alimentos era una cuestion grave para la marcha que le impedia tambien aumentar el número de su escolta. “Cuarenta y ocho horas pasamos (dice) sin probar un bocado”.

Para evitar la persecucion la caravana se internó en el territorio de Cinti. De allí se le desertó el traidor José Mariano de Toro llevándose todas las cuentas, y tuvo noticias de que Diaz-Velez habia abandonado á Tupiza, apesar de que por comunicaciones repetidas le habia pedido que le esperase en este punto para proteger el convoy. Infiriendo que alguna fuerza enemiga hubiese sido la causa de este desamparo, determinó cambiar de direccion y tomar el camino de Tarija para bajar á Salta por el lado de Oran. En el Rio de San Juan tuvo dos fuertes encuentros con una gruesa montonera que lo esperaba allí para cerrarle el paso: logró dispersarla y pudo entrar en Tarija: donde auxiliado por las fuerzas de D. Martin Gumes, pudo reponer las mulas y caballos que habia perdido.

“Dejo á la consideracion de V. E. (decia Pueyrredon en el parte que pasó al gobierno) las penalidades que habrá costado esta expedicion á la pobre tropa de mi mando, marchando siempre por entre enemigos las mas veces á

“ pié, casi siempre privada de alimentos por días
 “ enteros, teniendo que atravesar desnuda mon-
 “ tañas y desiertos fragosos por un camino
 “ conocido solo de los montaraces de Baritú
 “ que muchas veces era preciso abrirlo, en una
 “ region cálida, poblada de insectos y reptiles
 “ venenosos, hasta que los auxilios de animales
 “ y gente enviados por la Provincia de Salta,
 “ nos pusieron en salvo con los valores que
 “ conducia. ”

Con un servicio tan señalado como este,
 Pueyrredon justificó la importan-
 1811 cia política de que gozaba desde
 Febrero 29 1806; y el 29 de Febrero de 1811
 fué nombrado general en jefe de
 un ejército cuya existencia era puramente no-
 minal, y con el que era imposible defender si-
 quiera nuestras provincias del norte antes de vol-
 verlo á formar desde lo ínfimo hasta lo mas ele-
 vado. A esta ímproba tarea fué á lo que el
 nuevo general se dedicó de una manera primor-
 dial y asídua, y con un éxito al que no se ha
 hecho bastante justicia por el maldito espíritu
 de partido, y por la envidia que tan altas calida-
 des provocaban como lo hemos de ver despues.
 Esa envidia combinada muy luego con la per-
 fidia de las ambiciones personales, que descu-
 brian ya en él un obstáculo, ó mas bien dicho
 un rival digno y capaz de supeditarlas, comenzó
 muy pronto á morderlo forjando por lo bajo

una chocante calumnia con el hecho mismo de que él podía blasonar. Todos los que no habian sabido cumplir con su deber como él, asociados con las rivalidades políticas y con la ambicion impaciente de un nuevo partido militar que se estaba formando en la capital, y que deseaba tomar cuanto antes la direccion de la guerra y de la revolucion, contribuyeron á inventar y propagar esa calumnia con aquel espíritu de mordacidad que en tiempos revueltos constituye uno de los medios mas terribles y seguros de volcar una reputacion política cualquiera. Bajo este poderoso patrocinio empezó á correr con pérvida insistencia que Pueyrredon no habia perdido las tres cargas de dinero y de metales finos que él decia habersele extraviado al dejar la casa de Moneda de Potosí. Agregábase tambien que la desercion del comisionado José Mariano Toro, llevándose algun dinero y todos los documentos del *situado*, habia sido cosa entendida con Pueyrredon, para hacer desaparecer todas las justificaciones del robo; y los calumniadores no veian que por el contrario, dando Pueyrredon publicidad al hecho, como la dió, las autoridades realistas, en posesion de la persona y de los justificativos de Toro, tenian en su mano las pruebas del crimen contra un enemigo que tan profunda ofensa y daño les habia hecho.

Verdad es que conviniendo en que habia ex-

traido de Potosí un millon de pesos, no daba buena cuenta en Salta sinó de 816,000: de manera que la maledicencia pudo apoderarse del desgraciado incidente para hacer pasar como cosa evidente, no solo que esas tres cargas habian sido remitidas á Salta por caminos estraviados, y robadas por el general, sino que eran de onzas de oro, y no de pesos de plata como èl lo decia.

Esta indigna calumnia se hizo proverbial en boca de los partidos. Cuando Pueyrredon tuvo que afrontar despues las terribles responsabilidades del primer puesto en la época mas difícil de nuestra revolucion, y que someter al imperio de las circunstancias la insubordinacion y el desórden público, ya no hubo nombre de ladron célebre que el despecho de sus adversarios no le hubiese aplicado. El no descendió jamás á vindicarse: heredero de un patrimonio considerable y habituado á manejarlo con rumbo y seriedad supo menospreciar el ultraje con la altivez de un profundo silencio.

Muy tardía pero concluyente debia ser la justificacion de este hombre benemérito; y para mayor realce de su fama histórica eran los enemigos de la causa de la independecia, y nó sus defensores, los que debian al fin de muchos años traernos la prueba de la honradez perfecta con que Pueyrredon se habia manejado en ese ruidoso incidente. El general español Garcia Cam-

ba, hombre honorable y de verdad, que fué testigo ocular y actor en los mismos sucesos, atribuye equivocadamente el hecho á Diaz-Valez, y dice en sus *Memorias*: que habiendo este entrado en Potosí—“estrajo como 800,000 pesos de la casa de Moneda y del Banco de rescate de San Carlos” (2).

Si esta misma fué pues la suma que Pueyrredon entregó en Salta, sin que la casa de Potosí, despues de reconquistada por el enemigo, le hiciera cargo de mas, no hay como negar la iniquidad de la calumnia, ni la justificacion de uno de nuestros patriotas mas dignos de respeto y de veneracion para las generaciones argentinas, cuya causa sirvió con un zelo, con un talento, y con una energía que lo hacen el primer hombre de Estado en la historia de nuestro país. Y por eso es que hemos dado este episodio en toda su estension.

Si Goyeneche hubiera perseguido á los argentinos con sus tropas vencedoras, como se temió en la capital que lo hiciera, es fuera de toda cuestion que cuando menos hubiese llegado hasta tomar posesion sólida de Tucuman: porque nada habia que lo pudiera contener en esa marcha triunfal. Sinembargo, parece que su ejército habia quedado tambien seriamente

(2) *Memorias para la Historia de las armas Españolas en el Perú*—pag. 60, tom. I—1846.

maltratado, sobre todo en las divisiones de la derecha que eran las que contenian sus mejores tropas. Los indijenas de la Paz, la populosa provision de Cochabamba, y todos los altos distritos del Titicaca estaban en vivísima insurreccion; por lo cual prefirió retrogradar á la margen derecha del *Desaguadero*, á reorganizar sus tropas en *Zepita*, antes de comprometerlas en nuevas operaciones sobre las provincias insurrectas, ó de marchar sobre las fronteras argentinas dejando tantos peligros á su espalda.

Esta demora dió tiempo al ejército argentino para alcanzar hasta la provincia de Salta sin ser molestado. Su nuevo general aunque no era ni pretendia ser un hombre de guerra, tenia grandes talentos administrativos, una energia á la altura de las circunstancias, con un espíritu amigo del orden y de la economía, que eran por si mismas las preciosas condiciones de que el mando necesitaba en aquellos momentos. Gallardo y prestigioso en sus maneras y en sus actos, consiguió en muy pocos dias un ascendiente notable sobre la tropa. Se ganó la confianza, la adhesion del vecindario y la de los propietarios de la campaña. La administracion se hizo pura y diligente en sus manos; y muy pronto logró reunir como dos mil hombres, que aunque en un estado muy incompleto de disciplina eran ya una buena base para reorganizar el ejército.

Lo lastimoso era que los jefes superiores, el general Diaz-Velez entre ellos, no se mantenian en buena armonía con el general en jefe. Le reprochaban de inexperto, ó cuando menos de falto de las pruebas que pudieran haberlo hecho apto para el mando que ejercia. El coronel Moldes, otro oficial á quien se daba entonces una importancia inmerecida pretendia tambien una libertad de accion y de gerarquía que el general no queria ó no podia consentirle; y como este era además de todo un hombre sensatísimo y dotado de mucho talento, no desconocia que le faltaban títulos y competencia personal para dirigir las operaciones de la guerra en unas circunstancias tan críticas como las que iban á producirse. Su idea era permanecer en el mando del ejército mientras no hubiese mas necesidades que la de sistemar y administrar los medios de levantar, armar y disciplinar las tropas.

Entretanto, Goyeneche repasaba ya el Desaguadero con mas de cinco mil
 1811 hombres. Bastó su aproximacion
 Agosto 13 para que se sometieran prontamente la Paz, Oruro y los distritos de Titicaca.

Lejos de abusar de la victoria y de su fuerza, Goyeneche puso un esmero particular en hacer notoria su conducta benévola y conciliante para desarmar los rencores revolucionarios que aun quedáran rehacios en el país. Como los co-

chabambinos rechazaron con decision las insinuaciones que les hizo para que se sometieran. marchó sobre ellos, y los derrotó en el lugar de *Sipe-sipe*, que debía ser dos veces feliz para las armas del Rey. Portóse despues de la victoria con la misma templanza que habia prometido antes de obtenerla; así es que al salir de Cochabamba debió creerse completamente seguro de la tranquilidad posterior de la provincia; y se dirigió á Chuquisaca y Pososí para emprender su campaña sobre las provincias argentinas. Pero apenas daba su atencion á las medidas preliminares, recibe nuevas noticias de que en Cochabamba habia estallado una nueva y mas vasta insurreccion: que las indiadas semi-cultas de la raza quichua y aimará, que habitaban en las regiones del lago de Titicaca se habian sublevado y apoderádose de la Paz. Mal que quiso forzoso le fué pues suspender otra vez sus operaciones del sur, y emplear la mayor parte de sus fuerzas en despejar su retaguardia y su flanco izquierdo seriamente comprometido por estos levantamientos.

Pueyrredon no tenia una fuerza bastante sólida con que entrar de nuevo al Alto-Perú para ponerse en contacto con los patriotas de Cochabamba y con las masas insurrectas de la Paz; pero creyó que no podia permanecer indiferente, y lanzó una division de 800 hombres, que era lo único bueno de que podia disponer, á las órde-

nes del general Diaz-Velez para que hiciera una vigorosa demostracion sobre Tupiza, y para que los realistas se viesen así obligados á traer sobre él fuerzas de importancia que no pudieran operar sobre Cochabamba.

La aparicion de los argentino en el teatro que acababan de abandonar causó una alarma muy grande. Las guardias realistas huyeron desparvoridas; y Goyeneche tuvo que enviar á toda prisa al coronel Barreda con una columna de 400 y tantos infantes para contenerlos. En la inteligencia de que fueran nada mas que guerrillas sueltas, Barreda se adelantó persiguiendo las avanzadas hasta Cangrejos: pero allí lo recibió Diaz-Velez, y lo hizo retrogradar con tal precipitacion que advertido Goyeneche del peligro que corría su teniente hizo salir con urgencia al coronel Picoaga con una division de 1000 hombres. (3)

Diaz-Velez retrocedió: y Picoaga, confiado en la superioridad de su fuerza avanzó siguiéndolo hasta *Yavi*. Pero allí fué réciamente atacado, y tuvo que abandonar el terreno salvándose con destreza de que el contraste se convirtiera en derrota, aunque seguido de cerca por Diaz-Velez hasta el rio de Suipacha.

Pueyrredon, que conocia el génio intrépido, pero atropellado y poco reflexivo de Diaz-Velez, le habia ordenado sériamente que no compro-

(3) Garcia Camba—*Memorias*—tom. 1º pag. 69.

metiera ningun encuentro decisivo, y que tratase de mantenerse siempre en aptitud de alarmar al enemigo para obligarlo á conservar á su frente fuerzas considerables, cuya retencion en el sur diera tiempo á qué se formalizasen en toda su importancia los sucesos de la Paz y Cochabamba. Diaz-Velez, que se consideraba hombre de guerra, y que como tal menospreciaba las precauciones del general en jefe, pensaba obrar á su manera; y el 12 de Enero, sin tomar en cuenta la posicion que el enemigo habia ocupado en *Nazareno*, al otro lado del rio, ni los accidentes frequentísimos de las corrientes, inició un ataque que se frustró dejando cortadas las columnas con pérdidas harto sensibles. El general español Garcia Camba elogia la bravura de la tropa argentina, y atribuye el contratiempo á una avenida repentina producida por la lluvia de las montañas, que interrumpió la operacion en el momento en que se ejecutaba. (4)

Apesar del contratiempo, Diaz-Velez se mantuvo al frente del enemigo rio por medio: pero cuando Picoaga maniobraba con la mira de buscar un nuevo encuentro, llegó á su campo el Brigadier D. Pio Tristan, Mayor general del ejército realista, con el regimiento *Abancay* fuerte de 700 plazas. Apercebido del peligro y de su in-

(4) Lug. cit.

ferioridad, Diaz-Velez se retiró á tiempo hasta la quebrada de *Humahuaca*.

En estas circunstancias llegó á noticia de Goyeneche el armisticio celebrado por Elio con el gobierno de Buenos Aires, y que el ejército que sitiaba á Montevideo habia repasado á la márgen occidental del Rio de la Plata y concentrándose en la capital. Nada mas natural que suponer que ese ejército marcharia inmediatamente al norte, para invadir de nuevo, ya que estaba favorecido por la insurreccion general en que se hallaba todo aquel país. Urgiale pues, someter á toda prisa las provincias insurrectas de la Paz y Cochabamba antes que aquel peligro se hiciera inminente. Los realistas del Alto Perú al calcular así, no contaban con las inmensas dificultades y riesgos, que á su vez rodeaban al gobierno de Buenos Aires, y que le impedian cometer la imprudencia de emplear á lo lejos las únicas fuerzas que tenia para defender la capital en el caso de que se viese amenazada. Si el peligro no era inmediato, era menester preveerlo como muy probable. Los patriotas de Cochabamba y de la Paz estaban pues condenados á sucumbir dia mas ó dia menos, porque ochocientos ó mil hombres que era la única fuerza patriota que podia operar en la línea de Jujuy, no podian ser obstáculo sério para que un ejército de cinco á seis mil hombres, moralizado por la victoria, se abriese el paso hasta Córdoba

por lo menos. Y esto era poco todavía. Al oriente, los negocios tomaban un giro desastroso para el gobierno argentino. El ejército portugués ocupaba puntos estratégicos que lo hacían árbitro de aquel territorio; y si Elio había retrocedido ante el riesgo evidente de comprometer la integridad de los dominios españoles aliándose á los portugueses contra los revolucionarios de Mayo, su sucesor el general Vigodet tenía otras miras; y á trueque de defender á Montevideo había aceptado esa alianza con todos sus riesgos y sus ventajas. Otros seis mil hombres estaban pues á las puertas de Buenos Aires, sin carácter definido por el momento, acampados en territorio argentino sin derecho ni motivo conocido, sin haber explicado siquiera su mal proceder, pero en actitud evidentemente hostil. Todo esto tenía su esplicacion en la política insidiosa del conde de Linares. El preveía que si el ejército realista del Perú se internase bien adentro del territorio argentino, como para amenazar á Buenos Aires, no podía tardar en verse envuelto entre dificultades inmensas por el alzamiento general de las masas; é incitaba á Goyeneche á que corriese esa aventura, en la persuacion de que se haria indispensable la cooperacion de los portugueses, y de que al darla tendrían ocasion de quedarse poseyendo la Banda Oriental del Uruguay que el partido brasilero ambicionaba con

delirio. Con esta mira, el conde de Linares minaba y contraminaba la política comercial de Lord Strangford, y lograba á veces poner indeciso el ánimo del Regente D. Juan, que á pesar de todo apreciaba en mas las ventajas comerciales de la neutralidad que el restablecimiento del imperio colonial de la España, ó una cuestion bélica por el territorio que Linares queria usurpar, ya fuese contra la España misma si triunfaba, ya contra los argentinos en el otro caso. Haciendo pues política propia, este ministro servia aparentemente los *Derechos Eventuales* de Doña Carlota y tenia á sus órdenes un partido poderoso que aspiraba á los mismos fines. El con motivos especiosos, mistificaba al Regente; y como habia colocado el ejército á las órdenes de un general y de oficiales superiores enteramente ligados á esa política, los dejaba que obráran en su sentido, favorecidos por la distancia enorme en que se hallaban, mientras que él se guardaba de dar prueba alguna que lo pudiese comprometer con el Regente ó con el Embajador inglés resuelto siempre á no consentir que se hiciesen peligrar los intereses comerciales de la Inglaterra atacando la independencia del Rio de la Plata.

Pero como todo esto se ventilaba allá en los ministerios de la Corte de Rio Janeiro, se ignoraban en Buenos Aires los verdaderos designios del Gobierno portugués; y solo se

tocaban las maniobras visiblemente hostiles del general en jefe de ese ejército acampado en Maldonado.

Vacilante el gobierno entre tantos y tan árdulos cuidados, se habia propuesto mantenerse á la expectativa de los sucesos exteriores, y gobernar adentro con un brazo enérgico y fuerte. Pero derrepente, cuando todo se preparaba para obtener diplomáticamente el retiro del ejército portugués que era el principal peligro de la situación se vé arrastrado sin haberlo previsto á un conflicto sangriento provocado audaz é insolentemente por el caudillo de los gauchos orientales D. José Gervasio Artigas. Este guerrillero insubordinado y pendenciero de suyo, estaba mal avenido é irritado de que el gobierno hubiese celebrado con Elio el armisticio de Octubre y retirado su ejército á la capital. En su ánimo no cabia mas criterio ni mas ley que la de su propio interes en el predominio absoluto que queria ejercer en la Banda Oriental. Que el desastre de *Huaqui* hubiera puesto la causa de la independencia á dos dedos de su pérdida; que se hubieran perdido para siempre todas las provincias del Vireinato en el Alto-Perú: que Jujui, Salta, Tucuman, Córdoba, y la Capital misma, estuvieran seriamente amenazadas por las tropas victoriosas de Goyeneche y por las de Portugal: eran para Artigas como co-

sas del Japon. Su única causa, su único problema era su dominacion personal en las campañas semi-bárbaras del Uruguay; y ofuscado con esa idea fija tenia la singular ocurrencia de —“ *considerarse traicionado* ” por el gobierno de quien dependia personal y oficialmente, él y toda la turba que le seguia, por que bajo el imperio de fatales circunstancias se habia visto obligado á aplazar una empresa *peligrosa é imposible* por el momento, para ocupar preferentemente todos sus recursos en la defensa de su propia existencia; y he dicho *peligrosa é imposible*, por que persistir en tener el único ejército nacional que quedaba en pié, al frente de una *plaza fuerte* de primer orden como Montevideo, cuando dominaban la campaña cinco mil soldados portugueses en actitud hostil, habria sido el mas estúpido de los errores; y habria causado la pérdida inmediata de esta única fuerza organizada con que contaba la Revolucion para defender la independenciam, esto es — la verdadera causa nacional.

Difícil ha de ser hoy hacerse cargo de lo que era la arrogante y la bárbara infatuacion, que al levantarse la marea alborotada y borrascosa del próximo desquicio social, se habia apoderado del ánimo rebelde y procaz de este antiguo contrabandista, montaraz y bandolero de las soledades y de los montes incultos de un territorio poblado en gran parte por indios *Char-*

ruas y *Güenoas*, convertido ya en coronel, (ó en general como él se hacia llamar) por la fatalidad de los sucesos.

Sin mas idea del orden social y político que la que podia tener un cacique de las pampas, él no comprendia que pudiera vivir *subordinado* á la ley como servidor ó agente militar del gobierno que reconocia por superior y de quien recibia dinero, recursos y grados: ni siquiera al rol de *aliado* se atenia para respetar las circunstancias y las necesidades del aliado sin cuyos medios de accion le era imposible obtener otro resultado que el de su propia derrota y su ruina, como le aconteció al fin, sin que él renunciára todavia á los delirios de su indómita naturaleza. El se tenia por mucho mas que un simple general al servicio del gobierno de su país: por mucho mas que aliado: era el dueño, no solo de obrar por inspiracion propia y sin consideracion á ningun otro motivo, sino de ordenar como un deber del gobierno para con su exelsa persona, que se le diese los recursos, los hombres, las armas, el dinero, y todo en fin lo que él pudiera exigir segun su capricho, y para fines de su próprio interés, sobre todo para establecer su independencia y superioridad gerárquica. *Federal* por que era *rebelde* á las autoridades nacionales, pero *Unitario*, y *dictador*, *déspota*, en las provincias cuyas masas incultas logró alu-

cinar al favor del desórden y de las dificultades que rodeaban al gobierno nacional convulsivamente azareado por el peso de la guerra de la independendia, creyó muy pronto que no habia mas ley ni mas fines en el Rio de la Plata que los delirios de su capricho: y que la capital no tenia mas rol que servirlo y obedecerle. Así comenzó á mostrarse desde el primer momento en que vamos á tomarlo *infra-ganti* en los hechos y en los documentos.

Impotente para permanecer armado en el territorio uruguayo despues de la retirada del egército argentino, se vió obligado tambien á pasar á la derecha del Uruguay. Pero al hacerle, echó innumerables partidas á las órdenes de foragidos de su devocion sobre toda la campaña, é hizo levantar en masa familias, ganados, enseres, carretas, bueyes, caballos, niños, mugeres y viejos, que arreados por sus sicários, só pena de ser degollados si desobedecian, formaron un éxodo de miserias. De modo que, como dice el general Vedia en su *Memorial* sobre estos sucesos, y como fué de toda notoriedad entonces, arrastró con tal multitud de gentes—“que se puede decir *que toda la Banda Oriental estaba agrupada*”—en las selvas del Ayuy donde sentó su campamento, ó mejor dicho su *tolderia*. Allí, él era Señor de vidas y de haciendas. Respaldado en tierra argentina contra los Portugueses, y á una distan-

cia demasiado larga para que la autoridad pudiera vigilarlo ó imponerle las leyes de la disciplina, abrió una serie de incursiones y correrías del otro lado del río, violando á cada instante las cláusulas del armisticio, y dando mérito á Vigodet y á los Portugueses para que las violáran á su vez, negándose á retirarse á la frontera brasilera como estaba pactado. En esas escursiones Artigas arrebatava caballos y ganados de las estancias orientales, se apoderaba de las familias y gentes que habian escapado de su primer arrastre: castigaba á los inobedientes que tomaba: mandaba castigar y asaltar de sorpresa á vecinos respetables. D. Tomás Garcia Zúñiga, entre otros muchos, escapó por milagro del bandido José Culta gefe de una partida volante que por orden de su caudillo fué á castigar en ese vecino acaudalado y honorable, el crimen de haber permanecido en su hacienda, contra las órdenes de Artigas. (5)

Desde el Ayúy negoció y obtuvo que las tribus *Charruas* se levantasen en armas y se pusiesen á su servicio. Fué tal el terror que este

(5) Véase pág. 668 y 669 del Apéndice del tomo III donde se transcribe una version adulterada del hecho; pero trasparente á no poderlo ser mas, para cualquier hombre de buen sentido que conozca lo que eran entónces Artigas y los bandoleros que lo servian.

avispero de barbárie genuina produjo en el país, que el principal panegirista del caudillo oriental—dice—«los vecinos del Este y del Sur de la cam-
«paña, pensando que serían víctimas de gran-
«des atropellos comenzaron en su mayor parte
«á emigrar á Montevideo. Una poblacion de
«cerca de 4000 personas se presentó á las puer-
«tas de la ciudad huyendo de enemigos que no
«se veían en ninguna parte; y por mas que Vi-
«godet soltó partidas al interior para averiguar
«el número y la situacion de aquellos contrarios
«invisibles, no pudo recoger otro dato que *el*
«*susto con que volvian sus propios oficiales, ín-*
«*fluenciados por la soledad y los terrores de*
«*los vecindarios*» (5) ¿Por qué no irian esas
pobres familias á refugiarse bajo el amparo del
héroe, y porqué preferirian la proteccion de
los realistas de Montevideo?

Como era natural, á las agresiones de Artigas respondían las agresiones de los portugueses; y aquellos desiertos estaban convertidos en un campo de *filibusteros*, mientras los dos gobiernos, el de Buenos Aires y el de Rio Janeiro, estaban mas bien inclinados á soportarse en paz tratando de encontrar un *modum vivendi* razonable. Lord Strangford, sirviéndose unas veces de D.

(5) Siempre que se trate de Artigas no emplearé mas justificativos que los escritos de sus panegiristas, ó los documentos oficiales.

Manuel Aniceto Padilla, y otras de D. Saturnino Rodríguez Peña, insistía confidencialmente en que el gobierno argentino no cometiese ninguna agresión imprudente contra el ejército portugués mientras él trabajaba por arreglar una negociación pacífica, y desbaratar las intrigas del partido brasileiro que pretendía apoderarse de la Banda Oriental al amparo de los derechos eventuales de D^a. Carlota y de sus hijos.

Todos los preliminares iban en el mejor camino. El gobierno para no malograr los esfuerzos amigables del noble embajador inglés, le había ordenado á Artigas que se abstuviera de todo ataque; y á las quejas, mentidas las mas veces, de desacatos y agresiones que él forjaba para cubrir la inobediencia de sus actos y producir el conflicto que buscaba, se le contestaba categóricamente que no tomase desquite de nada de eso y que esperase tranquilo en su toldería las resoluciones y las medidas que se le comunicarían á su tiempo.

Pero él estaba decidido á obrar de su cuenta y contaba con forzar al gobierno mismo á proceder como él quería imponérselo. Dos meses apenas había soportado las exigencias de la política nacional: y eso era ya demasiado para el árbitro de los negocios argentinos. El 28 de Diciembre recibió el Poder Ejecutivo un pliego de Artigas: y quedó confundido al leerlo, no solo de su tenor sino del tono que tomaba. Era un soberano el que hablaba: el que mostraba su impaciencia y

su enojo de que tanto tiempo se le hubiese estado meciendo y eludiendo los deberes que se tenían para con él. Era Napoleon I hablando con Carlos IV ó con Godoy. De propia autoridad, y por que ya era—« indecoroso para su honra sufrir mas tiempo »—habia repasado el Uruguay sin órden ni conocimiento del gobierno. Posesionado del *Salto* habia hecho un nuevo *malon* de familias y ganados: habia castigado renitentes, sorprendido y batido una division portuguesa con bastante pérdida de vidas de una y otra parte; y tan lejos de escusarse por este acto de insubordinacion, tomaba un tono arrogante al participarlo; no pedia, sino que ordenaba que se le sostuviera con todo el poder de la nacion, costase lo que costase; por que él habia resuelto no respetar por mas tiempo las cláusulas del armisticio. Y yá, sin mas consideraciones—« declaraba roto el pacto de Octubre, y abiertas las hostilidades »—en una nota, ó parte dirigido al gobierno en que lucen á un mismo tiempo la mas procaz infatuacion y la insolencia de un ignorante completamente inadvertido de lo que exigen las formas oficiales entre un gefe military las autoridades que sirve, ó de quien depende administrativa y politicamente: —« Al fin presento á V. E. los acontecimientos « que hasta ahora habia YO esperado. Ellos son « llegados y mis sospechas pasaron á realidades. « Empeñado ya el uso de nuestras armas contra

«los portugueses, no podemos aguardar una «declaracion formal de guerra; y en este momento el ejército de mi mando se mira comprometido á *continuar* unas operaciones que se «vió obligado á *empezar*.» Aquí tenemos yá al soberano absoluto notificándole á su aliado, ó subalterno, á su igual, que apesar de todas sus prudentes recomendaciones él habia resuelto, sin mas ni mas, declarar y comenzar la guerra; que por consiguiente era llegado ya el caso de que se pusiesen á su disposicion todos los medios de hacerla. Y no es broma ! Forjando estremos y ataques, que Vigodet (hombre honradísimo) negaba como los negaba tambien el general portugués; que en verdad no tenian razon de ser si Artigas hubiese permanecido quieto dentro de los límites señalados por el pacto, seguia diciendo :—YO fuí siempre un espectador indiferente de estos insultos, y *muy lejos de reclamar con las bayonetas* la observancia de los tratados *me estremaba en obstentat (sic) MI sufrimiento, haciéndome sordo* al grito de la justicia que en obséquio de la humanidad resonaba en *mis* oídos . . . tal era el contraste que presentaban mis procedimientos con los de los portugueses.» Como se vé, sin haber dado parte á su gobierno de las agresiones que pretendia haber sufrido, sin haber sido autorizado debidamente para obrar, y sin tener instrucciones, se daba por autorizado para



emplear las bayonetas, para declarar *agotado su sufrimiento* y para *hacerse justicia*, como si fuera él el potentado comprometido en la cuestion. Y si nosotros insistimos en poner todo esto á la luz, tomándolo del hombre mismo, de su infatuacion, de su ignorancia, y de la índole indómita que le habia dado la vida salvaje que habia hecho desde su infancia, corriendo armado los montes y los desiertos sin ley ni señor, es para que se comience á comprender el papel que hizo despues, y la lepra que dejó en los territorios selváticos y semi-bárbaros de uno y otro lado del Uruguay.

Lo curioso es que no comprendiendo siquiera que sus bandas carecieran de derecho para cruzar el rio, carnear y hacer *cueradas* en las estancias que el pacto de Octubre habia dejado bajo la jurisdiccion del gobernador militar de Montevideo, se quejaba, como de un atentado, de que esas bandas carneadoras hubiesen sido perseguidas y batidas:—«Sin pasto para las cabalgaduras, imposibilitado el alimento para los soldados y familias, y precisado á permanecer en este punto (el *Salto*, que hacia dos meses que debia haber sido evacuado) para concluir el pasage de estas, YO NO SÉ SI PUDE ESPERAR MAS, y *si habia otro grado para MI sufrimiento*, aún para aquellos que no hallasen en la ventaja de sus fuerzas el gran recurso para un tal extremo de necesidad. YO ME DECIDÍ, y el 18 del cor-

riente (Diciembre 1811) hice marchar una division etc. etc.»

Esta division hizo una entrada rápida en la campaña ; acometió de sorpresa á una division portuguesa, la desbarató , y se retiró arrastrando ganados y vecinos. La esplicacion que dá de su atentado es como suya, y lo pinta. “Yó me acordé solo entonces de conciliar mi situacion *con las resoluciones que esperaba de V. E.* y bajo estos conocimientos marchó la division:” lo que vale tanto á decir que por el hecho mismo, él era el que se arrogaba la facultad de imponerle al gobierno las resoluciones que esperaba.

Como era natural, el Comandante portugués del límite convenionado en Octubre, le pasó inmediatamente un oficio reclamando contra aquella tropelia: oficio que Artigas califica de —“provocante por cuanto lo acusaba á él, ó “ á sus partidas, de *miles de desórdenes que jamás habian cometido*, ni tampoco se atrevia “ á designar; y recordándome varios artículos de los tratados me protestaba que si yó, “ con la retirada de MI EJÉRCITO (?) no contribuia á la paz y tranquilidad, se veria en “ la precision de tomar ese negocio á su “ cuidado.” Dificil es que haya un solo hombre de razon independiente y de buen sentido, que no acepte la verdad y la justicia del reclamo, y tambien la de los *miles de desórde-*

nes cometidos por Artigas y por sus partidas. El personaje está hoy en demasiada evidencia para que dudemos de lo que hacia entonces en aquellos lugares.

“Las armas de la patria (agregaba) se vieron precisadas á atacarlos: ellos ván á ser reforzados, y LA CAMPAÑA DEL AÑO ENTRANTE VÁ Á ABRIRSE.” A cualquiera se le ocurriria preguntar qué gobierno ó qué autoridad nacional habia resuelto y ordenado *que se abriese esa campaña*, nada menos que contra el ejército portugués, con cuyo gobierno se estaba negociando el retiro de ese mismo ejército y la buena inteligencia entre ambos paises. Pero á qué preguntarlo? Artigas lo habia resuelto y habia iniciado las operaciones *motu proprio*, y por que sí. ¿Con qué recursos? ¿Con qué dinero? ¿Con qué tropas . . . Pues es bueno! —Con los de la República Argentina: “Vengan, Señor Exmo., esos socorros, ábrase *con ellos* el camino de los triunfos.” Cualquiera diria que podia disponer de ellos.

Como se vé, la índole característica que hace del anarquista un ser incompatible con un orden político superior, se revela aquí, como en todas partes, inconciente y espontánea en el desconocimiento—ó mas bien dicho—en la ignorancia primitiva del deber, y hasta en la apreciacion de su propia situacion oficial. Para él era ya imposible que le entrára en el ánimo la idea

de que era uno de tantos gefes subalternos del Gobierno Argentino, sin cuya autoridad, sosten, medios y autorizacion, no podia obrar ni tenia razon de ser. Todo eso lo poseia á medias y en participacion con el gobierno general: tenia el derecho de pedirlo cuando bien quisiera, de comprometerlo á su antojo declarando é iniciando hostilidades, *á costa de su* gobierno y sin mas que decir “*que su sufrimiento estaba agotado:*” que tenia—“que continuar las operaciones que *habia iniciado,*” que no era ya necesario esperar una declaracion formal de guerra con Portugal, puesto que él la habia ya emprendido y *empleado,* por sí mismo, *el uso de las bayonetas:*”—“que no ha querido ni podido esperar mas”—“que habia obrado suponiendo que el gobierno cumpliria con el deber de apoyarlo y de darle los recursos para llevar adelante sus operaciones”—“que sus enemigos (que no lo eran todavia del gobierno) iban á ser reforzados: que entendiera el gobierno que—“el año entrante debia abrirse la campaña, y que era menester mandarle *prontisimo* los recursos que necesitaba para ella” Indudablemente! el gobierno argentino tenia á su sueldo y á su servicio un modelo acabado de Coronel y gefe de division! Lo que quisiéramos saber es—en qué nacion civilizada del mundo, se le habria permitido atentados semejantes, sin haberle formado al momento un

consejo de guerra, y sin haberlo sentenciado á la pena merecida por un désacato que venia á comprometer una negociacion vital para la causa de la independenciam.

Por lo demas esa falsia del carácter y esa impavidez para blasonar con énfasis y pedanteria, de virtudes y sentimientos mentidos, que es tan peculiar de los ambiciosos y especuladores políticos, formaba uno de los rasgos mas chocantes y pedantescos de su fisonomia moral. Engreido y bajo al mismo tiempo para adular á aquellos á quienes odiaba, descubria su impureza moral en las mismas exageraciones de sus protestas: -- “ Los orientales, Señor
 “ Exmo., tienen fijos los ojos en la proteccion
 “ de V. E. . . . Vengan, Señor Exmo., esos
 “ auxilios: ábrase con ellos el camino de los
 “ triunfos: y la *diestra protectora de V. E.*
 “ *sea el gérmen de la felicidad de unos he-*
 “ *ros que se dedicarán solo á colmar de*
 “ *bendiciones su memoria.* Llegó el momento,
 “ Señor Exmo; y yo me veo obligado á poner
 “ el juicio de V. E. en la invariable alternativa
 “ de ver á la Banda Oriental cubierta de los
 “ cadáveres de sus dignos hijos, *arruinado*
 “ *el trono augusto de la Libertad* etc. etc. ó
 “ de ver en los nuevos triunfos de ellos unas
 “ glorias, *que debidas al auxilio de V. E.* harán
 “ su mas digno elogio, y marcaran una época
 “ tal vez la mas brillante, y la mas propia de

“ caracterizar los heroes americanos. ; Qué
 “ cuadro mas digno de V. E. y de la genero-
 “ sidad que le distingue ! ”

Aún en las súplicas, aparece su infatuacion; en ese mismo ruego para que se le *dén auxilios*, muestra su ignorancia de que los gobiernos *no auxilian* á sus subalternos, sino que los refuerzan de acuerdo con la conducta y con las operaciones que les han ordenado.

Pronto veremos que lo que habia debajo de la fraseologia chocante y ridícula del caudillo, era que se le diese un ejército nacional con mando absoluto, y con facultades omnímodas para comprometer al país como á él se le antojase. De nó, estaba resuelto á levantar la bandera de la anarquia y de la rebelion contra el gobierno mismo á quien lo pedia. (7)

Artigas no comprendia pues la guerra de la independenciam sino como *Capitan nominal* de Blandengues, sin coronel ni cuartel donde dar cuenta de sus fechorias, ó de sus justicias sumptuárias entre matreros de su amaño y de su propia seleccion.

(7) Por eso era que el Padre Fray Francisco de Castañeda, el polemista de un estilo mas puro, mas vivaz y mas castizo que haya tenido la prensa argentina, le llamaba con una gracia admirable por la exactitud, y hasta por la groseria del concepto—“ Gauchi —politico, Federis montonero, Chacuaco Oriental, Choti —Protector, y Puti—Republicador de los pueblos Libres que nunca fueron, ni son, ni serán libres jamás. »

Se tendrá quizás por inesplicable que sacado así violentamente de la via en que estaba negociando la retirada del ejército Portugués, con la Corte de Rio Janeiro el gobierno de Buenos Aires no hubiese procedido como merecian los actos y las notas de este bandolero indómito, cuyo perfil *asiático*, gigantesco en lo bárbaro, se columbraba ya como una sombra fatídica en medio de la borrasca de polvo y tinieblas que desde el lejano y misterioso desierto avanzaba sobre el orden social, amenazando ponerlo todo en desquicio y confusion.

De cierto: que si el gobierno hubiera estado en manos de un Moreno, ó sí como decian los contemporáneos, Rivadavia no hubiera sido coartado por Sarratea, nada habria sido mas fácil que hacer con Artigas en 1812, lo que Alvear hizo en 1826 con el *popular* Frutos Rivera, otro perdulario político de mismo jaéz: mandar un regimiento de caballería, deshacer la turba que lo rodeaba, acomodar mejor las familias oprimidas en el áduar dejándolos en libertad, y suprimir al anarquista mandándolo á lucirse en el ejército de Tucuman ó dejándolo arrumbado en cualquiera otra parte. Si eso se pudo hacer despues con su astuto sucesor, en circunstancias mas difíciles y en el mismo suelo de la Provincia Oriental, se pudo hacer tambien en 1811.

Pero el gobierno estaba oprimido por el in-

flujo de las facciones internas: carecia de libertad de accion. Suprimir á Artigas en aquellos momentos, y prestar consideracion á los reclamos y asertos de Vigodet ó del general portugués, habria bastado para levantar la indignacion general de la Capital, cuya opinion pública estaba echada con una pasion desordenada en el sentido de la guerra á todo trance contra los enemigos de la Revolucion. Y como el gobierno no podia revelar el estado confidencial de las negociaciones que tenia pendientes con el Regente de Portugal por intermedio de Lord Strangford, obrando contra Artigas como este lo merecia se habria hecho acusar de traidor á la patria por el partido de oposicion, que, de dia en dia mas poderoso le echaba en cara precisamente su cobardia y su encogimiento en la manera de tratar los asuntos de la guerra.

Así es que en lo público el gobierno tuvo que sostener con palabras enérgicas las quejas que su indómito teniente habia formulado para justificar su agresion, pero reprobando—"el rompimiento de hostilidades" que habia declarado por sí y ante sí. En este sentido reprochó oficialmente al gobernador español de Montevideo las violaciones del pacto de Octubre que segun Artigas se habian cometido, siendo la principal y la mas notoria la permanencia de las tropas portuguesas en el territorio de la cuestion.

El gobernador Vigodet, á su vez, justificaba

ese hecho como una necesidad fatal en que lo habian puesto las invasiones y correrias que egecutaban las bandas de Artigas en el territorio de su jurisdiccion; é increpaba al gobierno argentino, que no solo consintiese ó autorizase los hechos bárbaros y atroces de esas bandas, sino que fomentase todavia á su caudillo con gruesas cantidades de dinero, de armas y de pertrechos, habilitándolo así para que hiciera incursiones vandálicas como la del 18 de Diciembre; la que por sí sola importaba ya un rompimiento del armisticio, y hacia necesaria, ahora mas que nunca, la permanencia del ejército portugués en el territorio de un aliado á quien debia asistencia y defensa— “ Es-
 “ toy muy distante (decia el honrado general
 “ Vigodet) de dar como V. E. ascenso á las
 “ relaciones de D. José Artigas contenidas en
 “ los oficios de V. E. del 28 de Diciembre del
 “ año próximo pasado y 1º del que empieza
 “ (1812). Sus quejas exageradas son propias
 “ del orgullo y mala fé que lo caracterizan y que
 “ tiene demasiado acreditada en todos sus pasos,
 “ *particularmente desde la suspension del Sitio,*
 “ *á que hizo la mayor resistencia y oposicion*
 “ *con sus parciales,* como lo comunicó á V. E.
 “ su propio Comisionado D. José Julian Perez.
 “ Cada dia son mas evidentes las intenciones de
 “ este enemigo de la comun tranquilidad, así
 “ como lo son *las atrocidades que comete fre-*

cuientemente contra los hombres de honor y de probidad que residen en la comprension de mi mando Publicamente ofrece la proteccion que le dispensa V. E. y en prueba de ella y del crédito que asegura disfrutar ha hecho manifiesto el titulo con que V. E. le ha distinguido de Teniente Gobernador de Misiones.” (8) Los hechos notorios estaban mostrando, (agregaba Vigodet) que es Artigas el que se mantiene en territorio ageno violando el artículo 2º del armisticio—“y hasta tanto que V. E. no acredite haber cumplido por su parte religiosamente los pactos con que se halla todavia ligado, en nada menos debo pensar yó que en egecutar el art. 11 con la retirada del egército portugués.”

Hoy que no estamos yá en el tiempo de las pasiones ciegas y de las injusticias provocadas por el movimiento guerrero y político de la guerra de la independencia, el historiador sério no puede inspirarse en otra fuente que en el

(8) Ante este documento irrefragable pueden apreciar los hombres de buena fé, el crédito que merecen los panegiristas que no pudiendo esplicar por causas honradas y verdaderas la conducta desleal de Artigas, aseguran que la principal de esas causas para que odiase al gobierno argentino y se levantase contra él fué—“la ofensa atroz que se le hizo nombrándole gobernador de Misiones, y dándole despachos de Teniente Coronel”. El se jactaba sin embargo con los enemigos de estas honrosas distinciones!

amor de la verdad aún para con aquellos personajes que si bien fueron los enemigos de su país en el pasado, fueron también hombres de una honra cabal y servidores leales de su Rey y de su bandera. El general Vigodet es uno de ellos. Comparar su respetable probidad con un vandallo como Artigas, sería insultar el buen sentido y la imparcialidad histórica cualesquiera que hayan sido las opiniones que el gobernador realista de Montevideo tuviera sobre las cuestiones políticas de su época—retrógrado ó liberal nada tiene eso que ver cuando se trata de hacer justicia á la honradez personal de los actos y de las palabras. Nadie ignora hoy que todo lo que él tenía de sincero en las convicciones y de respetable en el carácter, lo tenía Artigas de pérfido y de desleal. Los actos posteriores de este, y la vida entera del otro, son el mas concluyente de los testimonios.

El gobierno argentino habia formulado y publicado sus reclamos para ponerse en regla con la opinion. Pero en el acto le notificó también á Artigas que no contase con fuerzas de ningun género para—«abrir su famosa campaña de 1812» ni para mantenerse al otro lado del Uruguay contra lo que estaba pactado”. El caudillo, que nada valia, ni valió nada jamas por sí contra las fuerzas regladas de Portugal, tuvo que retirarse á Yapeyú; pero enfurecido hasta el deli-

rio POR LA TRACION que según él le hacia el gobierno argentino.

Con esta evacuacion y con la insistencia, ahora casi justificada, de que el ejército portugués violaba el armisticio manteniéndose en el territorio español, logró el gobierno restablecer en un sentido favorable la intervencion amistosa y confidencial de Lord Strangford. Se reanudó la negociacion con el Regente personalmente en mucho secreto, para desviar y anular las intrigas del partido brasiler encabezado por Linares y D^a. Carlota.

Vigodet cometió á su vez la imprudencia de aprovecharse de la agresion de Artigas para declarar roto el armisticio; porque ignoraba la negociacion pendiente, en Rio Janeiro: y contaba con que el ejército portugués abriria inmediatamente sus operaciones sobre el Paraná, para apoyar la marcha triunfal de Goyeneche por el centro de las provincias argentinas. Esto precisamente era lo que ponía á Lord Strangford en alarma sobre la suerte de la causa de la independenciam; y lo que fue causa de redoblar sus esfuerzos para sacar al Regente de la via á que lo empujaban su Ministro, su mujer y el general del ejército acampado en Maldonado.

CAPITULO III

LA SITUACION INTERNA

SUMARIO:—El general en jefe del Ejército portugués—sus ideas y su liga con el partido realista—Inquietudes y dudas del gobierno argentino—Impaciencia y enojo de la opinion—La capital y su fuerza de resistencia—Concentracion de tropas—Critica y cargos de la oposicion—El partido *morenista*—Vigodet rompe el armisticio y pone en accion su escuadrilla—Motivos verdaderos del rompimiento—Imprudencia de la medida—Belgrano en el Rosario—Su imprudencia á propósito de la bandera nacional—Justas razones con que el gobierno lo reprende—Necesidad de contemporizar con Lord Strangford—La escuadrilla realista al frente de Buenos Aires—Contento y confianza de los españoles—Comunicaciones secretas con D. Martín de Alzaga—Raro sigilo de la conjuracion—Renuncia de Pueyrredon en el ejército del Norte—Nóbramiento de Belgrano—Su partida para Tucuman—Llegada de San Martín y Alvear—Creacion de nuevos regimientos—Paralelo y calidades de los dos gefes—Alvear y el partido *morenista*—Candidatura de Pueyrredon—Celos y rivalidades—Período electoral—Convocacion de la Asamblea—Reforma arbitraria del Estatuto.—Eleccion de Pueyrre-

don—Propagacion de la calumnia—Elogios de Belgrano—Anuncios confidentiales de Lord Strangford—Sarratea se coloca á la cabeza de las tropas destinadas al Uruguay—Motivos políticos de su nombramiento—Enojo que provoca—Irritacion de Artigas—Movimientos hostiles del ejército portugués—Actitud enérgica de Lord Strangford—Sumision del ministro Linares—Nombramiento y llegada del Enviado *ad-hoc* Rademaker—El tratado—Desobediencia del general portugués—Inminencia de la Conjuracion Española—Alzaga, los demas Conjurados y sus recursos—Descubrimiento de la Conjuracion—Sensacion de asombro—Los actores y los delatores—Proceso, procedimientos y egecuciones—Ocultacion de Alzaga y su persecucion—Su aprehension y su ejecucion—Tranquilidad momentánea del espíritu público—Preparativos de una nueva campaña en la Banda Oriental—Situacion del Paraguay con respecto al gobierno argentino.

El general del ejército portugues D. Diego de Souza era un viejo respetable, que al amparo de las gérarquias de una corte antigua y en odio á la Revolucion Francesa, se habia hecho rehácio y retrógrado por demás. Nada exitaba tanto su abominacion como el liberalismo: y sobre todo, el régimen republicano, ese monstruoso aborto de la corrupción del mas corrompido de los siglos. Arrastrado por su odio á las revoluciones liberales se habia puesto todo entero al servicio de Vigotet; y aunque contenido por la orden terminante que tenia de no obrar militarmente mientras

no recibiera órdenes para ello, hacia de suyo, sin embargo, todo lo que podia en favor de la causa realista. El le habia escrito á Goyeneche que adelantára sus marchas, ofreciéndole su cooperacion así que se aproximase á la capital. Con las mismas promesas y seguridades habia inducido al desdichado D. Martín de Alzaga á que urdiera una conjuracion contra el gobierno: conjuracion que llegó en breve á contar con elementos numerosos; y que no era por cierto el menos temible de los peligros que corria la causa de la independenciam en esos dias aciagos.

Por muy fundadas que fueran las esperanzas y la confianza que Lord Strangford inspiraba al gobierno de Buenos Aires, lo que se veia era que pasaba el tiempo sin ningun resultado; y que el general portugues parecia cada dia mas resuelto á mantenerse en el territorio oriental en proteccion de los intereses españoles. El gobierno estaba pues inquieto y confuso. Por un lado, tenia que complacer á Lord Strangford y que manifestarse satisfecho y confiado en sus trabajos y en sus promesas. Pero por el otro, la opinion pública, bastante alarmada yá, comenzaba á echarle en cara esta inercia inesplicable; y el partido de oposicion se aprovechaba de las circunstancias y de las dificultades que hacian imposible tomar una actitud enérgica y resuelta contra el ejército portugues, para exa-

gerar sus críticas y hacer notoria la ineptitud de los hombres, que egercian el poder.

De todos modos, era incuestionable que ellos habian obrado con acierto y con prudencia, retirando su ejército del sitio de Montevideo, y concentrándolo pronto en la capital. Si en 1806, bisoño todavia en los combates el pueblo de Buenos Aires habia conseguido rechazar y vencer doce mil hombres de los mejores soldados del mundo, ahora que tenia cuatro mil veteranos y doce ó catorce mil ciudadanos habituados á las emociones de la guerra y al uso de las armas, bien podia esperar con confianza el ataque de veinte mil soldados portugueses ó realistas, novicios en el arte de asaltar ciudades bravamente defendidas, y que una vez rechazados ó contenidos en la tentativa quedaban irremisiblemente perdidos en medio del vasto país y de las masas enemigas que habian de rodearlos de todas partes.

Pero este mismo convencimiento que el pueblo tenia instintivamente de la firmeza inexpugnable de su capital, servia de tema á los reproches y á los cargos insidiosos siempre de los partidos contra la timidez, la cobardia, la ineptitud de los hombres que gobernaban. El empeño mismo que mostraban por reconcentrar fuerzas, se tomaba (y nó sin razon) como una precaucion que tendia mas á sostenerse en el poder, que á defender el capital de enemigos exteriores. Y

así, con estas críticas, con estos ataques, y favorecido por aquellas inquietudes del espíritu público que son tan naturales en un Estado revolucionado, siguió adquiriendo fuerzas propias un partido de oposicion, que casualmente encontró tambien en su camino elementos poderosos con que aspirar al poder y cambiar el aspecto de las cosas.

Despues de haber perdido su ilustre gefe, el primitivo partido *morenista* flotaba sin direccion y sin haber encontrado un hombre superior que pudiera dársela, ó tomar la responsabilidad de sus intereses políticos. Pero su personal continuaba compacto, apasionado y ofendido: no tanto por intransigencia propia cuanto por culpa de los triunviros, ó mas bien dicho de D. Bernardino Rivadavia, que en la idea de constituir un poder moderador, independiente de las facciones anteriores (y por que conservaba tambien sus puntas de rencor contra el ilustre fundador de ese partido) habia hecho ostentacion de tenerlo alejado, á la par que á los fieles del partido *saavedrista*, sin preveer las contingencias ulteriores que eso podia producir. Entre tanto, el partido *morenista* conservaba elementos liberales poderosísimos y fuerzas activas de primer orden: por herencia y por virtud propia tenia una amplia concepcion de los fines de la Revolucion de Mayo; y á ese caudal, que no era poco, unia una audacia peculiar y bien templa-

da en su conjunto con la que estaba pronto á echar mano de las ocasiones así que se le presentasen. Cuando estalló el rompimiento de la *Junta Conservadora* con el Poder Ejecutivo, los *morenistas* se hicieron la ilusion de que iban á entrar en el poder, y se adhirieron al movimiento contra sus odiosos adversarios. Pero por las razones que hemos indicado, el Poder Ejecutivo no hizo mérito de ellos, y se mostró inclinado á gobernar con los hombres moderados del partido caido, ó con aquellos que se habian mantenido neutros en las luchas anteriores.

Desde luego, el partido morenista comenzó á volver á sus viejas posiciones. Tomó cuerpo otra vez: se hizo el centro de la oposicion: proclamó á voz en cuello la necesidad de que el ejército de la capital se pusiera en marcha á la Banda Oriental, y de que se mandara pronto un plantel de veteranos á servir de base de organizacion en el ejército del norte situado en Tucuman.

Si al hacer estos cargos contra el Poder Ejecutivo, la oposicion obedecia sinceramente al deseo de contener á los enemigos y de restablecer la fortuna de la guerra, no puede negarse que llevaba tambien la mira de que se disminuyese la guarnicion veterana de la capital para que fuera mas fácil dar un golpe de mano y apoderarse del poder de que se le excluia. Así es que en esta lucha poco franca, mientras los unos criticaban la reconcentracion de las fuerzas en la

capital, por que era un obstáculo á su ambicion : los otros la sostenian, por que era una garantia de su poder y un medio seguro de defensa en el caso estremo de tener que rechazar una invasion ó un asalto.

Tal era la situacion política de la capital cuando Vigodet declaró roto el armisticio. El pretesto ostensible con que 1812 justificó su actitud fué las agresiones intolerables de Artigas. Pero Enero 6 la causa real era muy diversa. En primer lugar se proponia quitarle á Goyeneche el cuidado de que las fuerzas de la capital pudieran ir á engrosar el plantel de tropas que se reorganizaba laboriosa y lentamente en Tucuman ; en segundo lugar ponia así en accion su escuadrilla, para fomentar y apoyar la conjuracion de los realistas en la capital ; y en tercer lugar sacaba de su estado indeciso al ejército portugués obligándolo á que entrase en actividad como un aliado efectivo, de acuerdo con la decision favorable en que para ello se hallaba su viejo general. Apesar de todo eso el acto era imprudentísimo: y debia producir los efectos contrarios dada la situacion que las cosas tenian en Rio Janeiro.

El Embajador inglés, que tantos esfuerzos habia hecho por conseguir que ese armisticio fuese la base de la situacion marítima y comercial del Rio de la Plata, iba á mirar ese rompimiento como una ofensa hecha á su carácter público, y como

un ataque atrevido á los intereses comerciales de su nacion. Ademas de este error, que ya era muy grave por cuanto comprometia en contra suya el influjo preponderante de ese personaje, Vigodet cometia otro no menos contrario á sus própios fines, que era el de pretender forzar á su antojo la política del Portugal, comprometiendo al Regente á que hiciera el papel de beligerante contra su voluntad, y á que se pusiera en un entredicho imposible con el noble Lord que representaba los intereses de la Inglaterra. De modo que cuando él se figuraba atropellar y volcar así en favor suyo la situacion indecisa en que se hallaban los negocios, no podia conseguir otra cosa que hacerla resolver en el sentido de sus contrarios.

El gobierno de Buenos Aires tania plenísima confianza en la verdad de las noticias confidenciales que le habia transmitido Lord Strangford. Segun ellas no podia tardar mucho sin que se ordenase la retirada inmediata del ejército portugués á sus fronteras. Era menester pues estar preparado para abrir al momento la nueva campaña y restablecer el sitio de Montevideo. Con este fin, y con el de establecer algunas baterias que protegiesen las costas del Paraná contra las irrupciones y ataques de la escuadrilla española, el gobierno argentino ordenó al general Belgrano que se situase en el Rosario

con el N° 1.º de infantería, el batallón de *Castas*, y el escuadrón de *Dragones*, destinados á formar el plantel del ejército que oportunamente debía abrir las operaciones sobre el Uruguay.

El general Belgrano se dedicó desde luego á llenar los fines de su comisión con
 1812 aquel celo incansable que era una
 Febrero 27 de las grandes calidades de su noble y sincera naturaleza. Patriota y amigo de comunicar á sus soldados el ardor candoroso que bullía en su alma, y que era de moda antes que San Martín hiciera del soldado un soldado y nada más, Belgrano acostumbraba amenizar sus tareas dando proclamas y órdenes del día que en su concepto debían producir una grande fuerza moral en sus tropas. Había comenzado apenas sus trabajos de fortificación para impedir el paso de la escuadrilla española á las costas de más adentro, cuando el gobierno le comunicó que esa escuadrilla había salido de Montevideo con la intención de destruir las obras del Rosario y de posesionarse del pueblo de la Bajada (hoy *Paraná*) para ponerse en un punto desde donde pudiera estorbar el paso de fuerzas al Entreríos, y abrirse comunicaciones con Goyeneche cuando invadiese, como parecía pronto á hacerlo. A la aproximación de este peligro *el espíritu de Belgrano se sublimó*, según la expresión de su biógrafo, y pidió que por un decreto se declarase que el

egército argentino debía usar la escarapela blanca y celeste como un distintivo militar; y catorce días despues, mas enhiesto aún el patriota general mandó que al “inaugurar” las baterias *Libertad é Independencia* fuesen coronadas con una bandera blanca y celeste, reminiscencia de aquel tan simpático penacho de esos mismos colores con que los Patricios habian guerreado y triunfado contra los ingleses en 1807.

Las razones con que el general dió cuenta de este hecho no eran malas—Hasta ese momento se habia llevado el pendon español, pero ya era preciso distinguirse de los enemigos, y aún de todas las demas naciones para que en manos de los soldados argentinos no se viese tremolar mas banderas que las que adoptase el gobierno. Las de España para nada mas habian servido que para que pareciese que aún no se habian roto las cadenas de la esclavitud.

Por desgracia, el general habia sublimado su espíritu un poco mas allá de lo que convenia. El gobierno tenia compromisos y fines, que si no eran tan sublimes, eran un poco mas sérios y mas positivos que una bandera, para salir bien de las dificultades presentes. La condicion *sinequá non* con que Lod Strangford estaba prestando su valiosísimo apoyo al gobierno de Buenos Aires era que no se hablase de independencia, y que se continuára protestando que toda la cuestion consistía en el derecho de gobernarse

interiormente á nombre de Fernando VII como parte integrante de la monarquía española. Solo así, decía el noble Lord, podrá obtenerse que la Inglaterra se mantuviera favorable al partido que reclamaba reformas en el régimen colonial con derechos de gobierno propio iguales á los que ejercían las otras provincias españolas.

El gobierno, que en aquellos momentos esperaba de Lord Strangford el inmenso servicio de que lo librara del ejército portugués, creyó con muchísima razón que el acto del general Belgrano, por muy sublime que fuese, era tan extemporáneo como ageno á sus facultades, y lo reprobó en términos duros:—“La situación presente, como el orden y consecuencia de principios á que estamos ligados, exige por nuestra parte en materias de la primera entidad del Estado que nos conduzcamos con la mayor circunspección y medida; por esto es que la demostración con que V. S. inflamó á las tropas de su mando enarbolando la bandera blanca y celeste, es á los ojos de este gobierno de una influencia capaz de destruir los fundamentos con que se justifican nuestras operaciones y las protestas que hemos anunciado con tanta repetición, y que en nuestras comunicaciones exteriores constituyen las principales máximas políticas que hemos adoptado. Con presencia de esto y de todo lo demás que se tiene presente en este grave asunto, ha dis-

“ puesto este gobierno, que sugetando V. S. sus
“ conceptos á *las miras* que reglan las determi-
“ naciones con que él se conduce, *haga pasar*
“ *como un rasgo de entusiasmo* el enarbolamien-
“ to de la bandera blanca y celeste, ocultándo-
“ la disimuladamente y sustituyéndola con la
“ que se le envia, que es la que hasta ahora se
“ usa en esta fortaleza y que hace el centro del
“ Estado; procurando en adelante *no prevenir*
“ *las deliberaciones del gobierno* en materia de
“ tanta importancia, ó cualquiera otra que una
“ vez egecutada no deja libertad para su apro-
“ bacion, y cuando menos *produce males* inevi-
“ tables, dificiles de reparar con buen suceso.”

La verdad es que dadas las circunstancias en que se hallaban las negociaciones con Lord Strangford, y cuya delicadeza deja comprender claramente la nota de reprobacion, el general Belgrano habia cometido una imprudencia: habia comprometido la seriedad de los actos esteriore, y habia merecido esa reprobacion que tan lejos de ser una muestra de pusilanimidad, ó de vista corta para alcanzar los sucesos posteriores, era precisamente una necesidad imperiosa de no comprometer el éxito ni los medios de que esos sucesos posteriores fueran tan favorables como despues lo fueron.

Cuando el gobierno contaba con el general
1812 Belgrano para encargarle la direc-
Febrero 24 cion de las operaciones en la Ban-

da Oriental, llegó á sus manos la renuncia del general Pueyrredon, hecha en tales términos, y esplicada con tales circunstancias en sus cartas particulares, que no le dejaban como eludir su aceptacion. Es probable que los motivos de salud y aún de peligro de muerte que alegaba en la renuncia oficial no fueran muy exactos. Pero la verdad era que tenia otras razones que hacian imposible su permanencia al frente del ejército de Tucuman. En conciencia él se consideraba incompetente para dirigir operaciones de campaña y dar batallas. Su administracion era un modelo de orden, y habia ya conseguido preciosos resultados en cuanto á la economia. Pero esto mismo habia provocado contra él enojos y quejas de gefes y oficiales acostumbrados al despilfarro y relajacion de la disciplina que habia prevalecido en la campaña del Alto Perú. Los gefes principales como Diaz-Velez, Moldes y otros, lo acusaban publicamente de ladron por la pérdida de las tres cargas de plata estraviadas á la salida de Potosí. Moldes se habia atribuido sin título ni comision el carácter de gefe de estado mayor, y á pretexto de escoltas y ordenanzas habia tenido una insolente reyerta con el general en gefe en la que lo menos que le echó en cara fué una calumnia relativa á sus costumbres. Diaz-Velez lo consideraba como un general de papel y de simple grado sin aptitudes ni

esperiencia para el mando que egercia. Esto y su falta de autoridad positiva en las operaciones de la guerra, falta ó deficiencia que nádie cono-
cia mejor que el mismo, lo tenian profundamen-
te desagradado, y manteníase en ese puesto por
simple condescendencia con las exigencias del
gobierno que se lo imponia por no tener otro gefe
de confianza con quien sustituirlo. Pero cuan-
do Diaz-Velez, faltando á sus recomendaciones
comprometió en Nazareno la única division de
alguna importancia que habia logrado reorga-
nizar, su paciencia se agotó y renunció de una
manera que no dejaba réplica ni negativa.

Era tanto mas necesario poner al norte un ge-
neral de autoridad moral que por su carácter
inspirase confianza á la tropa y acuerdo entre
los gefes, cuanto que despues del descalabro de
Nazareno, el general D. Pio Tristan, gefe de la
vanguardia habia llegado á Tupiza con algunos
regimientos; y se notaba allí un movimiento
decidido de concentracion que revelaba á las
claras la resolucion de invadir las provincias
argentinas con un fuerte egército.

El gobierno nombró al general Belgrano en
sustitucion de Pueyrredon y le or-
denó que saliese inmediatamente
1812
Febrero 27 á tomar el mando de las fuerzas
acantonadas en Tucuman. Abne-
gado siempre y pronto al servicio de su
país el general tomó la posta en 1º. de Marzo

y el 16 se recibió del ejército en *Yatasto*, punto intermedio de Tucuman y Salta. Pueyrredon se retiró á Córdoba donde lo llamaba un deber de familia, (1) mas que la pretendida necesidad de convalecer que habia alegado en su renuncia.

Lo nueva faz en que se presentaban los sucesos, las dudas sobre las amenazas del ejército portugués que el gobierno no podia desvanecer dando cuenta del estado de la negociacion, tenian á la capital en un grado muy alto de sobrecitacion política y revolucionaria. Todo el mundo opinaba: los gefes de círculo y de partido daban soluciones inmediatas al paladar de su interés, como sucede siempre que el estado social se halla así convulsionado; y cada uno acusaba ó defendia al gobierno segun la tendencia que le convenia favorecer. Destingüíase como era natural en esta ebullicion febril del movimiento político, el partido *morenista*. Pero por lo pronto no era temible por que no tenia un gefe de importancia, ni hombre alguno que pudiera llevarlo al poder.

Aumentóse, si posible era, la agitacion pública con un incidente de poquísima importancia en apariencia, pero de aquellos que un pueblo alborotado no puede presenciar sin indignacion. La

(1) El casamiento de su hermano de D. Juan Andrés con la señorita Da. Angela de Arredondo, sobrina del Virey de este nombre.

escuadrilla de Montevideo amaneció el 4 de Marzo á la vista de la ciudad y desde que se pudo percibir los objetos se puso en movimiento y se acercó á formar su línea frente al muelle en las balizas interiores. Desde allí estuvo haciendo disparos sobre la poblacion y recibiendo los fuegos de tierra sin efectos notables en una ó en otra parte; hasta las horas de la tarde en que se retiró al fondeadero de los Pozos. El objeto principal de esta demostracion era aprovechar de la noche para introducir por San Isidro la correspondencia que Vigodet dirigia al gefe de la conjuracion D. Martin de Alzaga, concertando las medidas y los momentos en que debia estallar el movimiento, y la cooperacion que las fuerzas portuguesas debian prestarle.

Raro por demas era el sigilo con que se conducia este complot; pues la verdad es que nadie se habia apercibido de los trabajos que se hacian, ni de la colecta de dinero, armas y adherentes que de semana á semana ganaba.

En estas circunstancias, ó mas bien dicho en estos mismos dias, acertaron á llegar á Buenos Aires dos militares que debian adquirir la mayor notoriedad en la historia argentina, ó mejor dicho en la historia de la América del Sud:—el Teniente coronel D. José de San Mar-

1812
Marzo 9

tin, y el Alférez de carabineros reales D. Carlos Maria de Alvear. (2)

Era el primero un hombre jóven todavia pero ya maduro por el juicio y por la reserva respetable que ponía en sus actos y en sus palabras. Bajo la apariencia formal y rígida de un soldado sin gustos ni hábitos civiles, San Martín ocultaba un espíritu culto y una sagacidad comparable solo con su paciencia y con su constancia para esperar las ocasiones de producirse en la alta esfera que venía buscando. De la política interna y de las facciones nada le interesaba. Lo que él ambicionaba era la gloria de contribuir al triunfo definitivo de la independencia, seguro de que sus calidades le habían de señalar el primer puesto en la historia de Sud-América. Ageno á toda otra ambición, su mira por el momento era hacerse aceptar del partido que imperase en el gobierno para que se le pusiese á la cabeza de alguna fuerza ó ejército en que él pudiera mostrarse. Era pues un militar sin ambición política: un verdadero libertador ageno á toda intención de apropiarse el poder de los países que quería libertar.

D. Carlos Maria de Alvear, era por el contrario un ambicioso esencialmente político, con

(2) Como este cuerpo era lo que los franceses llamaban cuerpo *d'elite*, el grado de alférez correspondía al de capitán en el ejército.

dotes de genio militar admirables por la inspiracion, por la rapidez y por el acierto con que concebía y ejecutaba sus operaciones. Ninguno de los dos se habia mostrado todavia en las dificultades ó pruebas del mando superior y de sus aspiraciones. Pero tenian la completa conviccion de su valer, con una confianza sin límites en sus facultades. Ambos habian nacido en los territorios de Misiones, de padres nobles que como ingenieros militares habian venido al trazado de los límites entre el Vireynato de Buenos Aires y el Brasil. De regreso á España con sus padres, (3) habian recibido educacion militar en el colegio de nobles de Madrid; y habian servido con distincion en la caballeria del ejército del general Castaños contra los franceses. A la noticia de que Buenos Aires habia levantado la bandera de la independenciam, se sintieron llamados á figurar en la lucha y se vinieron á tomar parte en ella.

La divergencia de sus caractéres que se pintaba en la fogosa vivacidad del uno y en la récia sensatéz del otro, respondia tambien á una especial diferencia de escuela y de ideas militares: San Martin, cuyo génio en el fondo no era tan audaz cuanto reflexivo, miraba con aversion la parte fantasmagórica y teatral que Napoleon habia puesto en boga en ese tiempo. No era afecto

(3) Véase el vol. I pág. 481 en la nota.

tampoco á los militares franceses. Su modelo era Federico de Prusia: y hacia de continuo un estudio esmerado de las memorias y campañas de este astuto y diestro maniobrador. Alvear por el contrario, estaba lleno del modelo francés. Su génio y su educacion lo inducian todo entero en ese camino. Conocia con un gusto cumplido la literatura francesa del siglo XVIII y de la Revolucion. Montesquieu, Voltaire, y sobre todos Rousseau, le eran familiares, y los exponia con una memoria facilísima. Hablaba y dictaba en la lengua pátria con una lucidez y con una oportunidad sorprendentes. Pero la escribia de una manera deplorable: ya fuera que en el colegio de nobles fuese de gala descuidar la instruccion primaria, ya que él careciera de paciencia para someter la vegetacion explosiva de sus ideas, la verbosidad imperante de su carácter, al proceder ordenado de la escritura y del estilo. Mas bien que una inteligencia letrada, tenia una inteligencia teatral y dogmática de primera fuerza.

San Martin era un hombre maduro, sóbrio y preparado para todo á los 35 años. Alvear, á los 23 era ya un general de inspiracion, animado á todo tambien, pero infatuado ya con la idea de hacerse el Dictador victorioso de la revolucion. Lo que el uno disimulaba con un criterio sagaz, el otro lo hacia valer con desembarazo: «*Aqui no hay mas Generales que San Martin y Yó*», le gritaba á Rivadavia pocos dias despues de su

llegada sosteniéndole la necesidad de que se le diese el mando del ejército del Norte, con algunas fuerzas de la capital. Y Rivadavia que no estaba acostumbrado á consentir tanta licencia, decia estirando los labios:—«¿Sabe vd. que este militarcito es peligroso?» . . . Toma, si lo era! San Martín le abandonaba la escena política apesar de que en lo militar aparecia como superior suyo, mas aparente que real.

Alvear era un liberal entusiasta, pero sin idea del valor y del juego de los medios, é imbuido en la opulencia de los fines. Las grandes reformas, los gigantescos trabajos públicos, la emancipacion del pueblo, la instruccion pública, y los medios de conquistar en seis meses á Lima y de dar independencia á todo el Perú, eran cosas que salian de sus lábios en formas hechas y brillantes, con una conviccion perfecta de que era capaz de emprenderlas y de organizar los medios de realizarlas con éxito.

La desgracia de este hombre tan felizmente dotado, era que sus preciosas calidades se hacian sentir mezcladas con una dosis enorme de petulancia juvenil; efecto de sus pocos años y de la falta de la esperiencia que tanto modificó despues su carácter. Aún asi mismo, todos reconocieron que allí habia un hombre: y la opinion pública se apercibió al momento de que ese hombre iba en rápida marcha hácia la victoria y hácia el poder. Eso era lo que alarmaba á

Rivadavia respecto de «este militarcito peligroso». Pero torcida yá, por el influjo de las facciones la via del constitucionalismo en que lo habia puesto su ilustre fundador, eso era precisamente lo que el *partido morenista* necesitaba y buscaba:—una espada y un liberal que imbuido en los famosos teoremas del filosofismo de su época, fuese bastante audaz para intentar su realizacion. Si Rivadavia y Alvear disentian por las ambiciones de aquel instante, eran dos hombres de la misma escuela: igualmente infatuados con los mismos *finés liberales*, é igualmente ajenos al conocimiento de los *medios articulados* que constituyen la naturaleza práctica y esencial de los gobiernos liberales. Oh! en este punto, el Dr. D. Mariano Moreno no tuvo jamás igual ni sucesor.

San Martin y Alvear diferian no solo por los rasgos del carácter político y militar, sino tambien por los de la fisonomia, y por los hábitos. Alvear habia heredado la belleza proverbial de los Balbastro. El ojo chispeante, el gesto imperioso pero galano, parecia iluminado con una gracia llena de amenidad. La boca firme, la frente elevada, la cabeza erguida: la mirada clara y franca como la de un héroe griego: la tez rosada, tan pulida y tan limpia como la de una dama, era un todo que se mostraba realzado por el pelo renegrido y por unas cejas bien marcadas. Sus modales eran abiertos, confiados,

atrevidos á veces pero envueltos siempre en una elegancia exquisita, algo teatrales quizás si no fuera la naturalidad con que respondian á todos los demas accidentes de su persona. Si bien á Dios le pertenecia la mayor parte en este conjunto tan distinguido hasta por la alcúrnica, el Diabolo tambien podria haber reclamado su parte en las travesuras y las artimañas del talento militar y de la ambicion. Y sin embargo, á esa edad y con esas preocupaciones, ese niño era ya un padre de familia lleno del amor de los suyos.

San Martin respondia á un tipo enteramente diverso. Sin hacer nada por brillar imponia respeto, no solo porque se dejaba ver en él la posesion tranquila de sus grandes calidades militares, sinó por la austeridad de la vida y de las costumbres intachables que le daban el sello de un soldado sério y correcto.

Hijo de un oficial científico muy distinguido, pero pobre, se habia endurecido desde temprano en el combate de las pruebas difíciles y árduas. Por temperamento y por hábito habia dedicado todas sus facultades al improbo labor de hacerse meritorio por la regularidad de su servicio y por la firmeza reflexiva de su valor personal. Aunque poco obsequioso de suyo, disimulaba admirablemente la reserva y la sagacidad vivacísima de su carácter, empleando con naturalidad un tono franco pero sóbrio, récio y descuidado

al parecer, pero sin que se le deslizara jamás una imprudencia, una palabra ó un concepto agravante. Con sus oficiales era incisivo y categórico en todo cuanto tocaba al servicio; pero en los momentos de intimidad y de trato familiar les permitía, y él se permitía con ellos, todas las franquezas de un buen camarada de cuartel. De este artificio se valía para estudiarlos á fondo, y para hacerles comprender instintivamente la idea de su persona que quería imponerles, sin descubrirse ni entregarse.

Después, había en el fondo de esta robusta corteza una alma leal y sensible; fácil para ligarse con una amistad duradera y leal cuando encontraba personas dignas de su confianza. Con sus enemigos fué siempre generoso: á sus detractores no les opuso mas arma que el silencio. Y la ternura que cobijaba este corazón guerrero, tan endurecido en la vida de los combates, quedó hondamente marcada en el hogar de la hija única que en su viudez fué la dueña de su cariño: y en el amoroso respeto que prodigó toda su vida á su venerable suegro.

Llano y sencillamente fuerte en todo, desde el severo traje que usaba hasta la forma exterior de sus ideas, San Martín era un hombre sin mas accidente teatral que el aire de soldado hecho, ingénito, que formaba diremos así su propia persona sin que entrara para nada el propósito deliberado de manifestarlo. La talla

poco mas arriba de la mediana, la musculatura vigorosa pero sin volúmen, correspondian mas al hombre endurecido de los campamentos que al hombre culto de la alta sociedad, ó—si se quiere—de la parte ligera de la alta sociedad. Los antiguos lo hubieran hecho hijo de Vulcano y de alguna trasteverina tostada de Monte-Janículo. Los rasgos de su fisonomía eran muy regulares: atrayentes y simpáticos tambien, por que revelaban la pureza moral de su índole, á pesar del gesto duro, ó mas bien dicho enérgico, con que la naturaleza lo habia preparado á las terribles escenas de la guerra que debian hacer su nombre tan ilustre en la historia de la América del Sur. En su tez morena se brillantaba la penetrante sagacidad de la mirada: y el pecho saliente, la cabeza erguida completaban aquel tipo tan hermoso del soldado español que se conserva hoy en el soldado inglés: marcial, imponente y suelto al mismo tiempo.

Apenas pisaron en Buenos Aires se conoció ya que San Martín y Alvear iban á tomar rumbos distintos. El gobierno les encargó al momento la formacion de un regimiento de *Granaderos á Caballo*, bajo el plan y las reglas de la táctica moderna. Al uno como Coronel, al otro como su segundo. Pero el segundo daba mas atencion á las evoluciones bulliciosas y ardientes de los partidos que á la enseñanza



de los soldados; y en muy pocos dias se hizo de mayor popularidad, de mayor poder político, y de mayor influjo que su gefe. Este habia comprendido tambien que se hallaba en un terreno volcanizado por la agitacion de las facciones; pero tan lejos de rivalizar con su segundo para dominarlas ó dirigirlas, se puso detrás de él, igualmente interesado en el triunfo del partido de accion para entrar en actividad y tomar el vuelo á que lo llamaban sus aptitudes guerreras.

Observando con paciencia los sucesos, San Martin se contrajo, dia y noche, á su cuartel y á su regimiento, sin perder un solo momento en la vida pública ó en el trato social. Todo su haber consistia en su sueldo, y jamás abrió los labios para pedir mas emolumento ni mas socorro que ese. Alvear al contrario, se hizo el centro de toda la sociedad movediza y activa, para cuya frecuentacion tenia recursos propios, ya en los bienes de la familia materna que le correspondian á él únicamente, ya en el numeroso círculo de admiradores que se formó muy pronto en torno suyo.

Desde que San Martin tomó bajo sus órdenes los reclutas y piquetes de otros cuerpos destinados á formar el Regimiento de *Granaderos á Caballo*, la Plaza del Retiro, llamada despues, y por eso, *Plaza de Marte*, tomó un aspecto interesante de actividad militar. A todas horas

del día no se oía allí más ruido que el clamor estridente de los clarines. Convertido el piso en una pampilla llana y abierta cuyo carácter severo y muda estension hacía el vasto horizonte del Plata se ha hecho desaparecer con un pésimo gusto y con olvido de lo que correspondía á una de nuestras más hermosas tradiciones, no ofrecía entonces á la vista, desde el amanecer al anochecer, otra cosa que grupos de Granaderos á caballo ensayándose en el arte de vencer. En el centro, los unos hacían temblar la tierra al desatar cargas de frente con la furia del huracán. Otros ejecutaban más allá las evoluciones difíciles de la estrategia ó aprendían técnicamente el manejo del sable; y en un recinto más apartado trabajaban constantemente los picaderos dedicados á formar el caballo de guerra.

El fuerte de Alvear era la rumbosidad. El de San Martín la economía, la parsimonia, el hábito y la pasión....diremos así....*de la alcancía* con una abertura ancha para meter y estrechísima para sacar. El regimiento tenía así una caja de ahorros cuyo contenido nadie conocía sino el coronel; y que en manos suyas, era como el tesoro de la hormiga para los días del invierno y de la escasez absoluta.

Cada uno de los dos había traído su hombre de confianza y de detalle. San Martín había escogido el suyo con una discreción perfecta.

Alvear lo habia escogido con un ánimo expansivo y nobiliario.

El Sargento Mayor D. Matias Zapiola era como la llave maestra del primero: la hebilla motora del cuartel. El Baron Kaillitz de Holmberg, un noble oficial del ejército de Gurttemberg habia venido siguiendo la fortuna de Alvear como oficial científico de artilleria. El primero no se separó jamas de su amigo, y compartió con él casi todas sus glorias. El otro nunca acertó á poner un pié firme en el ejército argentino: levantó resistencias generales, críticas amargas, poco respetuosas, y tuvo que cruzar entre los ásperos senderos de los partidos, hasta quedar en breve anulado para la carrera militar.

Lleno de fuego y de una ambicion impaciente, D. Carlos M. de Alvear comprendió que lo que mas convenia á sus intereses del momento era ponerse todo entero de lado del partido de accion; y como para ello se le ofrecia un elemento poderoso y compacto en el partido *morenista*, en cuyo seno figuraban hombres como D. Nicolas Rodriguez Peña, D. Valentin Gomez, Larrea y muchos otros de los mas conspicuos, cuyos nombres veremos figurar despues, Alvear aceptó de golpe la gefatura de ese partido, y tomó puesto en la oposicion que se aprontaba á entrar en lucha contra el Triunvirato asi que la ocasion se le presentase propicia. Por el contrario influjo que se produce siempre en estos

casos, el Gobierno tomó el declive opuesto, y trató de robustecer su fuerza moral con hombres de otrosentir y de otros antecedentes. El más importante entre estos era D. Juan Martín de Pueyrredon. Su reciente retirada de Potosí con los caudales de la casa de Moneda, sus hechos tan señalados en 1806, su mision á España y sus enérgicas tentativas de 1809, lo hacian un hombre de mucha importancia política; y D. Bernardino Rivadavia que era su amigo íntimo desde la infancia, estaba resuelto á incorporarlo al poder egecutivo como un hombre necesario para retemplar el vigor moral de la autoridad, y para llevar á cabo la reorganizacion de las fuerzas militares, que era cada dia el mas urgente de los empeños del gobierno. Precisamente á la llegada de Alvear era cuando el nombre de Pueyrredon se destacaba con mayor lucimiento, y como un valiosísimo desquite en medio del desquicio y de las ruinas producidas por el desastre de *Huachuqui*; y esa fama, esa energia, esa notoriedad con que el nombre de Pueyrredon era pronunciado en medio de generales alabanzas, ofuscaba tanto la ambicion impaciente y juvenil de Alvear, que por aquella intuicion ó presentimiento tan comun en el adivinar de los aspirantes, soñaba con este rival, que como la sombra de un fantasma nebuloso parecia levantado en su camino deteniéndolo en su marcha.

Lo notable era que la parte culminante del

partido *morenista* adherida ahora á la suerte de Alvear, tenia tambien resentimientos y ofensas contra Pueyrredon que lo ponian en concordancia de antipatias con su nuevo gefe. En las dos intendencias y gobernaciones de Córdoba y de Charcas que habia desempeñado ultimamente, se habia mostrado, si nó amigable, complaciente al menos con las alteraciones gubernativas del 16 de Octubre de 1810 y del 6 de Abril de 1811, que habian producido la ruina de los *morenistas* y la exaltacion de la oligarquia *saa-*
vedrista. A esto se agregaba su amistad íntima con Rivadavia y la suposicion natural de que él, como este, estuvieran de acuerdo en la pretension de mantener la independendencia del gobierno, para impedir el triunfo de las facciones reaccionarias ó revolucionarias. Esto era como poner dique á las ambiciones personales y políticas del partido *morenista* y de su nuevo gefe, cuando sentian ya levantarse en el horizonte la brisa favorable que debia llevarlos al poder.

Próximo yá el periodo electoral comenzó á susurrarse como cosa hecha que Pueyrredon era el candidato oficial para integrar el Poder Ejecutivo en sustitucion del Dr. Passo, cuyo turno terminaba el 4 de Abril. Los adversarios de esta candidatura deseaban hacer triunfar la de D. Nicolás Rodriguez Peña ó la de alguno de los que habian sido arrojados de la Junta Gubernativa en 1810 con el Dr. Moreno. Pero el gobierno con-

taba con el Ayuntamiento que era el ege de las operaciones electorales segun el *Estatuto*. Contaba con que esta corporacion de opiniones análogas á las suyas daria electores provinciales en el mismo sentido. El peligro verdaderamente serio estaba en los CIEN ciudadanos que debian sacarse del común de la ciudad por insaculacion y bajo la inmediata fiscalizacion del público.

Fatalmente aconsejado por sus predilecciones personales, y por el interés de partido, el gobierno tomó una resolucion con la que violó evidentemente

1812
Marzo 30

las reglas que él mismo habia establecido para el acto electoral. Haciéndose cargo recién en el último momento de las dificultades «insuperables» que ofrecia una insaculacion que pudiera dar CIEN electores clasificados, el Gobierno los redujo á TREINTA y TRES derogando el 30 de Marzo, para una eleccion popular que debia hacerse el 4 de Abril, por un simple decreto autoritario, lo establecido y reglamentado en el *ESTATUTO* (4) que habia sido *jurado* y promulgado como la constitucion provisional del Estado. El 5 de Abril fué electo D. Juan Martin de Pueyrredon miembro del P. E.; pero se produgeron incidentes muy graves, que hemos de es-

(4) Est. Provisional del 22 de Nov. 1811, art. 1º y Reg. del 19 de Febrero de 1812, art. 1º y 2º.

tudiar cuando confrontemos la situacion política del P. E., con la marcha ascendente y con el influjo progresivo de la oposicion.

La buena fama de Pueyrredon fué la primer víctima que sirvió de blanco al despecho natural del partido morenista. Voces autorizadas por la posicion social de los que las propalaban, tomaron por tema la pérdida de las tres cargas que faltaron á la cuenta de los caudales levantados de Potosí. Esas cargas, decian, habian sido de onzas de oro, de manera que el nuevo miembro del Poder Ejecutivo era un ladron, electo por una intriga abominable contra la opinion pública. Entre tanto, el general Belgrano habia escrito al gobierno haciendo grandes elógios de todo lo que Pueyrredon habia hecho en bien del pais, y de la reorganizacion del ejército, en el corto periodo en que habia ejercido este mando. La situacion se hacia pues amenazante pero todavia no era desesperada, por que los elementos contrarios al gobierno no habian llegado aún á su completa organizacion ni al estado febril del rompimiento.

Ocurrió entonces un hecho que aunque no tenia en sí mismo grande importancia, molestó mucho al gobierno de Buenos Aires, y dió lugar en Montevideo á una alegria que rayó en el delirio. Cuatro ó cinco españoles, mas aturdidos que criminales, hicieron un motin en Mendoza para apoderarse de esa provincia,

creyendo que las fuerzas de Goyeneche, dueñas de Salta despues de la derrota de Huaquí, estarían ya próximas á llegar á Córdoba. Vencidos y presos en muy pocos minutos, se les perdonó la vida pero fueron deportados al Cármen de Patagones. Allí se encontraron con diez ó doce compatriotas; y como la distancia les hacia concebir la esperanza de hacer otra tentativa con mejor éxito, volvieron á sublevarse en el mes de Mayo; prendieron al comandante del punto y se constituyeron en autoridad local. Ningun resultado sério podia tener esta calaverada en un punto completamente aislado en la vasta soledad de los mares del Sud. Pero por una coincidencia feliz para ellos, entró al puerto enteramente descuidado el queche *Hiena*, buque bastante velero y fuerte que el gobierno de Buenos Aires habia adquirido recientemente con la mira de ir formando la escuadrilla que le era indispensable oponer á la de Montevideo. El capitán Taylor bajó á tierra sin saber lo que habia ocurrido; y tomado por los insurrectos se vió obligado á rendirles el buque. Ellos se embarcaron y fueron á entregarlo en Montevideo con todo su armamento. Fácil es comprender el alborozo y la alegría que produjo allí este buen suceso, y las grandes esperanzas que formaron sobre el éxito probable de la conjuracion que se tramaba en la Capital.

Apesar de todo, el gobierno tenia poderosos

motivos para estar satisfecho; y esperaba que de un momento á otro iba á cambiar la mala situacion aparente en que habian estado los negocios esteriores. Lord Strangford acababa de comunicarle confidencialmente que el gobierno portugués habia resuelto al fin retirar su ejército de la Banda Oriental y dejar á Vigodet librado á sus propios recursos. Con este motivo elogia-ba la prudencia y la firmeza con que habia pro-cedido el gobierno de Buenos Aires haciendo retirar á Artigas de la márgen izquierda del Uruguay y evitando asi todo motivo de nuevas agresiones; y anunciaba que un comisionado régio, hombre de toda la confianza del Regente, debia salir en pocos dias para el Rio de la Plata con instrucciones y plena autorizacion para ha-cer un arreglo favorable.

Con este anuncio recibido á mediados de Abril el gobierno resolvió que las tropas acantonadas en el Rosario, con los demas cuerpos destinados á pasar á la Banda Oriental y poner nuevo sitio á Montevideo, se pusiesen en marcha hacia las costas del Uruguay. Pero el general portugués al aperebirse de estos movimientos, levantó tambien su campo y cruzó con todas sus fuer-zas hasta la *Calera de Garcia*, resuelto á conte-ner y batir á los argentinos.

El Gobierno de Buenos Aires se apresuró á quejarse de esta conducta al de Rio Janeiro; y temiéndose nuevos conflictos salió don Manuel

de Sarratea, Presidente en turno del P. E. investido con el mando superior y militar del ejército.

Dos hombres habia para quienes este nombramiento era casi una afrenta:—Alvear cuyo anhelo era mostrarse pronto á la cabeza de un ejército con que abrirse la carrera de glorias y de poder en que soñaba: y—Artigas, que allá en los montes salvages de *Yapeyú* no admitia que otro alguno pudiera tener derecho para mandarlo á él, ó para mandar en la Banda Oriental. El Coronel Rondeau, que como segundo de Sarratea se suponía ser el factor técnico de la direccion militar, contemporizaba con ese nombramiento á mas no poder, pero se creía tambien humillado de que se le obligara á obedecer como subalterno á un hombre sin antecedentes, sin carácter ni aptitudes militares de ningun género. Y en efecto: todo cuanto pudiera decirse sobre lo ridículo y lo absurdo que era querer hacer de Sarratea un General, era de una evidencia perfecta; y habia provocado las mas amargas burlas en todos los círculos de la Capital, con un merecido descrédito del Gobierno que lo habia hecho.

Sin embargo, ese nombramiento tenia su razon de ser, y si no era una necesidad indispensable era una medida de mucha conveniencia y de muy buen efecto en las re-

laciones con el Gobierno Portugués y con el Embajador Inglés. Sarratea habia dejado en la Corte de Rio Janeiro y en el ánimo de Lord Strangford, la idea de ser un hombre enteramente sumiso á su influjo, y de hallarse siempre dispuesto á obedecer las indicaciones que se le hicieran desde tan elevados parages. Su nombramiento pues para mandar el ejército nacional en una provincia limítrofe con el Brasil, era una prenda de seguridad, apreciada ya por aquella Corte, de que allí habia de mantenerse con perfecta concordancia un orden conciliador y pacífico de relaciones mútuas; mientras que el nombramiento de Alvear ó de Artigas ofrecia inconvenientes insalvables: el uno por que era incompatible con la buena inteligencia que era menester mantener á toda costa con las autoridades portuguesas de la frontera: y el otro por que figuraba ya como corifeo en un partido de oposicion que no disimulaba sus pretensiones á volcar en provecho suyo la situacion gubernativa. Desentendiéndose pues de estos dos aspirantes de clase tan profundamente contraria, el Gobierno creyó que bajo el aspecto político Sarratea llevaba las condiciones sustanciales del momento; y que la deficiencia notoria que ofrecia ese nombramiento bajo su aspecto militar, estaba bien suplida por el Coronel Rondeau, cuya mediocridad y cuyo carácter ambiguo y flotante en-

tre la ambicion y la hipocresia, bien disimulado al exterior con una tranquilidad flemática y paciente, no era aún bien conocido como lo fué despues.

Confiado en su buena estrella y en el éxito esplendoroso de su generalato, salió Sarratea para Entre-Rios, y Mayo 1º. tomó el mando del ejército. Pero el General portugués persistió en su oposicion; y Sarratea resolvió replegarse á las márgenes del rio Gualeguay á esperar la mision anunciada y terminar mientras tanto la concentracion de las tropas.

El General D. Diego de Souza estaba seriamente comprometido con D. Martin de Alzaga y con el Gobernador Vigodet á dar apoyo inmediato á la conjuracion que el primero habia logrado combinar en la Capital. Apercebido de que muy en breve se le ordenaria que se retirase, comunicó á los conjurados que era indispensable que apurasen sus preparativos y aproximasen el momento del estallido; por que aunque él podia esquivar el cumplimiento de las órdenes que tenia, por algunas semanas, no podia comprometerse á hacerlo indefinidamente. Este anuncio era grave: el apoyo portugués formaba el elemento mas eficaz y poderoso con que contaba la conjuracion; pues bien se comprende que una vez apoderados de la Capital con ese apoyo, los conjurados podian

halagarse con la seguridad de que habrían vencido para siempre la odiosísima revolución del Rio de la Plata. Si esto era en ellos una ilusión, es menester no olvidar que los oprimidos eran muchos, y que su ilusión estaba justificada no solo por el número, sino por el anhelo de venganza y de liberación que bullia en el ánimo enfurecido de esos españoles sometidos por el régimen revolucionario á los vejámenes y exacciones que son la desgracia natural de casos semejantes.

El General portugués estaba decididísimo á prestarles su apoyo. Contaba con la impunidad de sus responsabilidades una vez que se lograra dar el golpe y conseguir el cambio de gobierno. Confiaba pues en el poderoso efecto de los hechos consumados; y tenia además la seguridad de que el Conde de Linares habia de sostenerlo, cualquiera que fuese el caso que sobreviniese. Pero cuando se supo en Rio Janeiro los modos violentos y atentatorios con que este General trataba de comprometer á su Gobierno más allá de lo permitido, Lord Strangford se ofendió seriamente de la irregularidad de todos esos actos tan contrarios á los compromisos que se habian contraído con él; y exigió que se pudiese un término á las demoras con que de més en més se estaban frustrando las intenciones pacíficas de ambos Gobiernos. El Regente, que como

ya indicamos, se inclinaba mucho más á la política de las ventajas comerciales que á la de la usurpacion de los territorios españoles, tomó el asunto por suyo, y prescindiendo de Linares comisionó como Agente *Ad-hoc* al Teniente Coronel D. Juan Rademaker para que viniera inmediatamente á Buenos Aires á formular y terminar un arreglo amistoso entre los dos Gobiernos.

En efecto, Rademaker llegó á Buenos Aires el 26 de Mayo: fué alojado en el
1812 Fuerte, y tan sencillas y categóricas
Mayo 26 eran sus instrucciones, que en esa misma noche se firmó ya el armisticio y se le comunicó al General portugués para que evacuase inmediatamente el territorio de la Banda Oriental. Bien se comprende el júbilo de la Capital al verse libre de las terribles aprensiones en que la ponía la política indefinida observada anteriormente por el Portugal, y la proximidad amenazante de su ejército. Este resultado fué un triunfo valiosísimo del Gobierno, á la vez que deprimió naturalmente la actitud y el ánimo del partido de oposicion, quitándole uno de los pretestos más poderosos de que se servia en sus ataques contra el valer y el acierto político de los hombres que lo desempeñaban.

Fiado ahora el gobierno en que este arreglo le dejaba abierta la campaña oriental para lle-

var su ejército hasta el frente de Montevideo, le comunicó á Sarratea que ya podía pasar inmediatamente al territorio oriental. Pero el general Souza protestó de nuevo que él no lo consentiría, porque su gobierno no le habia dado órdenes contrarias á las que antes tenia, ni le habia comunicado el nombramiento ó el carácter público que Rademaker pudiera tener para dárselas. Un procedimiento tan estraño como este, que nadie podía esplicarse satisfactoriamente, procedia de que el general portugués esperaba por momentos el estallido de la conjuración.

Ajada de un modo inesperado la dignidad pública que representaba, Rademaker resolvió regresar á Rio Janeiro y quejarse allí de un desaire tan humillante como ese, que procedia, á su entender, de instrucciones particulares dadas al general por el Conde de Linares.

De cualquier modo que fuese, ya no era posible que los conjurados demoráran por mas tiempo el ataque que preparaban, sin que se expusiesen á perder el apoyo del ejército portugués, es decir—sin perderse ellos mismos, pues desprovistos de ese auxilio inmediato, y librados á sus propias armas ó á las de la escuadrilla, era una locura esperar que pudieran mantenerse dueños de la capital por mas que unas pocas horas, dado caso que lo gráran dar con éxito el primer golpe.

Los dos gefes principales de la conspiracion de 1812, don Martin de Alzaga y el Padre Bethlemita Fray José de las Animas, eran dos hombres bien templados para la obra que habian emprendido. Nuestros lectores conocen ya al primero desde que en 1795 mostró toda la crudeza de su índole en el descubrimiento y castigo de la *Conjuracion de los Franceses* contra el gobierno colonial. (5). Conocen su soberbia, su temperamento moral,

(5) Esta conjuracion que hasta ahora se ha tenido por una maligna invención, y que nosotros mismos hemos presentado así en el Vol. I, p. 446 y 447 de esta obra, fué por el contrario una tentativa verdadera, aunque descabellada de algunos franceses que residian entonces en Buenos Aires y que obraron al impulso de su entusiasmo por la Revolucion de su país. Entre los criminales encausados entonces por delitos comunes, estaba en la cárcel un tal Palomeque, que hablado para entrar en la conjuracion, con otros muchos, se prestó á ello. Desbaratado el complot por las pesquisas y prisiones que hizo Alzaga como Alcalde y cabeza del Cabildo, Palomeque logró quedar inapercibido, pero visto el proceso que pendia contra él, fué condenado por seis años al presidio de Malvinas. Apenas llegó se enfermó de muerte, y conociendo su estado le pidió al gobernador de la isla que se acercase á su lecho para comunicarle un secreto de grande importancia; y reveló la existencia de una conjuración fraguada ese mismo año de 1795, designando las calles y lugares en que estaban ocultas las armas. Todo esto aparece de una copia de esa declaracion que posee el

su alta posicion social, su influjo entre los españoles, su impopularidad entre los criollos ó por mejor decir el ódio recíproco que de él à ellos, y de ellos á él se pagaban con toda notoriedad; y saben que si nó el mas rico, era el mas imperioso y respetado entre los comerciantes y ricos propietarios de su tiempo. La ambicion frenética é incorregible de este personage estaba irritada ahora, hasta el paroxismo de la pasion y del despecho, por los constantes obstáculos que habia encontrado para satisfacerla, hasta venir á caer bajo el tremendo predominio de los criollos levantados é insurrectos contra la España..... y contra él, que era lo mas intolerable!

La derrota de *Huagui*, las insinuaciones de Vigodet, las promesas del general portugués, la próxima entrada de los realistas en la provincia de Salta, el estado miserable en que se hallaba el ejército patriota allí, la dominacion de los rios y del puerto de la capital en que se mantenía la escuadrilla de Montevideo, el número considerable de españoles que vivían oprimidos bajo el peso del gobierno revolucionario, la multitud de clientes, habilitados, peo-

Sr. D. Jacinto de Vargas en Montevideo, y que perteneció á los papeles de su bisabuelo el Sr. D. N. N. de Vargas, Asesor y Secretario del Vireinato, en tiempo del Marqués de Loreto.

nes y dependientes que vivian de él y de sus negocios, la completa separacion de clases hasta el extremo de parecer un antagonismo de razas, ofuscaron la clara inteligencia del personaje: ó fueron tal vez los influjos externos los que vinieron á comprometer su patriotismo y la conocida energía de su carácter, forzándolo á encabezar esa tentativa suprema que los intereses tradicionales debian hacer para restablecer el império colonial de la España en el Rio de la Plata.

El otro gefe era como ya digimos, Fray José de las Animas, principal ó presidente de la *Orden de Bethlemitas*, afecta por su instituto al servicio de los Hospitales de sangre y heridos. (6)

Antes de entrar en la Orden, este padre segun se decia, habia sido un bravo oficial, inculto pero muy inteligente, que se habia distinguido en la campaña del Rosellon. Herido allí, se aficionó al servicio del hospital en que habia sido

(6) Congregacion *Secular* de las *Tres Ordenes de San Francisco*, fundada en 1659 por el hermano Pedro de Bethencourt, natural de Tenerife é introducida en la América española para el servicio de los hospitales en 1687. Se les llamaba tambien *Barbones*, por que Inocencio XI les habia concedido el hábito de los capuchinos y el uso de todas las barbas como estos; distinguiéndose solo por una estrella roja de cinco rayos y una placa de metal ó medalla que representaba el nacimiento de J. C.

asistido, y terminó por afiliarse en la Orden despues de haber tomado una enseñanza preliminar en los trabajos de la cirujia, y curacion de los casos urgentes. Era un hombre taciturno: algo así como entre cirujano, frayle y soldado: que á la tranquilidad manual de los primeros para operar en los casos sangrientos, unia el misticismo apasionado de los segundos, con la fiereza torba è inclemente de los terceros. De un temple fuerte y de un patriotismo español á toda prueba, entró de lleno en los proyectos de Alzaga; y muy pronto se hizo el eje de toda la conjuracion por la actividad, la destreza y la eficacia enérgica é incansable, con que habia llevado adelante el peso de los trabajos, y resuelto todas las dificultades de detalle que hasta entonces se habian presentado. Tenia el cuartel general de sus maniobras en la *Convalescencia*, caserío dependiente del Hospital, y que colocado bajo sus órdenes en un lugar lejano y solitario de los suburbios á la parte sudoeste, se prestaba admirablemente bien al sigilo de la empresa que tenia entre manos.

En una conjuracion, lo terrible es el momento de la ejecucion: el momento aquel en que ya es de todo punto necesario activarlo todo, y poner en accion á los numerosos agentes subalternos que tienen que actuar en el conflicto, y de cuya prudencia ó fortaleza depende todo.

Es precisamente entonces cuando comienza el peligro extremo en que se estrellan casi siempre todas las conspiraciones. Mientras el complot se mantiene en sus preliminares ó en estado de proyecto, es facil conservar la calma y la reserva. Pero cuando se acerca el momento de la accion, el espíritu se pone febril: se destemplan las fuerzas morales de los hombres comunes; y se necesita un carácter escepcionalmente firme para contener la inquietud volcánica de las esperanzas, de los presentimientos, de los terrores, y enfrenar la movilidad enfermiza que se apodera del ánimo. No son tantos los que delatan en estos momentos, cuantos los que por esa agitacion tempestuosa del espíritu hablan por que necesitan desahogarse con una imprevision que parece ser una de las condiciones naturales de todo crimen.

Bajo el peso de esta perturbacion, de esta tormenta magnética de la conciencia, fué que dos conjurados dieron el hilo para que se descubriese, cuando estaba ya á punto de estallar, una conspiracion que habia vencido enormes dificultades y pasado largo tiempo de sigilosa elaboracion. Azareado por el fantasma pavoroso que lo perseguia, D. Francisco Lacar, español empleado y dependiente de D. Martin de Alzaga, se puso tan desasosegado en los últimos dias de Junio, que no podia estar solo ni parar en su casa. Sin el deseo ni la menor in-

tencion de delatar lo que sabia, andaba vagando como hechizado, por las soledades de Barracas, haciéndose seguir de un pobre niño de diez años hijo suyo. Lacar sufría evidentemente el delirio y la fiebre del terror: el tremendo secreto que llevaba en su seno lo ahogaba, lo ofuscaba. Necesitaba desahogarse, darse aire, reventar por fin con algun confidente que lo aliviase de ese pavor horrible del silencio criminal, que es uno de los accesos epilépticos mas desesperantes que pueden asaltar el alma de un hombre comun, en los instantes ambíguos y tenebrosos de una conspiracion pronta á estallar.

En la soledad del *Bañado* que dá á la parte sud del Rio, poblada hoy por miles de barqueros y propietarios italianos, lugar solitario entónces donde no se oía mas eco que el rezongo bravo de las olas, habia un rancho, menos que un rancho, una choza desgajada, habitada por un negro cortador ó cosechero de juncos llamado Ventura, esclavo de Da. Valentina Feijó, una anciana propietaria que residia en la calle de Barracas. Esa soledad se hizo simpática al espíritu azorado de Lacar, y se dirigió á ella suplicándole al negro Ventura que le permitiese habitar con él por algun tiempo, en razon de que habia sido despedido de la quinta en que trabajaba, y de que estaba sin alojamiento. Refugiado allí, y en compañía de aquel pobre negro á quien

tomó por buen confidente para darse el consuelo de hablar de lo que exaltaba sus cavilaciones, referia en tono enfático, como para darse valor y seguridades él mismo, todos los detalles, verdaderos ó forjados por su propia imaginacion, de lo que iba á tener lugar en esos dias. Segun él, los conjurados contaban con algunas tropas de la guarnicion; con 300 hombres que entrarian por un lado de la ciudad; con 500 que entrarian por otro: con el polvorin, con el cuartel de artilleria, con armas, con dinero, con la escuadrilla española, con el ejército portugués. Habló de las señales de inteligencia: de los ricos que habian dado mucho dinero; y de mil otras cosas que hacian seguro el éxito victorioso de los españoles. Con una perspectiva tan lisonjera, y con esa palabreria propia del delirio espantadizo que lo dominaba, Lacar ponía un empeño ridículo en que aquel negro que lo oía, y que á la altura en que se hallaban las cosas era un elemento nulo, consintiese en afiliarse á los conjurados, haciéndole de su propia cuenta magníficas promesas; pero lo que demostraba el estado de ofuscacion y terror moral en que se hallaba aquel infeliz, era que con frecuencia se dirigia á su tierno hijo, y le decia—“Cuidado! si tu hablas la menor cosa de las que me oyes, te voy á degollar en el instante!”—como si quiera castigar en el niño, por presuncion, la falta que el mismo estaba cometiendo.

El negro Ventura entró en aprehensiones ; y subieron de punto sus cuidados al notar que Lacar iba frecuentemente á la quinta de D. Mariano Alzaga, por dentro del potrero para no ser visto y que parecia muy ocupado allí unas veces, y otras en hacer diligencia por afuera. Inquieto con todo esto, Ventura resolvió dar aviso á su ama. Esta se alarmó profundamente é hizo llamar al teniente Alcalde Pallavecini: quién á su vez informó por oficio al gobierno. Prendido Lacar, en el acto comenzaron los procedimientos con vigor y con una violencia sin ejemplo (7).

La noticia de la conjuracion se estendió como el éco de un trueno por toda la capital. El nombre de Alzaga y los comentarios que se hacian sobre el número y la calidad social de los personajes comprometidos en la empresa, produjeron un verdadero estupor en la imaginacion de los habitantes, y sobrevino aquel desasosiego fébril, aquel movimiento anónimo y general que se siente á la proximidad de un cataclismo aterrante. Se repetia que los conjurados habian resuelto pasar á cuchillo á todos los jóvenes nacidos en el pais ; fusilar á los que escapasen de las primeras egecuciones en el ata-

(7) No es ánimo, ni tiene grande importancia en mi plan hacer una prolija exposicion de todos los detalles de este complot. La causa se halla bien extractada en los tom. 4º. y 5º. de la Revista de Buenos Aires.

que: deportar á los presidios de España á todos los ancianos que hubiesen dado indicios de rebelion, y á las damas que se hubieran señalado por su adhesion á los patriotas; y sobre estos temas, comentados por la pasion y por el furor de los hijos del país, cada uno bordaba circunstancias y datos á cual mas terrible, mientras que los españoles, culpables los unos, inccentes los otros, temblaban de lo que les amenazaba sin saber á que atenerse: tanto mas cuanto que muchos de los principales, como el rico propietario Telechea, habian contribuido con mucho dinero.

Cuando el gobierno se apercibió de las grandes ramificaciones que tenia la conjuracion, y del número considerable de personas comprometidas en ella, instituyó varias comisiones encargadas de sumariar pronto las causas y de sentenciar á los conjurados. A las declaraciones y confesion de Lacar, se siguieron otras que patentizaron de mas en mas la existencia y la gravedad de los hechos. Un tal Recasens, comerciante español del menudeo, perturbado con la misma situacion de Lacar, le refirió á su muger y á su suegra una multitud de detalles sobre el particular asegurándoles que iban á dar el golpe en la madrugada del día 3. Segun este, tenian cómplices en las riberas del Retiro, en el muelle, en el cuartel de arribeños, en el de artilleria; y ciento veinte negros

á sueldo. Un comandante de uno de los buques de la escuadrilla, habia estado dentro de la ciudad en esos dias, oculto en la casa de un tal Latorre : en la noche del 1º. habia conferenciado con D. Martin de Alzaga, y el patron de la *Lancha de auxilios*, era el agente puesto en el rio para dar los avisos necesarios y traer las armas que se habian acopiado. D. Francisco Guerrero, suegro de Recasens, pero hijo del país y empleado en la aduana supo todo esto por su muger en la noche del 1º de Julio y dió cuenta inmediatamente de lo que su yerno habia referido.

Las cinco comisiones en que se habia subdividido la tarea de sustanciar los cargos y de sentenciar á los reos sumariamente y con toda brevedad, trabajaban de dia y de noche ; y desde que resultaba justificada la complicidad por testigos ó por confesion, condenaban á los reos á ser fusilados en pocas horas y colgados de la horca en la plaza de la Victoria.

El grande interés del momento era prender á D. Martin de Alzaga. No pudiendo saber donde ponerle la mano se descubrió que su yerno D. Matias Cámara le habia escrito un billete por conducto de un sarcedote. Traido Cámara al tribunal, negó el hecho y persistió en asegurar que no sabia el lugar donde se ocultaba su suegro ni conocia clérigo alguno que lo supiese. El juez presidente encargado del proceso dió cuenta al P. E.; y este, integrado por sus

tres miembros, Chiclana, Pueyrredon y Rivadavia condenó á Cámara, como cómplice y ocultador de criminales, á ser ejecutado y colgado en el acto como los demas.

Don Fernando Gomez, jóven dependiente de Alzaga, antes de ser ejecutado declaró que su patron y un Padre Bethlemita llamado Fray José de las Ánimas, habian conversado delante de él sobre un desembarco de la gente de la escuadrilla y del general Vigodet con tropas de Montevideo y auxilios portugueses para atacar y apoderarse de la ciudad al estallar la conspiracion. Con estas referencias se mandó registrar la *Covalescencia* que estaba al cargo del Padre Fray José de las Ánimas; y allí fué sorprendido y preso D. Francisco Antonio Valdeparés, un tinterillo en cuyo poder se hallaron proclamas, manifiestos y decretos de su propia letra, que bastaron para que fuese ejecutado en el acto. Fray José de las Ánimas habia desaparecido; pero muy luego se supo que habia tomado hácia la campaña y fué aprehendido en el *Caserio de Caseros*. Conducido á la ciudad, se le hizo cargo de lo que pesaba contra él. Lo negó todo, y lo único que confesó fué que en efecto era él quien habia sacado á D. Martin de Alzaga del *Hospicio*, donde este no se creia seguro: que de allí lo habia llevado á lo de D^a Petrona Gonzalez, cuya casa designó; pero que este servicio hecho á un personaje desgraciado no probaba complicidad

ninguna en la conjuración contra el gobierno. Mas como esa complicidad resultaba bien probada, Fray José de las Ánimas fué sentenciado— “Y siendo las diez de la mañana (dice la diligencia) fué ejecutada la sentencia en la persona del Padre Fray José de las Ánimas en la plaza de la Victoria, y suspendido en la horca su cadáver en la forma ordinaria. De que doy fé: *Cortés.*”

D. Martín de Alzaga andaba entretanto ocultándose de un lugar en otro. Pero como ya se le seguía de cerca, era materialmente imposible que consiguiera escapar á su suerte. Poco se tardó en conocer todos sus pasos. El 29 de Junio, entrada ya la noche, se habia aparecido en el oratorio de *Santa Lucia* donde el presbítero Marull y su compañero el presbítero Salas rezaban sus oraciones. Alzaga puso en una mesa un par de pistolas y un puñal que llevaba debajo del traje, y les dijo que iba á pasar la noche allí por un acto de precaución. En la madrugada del día siguiente se habia confesado á los piés del presbítero Marull y se habia ausentado sin decir adonde iba. De allí era de donde se habia ido al *Hospicio* protegido por Fray José de las Ánimas: del Hospicio á la casa de Da. Petrona Gonzalez. Descubierto el fraile, á su vez Alzaga habia quedado librado á sus propios recursos, y la referida señora declaró que ella misma habia ido á llamar al Cura de la

Concepcion D. Nicolás Calvo, quien á ruegos de Alzaga habia ocurrido á su casa y se lo habia llevado á otra parte en la noche del día 4 sin que ella pudiera saber á donde.

Entretanto el gobierno habia impartido órdenes ejecutivas y apremiantes para que se vigilasen con todo cuidado las costas del *Riachuelo*, la *Ensenada*, *San Borombon*, por el sur, y las costas del norte hasta las *Conchas*, á fin de que no pudiera escapar á su castigo un enemigo tan peligroso como el que perseguia. Como la declaracion de Da. Petrona Gonzalez habia puesto en descubierto al Cura Calvo, este sacerdote fué traído ante el Tribunal presidido por Chiclana. Cuando se le mandó que jurara bajo la fe del carácter sacerdotal, que diria la verdad de todo lo que supiese, se negó á hacerlo, objetando que ese carácter le imponia un secreto absoluto y sacramental. Se le objetó que esa inmunidad era solo permitida en cuanto á lo que supiera por el ministerio del confesonario, pero no lo era en lo demas. Amenazado de ser privado de su carácter y de ser ejecutado si persistia, dijo que solo declararia si el Señor Provisor y Vicario Capitular Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta le dispensaba y absolvía antes, de toda irregularidad canónica delante de Dios, para poder hacerlo sin incurrir en el quebrantamiento de las Leyes Eclesiásticas y contra una disciplina tan antigua como la Iglesia misma.

El Dr. Zavaleta le dió la más amplia absolución y allanamiento: y como el cura sabia que le iba la cabeza, si despues de esto persistia en ocultar el lugar donde estaba asilado el reo, declaró que D. Martin de Alzaga estaba en la casa de doña Rosa Rivero, á media cuadra de la casa de *Ejercicios*: que en la tarde de ese mismo dia habia estado allí con él, y agregó—“que si suscribia esta declaracion era *por la conminacion que le habia hecho de la vida el Sr. Presidente Comisionado.*”

Diligenciado todo esto en la tarde y noche del 5 de Julio, D. Martin de Alzaga fué aprehendido á la una y
 1812 zaga fué aprehendido á la una y
 Julio 6 media de la madrugada del dia 6.
 Ejecutado y colgado en la horca á medio dia, terminó así la vida de ese *Rico-Home*, que fué, á la vez que la trágica figura, el último representante encopetado que tuvieron en Buenos Aires los tres siglos del Régimen Colonial.

La represion siguió su obra con un rigor incontrastable, llevado hasta la exageracion por el formulismo jurídico y político de Rivadavia. Para este magistrado, entre la igualdad de la ley y la igualdad del castigo no habia transigencia. Ejecutados Alzaga, Valdepare, Telechea, Fray José el Bethlemita, y veinte mas en los primeros dias, era menester que cayeran *por igual*

todos los demás que resultaran delincuentes del mismo crimen; y fué así que durante cuarenta dias hubo conspiradores colgados en las horcas de la plaza de la Victoria hasta el número de cuarenta y una víctimas. Muchos otros fueron expulsados para siempre del país por haber tenido simples relaciones con los conjurados, ó por haber hablado con ellos sobre un asunto cualquiera en esos dias: entre ellos los clérigos Marull y Salas del oratorio de Santa Lucía, y por supuesto el cura Calvo, que anduvo muy cerca de ser ejecutado también. Los españoles quedaron aterrados para siempre en Buenos Aires. Los padres de familia buscaban como por favor hijos del país con quienes casar sus hijas, que les sirviera de garantía en sus bienes y en su quietud personal. A nadie se le ocurrió de allí en más, formar planes contra la independencia ó propagar la menor noticia desfavorable á ella. El General Belgrano, segun su bien informado biógrafo reprobó con dolor la demasia inútil y cruel de esta represion. La parte sana del país no se mostró tampoco satisfecha con la inmolation de tantos habitantes conocidos, muchos de ellos muy estimados; y aunque el espíritu público era completamente adverso á los conjurados y hostil de todo punto á su gefe por los sucesos en que habia figurado fatal-

mente desde cinco años antes, (8) se mantuvo moderado, y dejó todas las responsabilidades del duro castigo sobre los miembros del Gobierno. La oposicion se abstuvo de tomar esto como un tema de ataque, por que no le convenia mostrarse publicamente menos apasionada por la causa que se habia salvado, pero se dejaba favorecer indirectamente por el vago sentimiento de clemencia con que la conciencia pública reaccionaba á medida que pasaba la excitacion producida por los sucesos.

El descalabro de la *Conspiracion de Alzaga* anonadó en un dia todas las esperanzas que Vigodet y el general portugués se habian formado sobre el éxito de la próxima ocupacion de Buenos Aires. Al uno no le quedaba mas remedio que esperar las tropas que le habia ofrecido su gobierno; y al otro, le era forzoso ya cumplir las órdenes reiteradas que le habia impartido el suyo; y dejar la Banda Oriental abierta al ejército argentino, que comenzó á ocupar los puntos del camino hácia Montevideo á medida que las tropas portuguesas se iban á replegar á sus fronteras.

La feliz terminacion del conflicto portugués obtenida con tanta habilidad y prudencia, fué por si sola una victoria diplomática de primer orden. Con ella quedó alejado de la lucha un

(8) Véase el tom. 1º pag. 446 y el 2º pag. de 301 á 353.

enemigo poderosísimo que en aquellas circunstancias tenia en sus manos la suerte del país. Aliado con los españoles, el Portugal podia entonces, el dia que le pluguiese, apoderarse con sus tropas de Entrerios y Corrientes; y establecerse sólidamente en las costas de Santafé ó de Zárate con sus fuerzas marítimas. Si esto no hubiera hecho imposible el triunfo de nuestra revolucion, lo habria hecho indudablemente mas difícil, mucho mas largo y mucho mas sangriento.

A dos hombres se les debia casi exclusivamente la gloria envidiable del éxito alcanzado: á Moreno, que aún despues de muerto seguia actuando con su espíritu previsor en la causa de su patria; y á Rivadavia, por la firmeza con que habia continuado la obra diplomática planteada por su antecesor. La *Representacion de los Hacendados* habia sido la piedra de toque de la diplomacia inglesa en el Rio de la Plata. Ese famoso papel era el que nos habia granjeado el apoyo de la opinion pública en Inglaterra y la valiosísima cooperacion de Lord Strangford en Rio Janerio. Cuando el pueblo, reunido con las corporaciones públicas para dar gracias al cielo por esta victoria, se estremecia de entusiasmo al repercutir en las altas bóvedas del Templo el *Gloria in excelciis* del Himno Religioso, la sombra de Moreno debió tambien estremecerse—“ en las alturas ” con esas notas de

luz que cantaban su gloria y la felicidad de la patria que tanto habia amado.

¡Y que haya hombres de seso que nos hablen del furor en que se agitaba un Artigas por que no le habian dejado atropellar con su horda de bárbaros al ejército portugués!... ¿Qué ventajas nos habria dado? Enagenarnos á la Inglaterra; levantar contra nosotros la opinion pública en Rio Janeiro; darle á Linares y al partido brasiler la ocasion que buscaban para inutilizar las inclinaciones pacíficas del Regente D. Juan; envolvernos en una ruina completa; y barbarizarlo todo por fin con una de esas guerras vandálicas que desmoralizan las sociedades, que atrofian y que dejan anémicas aún á las naciones mas vigorosas.... Y despues de eso ¿no están ahí á la vista de todos, hablando con una elocuencia funesta, los resultados de la obra de Artigas? En 1816, llevando adelante el capricho estúpido y la criminal terquedad que Rivadavia no le habia permitido realizar en 1811 ¿qué consiguió?... Una série de derrotas: y sucumbir dejando á la provincia oriental postrada á los piés de su conquistador. En 1825, el pueblo oriental no habria conseguido su independendencia, si anulado ya el torpe caudillo que antes habia sido el obstáculo á la concórdia, la República Argentina no hubiera asumido las enormes responsabilidades de la guerra y del tratado de paz que la terminó. Considerada pues la gravísima situacion que

pesaba sobre el país al terminar el año de 1811, la negociacion diplomática que la resolvió en 1812 es á todas luces uno de los actos mas felices y honrosos de nuestra historia. La Banda Oriental se salvó de una conquista que puede decirse que estaba ya consumada. La República Argentina alejó al mas poderoso y amenazante de los enemigos que pesaban sobre su suerte; y si desde esta elevacion se echa una mirada sobre el grosero caudillo empeñado en contrariar é inutilizar esta noble y gloriosa política, seria posible apenas comparar la suya con la marcha de esos reptiles venenosos que no pueden vivir sino arrastrándose por lo bajo, en el polvo de las ruinas y de las desgracias de que son la causa, y la primer víctima su país.

Libre ahora del obstáculo que le habia opuesto la política de Linares, el Gobierno Argentino tenia tambien la ventaja de que el pronunciamiento del Paraguay contra el régimen colonial de 14 de Mayo de 1811, le hubiese quitado el cuidado que de otro modo le hubiera dado esa provincia, que aunque muy apartada, no lo estaba tanto que no hubiera podido auxiliar á Montevideo haciendo cuando menos, una seria diversion en Corrientes y Entre-Rios. Pero derrocado el Gobernador español Don Bernardo Velazco, el Paraguay se habia declarado independiente: no federal como preten-

den algunos, sino absolutamente independiente de todo otro poder y dispuesto solo á aliarse bajo esa condicion para su *propia defensa* y nada más, como lo declaraba en la nota categórica con que dió cuenta de lo ocurrido. (9).

Así es que por ese lado nada habia que temer. Pero el Gobierno mandó sin embargo en Comision al General Belgrano y al Dr. D. Vicente Anastacio Echevarria para que negociaran la adhesion del nuevo gobierno de la Asuncion al de Buenos Aires. Aunque estos enviados no pudieron conseguir condiciones favorables á este respecto, celebraron un tratado de pura forma que no satisfizo, y cuyo artículo 4º fué rechazado como contrario á la jurisdiccion y posesion territorial que correspondia al Gobierno Argentino en las Misiones de la márgen derecha del Paraná. El Gobierno paraguayo mantuvo su pretension; y el tratado quedó sin valor positivo, como si nada se hubiera hecho. Verdad es que esa desgraciadísima provincia cayó en la Dictadura atroz y bárbara del Dr. Francia; y que por él fué segregada del mundo civilizado é industrial, á tal extremo que una botella vacia de vino de Burdeos llegó á ser un florero de esquisito y raro adorno en el salon afortunado que la poseia.

(9) Véase en el Apéndice.

CAPÍTULO IV

LABOR ADMINISTRATIVO

B
SUMARIO:—Cuidados del momento—Estado lamentable de la seguridad individual—Plaga de salteadores en los suburbios—Estado inculto de los alrededores de la Capital—Malas condiciones de la situación moral—Necesidad de una justicia criminal sumaria y expeditiva—LA COMISION DE JUSTICIA—Restablecimiento de la *Intendencia territorial*—El prevoste D. José de Alcaraz—El instituto universitario—La tradición interrumpida—La Biblioteca pública—Escuelas gratuitas—Enseñanza de Artes y oficios—Instrucción cívica—La aurora del 25 de Mayo y la Pirámide—Los Niños de las escuelas—La Historia Nacional—La inmigración y el reparto de tierras—Rivadavia y su administración en 1812—Emancipación de los esclavos—Prohibición del tráfico de negros—Los *ciudadanos* indígenas del Alto-Perú—Los salvajes de las Pampas—La aldea de los *indios Quilmes*—La supresión de los *varas* perpetuas—El sistema de los presupuestos administrativos—El heroísmo financiero—Restablecimiento del orden en el servicio de postas y correos—La industria de los *Saladeros*—Exportación de productos nacionales—Exenciones de las duelerías y arquerías—La plata y el oro—

La circulacion monetaria—El primer curso forzoso—Cómputo de las entradas y gastos—Plan de Contribucion Directa é impuesto de patentes para equilibrar el déficit—El plano topográfico y estadístico de la Provincia de Buenos Aires—La ciudadanía y los derechos hereditarios—El comercio marítimo—Carácter nacional de la administracion y de la situacion politica—Primer *Mensaje*.

Libre ya de las amenazas del ejército portugués, y sin inquietudes por el lado del Paraguay, podia el gobierno contraer ahora toda su atencion á otros de los cuidados no menos apremiantes que pesaban sobre él. La defensa del territorio próximo á ser invadido por las fuerzas de Goyeneche, y la necesidad de apoderarse de Montevideo para limpiar el Rio de los buques enemigos que lo dominaban, y quitarle á la España ese punto de apoyo en donde podia desembarcar y concentrar nuevas tropas, eran sin duda los dos objetos principales que debian preocuparle. Pero no era menos urgente, para el éxito de esos mismos fines, atender á la defensa de la seguridad individual y de la propiedad seriamente comprometidas por un estado de cosas de lo mas lamentable que nadie pueda imaginar. Numerosísimas bandas de salteadores y asesinos, abrigados en las arboledas y huecos del égido y de las Quintas exteriores, infestaban los subúrbios. No solo de noche sino á la luz del dia saqueaban y asesinaban familias enteras que-

brantando puertas á viva fuerza, ó abriéndolas con ganzúas cuando tenían que obrar con mas cautela. Su audacia habia llegado á tanto, que con mucha frecuencia, aún á la hora de *siesta*, se introducian en el centro mismo de la ciudad y saqueaban tiendas ó casas de familia con éxito completo casi siempre (1).

Los suburvios en que se abrigaban estas bandas de malhechores y prófugos tan exactamente caracterizados con el nombre de *Tunales* por el ingeniero Cerviño, formaban al oeste, de norte á sud, una cintura que ceñia á la ciudad dentro de un semi-círculo estensísimo de naturaleza indefinida: demasiado poblada y turbulenta aquella zona para ser realmente agreste, pero de una forma interna tan confusa, y tan embrollada entre sus cercos de altísimos y tupidos nopales, de pantanos y encrucijadas, abrigaderos de chozas, casuchas, animales y plebe de á caballo, no seria exacto de-

(1) En los primeros años de la revolucion este estado era una verdadera calamidad; y para que se juzgase del grado á que las cosas habian llegado bastaria que se recordase que en 1833 (1) en un dia lluvioso, una gavilla asaltó á las 3 de la tarde y saqueó la casa de comercio inglesa de Mr. John Apleyard, situada en la calle de Balcarce esquina de Moreno, á dos cuadras de la plaza de la Victoria. Júzguese de lo que habia sido en años anteriores.

John

cir, ni que aquello era una agrupacion de aldeas ni que fuera campaña ó tuviera otra forma que la del desórden y del acaso con que de dos siglos atrás cada uno habia ido ocupando y cercando el terreno en que le habia convenido establecerse. Del sudoeste al noroeste, las Iglesias de la *Concepcion*, de *Montserrat*, de la *Piedad* y de *San Nicolás*, eran los límites de la ciudad culta, ó mejor dicho donde se borraban las calles ordenadas. A uno y otro lado de esos puntos, y aún al rededor de ellos mismos, solo habia eriales y huecos desolados, perfectamente apropiados para escondrijos de vagos, de esclavos prófugos y de criminales.

Las quintas y la mayor parte de esos terrenos contenian arboledas espesas de durazneros y naranjeros con que la poblacion se abastecia de leña, sin hablar de los hinojales y cardales que con los zeibos y otros arbustos incultos formaban por todo aquello verdaderos matorrales donde no se podia penetrar ni orientarse sin tener una vaquia y práctica consumada de las entradas, de los senderos y las salidas de aquel intrincado y vasto laberinto (2). Detrás,

(2) Cual seria el estado de incuria de esos lugares, se puede juzgar por el hecho de que en la calle de *Cangallo* cruzada por la de *Maypú* habia pantanos donde alguna vez se ahogaron gentes de acaballo que quisieron cruzarlos; y en la de *Cuyo* entre *San Martín* y *Florida*, hubo uno

comenzaba la campaña ocupada en la parte mas próxima por chacaras ó fundos estensísimos tambien, é incultos en su mayor parte, erizados, de arbustos y malezas, entre los cuales eran célebres entónces como abrigo de bandoleros las *Arboledas de Campana*, cerca de lo que es hoy la *Floresta*, el *Monte de Castro* entre Flores y Moron, el *Callejon de Ibañez* entre Belgrano y los Olivos los *Talares de la Matanza* y del *Lujan*: el *Hueco de los Sauces*, los cercos de los *Ejercicios*, la quinta de Rivadavia, el *Paso de Burgos*, el *Hueco de Cabezitas*, el de *Doña Ingracia*; y sobre todo los *Zanjones* del norte y del sur que daban curso á los *Terceros* y que hasta 1830 fueron teatro de *brujas*, de *viudas* de *penitentes*, y de *Animas en pena*, que zungadas sobre zancos andaban aterrando por allí al pacífico vecindario y á los transeuntes para facilitar sus fechorias.

Reclutándose con los desertores, con los vagos y los tahures que pululaban al favor de la pobreza y del desquicio consiguientes al estado de guerra y de revolucion en que se hallaba el país, esas bandas de malvados, y prófugos de la justicia, hallaban fácilmente conexiones y cómplices en los esclavos de color agrupados

hasta el año de 1836 á lo menos, tan profundo y acuoso que no daba paso para carros y que tenia inutilizada esa cuadra para el tráfico comercial.

y desmoralizados en el interior de las casas. El mal habia llegado en 1812 á ser una calamidad pública, una plaga social que tenia aterrado al vecindario. Era indispensable, urgente, extirpar á toda costa ese desórden con un rigor inexorable, sumario y ejecutivo en los procedimientos. No habian bastado los Bandos publicados contra los tahures, contra las reuniones de vagos en las tabernas (pulperias) contra el uso de armas cortas, ni los castigos impuestos por la justicia ordinaria. El mal crecia por semanas: y la situacion general estaba ya afectada como por una de esas desgracias que conturban el órden social arruinando el imperio de las leyes y de las buenas costumbres. No hubo mas remedio que echar mano de una medida extraordinaria: que sino puede justificarse por los principios orgánicos que rigen en las sociedades constituidas, se justificaba entonces por la inexorable ley de la salud pública y de las circunstancias.

En vista de estos principios y de esa necesidad suprema, se creó una COMISION DE JUSTICIA, encargada de proceder sumarísimamente, y nada mas que á buena verdad sabida, ó probada, en cada caso de crimen contra las personas ó contra los bienes, eliminando todos los procedimientos que pudieran hacer moroso ó ineficaz el castigo aún en los casos de condenacion á muerte, que fueron los mas frecuentes. Al tomar el terri-

ble encargo que le hizo el gobierno, esta Comision comenzó sus trabajos con un manifiesto:—“ Las
“ leyes que se han hecho precisamente para
“ consultar la seguridad y el órden de las so-
“ ciedades y de sus individuos, jamás debe
“ permitirse que degeneren á ser por un órden
“ inverso el principio de su disolucion Las
“ consideraciones de equidad que se dispensen
“ á los delincuentes lejos de producir efectos
“ saludables, llegan á ser una barrera que de-
“ fiende escandalosamente la impunidad de los
“ delitos La ciudad se halla ya sensi-
“ blemente comprometida con la multitud de ro-
“ bos y asesinatos que se repiten con frecuencia.
“ Acaso los delincuentes calculan sobre la demo-
“ ra de su castigo, y sobre los arbitrios que ella
“ les proporciona para quedar impunes En
“ tales circunstancias es ya necesario *abrir*
“ *un paréntesis á todas esas fórmulas y ritua-*
“ *lidades ordinarias*, que no pueden sostenerse
“ sin peligro *inminente del resto de la comuni-*
“ *dad*; y así se ha hecho por el mismo órden,
“ y sobre los mismos principios con que se han
“ creado otras veces por el antiguo gobierno
“ *los tribunales de la Acordada*. Seguro
“ es que los individuos que componen *la Comi-*
“ *sion* no sacrificarán á sus caprichos los dere-
“ chos sagrados del hombre ni los sentimientos
“ naturales de su corazon: *procederán* de buena
“ fe sin mas propósito que servir á la patria.

“ Escarmentarán á los delincuentes, á los malvados, á los facinerosos, pero sin abusar de su autoridad *No se dejarán arrastrar por principios de humanidad*; y se hará publicar en la Gaceta del gobierno todas sus sentencias para que el pueblo conozca y juzgue su proceder. ” (3)

Fácil es comprender que con estos principios de justicia espeditiva y sumaria, pronto comenzó la operacion de sorprender tahures, de agarrar vagos para el servicio de las armas, y una caza abundantísima de bandoleros que no tardaban muchas horas en ser condenados á la horca. El Dr. Agrelo, el principal trabajador de la comision, era uno de esos hombres tremendos y escesivos que dotados de una actividad que se templaba á medida que mas la usaba, tenia, diremos así la violencia del cargo que egercia; y que convencido de su carácter oficial, ó del objeto que se le había encomendado, lo llenaba con una pasion, con un deleite mas bien, insaciable.

Las mismas razones que se tuvo para crear esta comision de justicia excepcional, habian hecho tambien indispensable que se crease un gobierno territorial de la capital y de

1812

Enero 16

(3) Los miembros de la Comision eran dos abogados— los Doctores D. Vicente A. Echevarria, y D. Pedro José Agrelo, como asesores letrados del Presidente D. Miguel de Irigoyen: (Gaceta del 24 de Abril 1812.)

la provincia unida con ella. Puesto el Cabildo en mayor inmediación de los motivos que reclamaban urgentemente esta medida, le pasó al gobierno una nota habilísimamente concebida y redactada, en la que demostraba de un modo palmario que no era posible ya que el despacho de los asuntos provinciales y territoriales continuase englobado en manos del P. E. con los negocios políticos y administrativos del orden nacional. (4)

Aduciáanse en ella los mas sanos principios del orden constitucional y de sus divergencias con el gobierno general de las naciones; y ya fuera que el Cabildo se hubiese puesto previamente de acuerdo con el P. E. ó que las razones que hacia valer hubiesen parecido concluyentes, al gobierno aceptó en el acto las indicaciones que se le hacian y decretó el restablecimiento de la Intendencia Territorial y de Policia en la forma de la *Ordenanza de Intendentes de 1782*, que por desgracia no se ha observado despues con las mismas garantías ni con la misma formalidad. Nombróse de Intendente Gobernador al Coronel D. Miguel de Azcuénaga con dos asesores de mucha importancia é instruccion jurídica—el

(4) Esta preciosa nota merece leerse por el adelanto que prueba en las ideas de su promotor y redactor D. Manuel José Garcia miembro entonces del Cabildo; y al efecto la transcribimos en el *Apéndice*.



Dr. D. Miguel Carballo, y el Dr. D. Gregorio Tagle, que tan notorio debia hacerse algunos años despues como hombre político y como Ministro influyente del Supremo Director D. Juan Martin de Pueyrredon.

A fin de que esa administracion territorial tuviese facultades propias mas positivas y eficaces, el Poder Ejecutivo declaró con fecha 16 de Enero que la Comandancia General de Armas «se incorporase al gobierno Intendencia nuevamente creado: entendiéndose incorporado tambien el mando militar de la plaza.» De manera que el servicio policial deferido á la Intendencia tenia en su apoyo la fuerza militar, y se completaban así los objetos con que se creaba tambien la COMISION DE JUSTICIA CRIMINAL, pues se le daban los agentes necesarios para la prendicion de los delincuentes que debia juzgar.

Por buenas que sean las instituciones, si no se dá con los hombres de accion capaces de darles fuerza y vida real, poco es el provecho que producen. Pero la nueva Intendencia policial y la Comision de Justicia tuvieron la fortuna de encontrar al capitán D. José de Alcaraz, que por dicha de todos poseia en sumo grado las calidades que se requerian para el logro de los fines con que habian sido instituidas. Alcaraz, nacido en una familia distinguida y propietaria de una valiosa finca situada en los suburbios

del sud, era un diestrísimo ginete como todos los jóvenes de su tiempo, y conoedor de esos lugares sobre todo. Bravo á toda prueba y de una bondad que lo hacia simpático de cuantos le habian tratado, tenia además de su distincion personal un conocimiento práctico y consumado de todo el estenso terreno de que los bandoleros habian hecho abrigo y madriguera de sus fechorias. Por una coincidencia que suele no ser rara en los hombres bondadosos, Alcaraz tenia un temple moral durísimo para con los facinerosos á quienes consideraba enemigos natos y odiosos de su propia bondad; y aunque la saña de las persecuciones no entraba en su carácter, procedia contra ellos con una terrible templanza, con una amabilidad tranquila pero inexorable, si me es permitido decirlo.

En 1806 y 1807 habia formado parte del regimiento llamado *Húsares de Pueyrredon*, que como se sabe se componia todo él de *jóvenes decentes*; despues, si no estamos mal informados habia hecho la campaña de la Banda Oriental como oficial de Dragones; hasta que el Intendente D. Miguel de Azcuénaga que lo conocia, lo sacó de ese cuerpo al recibirse del mando militar de la plaza, para encargarle la formacion de las partidas policiales de caballería con que era menester hacer las rondas de seguridad en los subúrvios y limpiarlos de bandoleros. (5) Seria por de-

(5) Debemos una gran parte de estos detalles, á D. Ja-

mas ageno de nuestro plan actual, entrar en el detalle de todas las egecuciones capitales, penas de azotes, de presidio, y servicio de las armas, que la COMISION DE JUSTICIA ordenó en las numerosas sentencias que pronunció cada dia por mucho tiempo consecutivo. (6).

Alcaraz era el brazo incansable y fuerte con que ella alcanzaba á los bandidos. La imaginacion popular habia hecho de él un guerrero mitológico de los subúrvios: en cada casa habia una leyenda sobre sus hazañas; y en esa especialidad era verdaderamente uno de esos hombres dotados de doble vista, que parecen tener á su disposicion el genio familiar que los dirige con un acierto sorprendente en todas sus empresas. Con una seguridad admirable él adivinaba cada dia, cada noche, el lugar donde se abrigaban, ó el lugar que iban á atacar los bandidos; y los acorralaba, los sableaba, los sorprendia, los

cobo Varela y al respetable Dr. D. Manuel Mansilla; cuyo padre como Alguacil de *vara perpetua* del Ayuntamiento tuvo relaciones oficiales con Alcaraz, que nos las transmitieron en varias conversaciones como simples recuerdos de lo que habian oido en aquel tiempo sobre este hombre útil y benemérito, pero nó del todo histórico para que los accidentes de su vida se hayan podido salvar de la vaguedad en que quedaron á pesar del eco popular que tenia su nombre en los tiempos en que vivió.

(6) *Gaceta Ministerial* de 24 de Abril de 1812 para adelante.

agarraba y los ahorcaba tambien de su cuenta cuando le habian hecho resistencia con pérdida de la sangre ó de la vida de los suyos. Muchas veces esas acometidas eran verdaderos encuentros; y se contaba de uno sobre todos en que un afamado facineroso llamado Barbadas osó hacerle frente con su gabilla, y tomar cuerpo á cuerpo al valiente preboste, que en dos vueltas de su espada le partió la cabeza y lo tendió cadáver á sus piés.

En lo demas, Alcaraz no tenia partido ni compromisos políticos.

Cualquiera que fuese la faccion que estuviese disputando el poder, Alcaraz atravesaba el tumulto popular con su partida, indiferente y neutro para todo lo que no era del ramo que le estaba encargado. La misma obediencia que prestaba á los que gobernaban, no era absoluta ni siempre sumisa: jamás aceptó comision ninguna de prender ciudadanos por causas políticas; y una ú otra vez que se quiso echar mano de él para esos fines, se negó con energia pronto á dejar su puesto, ó se salió en silencio á egecutar la batida que tenia preparada. Así es que en la série de años en que prestó á la Capital sus importantísimos servicios, fué siempre honrado por el cariño y por el respeto de la burguesia, al mismo tiempo que una especie de Hércules prepotente para la imaginacion impresionable de la plebe que lo

veía en todas partes y á todas horas, en cien lugares distintos, sableando salteadores, dispersando tahures, echando mano á los vagos, sin que se atinase cuando dormía ó descansaba; y de ahí la leyenda que habia hecho popular y misterioso su nombre.

En un Gobierno en que figuraba D. Bernardino Rivadavia no era posible que faltaran aspiraciones mas ó menos prácticas al cultivo y al progreso intelectual; y en efecto, aliviado el espíritu público y el del Gobierno con la feliz terminacion del conflicto portugués y con el destrozo de la Conjuracion de Alzaga, hizo anunciar el próximo establecimiento de un instituto en que “se enseñaria el *Derecho Público, la Economía Política, la Agricultura, el Dibujo, Lenguas, & &*.” (7) Basta ver esta aglomeracion incorrecta de materias, y el curioso *etc. etc.* con que termina su enunciacion, para comprender que la cosa era de todo punto imposible en la práctica; y que por elevada que fuese la intencion del Gobierno ó del miembro que se la habia inspirado, aquello no pasaba de un antojo puramente teatral y expositivo de intenciones muy buenas, de FINES muy elevados, pero totalmente desprovistos del sistema orgánico de *Medios* que era indispensable para hacerlos efectivos.

(7) Gaceta Ministerial de 7 de Agosto de 1832.

El primer inconveniente insuperable era la falta de recursos pecuniarios para tan complicado y tan vasto instituto. Su mismo plan demuestra que el Gobierno no se habia hecho la mas elemental idea siquiera de lo que era y de lo que debia costar el plan imaginario que se proponia realizar. Pero el génio de Rivadavia tenia mas de poético y de lírico que de administrativo, en las exaltaciones entusiastas á que lo arrojaba con frecuencia su noble anhelo de progresos y adelantos. Parece imposible que para tan difícil y dispendiosa obra como la que meditaba, hubiera ocurrido á la suscripcion pública del vecindario, harto agotado y recargado ya con las erogaciones de la guerra; y que hubiera nombrado á D. Antonio José de Escalada para recoger esa suscripcion en la Capital, defiriendo á las autoridades provinciales el nombramiento de las personas encargadas de hacer allá la recolecta de fondos—“segun los avisos que afecho se les comunicaban.” Era menester tener un candor á toda prueba para esperar que semejante proyecto, muy noble y elevado como deseo, pudiera tener un resultado sério. Por lo demás á la trompa sonora de Monteagudo le recayó la tarea de cantarle el himno de alabanzas que merecia—“Basta ser hombre para amar la libertad; basta un momento de corage para sacudir la esclavitud; basta que

“un pueblo *se arme de cólera* para derribar á
“los tiranos; pero la fuerza, la intrepidez y el
“mismo amor de la independencia no bastan
“para asegurarla mientras el error y la igno-
“rancia presidan al destino de los pueblos, y
“mientras se descuide el fomento de las cien-
“cias *por entregarse* á los desvelos que exige
“el arte necesario de la guerra. La América del
“Sud ha dicho que quiere ser libre, y lo será
“.....LA ENERGÍA DE SUS HABITANTES Y EL ESTA-
“DO POLÍTICO DE LA EUROPA FUNDAN LA NECESIDAD
“DE ESTE SUCESO. Triunfaremos del último resto
“de nuestros opresores; pero despues de haber-
“los vencido aún nos resta triunfar de noso-
“tros mismos; y DESTRUIR LAS TINIEBLAS en
“que hemos estado envueltos por mas de tres
“siglos.....Nos resta en fin sacudir el fardo de
“las preocupaciones y de los absurdos que he-
“mos recibido en patrimonio.” En seguida, el
elocuente y pomposo comentador del pensa-
miento del Gobierno se estendia en demostrar
cómo la prosperidad pública no podia hacerse
efectiva sino con la difusion de las luces, sin
cuyo influjo—“nuestro inmenso territorio per-
“manecerá como hasta aquí reducido á una
“estéril y lastimosa soledad. Las riquezas
“del suelo son inútiles cuando la raza que lo
“habita es ignorante y atrasada—“Al fin ha
“llegado esa época tan suspirada por la filoso-
“fia: los pueblos bendecirán su destino: y el

“tierno padre que propenda á hacer felices los
“renuevos de su ser, no necesitará ya des-
“prenderse de ellos ni afligir su ternura para
“ver perfeccionado su espíritu en las ciencias
“y artes que sean propias de su génio. Cerca
“de sí y á su propio lado verá formarse al
“Químico, al Naturalista, al Geómetra, al Mi-
“litar, al Político: en fin, á todos los que deben
“ser con el tiempo la columna de la sociedad
“y el honor de su familia.”

Despues de la paralización intelectual que por mas de veinte años produjo la tiranía de Rosas, se han seguido gobiernos y partidos curiosamente infatuados con la idea de que á ellos se debe la invención de los fines y de los trabajos propios de un gobierno liberal: que son ellos los primeros que han pensado en escuelas, en inmigración, en agricultura científica, en introducción de animales de razas finas, y en los demás complementos que constituyen un estado social ámpliamente culto y civilizado. Ese es un trivial y pueril error. Desde los primeros años de nuestra independencia todo eso viene proyectado, deseado, formulado, ensayado también, sin mas obstáculo para que haya sido la obra de nuestros padres que la falta de medios para ejecutar sus aspiraciones, como vamos á verlo en seguida.

Uno de los fines á que el público cooperó de una manera mas decidida con los esfuerzos

del gobierno, fué el ensanche y fomento de la Biblioteca Pública. Este establecimiento recibia todos los dias del exterior y de adentro donativos valiosísimos de libros raros y útiles, esmerándose á remitirle cada uno á porfía lo mejor que poseian las librerias y estudios particulares. (8)

Si la falta de recursos no le permitia al gobierno emprender la planta y reglamentacion de un sistema general de escuelas gratuitas de primeras letras, no es menos cierto que su empeño por fomentar y realzar con su autoridad y con su favor las que hacian ese útil servicio, no cedia en nada al que se ha tenido y mostrado despues, cuando los recursos abundaron para ello. Don Rufino Sanchez, un meritorio y ejemplar institutor cuya memoria deberia consignarse en la administracion actual de las escuelas como uno de los héroes del ramo, fué desde 1810 á 1821, el dispensador casi único de una preciosa enseñanza, el guardian de la lámpara sagrada por delante de cuya luz han pasado cuatro generaciones de ciudadanos cultos, que ocuparon despues un lugar distinguido en el comercio y en las carreras liberales. Los exámenes de su escuela

(8) Entre estos regalos es de recordar la preciosa y lujosísima coleccion de clásicos que le remitió de Europa Don José Miralla.

eran entonces actos públicos y ruidosos que el gobierno mismo solemnizaba con su presencia, para estimular esa labor modesta pero fecundizante del espíritu civil en las naciones cultas; (9) y el Cabildo estimulado así con el crédito y la honra que el P. E. daba á este ramo de la administracion pública, dotó tambien de escuelas los barrios de la periferia de la ciudad, desde la *Residencia* al *Socorro*, para instruccion de las clases pobres ó de cortos recursos que los habitaban.

Animados por el interés público que tan vivo influjo tenia entonces sobre las ideas de la comunidad, oíase lamentar por todas partes que los niños hijos del país no estuviesen favorecidos como los españoles, con el conocimiento y la práctica de aquellas artes y oficios necesarios para dar asiento á la vida, orden á sus costumbres y medios de constituir una familia honorable y decentemente sostenida. Poca cosa era entonces el campo de la industria; una gran parte de los objetos del consumo inmediato de las familias se fabricaba en el interior de las casas, como el pan, la costura, el calzado etc., ó por esclavos cuando la tarea era exterior. (10) Pero algunos otros ra-

(9) Gaceta Ministerial del 18 de Setiembre de 1812.

(10) Los esclavos, y en general la plebe de raza mez-

mos, sobre todo el de lomilleros (11), plateros, carpinteros y otros de esta especie, indispensables para las necesidades elementales aún en la vida embrionaria de las aldeas, tenían bastante trabajo y buen producto: lo cual era causa de que los *maestros* que los desempeñaban, españoles de nacimiento ó por naturalización, constituyesen una clase monopolizadora de esos trabajos, que el patriotismo esclusivo de la época hubiera querido ver en manos de los hijos del país. (12)

Heciéndose eco de este sentimiento, estrecho si se quiere pero natural y elevado en su propia aspiracion, el Gobierno se dirigió al Cabildo ordenándole que obligase á todos los maestros españoles ó extranjeros, que tuvieran taller ó tienda abierta, á recibir hijos del país

clada, como la conocida por el nombre de *Chinos*, no usaban calzado, ni las costumbres admitian que se atreviesen á usarlo, por que era mirado como una insolencia. En cuanto á los *criollos* (patricios ó cívicos) todos tenían el hábito de andar descalzos dentro de las casas sin malos resultados para la salud; pero en sus salidas á las calles ó en su servicio militar andaban siempre calzados.

(11) Llamábanse así los artesanos que con las suelas del país trabajaban las monturas llamadas *Recado* ó conjunto de piezas necesarias para ensillar el caballo; de todas las cuales la principal es el *lomillo*.

(12) Gac. del 18 de Setiembre de 1812.

y enseñarles el desempeño de sus respectivos quehaceres. El resultado de una medida como esta, que solo puede justificarse en el tiempo y en la situación en que se dió, fué sin embargo felicísimo en el gremio de lomilleros y de plateros, que en poco tiempo quedaron casi por entero en manos de los criollos; y de cuyos miembros salieron algunos vecinos honorabilísimos que lograron hacer un caudal relativo bastante considerable.

En todo este labor administrativo predominaba la idea capital del civismo liberal y revolucionario; así es que á medida que se hacia lo posible por abrir á los niños carreras industriales, se ordenaba tambien que los maestros de todas clases enseñasen á sus discípulos los cantares patrios y revolucionarios mas en boga entonces, y que en la madrugada del 25 DE MAYO los agrupasen al rededor de la PIRÁMIDE (13) á saludar con sus tiernas voces la aparición —“de aquel sol que con su luz esplendorosa habia inaugurado el dia de nuestra libertad, dejando á su espalda la TENEBROSA NOCHE de nuestra servidumbre,” frase de uno de los poetas del tiempo, que dió color y forma gráfica á los recuerdos de aquel dia célebre para nosotros.

No bastaba esto para los fines con que el P.E.

(13) Gac. del 24 de Julio de 1812.

queria sellar en el corazon y en el espíritu de los argentinos, la tradicion y el conocimiento de los hechos con que habia comenzado nuestra independencia. Guiado por una idea bastante avanzada, y luminosa entonces, mandó que se escribiese la *Historia de la Revolucion*—“por que son las meditaciones de la “historia nacional las que dán criterio político, “acertado y moral á las generaciones sucesivas “de un país que aspira á ser libre y civilizado.” El Rev. P. Fr. Julian Perdriel, provincial de la Orden dominica de Predicadores, fué nombrado para que desempeñara ese encargo que, aunque generoso y patriótico era evidentemente extemporáneo é impracticable en aquellos momentos.

Precisamente en eso era en lo que pecaba siempre el genio político y administrativo de D. Bernardino Rivadavia: amplio y vigoroso para concebir y formular los grandes fines de un gobierno iniciador y liberal—pero confuso y vago para discernir el influjo incontrastable de las circunstancias. Los gobiernos posteriores, poco ó nada han hecho que él no hubiera proyectado ó percibido al menos, pero él tampoco hizo nada, ó muy poco hizo al menos, de lo que se ha realizado despues. Y si lo que dejamos expuesto no fuera suficiente para demostrarlo, nos bastaria recordar las ideas sobre la inmigracion extranjera y la poblacion de nuestros campos,

que emitió ya en 1812 con un convencimiento profundo de lo que no ha sido realizado sino muchos años despues de su muerte.—“ La poblacion, decia un decreto del 4 de Setiembre, es el principio de la industria y el fomento de la felicidad de los Estados, y el gobierno ha resuelto promoverla por todos los medios posibles.” A los individuos de todas las naciones—“que quieran fijar su domicilio en el territorio del Estado, el gobierno les ofrece en consecuencia el pleno goce *de los derechos del hombre en sociedad*, con tal que no perturben la tranquilidad pública ni falten al respeto de las leyes del país.” A los extranjeros que se dedicasen á la cultura de los campos se les ofrecia donarles terrenos suficientes para sus labores y auxiliarlos con toda clase de franquicias para el comercio de sus productos. La misma oferta gratuita se hacia en favor de los que prefirieran esplotar minas baldias, para cuyo esplotacion se les declaraba libres de pagar derechos por la introduccion de herramientas ó ingredientes que fueren necesarios.

Ocupose tambien el gobierno en el mismo período de preparar la opinion pública y de conciliar los intereses contradictorios para emancipar gradualmente á los esclavos, y quitar esa rémora del progreso industrial, ese escándalo de la decencia social. Reforma benéfica y necesaria que si es cierto que no tuvo su complemen-

to sino un año despues bajo otro gobierno, no lo es menos que fué preparada y en gran parte planteada en Mayo de 1812, con estas palabras del Cabildo que nos muestran ya los preliminares de la célebre *Declaracion de la libertad de Vientres*, sancionada en la Asamblea de 1813: —“ Si una fatalidad inevitable nos fuerza todavia á mantener en nuestros esclavos el testimonio afrentoso de la justicia de nuestros mayores, por no atacar el sagrado derecho de la propiedad, y por el peligro de que la emancipacion repentina de una raza educada en la servidumbre use de la libertad en daño suyo y de los demas, ninguna razon hay para cohonestar la introduccion del exterior de nuevos esclavos. En nuestros puertos no se debe dar abrigo á esas naves cargadas de padres, de hijos, de esposos arrancados traidamente al seno de sus familias, que vienen á saciar con su triste existencia la codicia y los caprichos de sus bárbaros opresores; y aunque el horrible poderio de las preocupaciones haya debilitado la voz de la humanidad; el amor de sí mismo y el de sus primeros intereses, deben tener bastante fuerza sobre un pueblo culto para hacerle dictar la proscripcion de ese tráfico sacrilego de carne humana. La política y la experiencia demuestran que ya es preciso *cegar para siempre* ese ma-

“ nantial venenoso de injusticia, de crueldades
“ y delitos. ” (14)

Entre estorbar el aumento de los esclavos prohibiendo su introduccion, y contenerlo tambien declarando libres á los que nacieran en adelante de vientre esclavo, no habia diferencia ninguna en el fin, ni en las razones de alta y benéfica justicia que debian servir de fundamento á una y otra medida. Nuestra patria puede honrarse ante el juicio de las naciones cultas de haber cobijado en el seno de su mismo patriotismo estos sentimientos humanitarios que no solo eran un deber impuesto por la moral, sino tambien un acto de habil política con el que se extirpaba á tiempo una lepra que podia haber infestado todo el cuerpo social y envenenado el porvenir, á la vez que se obtenia la buena voluntad de la Inglaterra, tan arduosamente consagrada entónces á la destruccion de ese infame y bárbaro comercio. (15)

Los mismos sentimientos, las mismas aspiraciones generosas inspiraron al gobierno de 1812 en las relaciones con los indígenas de las provincias peruanas, y con los salvajes de las Pampas. Pero incurrió en una falta de sentido práctico que solo era disculpable por los fines que le movian. Las tribus salvages son del todo in-

(14) Suplem. á la Gac. Min. del 15 de Mayo de 1812.

(15) Gac. Min. cit.

compatibles é incoherentes con las leyes civiles y con el órden social. Ellos entienden su independencia de un modo absoluto é ilimitado: la base de esa independencia es su poder guerrero; y la base de su poder guerrero es el robo, el saqueo, y la matanza de los habitantes cultos y poseedores de las riquezas que exitan su codicia aguijoneada por la necesidad y por la impotencia de cultivar las fuentes de su produccion. En cuanto á los indígenas semi-civilizados del Perú, el gobierno liberal de 1812 los declaró libres de gabelas y de tributos, les libertó de la mita, y hubiera emprendido su instruccion y su rehabilitacion en la vida civil, si la derrota de Huaquí no hubiera restablecido allí el imperio de los funcionarios y de las leyes de régimen colonial antes de que se hubiera podido poner á esas poblaciones en armonia con el régimen de gobierno propio que habria sido menester darles.

Existia al sur de la provincia de Buenos Aires, una aldea en donde estaban confinados de mucho atras algunas pobres familias de indios *Quilmes* deportados de sus hogares por un levantamiento que intentaron contra las autoridades del Vireinato. El gobierno de 1812 les devolvió su libertad y declaró que esa aldea de confinacion quedaba abierta y de libre residencia para todo el que quisiera establecerse ó comerciar en ella.

En todos los otros ramos relacionados con la administracion económica de los intereses públi-

cos, aquel gobierno se mostró siempre animado por los sanos principios que habia puesto en boga el liberalismo inglés. (16)

En el orden municipal formaban parte del Ayuntamiento algunos miembros que se llamaban de *vara perpétua*; y que por razon del servicio que hacian como agentes y ejecutores de las resoluciones, tenian emolumentos propios y derechos á costas. Era práctica desde fines del siglo XVII, vender estos empleos á súbditos del Rey que habiendo acreditado nacimiento legitimo noble con título de *Don*, y una conducta moral intachable, hacian propuesta de comprarlos para ellos y sus herederos varones, ó en caso de no tenerlos para los que presentasen y fuesen idóneos para desempeñar el puesto. Considerando pues que la venalidad perpetua de esos oficios concejiles — «era un abuso introducido por «la tirania con manifiesta usurpacion del derecho de los pueblos, y opuesto manifiestamente «á los principios del sistema liberal que han proclamado las Provincias Unidas del Rio de la «Plata,» se declaró suprimida la perpetuidad de esos oficios, y restablecido el principio de su eleccion como en los demas.

(16) Decimos inglés, por que durante la Dictadura militar de Napoleon I, la Francia no habia tenido tiempo ni libertad para propagar y rehabilitar entre las naciones modernas sus viejos escritores, ni para publicar ó fomentar esos estudios.

Procediendo de una manera muy diversa de la que se practica hoy en los presupuestos administrativos, el gobierno de 1812 profesaba el principio de que cualesquiera que fuesen las urgencias del erario, el médio mas eficaz de aliviarlas era descargar al pueblo de impuestos y disminuir los existentes en cuanto fuera posible. Dificilmente se dará una época mas afflictiva á este respecto que la que pesaba sobre ese gobierno. Tenia que remontar un ejército al norte y otro al oriente, pertrecharlos y armarlos por completo; y ademas de eso, que ya era algo, y de las erogaciones de la administracion civil, tenia que comprar y habilitar con urgencia una escuadra sin la cual era imposible impedir que arribáran á Montevideo nuevas tropas, ni arrancar de manos de la España ese baluarte que tan de cerca amenazaba la causa del país. Sin embargo de todo eso, el gobierno sostuvo el principio del alivio progresivo en los impuestos. Con un decreto suprimió el estanco de muchos artículos, entre ellos el del tabaco que era un considerable recurso para el erario con perjuicio evidente del productor y del comerciante. (17)

Mas allá se llevó aún lo que podríamos llamar el heroísmo económico de ese gobierno; pues por decreto del 4 de Diciembre de 1811 acordó que se rebajase la 3^a. parte de los derechos de círculo

(17) Gac. Min. del 28 de Agosto y 4 de Setiembre 1812.

designados en la acta del 6 de Noviembre de 1809 que eran los que estaban rigiendo.

En el trastorno de cosas que se produjo irremediablemente en los primeros tiempos de una revolucion política y social tan profunda como la nuestra, se habia introducido un grande desorden en el servicio de postas, correos, auxilios de caballos, órdenes de pagos, y fletes, con muchos otros desvios de lo que se exige y es de regla en una administracion honrada y decorosa. Este desorden era ya tan gravoso á los encargados de suministrar esos servicios, que ni ellos podrian soportar las cargas que les imponia, ni el gobierno tenia cuenta, método, ni modo alguno de conocer y de sistemar lo que correspondia á sus propias necesidades, despejadas del abuso que á su sombra se habia radicado. La necesidad de remediarlo era sentida y reclamada por todos; y fué para satisfacerla que en 29 de Julio, se dictó un reglamento conciso y discreto que restableció la eficacia y la idoneidad del desempeño de un ramo como ese en que tan vitalmente estaba interesado el comercio interior de las provincias y de la Capital.

Desde entonces habia comenzado á ser interesantísimo para el desarrollo comercial y rural de la campaña, el ramo de los Saladeros que tanto ha contribuido á la prosperidad pública y particular de nuestro país. Ese ramo fecundo para el tráfico con el Brasil, con la Africa por-

tuguesa, y con la Habana, podia haber soportado una buena parte de las erogaciones extraordinarias del Estado. Pero el gobierno sacrificándolo todo al desenvolvimiento de la riqueza particular declaró sus productos *libres* de todo impuesto directo ó indirecto, dando iguales franquicias á la introduccion de la *dueleria* y *arque-ria* necesaria para los envases. Y sin embargo ese gobierno hizo frente á la guerra, triunfó de la invasion en Tucuman, y puso un nuevo ejército al frente de las murallas de Montevideo. ¡Cuanto tendrian que aprender sus sucesores si se inspiraran en el amor de la patria y del orden con que se dirigia entonces los negocios públicos. Y no se diga que no habia entonces proveedores: los habia, pero ninguno de ellos hizo fortuna, y muchos de los que la tenian perdieron gran parte de ella sirviendo en eso á su patria á la par de los que por ella caían en el campo de batalla.

La condicion enfermiza y desequilibrada de nuestra circulacion monetaria viene de muy lejos. Ya en tiempo del Virey D. Juan José de Vértiz se habia dado un decreto fijando en un 3 por ciento el premio del peso fuerte sobre el de la plata menuda, y se habia formado de ese plus una entrada del erario destinada al pago de los servicios militares. En 1775 D. Francisco Marull vendió la plata fuerte que trajo de Potosí con un beneficio de 13 por $\%$; y este perjuicio

continuado así, de año en año, habia sido causa de que la plata sencilla remontase hasta los mercados de las provincias de su produccion donde se recibia á la par de la fuerte. Ademas de esto, fuera del mercado de Buenos Aires la plata sencilla ó fuerte no tenia estimacion sino por su peso y ley efectiva, de modo que el descuento que sufría la circulacion venia á recaer por entero en el que la tenia que recibir y pagar con ella. Este fenómeno enteramente análogo al que se produce en la circulacion bancaria cuando claudica el acto inmediato de su conversion á oro, indujo al gobierno en 18 de Setiembre de 1812 á dictar un decreto que podriamos llamar de curso forzoso, por el que se ordenó que todos los pagos se hiciesen en plata fuerte ó sencilla por valor igual y sin premio. (18) Esta resolucion venia á complementar otra tomada el 4 del mismo mes permitiendo la libre extraccion de metales en pasta ó amonedados, de oro ó plata, pagando en la Aduana los derechos de extraccion establecidos.

Los gastos mensuales alcanzaban un mes con otro de 260 á 280 mil pesos, en cuya suma los servicios de guerra entraban por la mitad á lo

(18) En cuanto á la circulacion mixta del oro se resolvió con fecha 28 de setiembre que el peso fuerte equivalia 8 reales sencillos y diez y siete pesos por onza de oro: *sin perjuicio de los contratos anteriores á esta resolucion*: lo que fué un gravísimo error procedente del respeto que se tributaba á la justicia.

menos. Las rentas reducidas casi totalmente á los derechos de la Aduana de la capital, que era la única aduana habilitada, alcanzaban cuando mas de 200 á 210 mil pesos, incluyendo los impuestos que pagaban los artesanos y comerciantes de casa abierta, que estaban imperfectísimamente reglamentados. De manera que el erario tenia un déficit mensual de 50 á 60 mil pesos fuertes, que era necesario llenar sin que hubiese medio de evitarlo. El gobierno se vió obligado por esto á formular un plan de *Contribucion Directa* y *Patentes* que puso en vigencia con fecha 15 de Mayo; y que debia producirle 54 mil pesos mensuales ó sea 640 mil al año. (19)

No fué menos adelantada y notable en su tiempo, la resolucion que tomó el Cabildo de hacer levantar un plano topográfico y registro estadístico de la Provincia de Buenos Aires— «con inspeccion de la naturaleza de los diferentes terrenos que comprende para que dé «una idea de la estadística de este precioso «suelo, desconocido hasta de sus propios habitantes.» Encargóse el desempeño de este trabajo «á una comision de sujetos inteligentes «con el objeto de que puedan repartirse gratuitamente á los hijos del país suertes de «estancias proporcionadas, y chacras para la «siembra de granos, bajo un sistema político

(19) Gac. Min. del 15 de Mayo: y Apéndice.

«que asegure el establecimiento de las poblaciones, y la felicidad de tantas familias patrias que siendo víctimas de la codicia de los poderosos, (dígase de los *enriquecidos*) viven en la indigencia y en el abatimiento con escándalo de la razón y con grande perjuicio de los verdaderos intereses del Estado.»

Después de la conjuración de Alzaga y del tremendo rigor con que había sido castigada, se había establecido una separación demasiado profunda entre los nacionales y los españoles. Bastaba el origen de estos para que aquellos los mirasen como enemigos encubiertos que solo disimulaban su rencor y su ánimo de venganza por el miedo que les inspiraba la fuerza revolucionaria. Tan lejos de ser extraño que algo hubiese de eso, era por el contrario natural y justo que así fuese. Pero lo malo para el estado social en estos casos que son tan comunes en todas las revoluciones, es que la presunción se convierte en sospecha, y la sospecha en cargo ó acusación; el terror viene á oprimir el ánimo y la actividad económica de un sinnúmero de hombres útiles que no exigen otra cosa que la tranquilidad de la vida en lo íntimo del hogar. En este estado se necesita que la ley haga desaparecer la disparidad del origen que es causa del antagonismo, proporcionando la ciudadanía á los que no estén dispuestos á actuar entre los

enemigos activos de la causa revolucionaria, ó entre los que sean hostiles y antipáticos á la nacionalidad política que los abraza, como se hizo y se sigue haciendo en los Estados-Unidos de Norte-América respecto de todos los extranjeros que pretenden avecindarse en el Estado. El gobierno de 1812, no fué tan lejos en la aplicacion de este utilísimo principio de buena reglamentacion interna; y se limitó á poner esa tabla de conciliacion y de armonia en favor de aquellos españoles que no pudiendo dejar la tierra en que estaban avecindados y afincados, necesitaban una garantía que les asegurase una situacion legal idéntica á la de los hijos del país. Con ese fin publicó en 22 de Julio la fórmula del título de ciudadano á que podian optar los españoles; y por otra resolucion declaró que aquellos que tenian hijos ó descendientes nacidos en el país quedaban completamente exentos de toda confiscacion ó capitacion á que pudieran ser sugetados los que no los tuviesen ó no se hubiesen acogido al título y juramentos de la ciudadanía.

Estas medidas sobre la ciudadanía legal y natural de los habitantes del Rio de la Plata, y la que se tomó tambien igualando el comercio exterior y marítimo de los buques y surtidos españoles con los de cualquiera otra nacion extranjera, son una prueba de que á pesar de

ra forma diplomática que se sostenia en lo oficial por consideracion á las relaciones de la Inglaterra con la España, el gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata era independiente y soberano de hecho y de derecho, y habia resuelto serlo desde la primera hora de su revolucion en 1810: sobre lo cual no se engañó jamás el gobierno español ni los funcionarios que lo sostenian en la América del Sud.

Como no es nuestro ánimo ingertar una historia detallada de la administracion revolucionaria, en las páginas de la historia política y social que forma nuestra tarea esencial, creemos que con lo que acabamos de exponer basta para que cualquiera se haga una idea general del vasto horizonte que ella abrazó, y del espíritu liberal que dominó en todos la resolucion del gobierno de 1812; que, ni aún con esos méritos incuestionables, pudo resistir á los ataques con que la opinion pública lo derribó en prosecucion de otros fines que él no podia llenar. Otro de los mèritos de este Gobierno, digno de señalarse es que fué el primero que abrió la útil y decorosa costumbre de informar al país en todo el conjunto de sus hechos cada seis meses, dando lo que hoy llamamos un *Mensaje* (20).

(20) Gaceta Min. del 17 de Abril de 1812.

CAPITULO V

DESCRÉDITO DEL TRIUNVIRATO, Y GLORIOSA DEFENSA DEL TERRITORIO

SUMARIO:—Prestigio mediocre de los trabajos administrativos en tiempos agitados—Alternativa fatal de los asuntos de la guerra—Crítica y agitaciones que provocaba—La *Sociedad Patriótica* y su caracter politico—Ataques de Monteagudo—Alvear y la situacion—La Asamblea electoral de Abril y Rivadavia—Actitud de la Asamblea—Personalismo en el Gobierno—Convocacion á un Congreso Constituyente—La circular de los ayuntamientos—Conflictos en el teatro de la guerra—Tristan y Goyeneche—Cochabamba—El ejército argentino de Tucuman—Expulsion del Obispo de Salta—Marcha á Jujuy—Impotencia del ejército argentino para auxiliar los movimientos de Cochabamba—Cuadro ilusorio del estado de la Provincia—Operaciones de Goyeneche—Desastre de los patriotas—Su heroismo—Invasion de las provincias argentinas—Combate de las *Piedras*—Rapto del gefe de la vanguardia enemiga en las *Trancas*—El ejército *grande* y el ejército *chico*—Entusiasmo y decision de las masas argentinas—Su cooperacion salvadora—*Batalla de Tucuman*—Retirada de Tristan á Salta—Estado violento y anárquico de la capital—La

eleccion de nuevos miembros para integrar el P. E.—
La lucha de los partidos—Movimiento de 8 de Octubre
de 1812—Caída de Pueyrredon y de Rivadavia—Ascen-
dimiento del partido de Alvear.

El lado débil del gobierno de 1812 era la parte relativa á la guerra; y en este particular, la oposicion lo perseguia sin tregua.

Cuando las pasiones arden agitadas por necesidades y peligros que ponen despavorida la imaginacion popular, no se toman en cuenta los trabajos administrativos, por meritórios que sean; y así fué que todos los que hemos enumerado pasaron como fatuidades de Rivadavia, ó como trivialidades apenas apercebidas ó del todo insuficientes para robustecer la autoridad del gobierno contra los adversarios que le reprochaban sus vacilaciones, sus demoras y su ineptitud para preparar y asegurar la victoria. Lo singular era que se criticaba como un error el haber echado un ejército veterano al otro lado del Uruguay, cuando el de Tucuman que era en donde urgia el peligro mas apremiante, se hallaba tan mal servido y tan débil que no podia esperarse que pudiera contener la invasion de los vencedores de *Huagui*. Era evidente, decian, que el ejército destinado á la Banda Oriental carecia de condiciones y de medios para tomar á Montevideo por asalto, ó por hambre, mientras la escuadrilla realista tuviera espeditas

sus escursiones por los ríos y por las costas interiores. Habría bastado dejar al territorio oriental en manos de la insurrección de las masas, para que Vigodet quedase incapacitado de salir de sus murallas á dominarlo. Entre tanto cometido ese error imperdonable no podía producirse otro resultado que el de paralizar delante de una plaza inexpugnable un ejército que mejor empleado, y bajo la dirección de un buen general, habría bastado para arrojar á los realistas al otro lado del *Desaguadero* y emprender una campaña final contra el Virey de Lima.

No se puede negar que en estas críticas había mucho de cierto, y para probarlo bastaría el testimonio de los hechos posteriores. Pero el gobierno de 1812 no podía tampoco obrar de otro modo que el que adoptaba. Abandonar la Banda Oriental al desorden tumultuario y anárquico de las masas, era abrir una nueva cuestión con el gobierno portugués, y dar ocasión á que se repitiesen á cada instante agresiones y conflictos fronterizos cuyo término inevitable debía ser una nueva ocupación. Además de esto, esa delegación del dominio político, y de las responsabilidades que él impone, puesta en manos de caudillos bárbaros, arbitrarios y absolutos, suponía el abandono ó renuncia confesada de la jurisdicción nacional en el territorio que de todos modos era preciso defender como parte

íntegrante de la nacion, hasta donde las fuerzas alcanzasen.

A estos dos motivos inmediatos se agregaba otro de bastante peso tambien. Era de preverse que uno ú otro dia la España resolveria mandar fuerzas al Rio de la Plata. La mejor garantia en ese caso era un ejército colocado á distancia tal que le permitiera conocer á tiempo el peligro y replegarse brevemente á la capital sin obstáculo ninguno que se lo estorbaba. Casi podía decirse con exactitud que las dos partes tenian razon; porque cada una tomaba por fundamento conjeturas diversas que eran igualmente probables y dignas de ser previstas.

El hecho es que el ejército de la Banda Oriental tenia que hacer una triste figura al verse impotente y paralizado delante de Montevideo; y que el de Tucuman se presentaba menesteroso y agobiado por la mole de la invasion que estaba pronta á desatar sus columnas contra él. En casos análogos no hay gobierno para quien no se haga resbaladizo é inconsistente el terreno: ni hay quien ignore que si no se agota la iniciativa de las personas superiores que gobiernan, flaquean en derredor suyo todas las fuerzas cooperativas. La opinion pública retira poco á poco su apoyo: y el cuerpo administrativo del Estado se enflaquece; sus fibras se secan, y su vida toma la rápida pendiente de una

terminacion mas ó menos estrepitosa segun sean las causas y las circunstancias que se combinen en el momento crítico.

En Agosto de 1812 el estado político de la capital presentaba ya ese aspecto con colores bastante subidos. Todo estaba inquieto y alarmado: se presentia la proximidad de un sacudimiento íntimamente ligado con el movimiento instintivo de la opinion. No solamente venia favorecida esa tendencia por una multitud considerable de patriotas distinguidísimos, sinó que sus formas no presentaban asidero á ninguna sospecha ó acusacion criminal que pudiera darle al gobierno el derecho de reprimir ó de castigar á sus promotores.

Muy digno es de notarse que este movimiento de propósitos hostiles, hubiera tenido su gérmen en una *Sociedad Patriótica* establecida el 13 de Enero de ese año con la cooperacion y con el mas decidido favor del gobierno mismo en cuya contra volvia ahora todo su influjo. La apertura se habia hecho con tal boato, que la fiesta habia tomado el alto carácter de un acto solemne. Habian asistido todos los miembros del gobierno. De grado ó por sumision forzada asistieron tambien dos obispos—el de Buenos Aires y el de Córdoba, las corporaciones, los militares, é infinidad de ciudadanos que atestaron el local á términos de que una parte de la concurrencia quedó en la calle. A las 6

de la tarde, Monteagudo presidente electo de la Sociedad, pronunció un discurso demagógico y *patriotero* que hizo ya presagiar el mal carácter que podían tomar las sesiones; y terminada la inauguración salieron todos por las calles encabezados por las músicas militares “entonando himnos á la LIBERTAD, hasta la *Fortaleza Consistorial*.” (1)

En muy pocos días la *Sociedad Patriótica* se convirtió en un club político de oposición al gobierno bajo el influjo de los *Morenistas* y de Monteagudo, que enteramente dado á ellos se dejaba ir á la expresión apasionada de sus celos y de sus ofensas contra el predominio de Rivadavia, envolviéndola en aforismos erguidos y encopetados pero de flecha

(1) Algunos han atribuido á San Martín y Alvear el establecimiento de esta *Sociedad Patriótica*, y aún han asegurado que ellos le dieron el carácter de *Lógia Secreta* en cuyos acuerdos se disponía de todo lo relativo al gobierno, elección de funcionarios generales etc., etc. Ese es un error evidente y una confusión con otras reuniones de carácter muy diverso que se intentaron después. Basta ver que su inauguración tuvo lugar el 13 de Enero de 1812 y que el primer rompimiento con el gobierno ocurrió el 29 de Febrero (Gacet. M. del 17 de Enero, del 6 de Marzo, y *Censor* de la 1ª fecha) para ver que San Martín y Alvear, llegados recién el 9 de Marzo no pudieron tener parte ninguna en esas maniobras de la oposición.

aguda y directa contra el tercer miembro del Poder Ejecutivo. En la sesión del 26 de Febrero promovió una discusión impertinente sobre el estado político y militar del país y sobre los derechos del pueblo á exigir que el gobierno resolviese las dificultades presentes convocando con urgencia una asamblea de acuerdo con la opinión pública: es decir—del partido morenista. La discusión tomó un tono completamente sedicioso y atrevido que revelaba ya las intenciones subversivas que animaban á los inspiradores de la reunión. Una gran parte de los miembros moderados ó pacíficos que se habían inscripto al principio, en la idea de que aquella reunión no tenía mas fines que dilucidar cuestiones orgánicas, y difundir conocimientos necesarios á la ilustración del pueblo, comenzaron á separarse; al paso que los que quedaban los suplían con otros de su mismo temple.

Alarmado el gobierno con esta tendencia, que le pareció ya bastante peligrosa dió un decreto nombrando
1812
Febrero 29 un fiscal de su entera confianza para que asistiera á las sesiones, y determinára allí qué materias podrian tratarse ó nó. La medida además de ser ineficaz, era mucho mas vejatoria é irritante que lo que hubiera sido la simple orden de disolver inmediatamente la Sociedad:—“Desgraciado el pue-

“blo, decia Monteagudo, (2) donde el gobierno
“teme que los ciudadanos éntren á examinar
“su conducta; pero aún mas infeliz aquel donde
“la LIBERTAD que se concede solo puede sos-
“tenerse entre las trabas y contrastes que sufre
“el que quiere usar de ella. Un gobierno justo
“y protector de los derechos del pueblo, jamás
“debe temerle: si el espíritu de desórden for-
“ma facciones, su justicia é imparcialidad se-
“rán una contínua señal de alarma para todos
“los hombres buenos que se interesan por la
“salud pública.” Este hombre que poco des-
pues iba á mostrarse absolutista consumado y
cómplice tambien en actos exesivos y crueles, en-
tendia la constitucion social, en 1812, como un
pacto innominado de *Do ut Des* enteramente
voluntario y rescindible, entre el gobierno y los
individuos:—“El gobierno que no confia en los
“ciudadanos que VOLUNTARIAMENTE LE OBEDE-
“CEN, no puede estar muy satisfecho de su
“conducta....Nombrar un fiscal que asista á
“las sesiones de la *Sociedad Patriótica* á pre-
“testo de que se han discutido en ella puntos
“agenos á su instituto ¿no es este un acto
“de tiranía y un paso al despotismo? ¿Quién,
“despues de esto, se atreverá á publicar sus
“opiniones, á no ser que esté resuelto á sufrir
“un juicio inexorable? ¿Y esto es LIBERTAD?
“Oh vano fantasma! Yo pregunto cual es ó será

(2) Gaceta de B. A. del 6 de Marzo de 1812.

“la discusion que pueda ser agena al exámen
“de la *Sociedad*, siempre que se dirija á con-
“sultar los interéses públicos? ¿Y quién será
“el que asista á una asamblea obligada á guar-
“dar profundo silencio en todo aquello que no
“sea del gusto del Intendente de Policia? ¡Hom-
“bres libres, huíd: huíd de un lugar donde vá
“é renovarse el humillante cuadro de nuestra
“esclavitud”! (3)

La situacion interior estaba pues perfecta-
mente planteada entre la oposicion y el gobierno
dirigido por Rivadavia, mucho antes de que
llegára á Buenos Aires D. Cárlos M. de Alvear;
á quien se ha pretendido atribuir el pensamiento
de las lógias gubernamentales que pertenece á
Monteagudo, al menos en su primera tentativa
práctica para dirigir á su placer la política inter-
na. A su llegada, Alvear encontró formado ya, y
lleno de vida como se vé, el poderoso grupo de
la oposicion que mas tarde iba á constituir su
partido. En la Banda Oriental y en Tucuman
estaban ya ocupados los dos puestos de ge-
nerales en gefe que le cuadraban. En el gobier-
no, Rivadavia y Pueyrredon le quitaban toda
esperanza inmediata de supremacia personal.
Su camino estaba pues en la oposicion; y se
echó en ella sin vacilar con toda la superioridad
de su audacia, de sus aspiraciones, y preciso es
decirlo—de sus grandes talentos. Monteagudo

(3) Gac. citada.

que no habia podido pasar de corifeo—á gefe ó director de ese partido, por que tenia de satélite mucho mas que de planeta: tomó su puesto natural en el servicio de las ambiciones del nuevo gefe; y desde entonces las cosas se pusieron en marcha directa y acentuada hácia la solucion de Octubre, que fué una de las evoluciones mas importantes y fecundas que haya presentado el curso de nuestra Revolucion.

Aunque ya señalamos en el órden cronológico de los sucesos, los gérmenes de malísimo carácter que habian surgido en la Asamblea electoral del 5 de Abril con motivo de la eleccion de Pueyrredon, vamos á mostrar ahora la inmensa importancia que esos incidentes tuvieron en el desenvolvimiento de los síntomas políticos que se agrupaban rápidamente contra el Poder Ejecutivo, y especialmente contra el influjo preponderante de D. Bernardino Rivadavia. No puede negarse que los TREINTA Y TRES miembros sorteados por el Cabildo como representantes de la Capital, y los ONCE nombrados para representar á LOS PUEBLOS, es decir á las once provincias que componian entonces la union argentina, eran parte de los hombres mas conspicuos y honorables de todo el país; (4) y ante ese testimonio de buena fé

(4) Hé aquí sus nombres: Fr. Cayetano Rodriguez, Domingo Belgrano, Esteban Luca, Juan Cosio, Francisco A.

es menester convenir en una de dos cosas: ó que el Ayuntamiento no quiso contemporizar con las miras é indicaciones del gobierno acerca del personal que debia darse á la asamblea, ó que el gobierno se engañó con respecto á las opiniones que supuso predominantes entre sus 44 candidatos. El general Pueyrredon era demasiado respetado y valido de la opinion pública para que pudiese ser desairado por una asamblea electoral compuesta del modo que lo estaba la del 5 de Abril. La oposicion no estaba tampoco bastante fuerte ni bastante compacta al rededor de Alvear (recientemente llegado se puede decir) como para hacer acto de partido propio cuando los hombres mas sesudos y mo-

Escalada, Saturnino Segurola, Domingo Achega, Luis Dorrego, Marcos Salcedo, José J. Ugarteche, Fr. Nicolás Herrera, Dámaso Fonseca, Soloaga, Dr. Diaz-Velez, Cernadas, Bedoya, Cura Sola, José Rivadavia, Argerich, Vidal, Zamudio, Reyes, Elia, Wriht, Galup, Castro, Grandoli, Espinosa, Balbastro, Arellano, Alagon, Blanco, Gomensoro:— Por las provincias — Gurruchaga, Félix Frias, Dr. Zavaleta, V. A. Echevarria, Luna, Cazeca, Villanueva, Alvarez, Saenz, Presb. D. Valentin Gomez, Dr. Rivarola. Era tan distinguida y tan notable la lista que casi es de creerse que no pudo ser resultado del sorteo, sino una manipulacion deliberada del Cabildo para satisfacer las mas puras exigencias de la opinion pública. Véase la GAC. MIN. EXTRAORD. del Domingo 5 de Abril de 1812.

derados convenian en que Pueyrredon era el personaje llamado á integrar el Poder Ejecutivo. En este punto la mayoria estaba pues perfectamente de acuerdo con los miembros del gobierno, y en completa divergencia con el grupo central y firme de los viejos *morenistas*.

Pero lo que no se habia previsto, era la índole colectiva que debia surgir espontáneamente en el cuerpo mismo, asi que la asamblea se sintiese con el hálito de la vida política, y que se encontrase con las responsabilidades y con las ambiciones de su propia institucion. Sin tener ninguna predisposicion á convertirse de elementos de anarquia ni á trastornar las bases sobre que reposaba el gobierno, ella creyó no obstante que tenia el deber de representar la opinion general, y de dar el apoyo de su voz á las exigencias mas fundadas que esa opinion formulaba. Predominaba indudablemente en el gobierno un personalismo demasiado acentuado que rayaba con frecuencia en un verdadero absolutismo; y todos acusaban á D. Benardino Rivadavia de ser él quien le daba al P. E. ese carácter imperioso y exagerado.

Ya por que participára de las mismas opiniones, yá por satisfacer la del país, y
1812 eliminar una causa grave de nuevos
Abril 8 conflictos, fáciles de preveer, la
Asamblea pretendió que no solo le
correspondia elegir al reemplazante del Sr. Pas-

so, como ya lo habia hecho eligiendo al Sr. Pueyrredon, sino tambien al miembro que debia integrar al P. E. mientras el electo estuviera ausente de la Capital. La indicacion tendia evidentemente á separar al Sr. Rivadavia. Asi fué que el P. E., ó mas bien dicho, este mismo Sr. la rechazó *in limine*, fundándose en que por el artículo 1º del ESTATUTO, los Secretarios eran los únicos suplentes de los miembros ausentes. Y como estaba ya resuelta la partida de Sarratea á tomar el mando del ejército de la Banda Oriental que dejaba Belgrano, la resolucion tenia un doble alcance para perpetuar á Rivadavia en el seno del poder.

Esto era llevar el personalismo gubernativo hasta un exeso contrario á las ideas que predominaban acerca de los principios consagrados que debian servir de base al organismo político. Dejar vivir y gobernar así, por tiempo indefinido, á un P. E. sin control ni cuerpo alguno coadyuvante que pudiese poner límite á sus facultades ó antojos, era contrario á la razon y á los fundamentos mismos de la Revolucion de Mayo: tanto mas (se decia) cuanto que se estaba—«postergando dolosamente»—la convocacion del Congreso Nacional que debia poner remedio á este imperfectísimo estado de cosas. En virtud de esto, y de las quejas del pueblo, la Asamblea creyó que le correspondia hacerse eco

de la opinion pública, y resolvió declararse PERMANENTE con el carácter de cuerpo coadyuvante y deliberativo en todos los negocios del Estado. El P. E. sin recordar que él mismo acababa de derogar artículos del ESTATUTO y del REGLAMENTO, reduciendo á *treinta y tres* los CIEN miembros que debian haber dado el sorteo electoral, disolvió inmediatamente la Asamblea que pretendia convertirse en permanente cuando por ese Reglamento (yá violado) *podia solo funcionar ocho dias, sin estenderse á tratar mas negocios que los que el mismo P.E. le quisiese someter.*

La fiscalizacion de la *Sociedad Patriótica* y la disolucion de la Asamblea produjeron en la opinion pública efectos desastrosísimos contra el crédito y contra la autoridad del gobierno. Era evidente que sus contrarios estaban resueltos á ir hasta las vias de hecho: y ya lo habrian intentado, si el arreglo feliz de la cuestion con el Portugal, y la represion de la *Conjuracion de Alzaga*, que se siguieron inmediatamente á ese conflicto de los partidos internos, no hubieran paralizado su hostilidad y su encono, absorviendo por el momento toda la curiosidad y el interés del país en dos acontecimientos de tantísimo bulto como esos.

La Asamblea del 5 de Abril obedeció pasivamente la órden de disolucion. Pe-

1812 ro el país entero se puso á clamar
Julio 3 por la convocacion inmediata del

Congreso General Constituyente. El gobierno no tenia razon ninguna plausible con que negarla, ni podia aplazarla despues de lo ocurrido. Algunas dificultades muy sérias se oponian sin embargo á que se pudiese conseguir con resultados efectivos y felices para la organizacion definitiva de la nacion. Por mas que se quisiera limitar la reunion de ese Congreso á sus atribuciones puramente constituyentes, el estado inquieto y resuelto de las pasiones y de las facciones politicas anunciaba con claridad que en vez de constituyente, ese congreso, dado el caso de reunirse, se convertiria al momento en una oligarquia política ó en una convencion tumultuaria, segun fuera el matiz que le diera su faz electoral. Por otra parte, las provincias del Norte, convertidas en línea militar de guerra y campos de batalla, no se hallaban en condiciones electorales, ó si lo estaban, era de una manera tan imperfecta que se hacia imposible que el resultado no se prestára á cargos y críticas justificadísimas pero inevitables. A pesar de todo eso, se clamaba por un Congreso: por algo que pudiera ser, aunque no fuese mas que en apariencia, campo de debate y de opinion pública. La oposicion comprendia bien todo lo que podia ganar en esa renovacion radical del órden establecido; y como el gobierno preveia á su vez que los peligros (si es que los habia) eran mucho mas remotos en el Congreso, que los

que le apremiaban de cerca por el estado de las facciones, dirigió una circular á los Ayuntamientos en 3 de Junio convocando á las provincias á un Congreso general constituyente, en la esperanza tambien de que sus adversarios aplazáran con esto las tentativas á que parecian resueltos de asaltar el poder, hasta que reunido el Congreso pudiesen desahogar sus iras en el combate de las discusiones.

En esa circular, el P. E. trataba de sincerarse (aunque no felizmente) de haber demorado este llamamiento de los pueblos de la union á concertar la forma constitucional que debia tomar el gobierno general de la Nacion. Desde el primer dia de su instalacion habian sido sus miras — “que se formára y sancionára la constitucion “del Estado, para que la ley señalára al gobier- “no los limites de su poder, y al pueblo los lími- “tes de sus derechos. Pero obligado el P. E. á “dar su atencion á una série de sucesos ínti- “mamente ligados con la defensa comun, se habia “visto paralizado en sus mejores deseos. Por to- “das partes amenazában peligros: fué necesario “consagrar todos los instantes á la salvacion de “la patria, levantar tropas, poner á los ejércitos “en una actitud imponente y respetable, mejo- “rar las instituciones envejecidas, dirigir la “opinion y formar el espíritu público.”

Nada de eso, como se vé, habia podido ser obs- táculo á que entre tantas medidas, mas difíciles,

se hubiese tomado la de convocar el Congreso constituyente como estaba ordenado desde el 25 de Mayo de 1810. Y las razones con que el P. E. pretendia esplicar esa demora deliberada en que habia incurrido, servian mas bien á demostrar la justicia con que la opinion le hacia cargos por ella. Aludiendo entonces á la negociacion diplomática llevada á cabo con la Corte de Rio Janeiro, que en efecto podia reclamar como una gloria legitima y verdadera, agregaba—“Mas hoy que felizmente “empieza á declinar la situacion peligrosa en “que se halló el Estado, crée este gobierno “que ha llegado el tiempo de activar la reunion “del Congreso”.

Las bases adoptadas para obtener la eleccion de sus miembros no podian ser entonces, por falta de mecanismo y de clasificacion, las del sufragio universal ni las del sufragio clasificado. No habia mas recurso que tomar la base municipal, ó mas bien dicho comunal que se habia practicado en la convocacion de las antiguas Cortes de España, y qué practicada todavia en Inglaterra, daba á pesar de todos sus vicios un personal parlamentario compuesto de lo mejor que tenia la Nacion en hombres públicos superiores:—“A este fin, decia la circular—y con “el objeto de formar para las representaciones “en el Congreso General un plan de eleccion bajo “los principios de una perfecta igualdad políti-

“ca, (4) de fijar el tiempo y el lugar de la reunion
“del Congreso, y de concluir y sancionar los tra-
“tados de pacificacion, amistad, comercio y alian-
“za con los estados independientes, ha determi-
“nado el gobierno que se reuna en esta Capital
“sin pérdida de instante una asamblea electoral
“extraordinaria, y que V. S. (esto es el Ayunta-
“miento provincial) *nombre* al efecto sus Dipu-
“tados, les *extienda sus poderes*, y dé sus re-
“soluciones para que á la mayor brevedad se
“presenten á desempeñar su Comision; con libre
“arbitrio para elegirlos de esa ciudad, de esta
“Capital, ó de cualquiera otro de los pueblos
“de las provincias libres costeándolos con fondos
“públicos y con la mayor economia”.

Como se vé, el acto importaba mas bien una convocacion de las Comunas del Vireinato, que un llamamiento á Congreso general de los pueblos como lo entendemos hoy.

Si no hubiese sido mas que este el terreno en que se ventilaban los intereses y las pasiones de los partidos, podia haberse abrigado la esperanza de que con la reunion del Congreso se trasportase á sus bancas y se desahogase allí el encono y la enemistad de los partidos. Pero es que el estado general de las cosas no daba ya tiempo

(4) Suponemos que quiso decir—“*igualdad provincial*”; por que de otro modo no tendria sentido ni verdad el concepto, tratándose de eleccion *comunal* y no *popular*.

para eso. La próxima invasion del ejército realista en las provincias del norte, la debilidad notoria del ejército nacional encargado de rechazarla, producian tanta alarma, tanta agitacion, tanto enojo en los hombres comprometidos en la revolucion contra el régimen colonial, que faltaba tranquilidad y paciencia para esperar resultados tan remotos y de tan poca eficacia material como los que podia dar un Congreso.

En efecto, roto el armisticio con Montevideo, y llevado de nuevo á la Banda Oriental el ejército de la Capital, Goyeneche estaba libre de que los argentinos pudiesen amenazarlo en el Alto Perú, y aún de que el ejército de Tucuman pudiera ser reforzado con tropas nuevas por lo pronto. (5) Y á pesar de que para contener toda tentativa por ese lado, le bastaba la fuerte division de 2,000 hombres con que D. Pio Tritan estaba acantonado en *Suipacha*, la reforzó todavia con 400 soldados del batallon de *Paria*; y se trasladó de Potosí á Chuquisaca para abrir sus operaciones definitivas contra la insurreccion de Cochabamba.

El general Belgrano, en cuyos planes militares entraba siempre el elemento moral de la buena conciencia, creyó que cualquiera que fuese la inferioridad numérica de sus fuerzas, su deber era socorrer, en cuanto le fuera posible, á los pueblos del Alto Perú comprometidos en la mis-

(5) Garcia Camba: *Mem.* t. 1 p. 74.

ma causa que las provincias argentinas; y se movió de Tucuman en direccion á Jujuy.

Aunque diminuto, el ejército patriota se hallaba en condiciones muy superiores á las que habia tenido antes. Contaba ahora con gefes y oficiales de un mérito reconocido. El jóven D. Manuel Dorrego, hijo de padres distinguidos, dotado de clarísimo talento, audaz y valiente á toda prueba, era estudiante de derecho civil en Chile, y se habia distinguido mucho en el movimiento revolucionario con que este pais habia secundado la revolucion de Buenos Aires contra el régimen colonial. (6) Al saber el desastre de *Huacqui* Dorrego abandonó sus estudios y corrió á incorporarse al ejército argentino. En *Nazareno* era ayudante del general Diaz-Velez, cuando este, reparando que un batallon estaba sumamente comprometido al otro lado del rio, le ordenó á Dorrego que fuese á ponerse á la cabeza de ese cuerpo y que lo salvase del conflicto en que estaba á punto de perecer. El bravo jóven cumplió su difícil comision con un éxito completo, pero fué herido gravemente al lado izquierdo del cuello quedando por toda su vida con un encogimiento visible de los músculos de esa parte. Así que se restableció siguió dando pruebas de una decision ardiente y de un ojo militar escepcional que en muy breve tiempo le grangearon una fama brillante en el ejército con la general confian-

(6) Gaceta de Buenos Aires de 1810.

za de la tropa en el campo de batalla. (7) El general Belgrano que conoció al momento la importancia de este oficial, lo distinguió con los puestos cuyo desempeño requería mayores aptitudes. Los comandantes Forest, Superi, Warnes, Zelaya y otros oficiales de notable mérito también, eran dignos de la ardua misión que tenían de defender el suelo de la patria contra un ejército enemigo dos veces mayor y victorioso, que pronto iba á caer sobre ellos.

De los gefes superiores, el general Diaz-Velez ocupaba su puesto de Mayor General, y el coronel D. J. R. Balcarce habia tomado el mando de la caballería irregular y voluntaria de Tucuman, Salta y Jujuy, con la que unos dias despues tuvo la gloria de contribuir poderosamente á la victoriosa defensa de la patria y á la retirada del ejército invasor.

La artillería, imperfectamente organizada y muy deficiente hasta entonces, se hallaba al cargo del Baron Kaillitz de Holmberg; que, haciendo á un lado las críticas de que se ha hecho eco el general D. José M. Paz, con el talento mordaz y sarcástico que tanto descuella en sus juicios, algun mérito y algunos conocimientos debia tener en esa arma difícil, cuyo manejo estaba atrasadísimo entre nosotros. Lo cierto es que en un tiempo muy breve, Holmberg supo montar una

(7) Mem. del general Paz, tomo I, pag. 17.

buena maestranza, arreglar el parque, y establecer una fundicion de cañones y morteros, luchando con dificultades de todo género, y supliendo con espedientes del momento los medios ordinarios con que se desempeñan esos trabajos. En la próxima batalla de Tucuman, la artilleria se mostró útil y eficaz por primera vez en nuestros combates.

Los cuerpos mismos del ejército, los de infanteria sobre todo, habian perdido los resábios de cívicos y voluntarios que habian tenido en el ejército de Castelli; y no solo los oficiales, sino la tropa tambien comenzaban á estar montados sobre aquellas reglas estrictas de la táctica y de la disciplina, que le dán á la organizacion militar ese caracter serio y firme sin el que la bravura puede poco contra el conjunto enemigo. Los batallones núm. 6, núm. 1º, *Cazadores* y *Castas ó Pardos*, eran verdaderos cuerpos de línea, que hasta en un posterior contraste merecieron que Pezuela mismo dijese—«en cuanto al temple y organizacion de las tropas rebeldes, me habian engañado dándoseme á entender que eran cuerpos débiles y colecticios incapaces de una resistencia seria, pero la verdad es que yo me he encontrado con que eran verdaderos soldados que me han hecho sumamente difícil y cara la victoria.» (7)

El ejército era diminuto pero era bueno: y Bel-

(7) Carcia Camba.

grano mismo á pesar de todos los lamentos y quejas con que imploraba refuerzos, armas y recursos, poniéndose en un estado completo de impotencia, que producía en el ánimo de los miembros del P. E. un desconsuelo terrible, y en el pueblo una alarma profunda, participaba en el fondo de la confianza con que todos sus oficiales creían que podían esperar y batir doble número de tropas realistas.

Hallábase ya en *campo santo*, lugar inmediato á la ciudad de Salta, cuando el general recibió unas comunicaciones que las partidas avanzadas en la *Angostura* habían interceptado. Entre ellas había copia de una muy antigua que el Obispo de Salta dirigía á Goyeneche participándole que era falso que Elio hubiese hecho armisticio alguno con los insurgentes de Buenos Aires, y que podía adelantar sus marchas seguro de no encontrar quien pudiese resistirle. El general Belgrano, católico ejemplar que creía en la divinidad y en los milagros de la *Virgen de las Mercedes*, pero que no era clerical ni ultramontano, sinó regalista y patriota, decretó en el acto lo siguiente:—“En el término de 24 horas se pondrá V. S. I. en marcha para la capital de Buenos Aires, pidiendo todos los auxilios precisos, pero á su costa, al Prefecto de esa, á quien con esta fecha impartó la orden conveniente.” (8)

(8) Gaceta del 30 de Abril de 1812.

El 17 de Junio estando ya en Jujuf, le llegaron al general Belgrano emisarios y cartas de Cochabamba fechadas allá el 22 de Mayo sumamente halagüeñas, pero con noticias tan exageradas que habria bastado un poco de buen sentido para tomarlas con precaucion. El Comandante General de la provincia D. Esteban de Arze se hallaba acampado en los *Altos de Pocona* con 20,000 hombres: el teniente coronel Rebollo ocupaba la *Totora* con 3,000 cubriendo el camino de Santa Cruz. Los comandantes Puebla y Terrazas con otras dos divisiones estaban situados en Arque: en *Calcapigua* el Prefecto de Cochabamba D. Mariano Artezana con 5,000 le cerraba el paso al Coronel Lombera por el camino de *Sacasaca*; y D. Gabino Teran con 1,200 hombres habia marchado por *Toracari* á tomarlo por la retaguardia. (9)

El comandante Arze se escusaba de no haber podido operar sobre Potosí como le habia ordenado el general Pueyrredon cuando este desprendió la division que se batió en *Nazareno*, porque habria tenido que dejar abierta la entrada de COCHABAMBA por los caminos de *Oruro* y de *Sicasica*, donde los coroneles realistas Lombera y Benavente se hallaban con 1,500 infantes. Pero decia que habia marchado sobre *Chayanta* y habia obli-

(9) Gacet. Min. de 10 de Julio 1812.

gado á capitular á 700 hombres con que el coronel D. Pablo Astete habia salido de Oruro. (10)

Mas al norte los comandantes Cárdenas y Garcia Luna habian marchado con una fuerte columna sobre La Paz; y de tal modo habian interrumpido todas las vias de comunicacion con el Cuzco y con Lima, que Goyeneche mismo no podria moverse de Mizque sin quedar expuesto á ser cortado.

Los negocios ofrecian pues por aquel lado, á ser ciertas todas estas noticias, un aspecto tan lisongero, que si entráran por el Sur dos mil soldados argentinos, los realistas se verian necesariamente obligados á replegarse de prisa al otro lado del Desaguadero, só pena de ser batidos.

Alentado con esta esperanza, el general Belgrano creyó muy acertadamente que debia aproximar su vanguardia al teatro de los sucesos, para estar en aptitud de marchar sobre Potosí desde que recibiese la noticia de la gran victoria de los cochabambinos que le parecia indudable, y tanto mas segura cuanto mayor fuese la fuerza enemiga que con este movimiento, obligara á permanecer inmóvil en *Suipacha*. Para alarmar pues, á los realistas y desahogar á Cochabamba, hizo que el Coronel D. Juan Ramon Balcarce se adelantara con una fuerte vanguardia hasta

(10) Gac. Min. del 15 de Mayo 1812.

Yavi. Este gefe trató de enrolar y armar á los indios quichuas y calchaquies de la *Quebrada*: razas laboriosas y sedentarias, que con mas tiempo habrian podido suministrar excelentes soldados de infantería, pero muy poco inclinadas á prestar servicio militar á las gentes de origen europeo, fueran criollos ó fueran españoles. (11) Desde allí procuró abrirse comunicaciones con los patriotas de Cochabamba y Chayanta por el desierto de Atacama, y remitirles algunas armas y municiones que necesitaban. (12)

Por fortuna, el general no pudo encontrar medios de hacer pasar una division argentina hasta las provincias insurrectas del Alto Perú, como lo pretendia, obedeciendo mas á su noble conciencia que á su buen juicio. Que si lo ejecuta, la hubiera sacrificado inútilmente, porque la situacion de aquellas provincias y de sus gefes estaba tan lejos de ser próspera, que mas bien

(11) En 1825 gobernando en Salta el general Arenales se formó con estos indios el regimiento núm. 5 de infanteria llamados los *Tatitos*, fuerte de 600 plazas y que se portó admirablemente bien en la *campana del Brasil*, y sobre todo en ITUZAINGÓ á las órdenes del coronel D. Félix Olazabal.

(12) Situado en Jujuí volvió el general á su propósito de dar al ejército una bandera nacional. Pero se le volvió á prohibir que lo hiciera: no porque el gobierno se creyese desobedecido sinó por las razones de política exterior que ya indicamos en la pag. 118 á 121 de este volúmen.

era desesperada. Goyeneche, ayudado por fuerzas que le envió el Virey del Perú por el Norte, había hecho que un número crecido de divisiones sueltas envolviesen poco á poco á los patriotas.

Acorralada al fin la heroica provincia entre las columnas de los coroneles Revuelta, Lombera, Huizi y Alvarez Soto Mayor, que entraron por los flancos; y por los 2,500 hombres con 8 piezas de montaña con que Goyeneche mismo entró por *Mizque* y *Cliza*, ninguna esperanza le quedaba de salvacion; y en efecto á pesar de la bravura asombrosa con que se batieron fueron anonadados en *Los altos de Pocona*. No bastó este primer y terrible desastre para que se resignasen á su mala suerte. El pueblo entero de la capital, hasta las mugeres, tomó las armas y toda aquella masa informe salió á situarse en el cerro de *San Sebastian* contiguo á la ciudad, con la mira de batirse contra las tropas realistas hasta el último trance. Goyeneche los circunvaló con su artilleria: los hizo pedazos á mansalva: ocupó en seguida la capital: y en poco tiempo sometió tambien á los patriotas de Chayanta y las indiadas de la Paz. (13)

Y cual lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y la Paz?

(13) Garcia Camba: tomo I. pag. 75 á 78.

Tocábales ahora á las provincias argentinas su triste turno en esta série de triunfos con que la causa del Rey de España recuperaba los dominios coloniales que habian estado á punto de escapársele para siempre al principio de 1811.

Es casi una condicion del corazon humano que á las grandes esperanzas y á las ilusiones desvanecidas por los contratiempos, suceda la prostracion, el dolor y el abatimiento, en igual exeso y con igual falta de verdad. Ese fué el amargo despecho que se apoderó del alma del general Belgrano. Demasiado puntilloso y honorable para dejar traspasar en el ejército la triste situacion de su espíritu, al saber el desastre de Cochabamba no se contuvo lo mismo en sus comunicaciones privadas con el gobierno, sino que se abandonó á un pesimismo sin medida que nada dejaba que esperar de sus medios de resistencia. Esta cruel situacion fue muy pronto conocida en la capital; y es sabido que el pavor que en semejantes casos se apodera de los pueblos convulsionados, toma casi siempre los caracteres del despecho y de la ira contra los gobiernos que no han podido presentarles resultados mas felices. Y como las desgracias tienen siempre causas inmediatas y notorias, ya en la impericia, ya en la impotencia inculpable de los que gobiernan, la masa de la opinion, irritada por lo que á ella le toca en las calamidades

públicas, los delata y los acusa, hasta por la impotencia misma, como responsables de crímenes ó descuidos dignos de la execracion de los pueblos que les confiaron el mando.

Los tristes augúrios que venian del norte, acerca de la suerte funesta que iban á correr por allí nuestras provincias, hacian mas terrible y desesperada la posicion de los tres hombres que á la cabeza del P. E. estaban al frente de todas las responsabilidades del momento. A ellos se debia todos los males que amenazaban á la Patria:— Por sostenerse en el poder se habian rodeado en la capital de un ejército poderoso que debia haber ido al Alto-Perú, haber salvado á Cochabamba y asegurado al mismo tiempo nuestras fronteras. Eran ellos los que por medio de intrigas políticas, y para garantir—«su despotismo abominable»—habian hecho un ludibrio de los derechos electorales del pueblo; y disuelto las Asambleas con que la opinion debia haber ejercitado sus derechos y su voz en el gobierno de los negocios del Estado. Ellos eran los que por celos y egoismo habian tenido alejados del mando á los militares mas capaces de haber batido y arrollado á los enemigos, que venian ahora victoriosos á levantar horcas y patíbulos para vengarse de los patriotas.

Aunque de una energia á toda prueba como la de Pueyrredon y Rivadavia, y de una impetuosidad inconciente y primitiva como la de Chicla-

na, no hay naturaleza de hombre que no se sienta impresionada, cuando menos, de verse de blanco á cargos tan abrumantes y en el fondo tan injustos. Edipo podia ser trágicamente desgraciado, pero no habia recibido de los dioses el don de adivinar el secreto de las esfinges, ni fuerzas bastantes para contener con su brazo el torrente de las cataratas. El mismo general Belgrano contribuia mas que nadie á destemplan el ánimo de los miembros del Poder Ejecutivo, y dar pábulo al despecho del pueblo. Segun él, su situacion era desesperada: á términos de que si hubiera sido cierta la pintura que hacia del país y de su ejército, habria sido imposible vencer. Pero con ese carácter lijero, impresionable, y con frecuencia insustancial que el general Paz (D. José Maria) le dá con evidentísima exactitud, y que está corroborado por todos los contemporáneos, le escribia al gobierno sin guardar medida en las exageraciones á que se abandonaba sobre su estado y su situacion. Jujú, Salta y Tucuman, los pueblos todos, decia, detestaban al gobierno independiente, y habian sido de tal manera ajados, vilipendiados y perjudicados despues de la revolucion de 1810, que todos estaban dispuestos á recibir en palmas las tropas libertadoras de Goyeneche. Cuando el gobierno le pedia informes sobre qué base tenian esas quejas, qué era lo que podia hacerse por esos pueblos que nada sufrían, que no sufriera tambien la

capital al igual de todos, el general se veía confuso para contestar; y por todo informe, respondía que querían justicia: y por toda mejora, que se les pusiera escuelas, por que todo el mal y sus desperfectos venían de su ignorancia! Al gobierno debió parecerle raro por demás, este medio de contener la invasión del enemigo. En cuanto á su ejército el cuadro era lúgubre hasta rayar en mortal: la cuarta parte de sus soldados estaba en el hospital postrada por las enfermedades y sobre todo por el *chucho*. Por armas no tenía sino 600 fusiles; y de esos mismos solo 215 con bayonetas: nada mas que 21 carabinas y 34 pistolas de caballería: en el parque no había disponibles sino 34.000 cartuchos: los cuerpos desnudos y en esqueleto hacían apenas un total de 1,500 hombres. (14) Era pues indispensable que se le mandase mas tropa, mas armas, mas municiones, mas recursos, mas dinero: y en esto tenía razón, porque muy bien podía habersele enviado los regimientos de infantería N. 5º (antes 1º) el N. 2º y dos escuadrones por lo menos del de *Granaderos á Caballo*, que habrían bastado para pulverizar en un minuto todo cuanto podían traer Tristau y Goyeneche mismo. Pero el P. E. opinaba que en esos momentos no era prudente deshacerse de los cuerpos sólidos sobre que reposaba

(14) Vida de Belgrano, por el general B. Mitre, tom. 1, pag. 405 á 413.

la defensa de la capital, y que debian ser la base sobre que estaban formándose nuevos cuerpos para defender la provincia de Buenos Aires si llegaba el caso extremo de que fuese atacada. Se le habia mandado sin embargo la suma de 40,000\$, 400 fusiles nuevos y el batallon de *Castas* al mando del teniente coronel Superi.

Claro era que de hallarse el pais y el ejército en la situacion en que el general los presentaba, ese miserable contingente carecia de valor para remediarla. Asi es que el gobierno le ordenó que no aventurase un encuentro que pudiera poner en riesgo sus tropas; y que siguiese retirándose á Córdoba; hasta que llegado el momento, en que internados los realistas en el corazon del país, pudiesen concentrarse las tropas de la capital con las que él traia, y formar una fuerza capaz de asegurar la victoria. Esto era lo mas prudente y lo mejor pensado, dada la situacion en que el general decia hallarse; y aún despues de los sucesos, si algo prueba la feliz casualidad que le dió una victoria que el general D. José M. Paz llama incomprendible y rara, es que el general Belgrano, desobedeciendo al gobierno, habia corrido una aventura peligrosísima, sin conocimiento militar de lo que hacia, y sin tener base alguna estratégica para contar con un resultado que fué uno de esos acasos de la guerra, agenos á todo cálculo y premeditacion.

Mediaba ya el mes de Agosto cuando el ejér-

cito realista fuerte de 3,300 hombres y con batallones viejos ya en las operaciones de la guerra como el *Cotabambas*, el *Abancag* y el *Real de Lima*, salió de *Suipacha* para bajar las gargantas de las serranías que dividen á *Tupiza* de *Jujuy*. Ochocientos hombres de las tres armas formaban la vanguardia á las órdenes del coronel Huizi, uno de los gefes mas conceptuados entre los que venian mandando las tropas del Rey. El general Belgrano esperó la aproximacion del enemigo con toda tranquilidad; y se propuso ir retrocediendo á una inmediacion conveniente para ver si halagado el gefe de la vanguardia con la esperanza de ilustrarse con algun hecho de audacia, le presentaba la ocasion de darle una leccion severa. La retaguardia patriota desalojaba á Jujuy el 23 de Agosto por la noche; y el 24 por la mañana entraba la vanguardia realista tiroteada por una compañía de Dragones al mando del capitán Zelaya. Sosteniendo así el terreno paso á paso retrocedia el ejército patriota en direccion á Tucuman, cumpliendo las órdenes que se le habian dado.

El dia 3 de Setiembre se hallaba el cuartel general al sur del Rio de *Las Piedras*, cuando el enemigo con una rápida acometida de sus primeras mitades, dió contra nuestra retaguardia y la arrolló de tal manera que envueltos los unos con los otros vienen á dar con el grueso del ejército patriota; pero el general habia tenido tiem-

po de prepararlo y de ponerlo en marcha contra el enemigo. Renovado el combate con una notoria ventaja de parte de los patriotas, la vanguardia realista fue sableada por largo trecho, y perfectamente escarmentada: de ahí la estrofa del Himno Argentino que uniendo en un mismo concepto este feliz encuentro de *Las Piedras* de Salta, con el no menos feliz de *Las Piedras* á inmediaciones de Montevideo, los cantó diciendo—

“Ambas Piedras, Salta y Tucuman”

Tan lejos de que fuera exacto el estado hostil en que el general Belgrano pintaba á las provincias del Norte, era por el contrario opinion incontrovertible entre los realistas, y en la familia misma de Goyeneche y de Tristan, que el país entero estaba animado por la resolucion de hacerse independiente. Los hermanos de este último le escribian—“La América toda ha concebido la idea de su libertad: está bastante ilustrada sobre esto, y detesta todo lo que no conduce á este objeto. Si se contemplan Vds. invencibles ¿por qué no declaran sus proyectos ventajosos á la América? Háganlo, y tendrán no solo la opinion pública sino tambien la ayuda y sostén de todos los pueblos. Buenos Aires mismo se uniría á ese ejército, y formarían una constitucion justa y arreglada “.....Ojalá que tú tambien te retirases de ese ejército! Preveo muchas conmociones, y que

“Vds. vanamente descansan en las aparien-
“cias que les manifiestan los pueblos, no por
“adhesion á Goyeneche, sino por temor de sus
“bayonetas. Retírenlas y verán entonces el ver-
“dadero sentimiento de los pueblos. Todo,
“todo lo que se oponga á su libertad y los
“someta al yugo de su antigua y despótica
“esclavitud los exaspera é irrita”. (15) Hé ahí
cómo pensaba y escribía un hermano del mismo
general realista que invadía las provincias ar-
gentinas, un primo-hermano de Goyeneche que
aparecía como la columna del régimen colonial.
Y á fé, que no se engañaba! Ese era el sentir
general de los pueblos sud-americanos, y cua-
lesquiera que fuesen los antojos pesimistas é
insustanciales del general Belgrano, ese era el
sentir unánime de los argentinos.

El comandante Güemes había llegado de Ta-
rija con un grupo considerable de voluntarios
que venían á seguir la suerte del ejército: traía
además ganados, caballos, 150 fusiles, 2 caño-
nes de á 4, 2 barriles de pólvora y 2 mil pesos
en efectivo. (16) Toda la juventud de Jujuy ha-
bía tomado las armas, y seguía al ejército
abandonando su provincia natal más bien que
someterse al dominio de los realistas. (17) Eu

(15) Gac. del 22 de Mayo de 1812.

(16) Gac. 28 de Febrero de 1812.

(17) Gac. Ext. del 13 de Octubre de 1812.

Salta, Güemes y la mayor parte de los propietarios de la ciudad y de la campaña armaron partidas que á su modo acosaban y azareaban al ejército invasor. No bien pisó el general Belgrano en Tucuman cuando la poblacion entera le rodeó ofreciéndole todo con tal que no desamparase la provincia; y grupos numerosísimos de hombres decididos y bravos acudieron á tomar servicio en sus filas. El general, que como hemos dicho era impresionable y demasiado entusiasta para sujetar la nobleza moral de sus sentimientos á los cálculos de las mayores conveniencias, les prometió hacer pié en la patriota y entusiasta ciudad. Y á esa desobediencia de las órdenes que el gobierno le habia dado, los tucumanos correspondieron con un grueso cuerpo de mas de mil hombres de caballeria, que fueron puestos á las órdenes del coronel Balcarce.

Así es que cuando el P. E. presa de las mayores angustias por las exageraciones poco templadas del general, levantaba la indignacion del país entero con la orden terminantísima de que continuase retirándose bajo las mas terribles responsabilidades si no lo hacia (18) el general y su ejército, rodeados y aumentados con la adhesion de las masas populares, y ardiendo en bélico entusiasmo, habian resuelto contener y

(18) Gac. del 9 de Octubre de 1812.

desbaratar la invasion en aquella hermosa tierra que por primera y última vez pisaban los enemigos de la independencia nacional; y que mas tarde debia tambien ser el ilustre pedestal en que habia de proclamarse que las Provincias Unidas del *Rio de la Plata* eran una Nacion independiente y libre.

Decidido pues á hacer pié, el general por primera vez le comunicó al gobierno que no le era posible seguir retirándose con los parques, fábrica de fusiles y útiles de la fundicion establecida en Tucuman, como se le ordenaba; y que despues de haber tomado opinion de sus principales oficiales se habia resuelto á hacer en Tucuman “una defensa honrosa, de la que tal vez se lograra algun resultado feliz; y si nó, nos habremos perdido en regla, decia, y no por el desastre oscuro de una retirada.”

En el acto de recibir esta nota el P. E. le contestó con apremio.—“Una vez que no es posible hacer la retirada salvando el tráfago como se habia ordenado, y que es preciso pasar por el amargo sentimiento de perder unos útiles cuya falta no nos dejaría en tan mala condicion como sería la de perder esa Division que manda V. S. con el armamento que conduce, *emprenda V. S. su retirada desde luego*, inutilizando todo cuanto pueda aprovechar al enemigo ó que-

“mándolo en último caso. *Así lo ordena y manda este gobierno por última vez; y como esta orden procede de combinaciones y planes para la defensa nacional, la falta de cumplimiento le deberá producir á V. S. los mas graves cargos de responsabilidad.*” (19)

Continuando su retirada el General Belgrano entró en Tucuman el 11 de Setiembre con 1600 hombres: y se dispuso á esperar allí el ataque del enemigo contra las órdenes que le habia dado el gobierno.

Tristan siguiéndolo de cerca habia salido de Salta el 26 de Agosto con 3,300 hombres, dos escuadrones y 13 piezas de artillería.

Su vanguardia se hallaba á inmediaciones del pueblito de las *Trancas*, el 13 de Setiembre, cuando el afamado Coronel Huizi que la mandaba cayó prisionero por una de esas imprudencias que nadie debiera cometer en un país levantado en masa contra los invasores y recorrido por partidas ligeras que se aparecen y desaparecen en los caminos sin saberse de donde ni cómo. Una de estas partidas que por dentro del bosque seguía observando los movimientos de la vanguardia enemiga, notó que dos oficiales de graduacion y un sacerdote se habian adelantado como 300 metros al grueso de su tropa,

(19) Documentos del Archivo General trascritos por primera vez en la *Vida de Belgrano* por el General B. Mitre.

y entrado á una de las casas de la aldea. Rápidos como el rayo, los gauchos cayeron sobre la casa, se apoderaron de los tres individuos, los *zungaron* á las ancas de sus caballos, y á todo escape se los llevaron por las sendas intrincadas de la selva, á la vista de los realistas, que por mas que se apuraron á socorrer á su gefe no pudieron dar alcance á sus raptores. Así fué como esa misma noche, el coronel Huizi, su ayudante el capitán Negreiros, y el padre capellán fr. Juan Antonio Ibarreche durmieron en Tucumán prisioneros de los patriotas. (20)

El general Tristan quiso disimular su despecho con una tonta baladronada. Haciendo mérito de que los prisioneros patriotas que tenia en su poder eran tratados con todo decoro (lo que era completamente inexacto) (21) le intimaba al General Belgrano que usára de los mismos procedimientos con los realistas que acababa de tomar, porque de otro modo, su conducta seria la regla que él adoptaria á su vez; y en seguida le avisaba que por el mismo emisario remitia 50 onzas de oro para que fueran entregadas al Coronel Huizi; fechando su oficio á 15 de Setiembre—“*en el CAMPAMENTO DEL EJERCITO GRANDE.*” (22)

(20) Mem. del General Paz, tom. I, pág. 18.

(21) Gac. del 9 de Diciembre de 1812.

(22) Gaceta del 9 de Octubre.

Belgrano le contestó poniendo en duda los benévolos tratamientos que el General realista decía haber usado con los prisioneros patriotas: y agregó que él no necesitaba de semejantes notificaciones, pues por su carácter personal y por los principios liberales que eran de esencia en la causa que defendía, conocía y practicaba los deberes de humanidad y de cultura que se imponen en estos casos á los gefes que mandan las tropas de un pueblo libre. Devolvió las cincuenta onzas para que Tristan las repartiase entre los prisioneros argentinos, prometiendo hacer entrega inmediata de esa misma cantidad al Coronel Huizi. A lo del *campamento del EJERCITO GRANDE* respondió fechando su contestacion—“*En el Campamento del EJERCITO CHICO*” chuscada que despues de la derrota de los realistas venia á convertirse en una amarga ironia. (23)

El 23 de Setiembre amaneció el ejército realista en *Los Nogales*, punto distante cuatro leguas al norte de la ciudad de Tucuman. Allí se abren en ángulo agudo dos caminos hácia el Sud: el uno que vá por el naciente hasta *Santiago del Estero*, y que pasa tocando los suburbios de Tucuman; el otro que va por entre las suaves pendientes del Oeste, llamadas de *Los Manantiales*, á caer al *Campo de las Carreras*, situado al lado sur.

(23) Gac. del 9 de Octubre.

Creyendo que ese dia iba á ser atacado, Belgrano sacó su ejército de la plaza y estendió su línea con frente al norte. Pero el enemigo se limitó á hacer reconocimientos con guerrillas, que desaparecieron completamente por la tarde; y el ejército patriota volvió á la plaza al abrigo de toda sorpresa. Al otro dia de madrugada el ejército argentino volvió á tomar su posicion anterior pareciéndole al general sumamente extraño no ver guerrillas ni movimiento alguno á su frente, que indicaran la proximidad de una batalla. Era que el General Tristan, viéndolo en el error de que iba á ser atacado por el norte, y sabiendo ó presumiendo que la ciudad estuviese defendida por trincheras, estaba muy lejos de querer aventurar un ataque de frente sobre esas posiciones; y se habia propuesto circunvalar la plaza y apoderarse de los caminos de *Santiago* y de *Córdoba*, á la retaguardia de los patriotas, para obligarlos á salir en su busca, ó inmovilizarlos dentro del pueblo hasta que tuvieran que rendirse. Evidentemente, el plan del general realista era mucho mas sagaz y mas correcto que el del general argentino.

Eran ya como las ocho de la mañana, cuando Belgrano tuvo la primera noticia del movimiento circunvalante del enemigo. Mientras este con el grueso del ejército doblaba por el oeste, como hemos dicho, para salir al Campo de las Carerras, otra fuerte columna de infanteria, se dirigia

por el lado oriental del pueblo á interceptar el camino de Santiago y ponerse en comunicacion por el sud con el Cuerpo principal.—“El enemigo, dice el general Paz, por ese movimiento, se habia colocado ya *casi* sobre nuestra retaguardia que pensaba cortar; y el general Belgrano para salirle al encuentro, tuvo que contramarchar en la direccion conveniente.” Pero ese movimiento para formar al lado opuesto, se hizo con tal rapidez por dentro de la ciudad, y con tan briosa animacion por parte de los cuerpos, que cuando salieron á colocarse sobre el nuevo frente, en vez de encontrarse flanqueados pudieron tomar una posicion ventajosísima sobre el flanco izquierdo del enemigo, que no habia tenido tiempo todavia de desenvolver sus columnas, ni aún de pensar siquiera en que iba á ser atacado. Así es que cuando el General Tristan marchaba en la seguridad de que tenia á su arbitrio la oportunidad y las condiciones del combate, se encontró con que, por el contrario, eran los patriotas los que iban á dominar todo el apuro y la urgencia de sus movimientos.

En efecto, el General Belgrano colocó en línea de masas los tres batallones que formaban su batalla:—En la derecha el Número 6, á las órdenes del Mayor Forest, Warnes en el centro, á la izquierda Superi; y la reserva al mando del teniente coronel Dorrego. La derecha apoyaba su flanco en una arboleda bastante tupida, den-

tro de cuya espesura, Balcarce habia ocultado el numeroso grupo de sus gauchos voluntarios, no solo para que no se conturbasen con el ruido y el fuego de la artilleria, sino para poder salir de improviso sobre el enemigo cuando le pareciese llegada la ocasion. Al extremo izquierdo se hallaba otro grupo de caballeria, aunque menos activo y no tan ventajosamente colocado; y las cuatro piezas que componian todo el tren se habian distribuido en el claro de los batallones; colocacion que el General Paz critica, y que en efecto no era correcta en un encuentro que por parte de los patriotas debia ser forzosamente ofensivo, desde que eran ellos los que estaban obligados á impedir los movimientos y la marcha del enemigo.

Desembocaba ya el ejército realista al sudoeste del campo de las Carreras, cuando sus gefes se apercibieron de que la línea de los patriotas desplegaba sus masas para tomar de flanco la marcha que llevaban. Ellos á su vez, pero con todo apuro y casi sorprendidos, comenzaron los movimientos convergentes del caso para formar su frente con los cinco batallones que tenian á la mano. La izquierda era naturalmente la parte que quedaba mas comprometida por la naturaleza misma del movimiento que ejecutaban, y la tomó el *Abancay* fuerte de 600 plazas al mando del Coronel Barreda, primo hermano de Goyeneche, y oficial ciertamente bravo. Colocáronse

en el centro el *Cotabambas* y el *Real de Lima*; y en la derecha otro batallón formado de varias compañías del *Paria* y del *Arequipa*, cuyas masas principales formaban la columna desprendida desde *Los Nogales* que iba todavía circunvalando por la parte oriental de la ciudad para buscar al sud la incorporacion con el cuerpo principal.

Al mismo tiempo que el Comandante Forest se movia de frente sobre el *Abancay* y Warnes sobre el *Cotabambas*, la artilleria argentina lograbá unos tiros tan felices sobre el primero de estos dos batallones que su fama ha quedado repetida hasta por los historiadores realistas Torrente y Garcia Camba. Las filas del Regimiento español se conturbaron bastante: pero su bravo Comandante lo puso en movimiento á pesar de eso, y apoyado por el *Cotabambas* y el *Real de Lima*, fué rechazado Warnes dejando en descubierto el flanco izquierdo de Forest. Repuesto así el *Abancay*, la línea argentina comienza entonces á retroceder. Pero Dorrego apercibido de la inminencia del peligro se lanza con la reserva; y Balcarce, viendo que aquel era el momento decisivo, sale del bosque con sus 800 ginetes y entra como un torrente bárbaro por la izquierda enemiga. El tumulto aterrador de los caballos, el ruido espantoso que los gauchos hacian gritando y golpeando los *guardamontes* (24) con el duro cabo de los

(24) Llaman *guardamontes* en los bosques del interior á un

rebenques, convierte de improviso todo aquel campo en algo parecido á la esplosion repentina de un huracan en el mar. En vez de tomar de frente á los batallones que lidiaban, y de correr el peligro de que fuera rechazada la tremenda irrupcion de caballeria en tropel, con cuyos efectos contaba, Balcarce habia tenido la hábil inspiracion de lanzarlos así desmelenados por la derecha, á la retaguardia de la línea enemiga donde estaban aún sin colocacion el parque, parte de los cañones, las municiones, las mulas y el tren de carretas de los equipages.

En ese momento mismo era cuando Dorrego entraba con la reserva por la izquierda de Forest cortando completamente las posiciones del *Abancay* y del *Cotabambas*. Con este refuerzo Forest se rehace y recupera con rapidez la iniciativa. Estrechados los realistas por su frente y conturbados por la borrasca que rugia por su espalda, remolinean. Completamente deshecho y arrojado el *Abancay* en desbande á la derecha de los patriotas cae todo entero en poder de estos con su Coronel y sus banderas. El *Cotabambas* viendo rota su formacion de la izquierda por

gran cuero de vaca seco y duro con una partidura en un extremo que enhorquetan en el caballo delante del ginete. Detras[de ese antemural los gauchos corren por dentro del bosque como en campo llano, abrigados contra las espinas y el ramaje de aquellas selvas primitivas.

la destruccion del *Abancay*, se desorganiza y pierde tambien su Coronel y sus banderas.

El *Real de Lima* se conmueve: rompe su formacion por la misma causa, se desbanda; y sus jefes y banderas quedan tambien en manos de los argentinos. Toda esa parte de la formacion realista se desgrana así por grupos: los unos corren buscando el amparo de sus batallones de la derecha que con mayor suerte habian arrollado á Superí: los otros, con la reserva se desenredan del desórden como pueden, y se abrigan en el bosque del *Camino de Santiago*; pero muchos perecen á manos de los gauchos que en completa dispersion saqueaban los equipages y mataban fugitivos.

Los tres batallones argentinos se encuentran así dueños absolutos de aquella parte del campo de batalla. Todo el material del parque enemigo estaba en su poder: municiones, mulas de carga, pertrechos, la artilleria que aún no habia sido montada, las carretas, los bueyes, los equipages. Pero al mismo tiempo que se veian en posesion de tan valioso botin, ignoraban lo que habia sido del General en jefe y del resto de las fuerzas. La situacion misma de las tropas enemigas les era desconocida. Nada alcanzaban á ver en todo aquel campo sinó una desbandada confusa; y la verdad era que se veian allí solos sin poder formarse una idea clara del punto á donde debian ocurrir. Dorrego como jefe de la

division, por su grado y por serlo de la reserva; resolvió levantar todo el bagage que tenian en su poder, y hacerlo marchar inmediatamente á la ciudad donde el Comandante D. Benito Martinez habia quedado bien fortificado. Llegó en este momento el General Diaz Velez y aprobó la resolucion del Jefe de la reserva.

La operacion requería bastante tiempo como es fácil comprenderlo. Lo primero era descargarse de los prisioneros que eran tantos casi como los vencedores. Por fortuna tampoco hubieran sabido ellos á donde dirigirse en caso de haber querido sublevarse. Remitidos pues á la ciudad bajo la custodia del Núm. 6 y de su Jefe, comenzó la remesa apurada y á la vez laboriosa del tráfico inmenso que tenian que remover. Se hallaba casi concluida, cuando aparecieron á la vista los cuerpos realistas, reorganizados y en marcha sobre la ciudad con una columna que no podia calcularse en menos de 2,000 hombres.

Era que Tristan tomando rápidamente la mejor de las resoluciones que podia abrazar despues de la sorpresa que lo habia desordenado, habia buscado al momento los dos batallones que marchaban desprendidos circunvalando al pueblo por el nacierte. Sobre estos cuerpos habia reunido todos los grupos y dispersos asilados en el bosque, y los que se retiraban de su derecha despues de haber perseguido á Superi. Reorganizado así, volvía sobre el campo de batalla

con la esperanza de recuperar el parque y el tráfago que habia quedado abandonado en él. Pero ya no era tiempo.

Los dos cuerpos argentinos que quedaban en el campo á las órdenes de Diaz-Velez y de Dorrego, no tenian fuerza bastante para esperar de nuevo al enemigo; y trataron de entretenerlo echándole algunas guerrillas de cazadores para terminar la carga y la remocion de lo que aún quedaba por levantar. Los realistas siguieron marchando en masa sin desprender un solo hombre: y los argentinos, puestos en retirada á tiempo para no ser alcanzados, entraron á la ciudad y ocuparon las posiciones fortificadas que tenian en ella.

En esta retirada llevaban consigo cuatro Coroneles prisioneros—Barreda, jefe del *Abancay*, Suarez del *Real de Lima*, Peralta del *Cotabambas*, Alarcon de Ingenieros, el Auditor de Guerra Medeiros, 12 Capitanes, 53 oficiales subalternos, como 400 individuos de tropa, 5 piezas de artillería, 71 cajones de municiones, 3 banderas reales, 2 estandartes, 108 soldados *tarijeños* que se habian pasado á las filas patriotas; y con lo que se recojió despues en el campo, los despojos subieron á 7 cañones, 358 fusiles y 133 bayonetas.

A la llegada de los vencedores, la plaza permanecia, sin que nádie la hubiese atacado, al mando del Comandante D. Benito Martinez que habia quedado encargado de sostener sus trin-

cheras con seis piezas de artilleria y con 180 hombres, de los cuales 72 eran infantes del batallón *Pardos y Morenos*, y los demás voluntarios de *Cochabamba* y de *Chayanta*. Allí se ignoraba por completo todo lo que habia sucedido. Muchos dispersos se habian refugiado en la plaza; pero los unos hablaban de victoria completa: los otros de derrota: habia quienes daban al General en Jefe prisionero, y quien lo daba muerto tambien. La verdad era que los gauchos mismos ni sabian ni se daban cuenta de lo que habian hecho, ó de lo que habia sucedido. Cada uno de ellos habia huido á su vez por salir de la batáholá que ellos mismos habian causado; y sobre todo á poner en salvo bien lejos el botin que habian recogido de prisa en medio de aquel desórden. Su Jefe, el Coronel Balcarce, andaba solo, jactándose de que habia destrozado al enemigo por la retaguardia; pero los hombres que se le habian desbandado por el mismo movimiento impulsivo dado á la informe masa de los ginetes, eran como las arenas que levanta y esparce el huracan; imposible de volver á ser reunidos en el ejército que habian salvado. No era pues extraño que en la plaza nadie se diese cuenta tampoco de lo sucedido, ni del estado en que se hallaban los acontecimientos del exterior.

Una cosa, sin embargo, era perfectamente cierta para los Comandantes que habian vencido y destrozado la izquierda del enemigo; y era que

cualquiera que fuese la suerte que hubiese corrido el General y el resto de las fuerzas patriotas, el enemigo no tenía parque, ni artillería, ni municiones con qué proceder adelante, con qué atacar la plaza, ni con qué mantenerse en sus inmediaciones. Todo ese material lo tenían los patriotas allí dentro de las trincheras, con la fuerza bastante para hacer inespugnable la posición y esperar los sucesos.

Una hora después entró también el Comandante Superi con su batallón bastante maltratado. Había tenido que defenderse en retirada hasta el costado oriental del pueblo, donde el enemigo que lo perseguía había hecho alto.

Todos ignoraban en la ciudad la suerte que hubieran corrido el General en Jefe, los oficiales superiores, la caballería y las demás fuerzas que faltaban en el punto de reunión.

Estaba ya al caer la tarde cuando el Ayudante D. José María Paz logró introducirse solo dentro de trincheras y dar noticias del General Belgrano á la vez que informarse de lo que nadie podía explicarse al lado de afuera de aquel recinto. Por él se supo que envuelto en el repentino desorden producido por el torrente desmañado de los gauchos y ginetes tucumanos, el General había procurado primero salir por la izquierda del campo de batalla y entrar en la ciudad por el lado oriental; pero que se había encontrado allí con la fuerza de la derecha enemiga que ha-

bia desalojado á Superi de su posicion; y que habiendo convergido sobre su izquierda para dar frente al tumulto y al alboroto que le venia de ese lado, formaba como un martillo al flanco de la primera formacion de los patriotas. Si en ese momento el jefe realista que la mandaba, hubiera tenido ojo militar habria vuelto sobre el campo de batalla llevando siempre ese mismo frente, habria flanqueado los batallones patriotas que dominaban su izquierda, y de toda probabilidad hubiera restablecido la fortuna del dia en su favor.

Pero aturdido á su vez, ó con poca iniciativa probablemente, para desempeñarse, se amilanó, se contuvo, perdió el tiempo y se redujo á conservar una posicion inerte que de nada debia servirle; leccion elocuente para los jefes de columna ó de division que deben tener siempre presente la necesidad de la iniciativa propia en los momentos en que carecen del apoyo y de las órdenes de un superior; y de lo cual Dorrego les dió allí un admirable ejemplo.

Cerrado, pues, ese camino para entrar en la ciudad, el General Belgrano se alejó hácia el Sud-Oeste, y se dirijió al *Rincon*, punto aislado á poco mas de dos leguas, desde donde, en caso de ser desesperado su desastre, podia tomar el camino de *Andalgalá* y retirarse á Córdoba por Catamarca ó la Rioja. Lo acompañaban los Coroneles Holmberg, Moldes y como 200 hom-

bres, que poco á poco habian acudido á su alrededor. El mismo Coronel Balcarce se habia reunido tambien, pero solo, y protestando, sin que se le creyera, tenido mas bien por un fanfarron, que él habia destrozado al enemigo por la retaguardia, y que toda la línea de la derecha de los patriotas habia arrollado la izquierda de los realistas.

Al hacer esa triste ruta, cruelmente atormentado por tan amargas incertidumbres, el General Belgrano se hallaba muy léjos de pensar que cuando desapareciera el confuso nublado de los mezquinos detalles, á la luz esplendorosa de los resultados, ese día, terrible ahora para él, habia de convertirse en el mas feliz de sus recuerdos, en la mas fecunda de sus glorias y el mayor de sus servicios. Por el momento, su vivísimo deseo era conocer la suerte de la ciudad y de la infantería. A la primera palabra que pronunció en ese sentido, el Ayudante D. José Maria Paz se ofreció á desempeñar esa comision, que en aquellos momentos no solo era arriesgadísima sinó difícil.

Si ahora echáramos una ojeada imparcial y justa sobre los sucesos, independientemente de los resultados producidos por el acaso, no seria posible negar que Pueyrredon y Rivadavia procedian con mas prevision cuando ordenaban continuar la retirada, que Belgrano en su resolucion de hacer pié en Tucuman. El ciego aven-

turar en el destino, sin el exámen profundo de los medios, ó sin el génio que percibe y combina la manera de emplearlos, es una de esas aventuras á que jamás debe abandonarse un oficial sério, sinó en casos desesperados, en que no le quede otro camino que ese para ganar tiempo ó reunir mayores medios de resistencia ó de victoria. Hacer pié en un pueblo mediterráneo y sin recursos, abandonando al enemigo todos los caminos con una falta evidente de fuerzas para salir á contenerlo, y sin esperanzas de que otro ejército venga á maniobrar en apoyo del punto de resistencia que se haya elegido, es y será siempre un error indisciplinable: y mucho mas lo será cuando retrocediendo hácia el centro de los recursos, se tiene la seguridad de que se debilita al enemigo, de que se le aleja de la base de sus operaciones, y de que se le lleva á un punto extremo en el que la inferioridad de sus fuerzas y las dificultades de su posición, deben hacerlo sucumbir necesariamente. La guerra no es un juego ciego de tahures sinó un sistema de maniobras y de combinaciones científicas.

Era ya muy entrada la noche cuando llegó al *Rincon* con procedencia de la ciudad un capitán Saravia diestrísimo jinete y conocedor de toda aquella campaña, trayendo las primeras noticias que el General recibía del estado de los negocios y de lo que había ocurrido á su derecha. Poco después regresó el Ayudante D.

José Maria Paz corroborando los informes anteriores; habia hablado con el General Diaz-Velez, con Dorrego, con Forest, y habia visto por sus propios ojos el número de los prisioneros con todo el material del parque y del bagage enemigo reconcentrado y salvo dentro de trincheras. Estando él en la plaza, vió llegar un parlamentario realista, á quien Dorrego llevó del brazo y con los ojos vendados á presencia del General Diaz-Velez. Dijo el oficial español que venia de parte de su jefe á intimar rendicion, agregando que el General Tristan, reorganizado ya su ejército, lo tenia sobre la ciudad pronto á pegarle fuego si no se rendia: Diaz-Velez habia contestado rechazando toda clase de proposiciones, y haciéndole decir á Tristan que si no sabia que todas sus municiones, su parque, su artilleria, sus bagajes estaban en manos de los patriotas; y que en cuanto á pegarle fuego á la ciudad que quedaba fuera de trincheras, tuviera entendido que si lo intentaba haria fusilar en el acto á todos los jefes y oficiales que tenia allí prisioneros.

Los asertos del jóven Paz en cuya discrecion y buen ojo el General tenia grande confianza, cambiaron en halagüeñas las téticas cavilaciones que lo habian atormentado hasta ese momento. Así que aclaró el dia 25 de Setiembre y que pudo explorarse la campaña, Belgrano salió del *Rincon* con la gente y jefes que lo acompañan-

ban, y se puso en comunicacion con la plaza, campando frente á los realistas que continuaban asediándola.

Diremos ahora que la esplicacion que el General Garcia Camba, siguiendo á Torrente y la memoria del Virey de Lima dá del primer contraste del *Abancay*, es completamente inexacta y sugerida tan solo por el interés de amenguar el ataque brillante de las columnas que deshicieron ese regimiento enemigo. Dicen ellos que acostumbrado ese cuerpo á las guerras con los indios del Perú, habia avanzado á la bayoneta en dispersion, como lo hacian por allá, cuando fué conturbado á su espalda por la entrada de la caballeria gaucha. Esa version es inexactisima. Toda la parte izquierda de la linea realista estaba ya estrechada de frente por Dorrego y por Forest cuando entró la caballeria contribuyendo al éxito del ataque segun lo hemos narrado.

Al caer la tarde del 25 el General Belgrano se retiró á los *Manantiales* para evitar quizás una sorpresa, que no era imposible por que desbandada toda la caballeria de los patriotas, y amenguada la fuerza efectiva de los tres batallones por los efectos naturales del combate, los realistas tenian todavia doble número mas de soldados que el que contaban los cuerpos argentinos.

Los realistas habian perdido, sin embargo,

1812
Setiembre 26

mas de mil hombres y sus mejores oficiales: carecian absolutamente de parque, pertrechos, municiones, carretas y de medios de movilidad con que persistir en la invasion. Así fué que en la noche del 25 al 26, Tristan levantó silenciosamente su campo; y retrocediendo por el camino de Salta, dejó á sus contrarios los resultados positivos del triunfo, con el tiempo y con los medios necesarios para moverse oportunamente y expulsarlo finalmente del territorio que habia pisado.

A vosotros se atreve argentinos
El orgullo del vil invasor: (25)
Vuestros campos ya pisa contando
Tantas glorias hollar vencedor;
Mas los bravos que unidos juraron
Su feliz libertad sostener
A esos tigres sedientos de sangre
Fuertes pechos sabrán oponer.

Esta estrofa de nuestro *Himno* reproduce la faz histórica de la invasion de 1812 y de la victoria de TUCUMAN. A ese célebre aconteci-

(25)—Lo de «vil invasor» no incumbia de ninguna manera á los guerreros españoles que seguian su bandera, sinó á Goyeneche y Tristan, que siendo nacidos en América, hacian causa comun con los enemigos de la Independencia de su patria.

miento fué al que la consagró en 1813 el poeta laureado de la época.

La batalla de Tucuman es como se vé la mas CRIOLLA de todas cuantas batallas se han dado en el territorio argentino: y quizás en toda la América del Sud. Eso és precisamente lo que la hace digna de ser estudiada con esmero por los oficiales aplicados á penetrar en las combinaciones con que cada pais puede y debe contribuir de lo propio á la resolucion de los problemas de la guerra. Con una simple variante, ella reproduce aquella famosa irrupcion de ganados salvages que Anibal echó sobre las legiones de Varron con mechas encendidas en los cuernos. Mejor dirigida por sus ginetes, y aumentando el pavoroso trueno del tropel con el ruido y el golpeo de los *guardamontes*, fueron ellos los que conturbarón el ánimo y la línea de los enemigos. Lo que allí faltó fué precisamente lo que hubiera sido mas fácil organizar con tiempo en nuestro pais: y lo que el ejército argentino no tuvo hasta que San Martin entró á figurar con su *Regimiento de Granaderos á Caballo*—un buen cuerpo de caballería sólida que hubiera podido ocupar el terreno alborotado y desorganizado por el informe ataque de la masa que habia inundado y puesto de arriba á abajo aquella campaña.

Mientras se ganaba en Tucuman el éxito de la defensa del territorio, la Capital era presa de

preocupaciones acerbas. Elevada hasta su colmo, la agitacion política tocaba en los bordes de un estallido que no podia menos que terminar en un vuelco violento y completo de la situacion. La proximidad del *semestre electoral* que se cumplia el 6 de Octubre; y el notorio peligro que corria el ejército del norte, eran dos causas poderosas que se habian combinado, por decirlo así, para caer en los mismos dias y hacer mas tirantes y dificiles los actos del gobierno.

El general Belgrano no inspiraba confianza. Ademas de que era notorio que su ejército carecia de fuerzas y de medios para defender el territorio, la opinion dominante, ayudada y fomentada por los admiradores de Alvear y de San Martín, le concedia poquísimas aptitudes militares, y generalmente se dudaba de que pudiera desenvolverse con éxito de las tan graves dificultades que lo envolvian. Sabíase que se le habia ordenado retirarse á Córdoba. Però pasaban los dias sin que llegara la menor noticia de que lo hubiera conseguido, cuando por otra parte era incuestionable que el enemigo debia haberse adelantado y tomádole el camino. Al amanecer pues de cada dia se le daba ya como cortado, deshecho, perdido. El gobierno mismo, al verse sin comunicaciones, creía tambien que algo así debia haber acontecido. ¡Y á fé que la intuicion popular no se andaba muy lejos de la verdad fundamental de los hechos!

Falsedades de todo género inventadas ó acogidas por la hostilidad de los unos, por la frágil liviandad de los noticiosos, y aún por ese espíritu cobarde y alarmista que el patriotismo toma en estos casos extremos, corrian y alborotaban al pueblo durante unas horas: se desvanecian al levantarse otras nuevas invenciones; y por fin de cuentas, eran siempre los tres patriotas eminentes que desempeñaban el P. E., dos de ellos sobre todo, Pueyrredon y Rivadavia, los que acababan por ser el blanco de todas las acusaciones: los unos los atacaban por que aspiraban á suplantarlos: los otros por personalidades; y los mas sin saber porqué ó por que los sombríos presentimientos que los asustaban y el tumulto mismo los echaban maquinalmente en ese sentido.

El hecho era que el P. E. se encontraba agredido por una faccion liberal, atrevida y llena de luces pero impaciente por apoderarse del poder. Convencida de que contaba con hombres y con fuerzas morales, pretendia consumir la obra definitiva de la Revolucion de Mayo en el terreno de la organizacion política del país, y en alas de la prosperidad de los pueblos americanos; y decimos—“americanos”—porque en sus vanidosas presunciones, ella ampliaba sus miras reformadoras desde el Rio de la Plata hasta mas allá del Ecuador, adelantándose á los sueños continentales que dieron en tierra con Bolivar. A la

cabeza de este movimiento marchaba por supuesto, la parte mas diligente y viva del partido morenista, que compacto ahora y reunido yá todo entero bajo la direccion impulsiva de Alvear, se complacia en hacer mas sombrío aún de lo que era, el cuadro que ofrecian los negocios públicos, para presentar á su brillante gefe como el génio político y militar á quien era de todo punto necesario entregar el destino de la patria.

Entre tanto es menester decir que aunque esta fraccion avanzadísima del partido liberal era en efecto, la que en aquel momento aparecía mas bulliciosa é imperante en las calles, en los cafés y en las ruidosas reuniones ó salones del tiempo, no todo el partido liberal de Mayo la seguía en el mismo camino. Quedaba en el fondo de la capital un conjunto considerable de ciudadanos vivamente interesados en la causa de la independencia pero mal avenidos con el ardor anárquico é impaciente de ese círculo político. Los hombres de este matiz deseaban menos furor y desacato en el combate de las pasiones y de los intereses personales, con mas espíritu de avenimiento y de concordia: eran pues una fuerza conservadora en el órden interno, aunque revolucionaria é intransigente como los demás en cuanto á la demolición del régimen colonial. De ellos todos estaban incuestionablemente del lado del gobierno. Miraban á Pueyrredon y á Rivadavia como representantes dignos de los intereses

de la patria: al primero sobre todo, que, en aquellos momentos, tenia una personalidad política mas descollante por sus antecedentes militares, por la valia de sus servicios, y por un cierto temple de hombre de accion, sensato y reposado, de que carecia el segundo.

Justo y necesario es tambien no olvidar que los miembros del P. E. no habian entrado al gobierno como adversarios declarados de Saavedra ó de su partido, sinó como representantes de la parte mas sana, mas moderada y mas independiente de él:—Que era como entidades neutras, que la misma *Junta Conservadora* los habia elegido é instalado; y que todo lo demás habia venido por accidentes secundarios é imprevistos que habian dado lugar y ocasion justificada á los hombres de ese partido para separarse de la antigua comunidad saavedrista y enrolarse con Rivadavia y Pueyrredon como conservadores y gubernamentales: cosa muy distinta de la de enrolarse como tráfugas y vergonzantes. Concordando con ellos, el gobierno, y Rivadavia que nunca habia sido amigo de Moreno ni de su círculo, se mantenian en su terreno, sin desviarse de su origen ni de sus afinidades. Los miembros del P. E. contaban pues con un partido propio bastante numeroso entre la burguesia y las clases acomodadas de la capital: tenian á su cargo la defensa de intereses políticos comunes: casi podriamos decir—de inte-

reses de clase, es decir—de esos intereses económicos y políticos que caracterizan lo que entre nosotros se ha llamado siempre el **VECINDARIO**, la **GENTE DECENTE**; el conjunto de la opinion pública que opina juiciosamente sin que por eso esté exentas de pasiones colectivas.

Sarratea terminaba su periodo gubernativo el 6 de Octubre, y como se hallaba en la Banda Oriental, entró Pueyrredon á desempeñar en turno la Presidencia del P. E. en medio de la virulenta agitacion en que se hallaba la ciudad, yá por el resultado que los partidos iban á disputarse con ira en la inmediata eleccion, ya por las dudas dolorosas y los lúgubres augurios que atormentaban á los patriotas acerca de la suerte que debia haber corrido el ejército del general Belgrano.

Debe suponerse que el P. E. y el Ayuntamiento se entendieron para defenderse del partido liberal avanzado, y hacer que el sorteo diera una mayoria firme de electores adictos al gobierno. En el Ayuntamiento habia hombres de grande importancia y habilidad como D. Manuel José Garcia que no eran inclinados á ligar la política de la Revolucion con supremacias militares ni con partidos convulsivos. La petulancia y la audacia agresiva con que Alvear hacia sentir su influjo á medida que su posicion política se afirmaba por la devocion del numerosisimo partido que se formaba con rapidez en torno suyo, ins-

piraba inquietudes graves á los hombres de juicio; y aunque su sincero liberalismo le grangeaba la estimacion de la parte ilustrada del pais, los hombres de peso y de pesos, los patricios ó padres conscriptos del Municipio, entre los cuales nunca falta un CATON EL CENSOR contra un ESCIPION, un ESCALADA á la cabeza de los ESCALADAS y de cien mas como ellos, encontraban que Alvear y la juventud ardiente que lo seguia echaban al pais en una corriente contraria á las tradiciones de la Familia y de la Sociedad argentina: precipitándolo á un vuelco, no ya revolucionario solamente contra el régimen colonial, sino trasformador por completo de la sociedad misma que habia hecho la revolucion de Mayo:—de la sociedad en que ellos se habian criado y prosperado; y por fin de la sociedad cuyo gobierno, costumbres é intereses querian seguir representando. Como los Escaladas pensaban entonces Pueyrredon, Rivadavia, Garcia, Arroyo, Riglos, Lezica, y toda la clase de fortuna asentada á que pertenecian y que encabezaban.

Apenas comenzaron los actos preparatorios de la eleccion, la oposicion indignada levantó acusaciones y quejas virulentas contra el Ayuntamiento y contra el P. E. Se habian puesto de acuerdo dijo para burlar al pueblo y defraudarlo de sus derechos electorales. Habian dado por nula la comision de elector que el Cabildo de Mendoza le habia conferido á Monteagudo, exclu-

yéndolo de la Asamblea, y sustituyéndolo con D. Manuel Obligado. A pretexto de que el Dean Zavaleta, elector por Tucuman, se hallaba enfermo, ó se hacia el enfermo por no declararse por ninguno de los dos partidos, se le habia dado por escusado de votar: igual cosa se habia hecho con el elector de Salta, dando por razon que la provincia estaba oprimida por los realistas, y no se hallaba en condiciones electorales. Respecto á la eleccion de los demas miembros, la conducta de las dos autoridades habia sido escandalosa: sobornos, empeños, amenazas, persecuciones, de todo en fin se habia echado mano para obtener una mayoria nula y excluir por completo á la oposicion que pretendia introducir á Montegudo, instrumento servil de Alvear, en la Comision Ejecutiva.

El dia 4 de Octubre era ya conocido de todos el triunfo electoral del gobierno. A la oposicion no le quedaba mas recurso que apelar á las armas y hacer una revolucion inmediatamente. Pero de repente, eran las once de la mañana, y la ciudad entera oye con asombro un retoque general de campanas en todos los templos: cohetes, griteria expansiva en las calles, gentio inmenso que se acumula por instantes, y que corre por ellas en grupos alborzados hacia la plaza: todos salen á las puertas y á las ventanas preguntando que ha sucedido: las familias enteras estan ansiosas en las veredas por saberlo; y

militares que pasan á escape de los caballos van vociferando—Victoria completa en Tucuman!—Rendicion del ejército enemigo!—Cuatro coroneles y 200 oficiales prisioneros!—Todo el parque, todas las banderas de los godos en poder de Belgrano!—VIVA LA PATRIA!

El alboroto era estremo:—Al principio la noticia fué acogida con una incredulidad manifiesta. Se creyó que era intriga del gobierno para desconcertar las maniobras sediciosas de la oposicion, cuya fuerza estribaba principalmente en las alarmas é inquietudes que inspiraba la suerte del ejército. Pero muy poco tardó en hacerse notoria la verdad: Belgrano habia triunfado espléndidamente en Tucuman. El ejército realista retrocedia vencido. El espíritu público sacude el peso de las angustias que lo abrumaban—Y «sobre alas de gloria alza el Pueblo»—himnos mil de gratitud y de júbilo inspirados en el sacrosanto amor del suelo patrio rescatado por la victoria de sus hijos.

Lo natural era creer que la nueva faz de los negocios fortaleciese la autoridad moral del gobierno y que descorazonase á sus adversarios. En efecto, la oposicion se desconcierta un tanto al ver de improviso la buena fortuna del P. E. Pero era no conocer á Monteagudo y Alvear suponer que eso les hiciera desistir del movimiento revolucionario que ya tenian organizado,

comprometido y apalabrado con juramentos de honor que no podían retraerse.

La situación era curiosa en verdad el día 6 de Octubre en que la Asamblea electoral debía designar el miembro integrante del P. E. El entusiasmo y el júbilo delirante de la victoria andaban mancomunados, en la agitación pública, con el ódio y con la hostilidad brutal que desenvuelven las facciones; y bajo el influjo de esta extraña combinación se reunió ese día la asamblea electoral, y proclamó como nuevo miembro del P. E. al Dr. D. Pedro Medrano, jurista de crédito, hombre honorable bajo cualquier aspecto en que se le tomase: de nacimiento patricio y de casa rica: patriota y liberal decidido desde los tiempos de Liniers y de Cisneros: una de las figuras más hermosas del país: apuesto, elegante y suelto, de modales francos y nobles: bueno y amable por educación y por carácter, espiritual, pero de talentos más lijeros y chuscos que sólidos y cultivados: algo negligente, verboso, alti-dicente, enfático, y como razgos finales que aumentaban todo lo malo, y amenguaban todo lo bueno de su persona—había sido *saavedrista* y era *gallero*. . . . Un gallero para gobernar en un país donde estaban Alvear, Monteaúdo, Valentin Gomez! ¡ No se necesitó más para que un terrible *tolle-tolle* de indigna-

cion se apoderase de todos los círculos de la oposicion liberal.

Por otra parte, no era menos cierto que se corria el peligro de que la índole del gobierno siguiese degenerando en malísimo sentido. La Asamblea que estaba funcionando tenia, como ya hemos visto, un carácter legislativo que como un resorte flexible podia ser ampliado ó restringido á voluntad del P. E. Por el art. 3º del Reglamento constitucional vigente el P. E. podia prorrogarla y poner á su resolucion los asuntos que *quisiere*, ó disolverla despues de ocho dias. Se ha visto que en el período electoral de Abril, la Asamblea fué disuelta violentamente por no haberse presentado bastante dócil, ó por haber manifestado intenciones de convertirse en cuerpo orgánico y gubernativo del Estado. Ahora, el gobierno tenia una Asamblea y un Ayuntamiento completamente adherentes y manejables: nada era pues mas lógico que el temor ó la presuncion de que esa asamblea fuese prorrogada hasta obtener de ella todas las medidas y resoluciones que pudieran cuadrar á los intereses personales y políticos de los miembros del P. E. y de sus sostenedores. El conflicto habia llegado así á sus últimos términos: á la línea fatal y funesta en la que no queda ya mas término-medio entre los partidos militantes que la represion ó la revolucion.

Si el gobierno no hubiera tenido en contra suya mas enemigo que la parte belicosa del partido morenista, es muy probable que la masa del *criollismo* de los subúrvios y la milicia cívica de la misma ciudad, le hubieran dado su apoyo. Pero, como ya lo digimos, á la oposicion liberal Alvear habia incorporado un partido militar que tenia la fuerza en su mano; y el 8 de Octubre amanecieron formados en la plaza de la Victoria, el regimiento de *Granaderos á caballo* con su coronel D. José de San Martin y su sargento mayor D. Carlos Maria de Alvear á la cabeza: el regimiento de *artilleria* á las órdenes de su gefe D. Manuel Guillermo Pinto, el regimiento *Núm. 2 de infanteria* con su coronel D. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo; y dos ó tres mil ciudadanos pidiendo *cabildo abierto* y cambio inmediato de gobierno.

Traidos los cabildantes á sesion, de buen ó de mal grado, recibieron una peticion del pueblo, apoyada por la fuerza militar, en la que haciendo valer todos los cargos ya enunciados y vociferados en los dias anteriores contra el P. E. exigian la disolucion de la Asamblea reunida el dia 6 para que el Cabildo, reasumiendo la autoridad soberana que el pueblo le habia delegado el 22 de Mayo de 1810, trasmitida por él á la *Junta Gubernativa* del 25 de Mayo, y que



esta Junta habia pasado al P. E. de los tres miembros actuales, los declarase cesantes, y los sustituyese con otros tres que fueran dignos de la confianza del pueblo.

Al recibo de esta peticion, el cabildo mandó labrar una acta, en la que encarece la profunda meditacion que dedicó al negocio. Su primera diligencia fué reunir en su acuerdo á los jefes de la fuerza. Despues de oirlos comprendió probablemente que no le quedaba como resistir la imposicion; y aceptó el encargo de resolver el conflicto sancionando con su autoridad las exigencias de los revolucionarios:—1.^a Que se diese por disuelta la asamblea electoral del dia 6 y por nulos sus actos: 2.^a que se erigiese un GOBIERNO PROVISORIO compuesto de los ciudadanos Juan José Passo, Nicolas Rodriguez Peña, y Antonio Alvarez-Jonte. (26) 3.^a Que dentro de tres meses á contar desde la fecha (Octubre de 1812) se reuniese una Asamblea General de la Nacion con todos los poderes que *quieran darle los pueblos* para que fuera el Supremo Tribunal de Residen-

(26) En el Dic. Biog. Nacional de los S.S. Molina Arrotea, Servando Garcia y Apolinario C. Casabal, se encuentra una preciosa y animada reseña de la vida de este patriota muy sonado en lá historia de la Revolucion Americana pero muy poco conocido en su carácter y en los detalles de su vida.

cias de todos los que hubieran ejercido el poder ejecutivo desde el 25 de Mayo de 1810.

En este artículo es evidente la mano maligna é inclemente, la envidia vengativa y terrorista de Monteagudo, que al mismo tiempo que premeditaba la creacion de un tribunal de salud pública, y la política de los castigos, azuzaba ya la naturaleza demagógica é irritable de uno de sus secuaces, para que demandára á Rivadavia por tropeltas é injusticias de que se decia víctima, procurándose así la mano prestada de un energúmeno con que saciar su encono contra la superioridad del digno magistrado que caia del poder.

La cláusula 5ª contenia el mandato por cuyo cumplimiento y realizacion todo el mundo clamaba. La Asamblea General que iba á convocarse debia tener el carácter de Constituyente y formar una ley provisoria que organizara todos los poderes del Estado, con las demás resoluciones que debian formar el sistema general del gobierno y de la Administracion de las PROVINCIAS UNIDAS DEL SUD. En el entretanto, el nuevo gobierno debia sugetarse al ESTATUTO PROVISORIAL. (27)

(27) Acta capitular del 8 de Octubre de 1812.— Petición popular presentada en la misma fecha al Ayuntamiento: imp. de Niños Expósitos, edicion del 20 de Octubre de 1812. — Gaceta Ext. Min. del 22 de Octubre.

Por desgracia nos es imposible decir hoy con un criterio propio, si hay verdad y justicia en los cargos y acusaciones que los revolucionarios hicieron valer contra los miembros del Poder Ejecutivo de 1812. Nosotros no hemos encontrado mas rastros de los hechos, que los papeles publicados por los vencedores despues del triunfo. Los vencidos han guardado un silencio y una reserva que hasta ahora no se ha disipado ; y por cierto que es deplorable ; por que un historiador que haya estudiado á los hombres que cayeron y á los hombres que tomaron el poder, y que sepa que en estas reyertas de los partidos internos no son la justicia ni la verdad las que entran en mayor dosis, tendrá siempre motivos de sospechar la omision de accidentes y de circunstancias muy diversas de las que la oposicion hizo valer para justificar sus actos y su triunfo. (28)

La importancia política del movimiento de Octubre, no está ciertamente en la calidad ó en el valor de los hombres que sostituyeron á los caidos. Tomados los unos y los otros, en su mérito respectivo, no hay como poner en parangon á los sucesores con los antecesores. Pueyrredon y Rivadavia eran dos hombres de Estado

(28) Nuestros informes de familia no son favorables á la justicia ni á las conveniencias del movimiento.

que habrían sido siempre de primera línea en cualquier país del mundo en que hubieran nacido y hubieran encontrado ocasiones propicias para figurar. Pero fuera de eso el sacudimiento de Octubre de 1812 contenía los gérmenes de una evolución capital en la sociabilidad revolucionaria del Río de la Plata. En él iba á encontrar su punto final la fórmula inorgánica de las *Juntas Revolucionarias y ocasionales* que habían surgido del primer impulso colectivo contra el régimen colonial. La Revolución se había desenvuelto: tenía ya conciencia formada de su unidad orgánica y comprendía la forma arquitectónica, diremos así, que debía tomar el conjunto del cuerpo nacional. A este plan de nuevas formas respondía una evolución moral que al correr de los sucesos se había desenvuelto también en el espíritu público. Con este acontecimiento, la sociedad revolucionaria de 1810, la Comuna de la capital, que era entonces y será siempre el terreno de los sacudimientos fundamentales, se había dividido profundamente en dos categorías, no ya en dos facciones como antes, sino en dos partidos de fines y de estímulos contrarios que podríamos llamar con perfección —*progresistas, reformadores á todo trance, y conservadores*. El mal estaba en que preocupados ambos de sus FINES ó de los intereses de su conjunto, que es lo mismo, eran completamente ineptos para fun-

dar el organismo liberal de los MEDIOS; y realizar el tema de Moreno — un gobierno vertebrado, « en que el juego de sus resortes, estuviera « controlado por el sistema general, á fin de « que *los gobernantes gobernarán bien, no « porque fueran hombres buenos, sino porque « la ley no les dejaba facultades ni medios pa- « ra dejar de ser buenos.*” El filosofismo revolucionario, á la francesa, con su consecuencia necesaria de — LA DICTADURA LIBERAL y de PERSONALISMO BENEFADOR, entraban de lleno en la evolucion del 8 de Octubre de 1812 que abrió al general Alvear el camino de la nombradía y del poder. ¡Qué poco aprenden los pueblos cuando no son bien nacidos! podríamos esclamar hoy todavía.

Pocas veces, pasiones mas violentas y circunstancias personales mas agravantes han concurrido entre nosotros con mayor exitacion que entónces á volcar un gobierno. Y sin embargo, el triunfo fué benigno. La persecucion de los adversarios no sirvió de desquite á las ofensas anteriores. En muy pocos dias, la victoria prodigiosa de *Tucuman*, el liberalismo ámplio y prestigioso en los propósitos gubernativos, y la actividad vigorosa con que el nuevo gobierno se dedicó á organizar fuerzas de tierra y una escuadrilla capaz de medirse con la de Montevideo, hicieron renacer la alegria y la confianza del pueblo en el porvenir. El espíritu pú-

blico se reanimó. El gefe del partido triunfador supo atraerse y honrar á todos los hombres de algun valor propio que hallándose predispuestos en favor de las ideas liberales habian figurado antes como adictos al gobierno anterior: preciso es decirlo — con la escepcion de Pueyrredon, cuya importancia personal no podia soldarse con la prepotencia arrogante del jóven militar que estaba ya en marcha hácia el primer puesto.

En el suceso del 8 de Octubre chocaron dos hombres que aún no se conocian; y que estaban destinados sinembargo á unir indisolublemente sus dos nombres en los hechos mas gloriosos del gobierno argentino y de la guerra de la independencia:—Pueyrredon y San Martin.

La cooperacion militar dada por San Martin á un pronunciamiento sedicioso como el del 8 de Octubre es uno de los puntos mas oscuros de su biografia, un hecho que está en abierta oposicion con los actos y con las ideas de que hizo profesion pública durante toda su ilustre y gloriosa vida. Los hombres sensatos y reflexivos que lo conocian y que lo apreciaban, miraron ese acto como una falta impropia de su carácter: quizas como un enigma inesplicable; y probable es que el mismo general tuviese el desconsuelo de pensar que no habia obrado correctamente. Pero si estudiamos la situacion personal en que se hallaba y el peso de las circunstancias desfavo-

rables en que se encontraba, podriamos tambien explicarnos la necesidad fatal, ineludible que le impuso ese sacrificio. Cuando San Martin llegó al Rio de la Plata era un militar pobre, que no contaba con apoyo alguno de familia ó de amigos que pudieran servirle para adelantar en su carrera. O era demasiado juicioso, ó demasiado desconfiado para lanzarse en aventuras politicas y pretender la direccion de un partido propio que lo llevase al poder. Todo lo que él buscaba era un mando militar ; pero conociéndose sin aptitudes anárquicas ó audaces para tomárselo él mismo en el rodar y surgir de las pasiones y de los cámbios políticos, se concretó á la formacion del regimiento que se le habia encargado, á términos de depender en ese mismo puesto de las voluntades ajenas que se lo pudieran quitar ó conservar. Si se lo quitaban quedaba perdido en medio del desórden y de las facciones que agitaban el pais. Alvear era distinto, habia hecho todo lo contrario: habia tenido todas las audacias de la ambicion, y veia coronadas con el éxito todas sus aspiraciones. El movimiento convulsivo que se desataba como un torrente contra el Poder Ejecutivo, lo reconocia por su gefe y le daba un poder irresistible. Todas las fuerzas y los gefes de la guarnicion obedecian sus inspiraciones y cooperaban á sus propósitos. San Martin lo sabia ; y puesto en la alternativa de obrar como los demás ó de re-

nunciar al mando de su regimiento, optó por lo primero para no anularse haciendo desesperada su posición personal. Su resistencia hubiera sido inútil también en momentos como aquellos en que la influencia de Alvear era decisiva en el empuje que llevaban las cosas. Debido á estas condiciones características de su persona fué que se le viera siempre á San Martín en una posición secundaria y mal cimentada hasta 1816, en que consiguió al fin la autorización de formar un ejército y de pasar á Chile, que había sido el objeto de sus anhelos más pronunciados.

San Martín y Pueyrredón no se conocían ó se conocían á penas cuando tuvo lugar el pronunciamiento revolucionario del 8 de Octubre; pero un desgraciado incidente los puso en una especie de relación fría y poco cordial. Algunos de los grupos que alborotados recorrían las calles, cometió desacatos poco cultos en las ventanas de un hermano de Pueyrredón, vociferando denuestos, rompiendo vidrios y lanzándole pedradas. Corrió al instante que lo había encabezado San Martín; y este, apercibido de esa injuria que se le hacía imputándole un hecho tan impropio de su carácter, dirigió un billete al ex-presidente del Poder Ejecutivo protestándole con fecha 12 de Octubre que aquella imputación era una calumnia que lo mortificaba profundamente. Con la misma fecha le contestó Pueyrredón, sin negar que la especie hubiese llegado á su no-

ticia, pero asegurándole que no había entrado jamás en su ánimo creer que pudiera ser autor de tropelta tan grosera un hombre que además de pertenecer á la familia * * y de saber los deberes que ella imponía, tenía una reputación honorable y un rango en el ejército, que lo hacía superior á toda sospecha de actos semejantes. Este fué el primer encuentro en que los dos futuros amigos se cambiaron las firmas que debían ilustrar después, en las mismas páginas, las medidas del hombre de Estado y las victorias del hombre de Guerra.

Este encadenamiento, de causas á efectos, con que acabamos de presentar las evoluciones y los cambios políticos ocurridos de 1810 á 1812, demuestra de una manera incontestable cuan inexacta é insustancial es la indicación que el general Don José María Paz hace en sus Memorias, así á la ligera, de que estos partidos del año X al XII contenían ya el gérmen del partido *federal* y del partido *unitario*, que tanto han ensangrentado después nuestra historia. No hay cosa más peligrosa que estas generalizaciones hechas *á priori* de grandes conjuntos y épocas cuyos detalles no se especifican, para deducir fórmulas simples y aparentes de lo que es complejo y recóndito en el orden cronológico y moral de los sucesos. Esos sacudimientos primeros de nuestra revolución no fueron otra cosa, como se ha visto, que convulsiones inter-

nas de la COMUNA CAPITAL : lucha de las fracciones en que se rompió el partido que hizo la Revolucion de Mayo, y que ningun elemento contenia que fuera constitutivamente dogma ó gérmen federal. Esas fracciones se agitaban sin que sus propósitos ó sus pretensiones salieran fuera de la ciudad imperante ; y seria por demás inconcebible, contrario á la naturaleza intrínseca de los sucesos y de los hombres, que dentro de esos elementos urbanos é internos hubiera surgido alguno con índole federal, que es como si dijéramos con índole externa y contraria á sus propios intereses y aspiraciones.

El partido federal que entró despues á tomar una parte asaz vigorosa en el curso de los sucesos, no tuvo forma ni representacion alguna en los tres primeros años de nuestra vida revolucionaria ; y todo lo que se sabe y se puede decir hoy de su origen, es que entónces se elaboraba de *una manera anónima* fuera, y muy lejos, de la actividad política que agitaba á la COMUNA CAPITAL. Así es que ninguno de los partidos que actuaban en ella lo contuvo, ni pudo contenerlo en su gérmen. La bandera *bárbara* y disolvente con que apareció, vino traída de los desiertos en manos estrañas, y mas que estrañas hostiles á los partidos engendrados dentro de la Revolucion de Mayo. Y precisamente es tambien el trastorno del 8 de Octubre, y la

expansion completamente unitaria que el organismo revolucionario tomó en la famosa Asamblea Constituyente de 1813 á 1815, la que hizo surgir, nó dentro de los partidos de la Capital, sino en los territorios semi-bárbaros del gauchage litoral, ese gérmen federal que apareció mas bien como síntoma patológico que como modelo orgánico de la vida nacional. (29)

Es imposible mostrar una conciencia mas pura ni un candor mas noble que el que mostró el general Belgrano despues del feliz suceso de Tucuman. Abrumado por las felicitaciones, por los elogios y por la gratitud del gobierno y de los pueblos, que á una voz lo ensalzaban y le cantaban himnos de admiracion, como era natural que lo hicieran al verse libres de tamaño peligro, declinó esas alabanzas de un modo dulce y generoso para trasferir á los gefes de sus pequeñas columnas toda la gloria y los prêmios que se queria consagrarle—“ V. E. tal vez ha creído que tengo
“ un relevante mérito, y que he sido el héroe de
“ la accion del 24 de Setiembre : hablando con

(29) Como este es un tópicó de bastante interés para los aficionados á penetrar prolijamente en los problemas sociales que ofrece la historia argentina, lo trataremos de un modo especial en una nota que irá al fin de este volumen ; porque de querer hacerlo aquí tendríamos que romper por un tiempo demasiado largo la esposicion directa de los sucesos.

“ verdad, en ella *no he tenido mas de general*
“ que mis disposiciones anteriores y haber
“ aprovechado el momento de mandar avanzar,
“ habiendo sido todo lo demás obra de mi ma-
“ yor general, de los gefes de division, oficiales
“ y tropa.” (30)

El general D. José Maria Paz ayudante en aquel dia del general Belgrano, es aún mas explícito; y en el relato que hace de esta jornada circunscribe á los cuerpos de infanteria de Dorrego y de Forest, y á la caballeria del coronel Balcarce, el punto estratégico y militar en que se resolvió la suerte del dia. Asegura tambien que la órden que á él mismo se le dió de hacer avanzar la caballeria fué relativa á la caballeria de la izquierda (que no la egecutó) y no á la parte derecha de la línea, cuya comunicacion estaba yá interrumpida con la posicion que el general ocupaba en aquel momento. (31)

Por otra parte, Balcarce reclamó toda su vida la iniciativa pròpia en la operacion que egecutó; y la esquivéz del general Belgrano para darle en sus partes el mérito que le correspondia poniendo al Mayor General Diaz-Velez en una evidencia inmerecida, segun el mismo general Paz, (32) fué causa de que se agravasen las viejas ene-

(30) Trascripto en la *vida de Belgrano* del general B. Mitre: tom. I pág. 474.

(31) *Memorias* del general D. José Maria Paz, tom. I pág. 30 y 32,

(32) *Mem.* id. pág. 28.

mistades de Belgrano y Balcarce, cuyo origen señalamos antes, (33) y de que el primero mandase levantar contra el segundo un sumario, *por cobardia* nada ménos, que mejor era que no se hubiera intentado: y que quedó sin mas consecuencia que la de hacer incompatible el servicio de ámbos gefes en el mismo egército. (34)

(33) Vol. III. pág. 461 y 474 de esta obra.

(34) Un hombre de carácter tan noble y tan elevado como Belgrano, no debió incurrir jamás en la pueril tentacion que lo llevó á labrar ese proceso contra Balcarce, por que en verdad todo él no era otra cosa que un desquite personal de la parte que este oficial, apasionado *Saavedrista*, habia tomado en la *Asonada* del 5 y 6 de Abril de 1811, y en la peticion de que se le formara causa á Belgrano por el mal éxito de la campaña del Paraguay. Dominaban ahora los *morenistas* en el gobierno erigido el 8 de Octubre, y la ocasion pareció propicia para tomar ese desquite contra un oficial superior y de mérito que cuando menos habia contribuido á salvar el egército y el país con una operacion acertadísima, y superior tambien á los medios frágiles con que la ejecutó. Afortunadamente con este incidente desgraciado coincidió la eleccion que hacian las provincias de los Diputados que debian componer la Asamblea Constituyente de 1813; y los tucumanos que miraban á Balcarce con grande estimacion por el honroso papel que habia hecho hacer á su milicia en la batalla del 24 de Setiembre, lo nombraron Diputado; así es que se retiró del egército con ese elevado encargo que era tambien un honrosísimo testimonio del mérito que se le reconocia.

Todas las aspiraciones de vida libre y constituida que hasta entonces se habian estraviado en formas embrionarias y transitorias, asumieron propósitos mas regulares y consistentes asi en la esfera política como en los sucesos militares, al acercarse el año de 1813, que iba á ser uno de los que dejáran hechos mas ruidosos y resultados mas permanentes en el curso de nuestra historia.

El 31 de Diciembre, el egército argentino que sitiaba á Montevideo habia dominado y rechazado con grandes ventajas una salida que toda la guarnicion de la plaza verificó de sorpresa. Pero como este es un hecho que pertenece á otro cuadro en el órden de los sucesos, nos limitamos ahora á mencionarlo.

Otra de las incomodidades mas irritantes y mas vejatorias que sufría la provincia de Buenos Aires, eran las correrías y las depredaciones que la escuadrilla de Montevideo perpetraba en el Rio Paraná y en las costas del sur. De Octubre de 1811 á Enero de 1813, ella habia ejecutado asaltos y saqueos atrevidos en Zárate, en el Baradero, en San Pedro, en San Nicolas, en Santa Fé; y en las costas mismas del sur habian tomado é incendiado varios buques de valor, la fragata Fernando VII, entre otros, ricamente cargada. (35)

(35) Gaceta Ministerial de 21 de Agosto 1812.

La escuadrilla llevaba á su bordo una legión de 300 infantes que descendía á tierra, sorprendía y talaba las haciendas, llevándose tambien los haberes de los vecindarios y habitantes á donde podia alcanzar. Al favor de los botes y de sus faluchos mas livianos sus tripulantes se ocultaban en los riachuelos, y exploraban los lugares en que pacian ganados ó habia habitaciones, y aprovechándose de la lejanía en que quedaban las escasísimas guarniciones veteranas que podian ponerse en la dilatadísima estension del Paraná, bajaban á tierra y levantaban víveres para proveer á Montevideo, con bastante botin las mas veces. Las partidas de campesinos montados que se habia tratado de oponerles, carecian de organizacion y temple militar para contener una columna de infanteria sólida como esa. Pero San Martín y Alvear habian traído de Europa ideas, que aunque estaban comprobadas desde el tiempo de Federico el Grande, eran nuevas entre nosotros, acerca del poder con que una caballeria bien regimentada podia atacar y destruir líneas y cuadros de infanteria; el regimiento de *Granaderos á Caballo* habia sido creado y disciplinado con ese fin.

La guerra continúa, la invasion de los portugueses, y el ir y el venir de las fuerzas de una y otra parte, habian assolado y despoblado las costas del rio Uruguay; de manera, que además del riesgo que corrian de dar con las partidas de

ejército patriota que á cada instante las cruzaban, los Marinos tenían por allí poco material efectivo que capturar. Del lado del Paraná era otra cosa: todo estaba tranquilo y desarmado por la enorme distancia que desde el amarradero de *Campaña* hasta *Santa Fé* habria sido preciso guarnecer con puestos militares. La region era rica, poblada y habitada por familias de grandes hacendados como las de los Castex, Campos, San Martin: (36) y sobre esa presa fué sobre la que los soldados de la escuadrilla realista comenzaron á lucirse á mansalva haciendo correrias lucrativas de un punto á otro, y siempre de sorpresa.

Como los habitantes clamaban pidiendo que se les protegiese; el coronel San
 1813 Martin salió sigilosamente de la
 Febrero 3 Capital con su regimiento bien montado; (37) y se situó en el *Arroyo del Medio* desde donde podia acudir con rapidez al punto de la costa que los *Marinos* amagasen con su engreida legion. A fines de Enero el gobierno le informó que la escuadrilla realista habia entrado por las bocas del Paraná. El astuto gefe de los *Granaderos á Caballo* mandó retirar de las orillas todos los ganados inmediatos á ellas, dejando solamente en las cercanias del Convento

(36) Familia del país sin ninguna conexión de parentesco con el general.

(37) Gaceta Minit. del 19 de Enero 1812

de *San Lorenzo* algunos grupos de vacas y carneros, que, al parecer pacían descuidados por allí. Y en efecto, el 2 de Febrero, los espías que tenia repartidos y ocultos por la ribera, vinieron á decirle que los buques enemigos se agrupaban en la costa inmediata, aprontando botes y disponiéndose á desembarcar en la noche. San Martín ocupó el Convento con las precauciones y con la vigilancia del caso. Instaló su tropa con sus caballos de batalla dentro del amplio patio en cuyo centro se vé todavía un pino que segun se cuenta dió abrigo al futuro Libertador de Chile y del Perú. Era la madrugada, y toda aquella campaña de horizontes perdidos como los del mar, reposaba dormida al parecer en brazos del silencio y de la soledad. Apenas se hizo la luz pudo ya verse que los *Marinos de Montevideo* desembarcaban en número de 280 hombres con dos piezas de artillería y con una Real Bandera desplegada á las brisas de la Pampa. Habían andado como 500 metros en dirección al Convento, cuando sus grandes portones se abrieron de par en par y dieron paso á 200 Granaderos bien montados que sable en mano, formaron su frente, y que al trote primero, á la carga despues, se lanzaron sobre los enemigos. Estos quisieron contramarchar cuando conocieron que la fuerza que les salía al encuentro poseía un temple militar muy diverso de las que estaban acostumbrados á dispersar con al-

gunos tiros; pero comprendiendo que no tenían tiempo de dar la espalda sin perderse, se formaron precipitadamente en cuadro é hicieron fuego sobre el escuadron que dividido en dos mitades los embestia ya por sus dos flancos. Deshechos y aterrados al formidable empuje de los caballos y al golpe de las largas espadas que llevaban los soldados argentinos, los realistas retrocedieron en desórden buscando el amparo de los fuegos de sus buques que de poco podian servirles en aquellos barrancos que caen á pique sobre el anchuroso y profundo rio. Pero cargados y sableados de nuevo, se arrojaron al fin por las grietas y sanjones del horrendo principio, á ganar los unos sus lanchas, huyendo los otros por la estrechísima angostura que allí dejan las aguas, y ahogándose como quince ó veinte de los que se precipitaron al rio arrastrados por el terror. Quedaron en el campo 40 muertos, 14 prisioneros, 12 heridos, la bandera, los cañones y las armas: la escuadrilla se puso á la vela aguas abajo, tan terriblemente escarmentada que nunca mas volvieron sus tripulantes á pisar por aquellos parages. Esta brillante accion libró de piraterías á los hacendados y moradores de aquellas costas, y mostró la importancia que la caballería de línea argentina habia de tomar en los ulteriores encuentros de la guerra de la independencia.

El estado en que el ejército argentino habia quedado despues de la victoria de Tucuman no

le permitia emprender una persecucion vigorosa: Es verdad que el enemigo retrocedia por no tener pertrechos ni municiones con que continuar la invasion y mantenerse en un país donde muy poco debia tardar en verse envuelto por masas de partidas ligeras que lo habrian puesto al fin en el caso de capitular por falta de recursos para moverse. Pero tambien lo es — que en esa retirada contaba todavia con cerca de 3,000 hombres bien armados, mientras que Belgrano tenia 1,400 á penas que era menester reorganizar, aumentar y proveer de todo antes de que hubieran de ponerse en marcha.

Pero algo fué preciso hacer, por que á la noticia del feliz suceso de Tucuman, la ciudad y la campaña de Salta se habian alzado yá contra los invasores. En la ciudad se hallaban de 80 á 100 prisioneros argentinos á cuya cabeza se puso D. Juan Antonio Alvarez de Arenales: se apoderó de la guarnicion que los realistas habian dejado allí, y le ofició inmediatamente á Belgrano poniendose á sus órdenes. (38) El general que ya lo habia previsto, habia adelantado una columna ligera á las órdenes de Diaz-Velez, que ocupó á Salta antes que Tristan se aproximára. De allí echó una fuerza de Dragones al mando del Teniente Coronel Zelaya á que atacase la guarnicion de Jujuy. Pero rechazada por el Coronel español Tacon, tuvo que

(38) Gaceta Min. Ext. del 13 de Octubre 1812.

retrogradar de prisa por caminos escusados, porque Diaz-Velez tambien, demasiado débil para medirse con Tristan, habia salido ya de Salta, seguido de muchos patriotas, y llevando algunas armas, ganados, caballos y otros recursos que á porfia le habia suministrado el vecindario.

Con la caida de Rivadavia y de Pueyrredon, el general Belgrano habia perdido el apoyo de sus amigos mas seguros: y quedaba con poca esperanza de obtener recursos para ponerse en movimiento. En el nuevo gobierno, Alvear gozaba de una influencia prepotente. Belgrano no lo conocia personalmente, ni tenia confianza en él. Contaba mas bien con que muchos obstáculos y desfavores desimulados lo inhabilitasen para mantenerse airoso en su puesto ó alcanzar la gloria de un nuevo triunfo.

Pero estaba engañado, la nombradia que acababa de darle la victoria de Setiembre era muy reciente, y demasiado brillante, para que fuese facil minarlo sin levantar la opinion de todos los pueblos contra el que lo intentase. El gobierno no podia esponerse á la reprobacion general mezquinándole los medios de llevar adelante el triunfo de sus armas, y de aprovechar con urgencia la ocasion de expulsar al enemigo del territorio nacional.

El mismo coronel Alvear era demasiado patriota para no cooperar á eso con todo su influjo; y demasiado experto tambien para no compren-

der su interés político y la elevación de los deberes que ese mismo influjo le imponía. Así es que todos estaban resueltos y empeñados en habilitarlo para que prosiguiese sus operaciones. Por otra parte, Alvear comenzaba á estar sumamente preocupado con los celos y la desconfianza que le inspiraba la actitud reservada y prudente con que San Martín estaba ganándose la estimación general del elemento patricio de la Comuna Capital, que miraba en él una esperanza capaz de contrastar un día el empuje violento de la ambición petulante y dominadora con que el primero está absorbiendo toda la actividad política de la revolución. A Alvear no le convenía pues hacerle dar á San Martín el ejército del norte, y abrirle allí una carrera de glorias (que ojalá le hubiera abierto!) echándose encima la odiosidad que la separación de Belgrano le hubiera atraído en aquellos momentos. Tomarse él ese puesto, era abandonar el poder que se le venía á las manos para quedar en dependencia del movimiento de las facciones políticas en la Capital; y ya por que creyera que en todos los casos tenía tiempo de mostrarse por el lado del Perú, yá por que se reservara para su propia gloria la rendición de Montevideo con el poder y con el prestigio militar que ese triunfo debía darle en la capital, la verdad es que tanto él como los miembros del gobierno que respondían en todo á sus miras, le remitieron á Belgrano con toda diligencia tropas y re-

cursos para que se moviese sobre Tristan, que establecido en Salta esperaba y recibia tambien recursos y tropas con que hacer una nueva tentativa sobre Tucuman.

Remitiósele á Belgrano con una prontitud sorprendente el Regimiento Núm. 1º de infanteria rehabilitado yá y restablecido á ese número primitivo que habia llevado en el ejército, fuerte ahora de mas de 600 plazas. Recibió además, el batallon Núm. 2 de Patricios, el batallon de artilleria de línea y la artilleria volante con 8 piezas de campaña: cerca de dos mil fusiles en perfecto estado, con todas las otras armas necesarias: el 2º escuadron de Dragones, y 120 reclutas para el batallon de *Pardos* y *Morenos*. Con estos refuerzos y con la remonta que hizo en las provincias inmediatas de los cuerpos de Cazadores y Núm. 6º de línea, elevó su ejército á 3,000 hombres. (39)

Lo que es ciertamente de admirar es la rapidez con que Belgrano consiguió dar cohesion y forma correcta á las tropas que debian formar su ejército. Y es de admirar, por el cúmulo de inconvenientes y contrariedades que tuvo que vencer con una obstinacion paciente, y hasta con una flexibilidad de carácter y de disciplina que solo por haber sido oportuna se salva del reproche de debilidad. El desórden estratégico con

(39) Gaceta del 6 de Dbre. 1812.

que se habia ganado el encuentro de Tucuman, la independiente iniciativa con que cada gefe de batallon ó de cuerpo habia obrado, y la ausencia de la voz y de la persona del general en los lugares críticos del ataque, habian originado disputas y rencillas entre los oficiales y comandantes, que tenian convertidos los cuarteles en un avispero de cuentos, enojos, y rivalidades absurdas. (40) Lo singular es que en medio de este desorden interno, en que la voz del general era poco atendida, no flaqueaba sin embargo en lo mas mínimo el entusiasmo ardoroso por la causa de la independencia; y antes bien rivalizaban todos, gefes y soldados, en deseos de buscar al enemigo y de superarse los unos á los otros en esfuerzos por ganar otra victoria.

En la índole militar del general Belgrano habia mucho mas de paternal y de padre de familia para con sus oficiales que de general en gefe de un ejército. Con tal de que mostraran ardimiento, talento y decision para marchar al enemigo, les permitia ó les toleraba toda clase de travesuras, de calaveradas y de rencillas, que no saliesen de entre ellos, ni perjudicasen la paz y la tranquilidad de los vecindarios en que se hallaran: punto en el que el general era sumamente severo. Como bien se comprende, es muy fácil extralimitar los respetos debidos á la gerarquía

(40) Memor. del Gener. D. José Maria Paz, vol. I, pag. 67 y siguientes.

y al mando, cuando prevalece este espíritu casi insolente en las relaciones y en el trato de los oficiales de un ejército. Se había desenvuelto pues un brío bélico excesivo, bullicioso, pendenciero, incómodo mas bien que peligroso por que en el fondo se reducía á disputas pueriles, que por otra parte habían despertado en los cuerpos y en sus oficiales un fuerte sentimiento de emulacion y de orgullo por mostrarse valientes y aventurados en toda clase de lances. Parecian cosas de una escuela sin maestro, ó con maestro de bonario, mas que cosas de soldaos.

El general conocia la necesidad de poner coto á esa corruptela de la vida de cuartel. Pero sintiéndose sin entereza y sin conviccion para reprimirla severamente, se le ocurrió descargar esa responsabilidad en el coronel Moldes nombrándolo Inspector general de infanteria y caballeria, y sometiéndole de una manera inmediata el orden interno de los cuarteles y la vida relativa de los comandantes y oficiales. Habíase resuelto el general á hacer este nombramiento, con la esperanza de que Moldes, por su génio áspero y mandon, por su gesto duro y por la inflexibilidad de sus órdenes, pudiera imponer la regularidad que faltaba, y hacerse obedecer nada mas que con el aparatoso empaque de su persona.

Pero Moldes no tenia ninguna de las condiciones que pueden hacer aceptable la autoridad de

un gefe militar. Ni era hábil, ni contaba con antecedentes para mandar en medio de gefes que se daban el título de vencedores, y en un egército donde él habia sido completamente inútil é inapercibido en el dia de la batalla. Ya en 1811 siendo Pueyrredon general en gefe, Moldes habia desempeñado por algunas semanas el puesto de Mayor General; pero por la groseria y la insolencia de su trato, habia sido separado, dejando en todos un sentimiento inextinguible de antipatia. Así es que cuando el general Belgrano pretendió endurecer su dulzura con la rigidez inepta y chocante de Moldes, se levantó en todo el egército un grito unánime de indignacion. Los comandantes y oficiales de mayor grado se reunieron para protestar por escrito que no acatarian el nombramiento, y juraron repeler por la fuerza la autoridad del hombre que se queria imponerles, siempre que el General no acordase la solicitud en que se le iba á pedir que dejase sin efecto esa resolucion. El asunto era demasiado sério para admitir vacilaciones. El general arregló con Moldes la aceptacion de una renuncia precedente; de modo que cuando la Comision de los oficiales vino á presentarle la peticion, él pudo rechazarla con una severa reprimenda, y asegurarles que solo por la necesidad de no desorganizar el egército en los momentos de emprender operaciones sobre el enemigo, toleraba aquel desacato que habria merecido el mas severo

castigo de la Ordenanza. Pero Moldes quedaba separado.

El Baron Kaillitz de Holmberg habia caido tambien en la impopularidad y en la burla de los traviesos que tenian agitado el egército, á cuya cabeza figuraba Dorrego: que no estando en combates con el enemigo, no tenia un dia en que no inventara algun trance ó algun choque mas ó menos arriesgado y peligroso.

Apesar de todo, lo que el general Belgrano se proponia obtener por la dureza sañuda de Moldes, lo consiguió al fin, y mejor, con su paciencia paternal: y por la contraccion incesante, asídua, de todas horas, con que trabajó en completar la enseñanza, perfeccionar la disciplina y dar cohesion á los cuerpos que formaban su egército. Desde que estos vieron que iban á marchar al encuentro del enemigo, todo entró en órden: se regularizaron los hábitos, y las promesas de un nuevo dia de gloria se hicieron la preocupacion esclusiva de todos. (41)

A fines de Diciembre comenzó la marcha de los cuerpos del egército patriota sobre el enemigo, que atrincherado en la ciudad de Salta esperaba á su vez los refuerzos y recursos que debia enviarle Goyeneche para que hiciera otra entrada á Tucuman. Tristan estaba muy lejos de suponer que el nuevo gobierno de Buenos Aires hubiese

(41) Mem. del General Paz, t. 1, pag. 66 á 70.

dado tan importantes recursos á Belgrano como para ponerlo en aptitud de salir á buscarlo; y permanecia en Salta con una perfecta confianza en la seguridad de su posicion. A mediados de Febrero el ejército patriota se hallaba acampado ya al norte del *Rio del Pasage*. Alcanzóle allí la comunicacion oficial en que el gobierno le participaba que el dia 31 de Enero se habia instalado la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA. Asumir el supremo poder constituyente, era asumir de hecho y de derecho el caracter de Nacion libre é independiente. La victoria de Tucuman habia alejado mucho los peligros diplomáticos de una política francamente abierta contra la España; y el nuevo gobierno no estaba tan ligado por compromisos de honra con Lord Strangford y con el gabinete portugués, como lo habia estado el gobierno anterior que tan bien servido habia sido por ellos en el convenio de Rademaker. El sentido comun y el sentimiento nacional eran unánimes á ese respecto: y Belgrano que habia tenido siempre la idea persistente de que cuanto antes se diese una bandera propia á los egércitos patriotas, se aprovechó de la órden que se le daba de hacer jurar obediencia á la Asamblea para levantar la bandera blanca y celeste. Cruzando el asta con su espada, hizo que el ejército desfilase y cada soldado besase aquella cruz que unia el símbolo cristiano con el símbolo

pátrio: la libertad con la fuerza: la emancipacion con la victoria. De allí, la hueste entusiasmada y animosa abrió su marcha sobre Salta, dejando esculpido en la piedra, en la historia y en la geografia el nombre del *Rio del Juramento*.

El descuido en que estaba Tristan era hasta cierto punto esplicable. Hemos dicho que razonablemente conjeturando no era posible que creyese que Belgrano, cuyas débiles y diminutas fuerzas conocia, las hubiese aumentado y se hubiese puesto en campaña. Toda su atencion y su esperanza estaba en los refuerzos que esperaba, y que en efecto le estaban llegando. Por otra parte le era imposible obtener noticias de lo que sucedia al sur de aquella campaña. Una que otra vez que habia querido echar partidas exploradoras hácia allá, habian sido destruidas y exterminadas por los gauchos que de todos partes habian caido sobre ellas; y lo que es saber algo por noticias traídas por gentes del pais, era cosa de todo punto imposible. No habia un hombre que lo hiciese ó que lo intentase.

Fué así como servido admirablemente por el vecindario de la provincia pudo el ejército argentino llegar sin ser sentido hasta las inmediaciones de Salta. Las exploradoras de vanguardia sorprendieron y tomaron en *Cobos* una avanzada enemiga; dos soldados que pudieron evadirse fueron los que llevaron á Tristan la primer noticia de que tuviera enemigos próximos

á su campamento. Mas como las descubiertas que echó por ese lado no consiguieron noticia alguna sobre la calidad y el número de la fuerza que se habia mostrado en *Cobos*, quedó persuadido de que no podia ser otra cosa que alguna de esas partidas de *gauchos* que corrian la campaña y que con frecuencia ejecutaban sorpresas de esa especie ; y se tranquilizó con esta congettura engañosa. (42)

Lo que habia sucedido era que el general Belgrano, entrando por su derecha en una quebrada fragosa y escusadísima habia dejado el camino recto del *Portezuelo*. Abordar la ciudad de Salta por el frente del Sur habria sido un error que no era capaz de cometer ningun hombre del país. El egército hubiera tenido que marchar al frente del enemigo al través de una red de riachos y sanjones que obstaban á su entrada fácil y vigorosa en el campo del combate. Pero, tomando desde *Lagunillas* la quebrada que se abre á la derecha, y que, aunque muy áspera, podia practicarse sin estorbo por la absoluta ingnorancia en que estaba el enemigo de la proximidad y de la marcha de los patriotas, Belgrano se habia propuesto salir al norte de Salta y sorprenderlo en las calles mismas de la ciudad. (43) Siguiendo esa vuelta escusada, el egército argentino

(42) Parte detallado en la Gaceta del 16 de Marzo de 1813.

(43) Gaceta y Parte ya citado.

consiguió — “ pasar felizmente por allí, arrastrando doce piezas de artillería y cincuenta carretas. ” Pero un continuo y copiosísimo llover desde el día anterior le obligó á acampar el 18 de Febrero en los cercos y potreros de la Hacienda de *Castañares*: á poco mas de una legua al norte de Salta y sobre un declive suave que no ofrecia mas obstáculo por su frente que el *Tagarete de Tineo*, especie de sanjon de poca importancia algo inclinado hácia la izquierda de los patriotas en las caidas del cerro de *San Bernardo* que ocupa ese mismo flanco. (44)

Del 18 al 19 continuó la lluvia con el mismo rigor. Los soldados soportaron con mucha fortaleza esta incómoda contrariedad — guardaban sus armas y municiones con cuidado grandísimo, prefiriéndolas á sus personas mismas, y sufriendo el agua y la intemperie mas bien que el deterioro de los medios con que iban á combatir. ”

El 19 amainaron un tanto los aguaceros. El ejército salió de los potreros de *Cascañares* y se adelantó por la pampilla de su frente en direccion á la ciudad. El general estuvo observando desde la colina del *gallinato* las posiciones que el enemigo ocupaba en las orillas exteriores del norte, y notó que habia colocado en la falda del cerro

(44) *Gaceta* antes citada—*Mem.* del General Paz, t. I. páginas 73 y 74.

San Bernardo un regimiento muy numeroso (45) como si pensara flanquear con él la izquierda de la línea del ataque que debían llevarle los argentinos. Hacia la derecha pudo reparar también gruesas guerrillas de caballería, que por lo adelantado del terreno que ocupaban estaban visiblemente encargadas de dar cuenta de los movimientos que se hicieran. Con estos conocimientos el general ordenó que los Dragones del comandante Zelaya expulsasen de su derecha esas guardias avanzadas; y consiguiendo eso marchó hasta acampar por la tarde á la vista de la formación enemiga.

Por la noche volvió á llover; pero á eso de las ocho de la mañana del día 20 cambió el tiempo; y el sol, con la indiferencia fría y magestuosa de un monarca irresponsable, iluminó aquel campo, en que ocho mil corazones latían entre las horribles angustias de la duda y las inquietudes de la esperanza. Unos y otros marchaban prontos á destrozarse al bárbaro empuje de propósitos y de ódios teñidos en sangre humana, pero sublimados también por las nobles pasiones del patriotismo y de la gloria, en esa lucha de ideas y de derechos con que todos los pueblos civilizados han debatido el problema de su desarrollo moral y de su libertad.

El general Belgrano había distribuido su in-

(45) Era el *Real de Lima*.

fanteria en seis columnas cerradas. Cinco debían marchar paralelas en el primer plano y desplegar á distancia conveniente: la sexta formaba la reserva. Cada columna llevaba dos piezas de artillería; en las dos álas estaban distribuidos por mitad los cuatro escuadrones de Dragones que componían la caballería de línea. El general había procedido con mucho acierto colocando á su derecha á los comandantes Dorrego de *Cazadores*, y Zelaya de *Dragones*, porque en ese terreno era donde el enemigo podía desplegarse y operar con mayor facilidad. Pero el general Paz critica con muchísima razón esta subdivisión de la caballería; pues por lo mismo que el terreno de la derecha era favorable á los realistas por su llanura, había una razón notoria para que los cuatro escuadrones de Dragones se hubiesen colocado allí, en vez de inutilizar dos de ellos en la izquierda donde las caídas del cerro de *San Bernardo* y el *Tagarete* hacían imposible que en ese lado pudiesen operar con vigor. A la columna de Dorrego se seguían hácia el centro: 1^a la del batallón *Castas*, comandante Superi: 2^a la del primer batallón del Regimiento Núm. 6 á las órdenes del comandante D. Francisco Pico: 3^a la del segundo batallón del mismo número con su comandante D. Carlos Forest. Estos tres batallones, bastante fuertes y sólidos, formaban el centro; quedando en la izquierda el Núm. 2 de Pa-

tricios de Buenos Aires con su gefe el teniente coronel D. Benito Álvarez. En la reserva estaba el famoso Regimiento Núm. 1º de infantería (rehabilitado y repuesto á su número de órden,) del que era coronel efectivo el general en gefe, y comandante en esos momentos D. Gregorio Perdriel. (46)

Puestas en marcha las columnas y estando ya á medio tiro de cañon (calibre de á 6) — “desplegaron con tanta precision y serenidad al frente del enemigo como si lo hicieran en un ejercicio doctrinal.” Pero llevando ya la línea su marcha, el general ordenó al comandante Dorrego que se adelantase al enemigo — “con dos compañías de cazadores.” (47)

Difícil es comprender á qué fin podía responder una órden tan fuera de reglas y tan poco meditada:—“el intrépido comandante Dorrego” como le llama el general Paz con este motivo (48) se lanzó sobre el enemigo; pero fué rechazado, y la caballería de Zalaya tuvo que protegerlo vigorosamente en su retroceso. Furioso como un leon herido en el pecho, mueve todo su cuerpo sin un momento de descanso, vuelve á tomar el empuje del ataque, se estrella contra la izquier-

(46) Véase pág. 43 de este volumen.

(47) Parte detallado en la Gaceta del 16 de Marzo de 1813.

(48) Parte detallado y Memorias del General Paz, t. I. pag. 76.

da del enemigo, la pulveriza y la lleva en completa confusion hasta las calles de la ciudad. En ese momento el centro de los realistas era atacado á la bayoneta por Superi, por Pico y por Forest. Al ruido del desbando de su izquierda, y de la entrada de los Dragones por el claro que habia quedado en ese costado, ese centro espantado retrocede, y envuelve en el desorden y en la dispersion de la fuga á la columna de reserva con que Tristan acudia en persona á restablecer su línea. Desde entónces todo el ejército enemigo se convirtió en un tumulto pavoroso de *sálvese el que pueda*, que corria á guarecerse detrás de las palizadas que servian de trincheras en el recinto preciso de la plaza del pueblo. La única fuerza enemiga que habia quedado en el campo de batalla era el *Real de Lima* que colocado en la falda del *San Bernardo* no habia tenido tiempo ni ocasion de mostrar su fuerza en el conflicto de las dos líneas, ni en el flanco sobre que se hallaba situado. La reserva argentina compuesta del Núm. 1 y de dos piezas dirigidas por el distinguido oficial que fué despues el general D. José Maria Paz, marcharon sobre el regimiento realista que desde la posicion en que se hallaba podia contemplar la completa catástrofe de los suyos. Despues de una débil resistencia y de algunos tiros certeros que entraron en sus filas, comenzó á desorganizarse por las es-

cabrosidades del cerro, y á bajar por grupos que venian rindiéndose á los vencedores. (49)

Entretanto, *los Cazadores*, el Núm. 6, el Castas y los Dragones de Zelaya habian entrado en la ciudad persiguiendo á los realistas; y se habian apoderado de las alturas desde donde algunas mitades hacian un fuego incesante sobre los restos del ejército de Tristan, mientras los cuerpos reorganizaban sus columnas á las órdenes de Dorrego para dar el asalto. El riesgo era ya inminente para la turba-multa revuelta y aterrada que se habia abrigado en la plaza. La mayor parte de la tropa y de los oficiales, segun dice el general realista Garcia Camba que, como teniente entonces, se hallaba al lado de Tristan, habia desobedecido las repetidas órdenes que este general les habia dado para que viniesen á ocupar su puesto en las trincheras; y se habian asilado con una multitud de familias y con el clero en el templo espacioso de aquella Catedral. Si en esos momentos se lleva á efecto el asalto, la escena y la matanza hubiera sido tremenda, y habria dejado un recuerdo imperecedero de espanto. Anhelante por evitarlo, Tristan le pidió al jefe de los cazadores que suspendiese el fuego, y que diera paso al coronel La Hera á quien mandaba de parlamento para tratar con el general Belgrano de la rendicion y entrega de la plaza. Los

(49) Memorias del gen. Paz, tom. I. pág. 76.

gefes patriotas accedieron al paso del parlamentario pero no á la suspension del fuego. Por el contrario mandaban aviso sobre aviso al general para que entrase con el resto de los batallones y completase la victoria con la rendicion absoluta é incondicional del enemigo, ó con el asalto que en muy pocos minutos debia producir el mismo efecto. (50)

Pero entre las escasas calidades que el general Belgrano tenia como militar y como gene-

(50) El famoso caudillo Don Venancio Benavidez á quien las malignidades y perfidias de Artigas, las debilidades de Rondeau, y la injusticia del gobierno habian hecho abandonar la Banda Oriental donde tan útil pudo haber sido al país y á la causa nacional, se habia pasado á los realistas con el corazon ulcerado de que su patriotismo hubiera tenido tan mala suerte y tan cruel recompensa. Viéndose perdido en Salta, se colocó en el centro de la calle donde el fuego era mas vivo, sin mas arma ni mas acto ofensivo que la espada que blandia en su mano con ademanes provocativos. Era evidente que buscaba la muerte; y en efecto, á pocos momentos recibió un balazo en la frente que le destrozó la cabeza: y el corpulento cadáver de aquel guerrero malogrado para la patria comun quedó allí tendido en média calle, sin que su nombre ni su mala suerte despertase un sentimiento cualquiera de simpatia ó de compasion entre los combatientes de una ú otra bandera; y sin embargo, hasta por su despecho y por el medio con que puso fin á sus dias, probó cuán diversa era la superioridad de su moral y de su temple comparado con el del bajo caudillo á cuya supremacia habia sido malhadadamente sacrificado.

ral sobre todo, una de las peores—era que hacia la guerra preocupado ridículamente de ideas morales y compasivas, sobre la efusion de sangre y la fraternidad originária de los combatientes, apesar de ver que el símbolo de esa fraternidad era el fusil que llevaban en las manos, y los cartuchos á bala con que se daban ese ósculo fraternal con que él soñaba. Bueno es sin duda que un militar sea humano en el límite extremo de lo necesario y lo innecesario pero no le es permitido ser generoso sino delante de ese límite; por que de serlo fuera de él, espone á los suyos á ser víctimas del restablecimiento y reorganizacion de los enemigos.

Apénas recibió al parlamentario de Tristan ya se preocupó á Belgrano con la manía de mostrarse “grande y generoso con sus hermanos.” El coronel La Hera venia trémulo y ansioso de que se suspendiese el ataque. Su semblante descompuesto, sus palabras humildes en favor de los millares de víctimas espuestas por instantes al deguello de un asalto, bastaban para denunciar las condiciones extremas en que se hallaban los realistas. Y el general Belgrano que debia haberle impuesto la rendicion sin condiciones que Liniers le impuso á Beresford el 12 de Junio de 1806, toma, por el contrario, delante del oficial enemigo el tono de un tio bonachon y clemente con sus sobrinos xetra-

viados: sin mas ni menos, renuncia á todas las ventajas positivas de su posicion por promesas ilusorias, imposibles, que el general realista no podia hacerle ni cumplirle, y contesta con benevolencia (dice su biógrafo)—“Dígale V. á su general que mi corazon está despedazado al ver deramada tanta sangre—“americana”—(el parlamentario era tan—“americano”—como Fernando VII) y que estoy pronto á otorgar *una honrosa capitulacion.*” Manda en seguida que cese el fuego en la ciudad, y se pone á tratar. Accede en primer lugar á que todo el egército enemigo con gefes, oficiales y regimientos, se retire libre y salvo al dia siguiente prévia la entrega de las armas, sin tratar de una manera formal el cange de los prisioneros argentinos que gemian en las prisiones de Potosí, de Oruro y del Callao, y sin mas garantia que el juramento de que no volverian á tomar las armas contra las tropas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. El general podia haber incluido en la entrega de las armas y en el juramento á la fuerte division de infanteria que ocupaba á Jujuy aplazando la salida de los prisioneros, de los oficiales y gefes por lo menos, hasta que el enemigo hubiese cumplido lo pactado. Pero, magnánimo á su modo, aceptó que toda esa division pudiese retirarse á su placer, cuando no tenia mas remedio que hacerlo por no tener como resistir, si hubiera querido permanecer en esa ciudad. Por

compensacion de toda su benevolencia, contrató ridículamente que se reconocieran y se desocuparan como provincias argentinas las de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y la Paz, que *no estaban bajo la jurisdiccion* ni bajo la posesion política ó militar del gefe de la vanguardia realista con quien trataba, sino del general en gefe y del Virey del Perú. Pudo contratar, tambien con el mismo lirismo, y no se esplica por que no lo hizo, la desocupacion de Lima y la partida del Virey Abascal con toda su corte para España.

El egército realistas salió en efecto de la plaza el 21 de Febrero. A las tres cuabras, 1813 cada regimiento ponía sus armas Febrero 21 delante de la comision encargada de recibirlas, y desfilaba por delante de las tropas argentinas hasta el punto de reunion de donde debian seguir su marcha al Alto Perú.

Sucedió despues lo que era natural que sucediera: el virey Abascal declaró nula la capitulacion. Los arzobispos de la Paz, del Cuzco y de Lima anularon tambien, política y religiosamente, el juramento de la oficialidad y de la tropa, en razou de que—“*ningun juramento hecho á rebeldes, obligaba ante Dios y ante los hombres á los súbditos fieles á su Rey.*” Todos los juramentados volvieron á tomar su puesto en el egército real. El mismo parlamentario coronel La Hera contribuyó poderosamente á reor-

ganizarlo, y á que triunfase en el campo de Vilcapugio donde murió perjuero, lo que en él fué mayor crimen que en los demás por el papel que habia desempeñado, y por la categoria que lo obligaba á proceder con mayor honra. Obraron del mismo modo los coroneles Astete, Llanos, Esteller, Saturnino Castro y muchos otros oficiales de graduacion. La tropa toda entera fué reducida de nuevo á los regimientos realistas á que habia pertenecido. *El Real de Lima* que nada habia sufrido en la batalla se reorganizó íntegro con sus mismos soldados. (51)

Al conceder pues una capitulacion tan contraria al buen sentido como á la justicia que se le debia al egército vencedor, cuyos sacrificios y sangre no debian haberse espuesto de nuevo á la saña de los vencidos, el general Belgrano habia escedido todas sus facultades y los límites todos permitidos á la autoridad que le habia delegado su gobierno. Él no tenia ni sombra de poder ó de derecho, para hacerse magnánimo en una guerra nacional; ni para renunciar á los resultados materiales y positivos de una victoria que no era propiedad suya, sino del país y del egército

(51) Y curioso es, por cierto, que los realistas y sus historiadores hayan levantado el grito cuando al año siguiente el general Alvear se adelantó á tomar desquite de esta felonía en la Rendicion de Montevideo, previniéndose á que no la repitieran con él como veremos.

que la habia obtenido. Esos antojos de clemencia inmotivada, ó esos cálculos morales y políticos, no era.n de su resorte; y frustrando con ellos gran parte de lo ganado, indignó al país con razon; y dió mérito para que sus oficiales mismos lo mirasen como un tonto incapaz de manejar debidamente los intereses vitales que le estaban confiados. Si en esos momentos, el gobierno le hubiese retirado el mando, como debió hacerlo, sustituyéndolo con San Martin, las banderas argentinas no habrian soportado los desastres inmediatos de *Vilcapugio* y de *Ayouma*.

Parece que el general procuró justificar ese acto lamentable diciendo que con él se habia propuesto introducir en los dominios del Virey de Lima los elementos revolucionarios que debian llevarle las tropas y los oficiales americanos que se habian juramentado. Dado el candor y la poca sagacidad de su caracter, es muy posible creer que á esa mira teórica y ulterior hubiese sacrificado todas las ventajas positivas que tenia en la mano; y tambien que á ello lo hubiesen inducido las confidencias mas ó menos sinceras de algunos oficiales prisioneros, y aún del mismo Tristan, cuya familia, como antes vimos, estaba muy dividida en opiniones á ese respecto. (52)

Aún así, él no debió ni pudo haber procedido

(52) Véase pág. 237 de este volumen.

inconsulto, con tanta ligereza y de propia autoridad á un acto tan aventurado y de tan graves consecuencias. Si en el ejército rendido figuraba un número considerable de "americanos" hijos de las regiones peruanas, y animados del deseo de hacerse independientes, razon de más habia en eso para que los hubiese incorporado á su ejército. Llevados con el poder de las armas hasta sus hogares, hubieran podido promover y defender su propia causa, en vez que echados así, dispersos é inermes, bajo el peso del vireinato imperial de Lima, tenian que continuar sirviéndolo, de grado ó por fuerza ó tenian que perderse, como se perdieron muchos, en tentativas parciales é impotentes.

Dijose tambien entonces, y los amigos del general lo repitieron, que lo que más lo habia inducido á conceder tan precipitadamente una capitulacion sin condiciones efectivas, como esa, habia sido el horror que habian dejado en su ánimo las recientes egecuciones de Julio con motivo de la conspiracion Álzaga. El general sabia bien que con respecto á los prisioneros de una y otra parte, la guerra se habia regularizado y habia tomado el carácter de guerra nacional. Pero el general D. Pio Tristan era americano de nacimiento, habia estado complicado en aquella conjuracion y en la invasion de los portugueses. En Buenos Aires era odiadísimo por todo esto á la par de Goyeneche que se hallaba en el mismo

caso; y como el general Belgrano pudo tener aprehensiones de que se le procesára como traídor, es de presumir que se adelantára á evitarlo poniéndolo bajo la égida de una capitulacion solemne que lo reintegraba en todos sus derechos menos en el de volver á tomar armas contra la independencia de su tierra natal.

Lo que realmente fué curioso, y hasta cierto punto muy cómico, fué el terror repentino, el miedo cerval que se apoderó de Goyeneche cuando recibió en Potosí la noticia del total descalabro de Tristan. Verdad es que el tenor de las cartas que le llegaron, y las narraciones que los emisarios le hacian de los sucesos, eran como para ponerlo en áscuas. Los soldados argentinos, le decian, eran unos demónios animados de un furor y de una actividad sorprendentes: se diria que tenian álas para presentarse de improviso donde menos se les esperaba: en el ataque á la bayoneta eran feroces. El mismo Tristan su querido primo—"le escribia "*en francés* un billete reservado aconsejándole "*que pusiese á salvo su persona, y que se retirase pronto á Oruro cuando menos.*" (53)

Desde ese momento Goyeneche entró en una desatinada inquietud. Cualquiera habria creido que ya tenia sobre la espalda el egército patriota, que desgraciadamente se hallaba sin moverse

(53) *Memor.* del Gen. Esp. Garcia Camba, tom. I pág. 91

á 136 leguas de distancia. Pues así mismo, y á las cuarenta y ocho horas de haber recibido ese billete, el reciente MARQUÉS DE GUAQUI y Grande de España, abandonó precipitadamente á Potosí, dejando este empório de la minería sub-americana en manos de su inerme vecindario y á la disposición de las partidas patriotas que quisiesen ocuparlo: inutilizó las municiones, clavó los cañones, quemó 300 tiendas de campaña y porción de pertrechos, por que, en su terror, creyó que ya no tenía tiempo de reunir medios de transporte: hizo desalojar ó Chuquisaca y á Cochabamba para reconcentrar en Oruro, en derredor suyo, las guarniciones que ocupaban las provincias sometidas: y lo que es mas asombroso todavía, renunció el mando de una manera tan obstinada que no hubo empeño, insinuación, ni reflexiones que le hicieran desistir de su resolución de no tomar mas parte en la guerra contra Buenos Aires, y de retirarse á España. (54)

Debe suponerse que el verdadero motivo de tanta prisa fuese el temor (muy justificado) de que estallase á su espalda la insurrección general de las provincias del norte, la de Cochabamba sobre todo, y que tomándolo en la parte del Sur pudiera dejarlo cortado y perdido entre esa insurrección y la entrada de los argentinos como

(54) *Memor.* del Gen. Esp. Garcia Camba, tom. I. pág. 91.

le habia acontecido á Nieto y á Córdoba en 1810. (55)

Esta misma era evidentemente la presuncion contenida en el billete de Tristan, dentro de cuya familia existia el convencimiento de que la causa realista era impopular y aborrecida. (56)

Por otra parte, es sumamente probable que fuese el mismo general Belgrano quien hubiese aconsejado á Tristan el tenor y la direccion del billete que tanto efecto produjo en Goyeneche. Belgrano y Tristan habian renovado la antigua amistad: mantenian en ese momento un trato íntimo y diario. (57) Sinceramente interesado en evitar nuevas catástrofes, mas que por lucirse como magnánimo, Belgrano que antes habia sido tambien amigo personal de Goyeneche, pudo presumir que en el declive que tomaban los sucesos, este personage viniese á caer en sus manos—“ *si pronto no se ponía á salvo* ” como se lo aconsejaba Tristan; y que en ese caso, él mismo se viese obligado á sacrificarlo á los tremendos rencores con que era mirado en Buenos Aires como un tirano sanguinario y cruel de los pueblos del Alto-Perú que eran parte integrante entonces de la Union Argentina.

(55) Tom. III pág. 240

(56) Véase pág. 237 de este volumen.

(57) Memor. del general Paz, tom. I. pág. 82.

¿No los veis sobre Méjico y Quito
Arrojarse con saña tenaz,
Y cual lloran bañados en sangre
Potosí, Cochabamba y la Paz? (58)

Mirado por el lado de la bondad y de la pureza de las intenciones, el general Belgrano era un hombre sin igual. Pero era de un candor poco reflexivo, y tan dado siempre á moralidades teóricas que una vez que ellas se apoderaban de su espíritu no cuidaba ya de hacerlas entrar en el cuadro de los hechos ni de ponerlas de acuerdo con las circunstancias que los dominaban, para obtener resultados aceptables. ¡Cuánto no hubiera hecho San Martín si en esos momentos hubiera tomado el mando del ejército precioso que el general Belgrano iba á malograr en *Vilcapugio* y en *Ayouma!* (59)

(58) Pocos documentos históricos podrán encontrarse mas palpitantes de verdad y de pasión sobre los sucesos de 1812 y 13, que el *Himno Argentino*. No hay en él una estrofa que no los trasunte, con el espíritu mismo que los hechos de ese tiempo inspiraba la vida pública en aquellos momentos.

(59) Le hemos oído decir al señor Don Nicolás Rodríguez Peña, uno de los miembros del gobierno en 1813, que la capitulación concedida á los realistas en Salta había hecho tan mala impresión, que había enfriado hasta el júbilo de aparato que había sido preciso mostrar en público: que se le habían dirigido al general oficios

Pero por lo pronto, no eran los misterios impenetrables del porvenir los que daban su animada fisonomía á esos días: sino las salvas de artillería y las campanas, que echadas á vuelo en todos los pueblos y aldeas de las provincias argentinas, proclamaban la gloriosa LIBERACION DEL SUELO PÁTRIO.

La Victoria al Guerrero Argentino
 Con sus álas brillantes cubrió :
 Y azorado á su vista el *Tirano*
 Con infamia á la fuga se dió : (60)
 Sus banderas, sus armas, se rinden
 Por trofeos á la LIBERTAD ;
 Y sobre álas de gloria alza el Pueblo
 Trono digno á su gran magestad. (61)

laudatorios, pero que en particular se le habia escrito muy duramente: Que su opinion en el acuerdo habia sido que fuese llamado inmediatamente á la Capital á dar cuenta de ese atentado ; pero que sus compañeros no se habian atrevido á segundarlo, y que el general Alvear, especialmente, habia hecho una grande oposicion á que se le retirase el mando del egército.

(60) Alusion á Goyeneche y á su fuga precipitada.

(61) Acababa de instalarse la Asamblea General Constituyente con el tratamiento régio de *Soberano Señor*.

CAPÍTULO 6º

LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

SUMARIO—Los períodos evolutivos—Reorganización política de las clases cultas—Síntomas de agitación en las masas incultas y bárbaras de los campos uruguayos—Problema orgánico—Primer núcleo—Divergencias—Obstáculos—El nuevo partido—Deficiencias del partido anterior—Los hombres del 8 de Octubre de 1812 y los hombres del 23 de Setiembre de 1811—Los gobiernos colectivos y los gobiernos impersonales—Los hábitos jurídicos y las doctrinas liberales—Necesidad de una Asamblea Nacional—Los medios electorales—Índole oligárquica y militar del partido liberal del 8 de Octubre—El partido morenista—Su índole primera, su índole posterior—Su manifiesto de alianza con la fuerza militar—La Comisión del proyecto constitucional—Los embarazos que entorpecen su tarea—Instancias del P. E. por la instalación inmediata de la Asamblea—Sesiones preparatorias—Solemnidad de la instalación—Jubilo público—Discurso de inauguración—El sentimiento popular—El *Himno Nacional*—La novedad y los prestigios del acto—Fisonomías principales de la Asamblea y del partido de Alvear—Rápida ojeada sobre las Leyes y las Reformas—Marcha ascendente del espíritu oligárquico del partido gubernativo—El sitio de Montevideo y el estado social—Las Leyes y las Reformas

Desarrollo del espíritu oligárgico y del poder militar—Receso de la Asamblea.

La historia de los pueblos libres presenta con frecuencia ciertos períodos en que parece que los sucesos corrieran como las lluvias á los ríos, á entrar en una fecunda evolucion de la vida nacional. El año de 1813 fué uno de esos momentos evolutivos en los sucesos del Rio de la Plata. Despues de haber sido bazucadas y recompuestas en la voráGINE de los tumultos anteriores, las clases cultas y sus partidos reaparecen en nuevas agrupaciones, vivamente anhelosas por dar á la Revolucion un gobierno de formas regulares. Pero al mismo tiempo que esta tendencia se hace doctrina y poder en las cumbres del órden social, comienza tambien á sentirse por lo bajo, el agitado borbollon de los elementos bárbaros é indómitos que la tierra abrigaba en los senos lejanos y desgachados de la vieja sociedad colonial. Se diria que los acontecimientos civiles y militares se habian dado cita para poner á la Revolucion de Mayo en un punto extremo—en el que ya no tenia como eludir el árduo problema de constituir su propio gobierno, absorviendo á las masas populares en la unidad legal y representativa de la Nacion : problema gravísimos sin duda, que habia venido trabajando los ánimos desde los primeros dias del rompimiento con las autoridades españolas.

Tan difícil era entonces lo uno como lo otro. Pero sin realizarlo no era posible continuar ni terminar felizmente la lucha peligrosa en que el país se hallaba comprometido contra los ejércitos del Virey de Lima por un lado, y contra las expediciones navales de la España por el otro. Triunfadora de Napoleon, comenzaba á reforzar la Plaza de Montevideo, que de un momento á otro podia recibir quince ó veinte mil hombres con que atacar y sojuzgar á Buenos Aires.

La experiencia habia demostrado que para constituir ese gobierno y realizar en él la absorcion política de las masas provinciales, era de todo punto indispensable concentrar en la capital las fuerzas vivas del régimen revolucionario. Un sistema compacto de poderes públicos, presidido y prestigiado por una mano vigorosa, debia dominar las facciones en que se habia deshecho el núcleo primitivo, tomar las responsabilidades del éxito, y llevar á cabo los propósitos liberales que constituian los fines ulteriores de la lucha por la independencia.

Obedeciendo á un impulso ciertamente justificado y natural contra el centralismo personal de los Vireyes, los hombres de 1810 habian adoptado una forma de gobierno colectivo, creyendo sinceramente que con ella podrian *gobernar en comun*—es decir—en concordancia con el principio esencial del sistema liberal, y con la

representacion inmediata de las variadas agrupaciones, que movidas por el amor comun de la tierra, habian tomado una parte igual en la Revolucion de Mayo. Pero muy prontó se sintió la divergencia de los intereses, la incompatibilidad de los fines, la incoherencia de las ideas. Produyéronse los escándalos subsiguientes en el seno de la Junta Gubernativa; y la reforma de Setiembre de 1811 que pretendió repararlos, nació ya preocupada por la necesidad de introducir un órden elemental en la clasificacion de los poderes públicos que habian sido amontonados en la construccion espontánea del primer día. Apenas instituido el gobierno que debia realizar esa reforma orgánica, tuvo que retroceder. Peloteado sin cesar entre las tremendas necesidades de la defensa nacional, de las amenazas de la diplomacia portuguesa, y de ataque tenaz de sus adversarios internos, se vió arrastrado al extremo de aferrarse al poder absoluto y eventual que habia recibido; y cayó á su vez agobiado bajo el peso de todas estas dificultades, sin haber tenido tiempo ni descanso para coordinar los medios de ponerse en condiciones regulares y asentadas.

Por eso era que solo despues que las victorias de TUCUMAN y de SALTA vinieron á dar tranquilidad y expansion del espíritu público, se hizo posible dar una atencion séria al arreglo del órden administrativo y constitucional de los

poderes políticos. El peso de las circunstancias embrolladas y de los peligros que tanto habian agitado al país despues de la derrota de HUAQUI, habia sido un obstáculo insuperable para emprender esa obra, y sistemar con ella, no solo el gobierno pròpio sino los medios de expulsar para siempre del continente americano las fuerzas, poderosísimas todavia, con que el gobierno colonial mantenía los derechos tradicionales que le habia dado la Conquista.

El partido que acababa de triunfar, habia subido al gobierno reclamando iniciativa y vigor en la guerra: pidiendo la creacion de tres egércitos numerosos, la armonizacion de los poderes administrativos bajo un régimen centralizado en el mando, y la Reforma Social por medio de Leyes Radicales que sacasen la Sociabilidad Argentina de ese amazon ficticio y eventual que la dejaba reposar todavia en los pilares conmovidos y vacilantes del régimen caduco. Ese partido habia luchado y triunfado predicando que era menester retemplar la energía militar de la revolucion; armarla en concordancia con las reglas de la táctica moderna y de la nueva disciplina: introducir en la direccion de los egércitos los adelantos de la estrategia reciente, para llevar hasta Lima las banderas de la Independencia, y crear una escuadra á toda costa para dominar á Montevideo y hacer imposible que ningun ejército español, tomando pié allí,

viniera á poner en peligro la seguridad de la capital que era el centro de que dependia el triunfo de la independencia en las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en Chile, y en el Perú.

El gobierno anterior, puramente civilista y económico, se habia mostrado inepto para preparar y resolver las condiciones de esta grande obra. Si el general Belgrano no le hubiera desobedecido, las tropas realistas de Tristan hubieran venido á acampar sobre el *Arroyo del Medio*: habria sido preciso levantar el sitio de Montevideo, y los dos mil veteranos de la guarnicion subidos á la escuadrilla, y reunidos con el ejército invasor, estarían en las goteras de la capital. Dando lugar á que los enemigos apremiasen así de todas partes las fuerzas y las provincias argentinas con inminente peligro de que fuese sofocado el foco mismo de la Revolucion Sud-Americana, los hombres del 23 de Setiembre de 1811 habian puesto el país á dos pasos de su ruina. El principal culpable de esta catástrofe milagrosamente conjurada, era Pueyrredon. Pero no tanto para castigar la falta que habia cometido ordenándole al general Belgrano que abandonase á Tucuman, cuanto por alejar los recelos que inspiraba su nombradía, habia sido confinado en la remota y solitaria provincia de San Luis. (1)

(1) Recuerdós Históricos de la provincia de Cuyo, por Don Damian Hudson, en la *Revista de Buenos Aires*, tomo 3, página 192.

Por desgracia, el partido *morenista*, que si hubiese vivido y predominado su primer gefe habria tratado de reproducir en lo posible, el modelo del poder parlamentario, adaptado á las condiciones del país, puesto ahora bajo las inspiraciones inexpertas de Alvear y de Montea-gudo, iba á echarse en las fantasias políticas del liberalismo francés: y lo que peor es — en las infatuaciones con que el imperio napoleónico habia enloquecido la vanidad presuntuosa y teatral de los grandes y de los chicos en aquellos dias primeros de nuestro siglo. El cambio del 8 de Octubre que parecia haber venido á poner las cosas en camino hácia el establecimiento firme del poder legislativo y parlamentario, traía pues en su seno una fatal complicacion con el elemento militar, y con los intereses oligárquicos que se habian unido con él por un triunfo comun. El nuevo gobierno, indudablemente liberal y reformador en los fines, era virtualmente inadecuado para serlo en los medios; y sin salir de la verdad podriamos decir que la evolucion política de Octubre, á la vez que fué un adelantamiento hácia la forma regular que correspondía á la independencia y á la soberania de la nacion, tomó el declive natural de nuestros viejos hábitos hácia el personalismo imperante, como si preludiara una resurreccion disimulada del poder concentrado de los Vireyes, sin los prestigios de la tradicion y del trono, pero iluminado en desquite

con el esplendor de las ideas nuevas, y — “*coronada* su sien por los laureles de la victoria ” á falta de Rey absoluto.

Interpretando erradamente las causas de los contratiempos anteriores, los hombres distinguidísimos que acababan de entrar al poder, traían una doctrina extrema y escesiva contra el organismo de los gobiernos colectivos, que es la índole sustancial del régimen parlamentario, ó lo que es lo mismo—de los gobiernos libres y renovables en acuerdo con las exigencias constitucionales de la opinion pública. El movimiento consumado equivalía á un desvío de la forma adoptada en Mayo de 1810, hácia la forma imperativa del personalismo. (2) Los hábitos del pasado recobraban así sus derechos sobre los ensayos vacilantes del presente. Las raices viejas brotaban de la tierra recientemente removida sofocando los gérmenes de la semilla exótica plantada por manos inexpertas; por que los jóvenes juristas á quienes estaba librada la suerte de la Revolución, tenían su imaginacion demasiado impresionada todavia con las pompas régias y episcopales del sistema colonial: y no era

(2) Incluimos en la forma de gobiernos colectivos todos aquellos en que el acto gubernativo es obra de un gabinete ó de un ministerio compacto y políticamente uniformado con la marcha de la opinion pública como en Inglaterra ó en Suiza.

natural que de pronto desecharan á las visiones teatrales que se hacian de la Libertad, de la Soberanía y de la Magestad de las Naciones, cuando el único modelo de gobierno pródigo que habian recibido y comentado en las aulas, era el de las Institutas del Derecho Romano, en cuyo estudio habian formado y fortalecido su inteligencia — “*Imperatoriam Majestatem non solum armis decoratam sed etiam legibus armatam oportet esse, ut utrumque tempus, et bellorum et pacis, recte possit gubernari.*” Bastaría releer el Himno Nacional Argentino, esencia de las ideas y del espíritu del año de 1813, para encontrar en cada una de sus estrofas el brillante comentario de esa fórmula típica de la magestad del Trono Imperial estrañamente engalanada con las prendas de la Libertad política, de la igualdad democrática y de la Victoria popular.

Ahora que la intensidad de la Revolución estaba milagrosamente restablecida, y con vigor bastante para continuar la lucha, se requería darle al país un organismo político más robusto y más adecuado á sus fines. Era menester que una Asamblea compuesta por los representantes genuinos del espíritu primitivo de 1810 se instalase en la capital, y crease un Poder Ejecutivo unipersonal y concentrado, capaz de dar unidad de acción al gobierno y coherencia á su composición interna. En eso consistía el sentido y la importancia del movimiento político y militar del

8 de Octubre; y por eso, su consecuencia capital era la convocacion é instalacion de la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE, que decretada ya en el Plebiscito de Mayo, pero defraudada primero y contrariada despues por los sucesos apremiantes de la guerra, se habia ido aplazando hasta este momento, en que el porvenir de la causa nacional (y deberiamos decir de la causa sud-americana) dependia de su ereccion.

Ni la capital ni otra alguna de las Provincias Argentinas tenian medios administrativos para desempeñar con actos propios las operaciones de una eleccion representativa y parlamentaria de esa importancia. Todo habia que hacerlo por decretos y reglamentos preparados y promulgados al efecto, literalmente improvisados para el caso. Sin embargo, para la eleccion de la Asamblea de 1813 se adoptó nominalmente una base mas análoga y mas conforme al principio elemental de la poblacion puesto en boga por los teoristas franceses, adoptado despues por los norte-americanos, pero ageno hasta entonces al derecho electoral y parlamentario del — “ gran modelo de los pueblos libres ” segun la espresion de Moreno (3); y hemos dicho *nominalmente* por que á pesar de que se abrió el derecho electoral á *todos los vecinos libres y patriotas* para

(3) Areng. y Escrit. del Dr. M. Moreno, pág. 218, Londres 1836.

que eligiesen un elector por cada ciudad ó villa donde hubiese Ayuntamiento, si á la falta de un mecanismo apropiado, de hábitos independientes y de garantías administrativas, se añade la sugesion del voto al domicilio de los alcaldes de barrio y á los cabildos que en todas las Provincias eran nombrados por el Poder Egecutivo Nacional, (4) se comprenderá que complicándose esas causas, con el triunfo esclusivo de la Oligarquia Liberal de 1810, el acto electoral debió reducirse á una funcion de forma, para obtener una Asamblea compacta en sí misma, y estrechamente coligada, en propósitos y en intereses con el partido que le servia de centro. Por otra parte, entendiase entonces por *vecino libre* el propietario urbano, ó de domicilio establecido en su barrio; y eso de que además de ser *vecino* debia ser patriota, equivalia á exigir un requisito esencialmente *moral*, una prueba dificilísima, contraria en sí misma á la ingenuidad del acto y á la quietud del sufragante, en un tiempo profundamente agitado por el bullir de los partidos.

Bien se comprende que bajo el influjo de semejantes precedentes, no era posible que la Asamblea General Constituyente de 1813 tuviese en su eleccion y en su composicion el carácter ingénuo que pudo haber tenido la que

(4) Gac. del 3 de Noviembre de 1813 y 1º de Diciembre, pág. 487, 1ª col.

se malogró en 1810 por la intriga del 16 de Diciembre. Con nada mas que con tomar uno por uno los nombres que salieron del escrutinio, se vé que un conjunto de personas de tan alto nivel moral, de tan completa uniformidad en las ideas, tan ligadas por la situacion como por la amistad personal y por los antecedentes, no resulta jamás de una eleccion popular en tan vasto pais como el Rio de la Plata, sin que una mano intencionada y discrecional haya intervenido en ese resultado, que era en aquel momento una necesidad indispensable para dar energia militar al Poder, y eficacia á la Reforma Social. Si bien el conjunto del partido que eso hizo, era en el gobierno un núcleo oligárquico-liberal, su mérito escepcional estaba precisamente en serlo, de acuerdo con la ley histórica que le habia dado su existencia y deparádole el papel, harto glorioso y lleno de luz, que supo desempeñar con honra de la memoria y de los hechos que la Asamblea General Constituyente de 1813 dejó en su pasaje por la historia argentina.

Francamente liberal y militar á la vez, la ilustre oligarquia del 8 de Octubre entró al poder proclamando en sus manifiestos la alianza de esos dos elementos que debian caracterizar la índole, las glorias y los desaciertos, ó mejor decir —los contrastes fatales de su gobierno— “ Es “ cierto que la libertad ha sido el único fin de los “ conatos del pueblo desde el 25 de Mayo de

“ 1810, pero tambien lo es que ocupados todos
“ del ardor de poseerla, han cuidado muy poco
“ los medios de conseguirla. *El gobierno has-*
“ *ta hoy no ha tenido ni podido tener una*
“ *forma establecida*, y por consiguiente el pue-
“ blo tampoco ha fijado su opinion. De aquí
“ es que apesar de los esfuerzos de ambos, el
“ resultado ha correspondido muy poco á las
“ esperanzas de uno y otro. Pero ya *el órden*
“ *mismo de los sucesos señala el momento*
“ *en que deben terminar las perplexidades*
“ *de la opinion*, las desconfianzas de los pue-
“ blos y la incertidumbre de los particulares.
“ Una Asamblea General con toda la plenitud y
“ legalidad que permitan las circunstancias, y
“ á la que concurrirán los *Representantes de los*
“ *Pueblos* (5) con la estension de poderes que
“ ellos quieran darles, es sin duda el mejor ar-
“ bitrio para asegurar la salud de la patria.
“ Su primer objeto debe ser poner límites á la
“ obediencia del pueblo estableciendo la garan-
“ tia de sus derechos, y *fixando el sistema que*
“ *debe regir á las Provincias Unidas*, cuya in-
“ decision no puede absolutamente justificarse,
“ ni por las dificultades de la obra, ni por los
“ peligros que nos rodean. ” (6)

La alianza del liberalismo oligárquico con el

(5) Esto es *de las ciudades y villas municipales ó comunas*.

(6) Gaceta Ext. del 22 de Octubre de 1812.

militarismo liberal que debia ser la contextura política del nuevo orden de cosas, se acentúa así en el mismo documento—“ Acostumbrados
“ todos á mirar la fuerza armada como el médio
“ de oprimir al pueblo, nâdie podia esperar su
“ proteccion antes de verla asegurada por el
“ suceso. Los gefes militares que conocian muy
“ bien los peligros á que estaba expuesta la pa-
“ tria, y no se les ocultaba la voluntad general
“ del pueblo que es su primera ley, resolvieron
“ presentar sus batallones en la plaza de la Vic-
“ toria, para que disipado el temor de la fuerza
“ entrase el pueblo á deliberar sobre su destino,
“ segun las reglas del orden y el imperio de la
“ necesidad. ”

Si estas palabras revelan el propósito de organizar un gobierno liberal, no es menos evidente la idea preconcebida de darle por base la fuerza militar con una composicion oligárquica, que en aquellas circunstancias eran cosas de todo punto necesarias para consolidar la autoridad nacional, y llevar adelante con éxito la guerra de la independenciam.

Convencido de que habia llegado el momento de construir el organismo nacional, el gobierno del 8 de Octubre tiró un decreto con fecha 10 de Noviembre encargando á los señores Posadas, Vieytes, Agrelo, Gomez (Valentin) Garcia (Manuel José), Somellera, Herrera (Nicolás), la tarea de preparar y discutir las materias que habian de pre-

sentarse como de primera importancia—“ á la augusta corporacion. ” No deja de ser singular que se diera este encargo á personas que todavia no tenian otro carácter que el de meros ciudadanos : lo que demuestra la seguridad con que los amigos que ocupaban el poder egecutivo contaban que serian electos y que gozarian de un influjo decisivo en la Asamblea que acababa de ser convocada. Pero se vé con placer al mismo tiempo que con un espíritu elevado y noble, el gobierno comenzaba á reconciliar con su autoridad á algunos hombres de *pró*, que, como Garcia, habian pertenecido al partido caido, y que Monteagudo habia designado al enojo anónimo del tumulto sorprendiendo el ánimo desprevenido de los directores del partido con su malignidad ordinaria. (7)

La Comision conoció yá desde sus primeras conferencias que el encargo aparentemente llano que se le habia dado, ofrecia inconvenientes de la mayor gravedad. Para formar un proyecto de constitucion, era menester salir del órden transitorio é indeciso con que la Revolucion mantenía su justicia ante los ojos de la diplomacia extranjera, presentándose como una provincia

(7) Veáse en el acta del 8 de Octubre en que Garcia y otros ciudadanos llamados inmediatamente á figurar en la Asamblea y en los puestos de la administracion están señalados al pueblo como sospechosos.

del reino, que no pedia ni queria mas de su metr6poli, que el reconocimiento de su legítimo derecho á tener *un gobierno propio interno, y á gozar del libre comercio ultramarino como lo gozaban las demas provincias de la Península.* Esta concesion, que no habia poder humano que le pudiera arrancar á la España en favor de sus colonias, era la que le daba razon á la Revolucion Argentina á los ojos de la Inglaterra, y la que le procuraba el apoyo de los intereses y del influjo de esta poderosa nacion. En el fondo, nadie ignoraba que la exigencia era un simple pretexto para cubrir la marcha hácia la independencia; pero aún así, era una razon política concluyente é irreprochable para los que necesitaban oponerla á la terquedad inflexible del gobierno español; y como la España iba saliendo poderosamente armada del yugo de Napoleon, subsistia el vital interés que el Rio de la Plata tenia en mantener sus libertades comerciales apadrinadas por la opinion pública de la Inglaterra para el caso de una situacion extrema, cuyo temor no habia desaparecido totalmente de los ánimos. Así es que la gaceta oficial procuraba mantenerse siempre en este terreno, y decia—
“ Guiada de los principios de una política tan
“ sabia como justa, al paso que protege la liber-
“ tad de la nacion española en Europa, prepara la
“ paz en las provincias americanas, sin que pue-
“ da deslumbrar sus altas miras, la desatinada

“fúria de los gobernantes de Cadiz.” (8)

La constitucion de que se hablaba tenia varias faces : imposibles las unas é imprudentísimas las otras. Constituirse como provincia del Reino era cosa imposible sin determinar el género de relaciones administrativas con que el país debía quedar sugeto al gobierno peninsular. La opinion pública no lo habria soportado. La cosa podia ser buena para las cábulas diplomáticas, pero el pueblo estaba convencido de que luchaba por su independenciam y por su propia soberania ; y no habia otro término médio, entre su resolucion y la terquedad española, que la victoria.

No era menos grave la dificultad de erigirse en monarquía separada. En primer lugar, el sentimiento republicano era universal en las clases medias y populares de la capital y de todas las provincias. En segundo lugar ¿de donde sacar una rama dinástica, dadas las circunstancias en que se hallaba la Europa, y la vieja antipatia de la poblacion á la raza portuguesa? Y aún quando fuera posible dominar esos inconvenientes ¿cómo montar el órden gerárquico y tradicional que requiere una monarquía, en un país casi desierto y ocupado por pobladores pobres y por familias sin rango aristocrático, todas de un nivel igual, completamente burgués y plebeyo tanto en la capital como en las

(8) Gaceta Minist. del 22 de Enero de 1813: n.º 24, pág. 191.

provincias? Claro era que no habia mas remedio que constituirse en república, ó pedir la anexion á la monarquía inglesa, único gobierno que podia dar garantias sérias á los derechos del pais y al establecimiento de un gobierno propio cimentado en la ciudadanía libre de sus hijos. Pero, lo primero era imprudente, y lo segundo no era menos contrario al espíritu del pueblo argentino, que á los compromisos diplomáticos que en aquel tiempo tenia la Inglaterra con la Europa. (9) Puestos pues en el terreno de lo práctico, los miembros de la Comision resolvieron no formular proyecto ninguno, y esperar los resultados que tan grave cuestion diera en el seno mismo de la Asamblea, cuando estuviera integrada por los Representantes de todas las Provincias Peruanas.

Apesar de esos inconvenientes, y quizás por lo mismo que eran tan graves, los tres miembros del Poder Egecutivo deseaban descargarse pronto de las responsabilidades que les imponia una situacion tan indecisa como esa que presidian, y se dirigieron á los Cabildos quejándose de la demora injustificada que sufría la eleccion. El Cabildo de la capital, cuyos actos estaban en mayor evidencia, se disculpó con fecha 8 de Ene-

(9) Informes de D. Vicente Lopez y Planes, y de D. Manuel José Garcia.

ro alegando que cuando se le habia comunicado las órdenes de la convocacion, era precisamente á fin de año, momento preciso en que terminaba la comision de los alcaldes y tenientes de barrio, y en que era menester sustituirlos con los nuevos nombramientos del año próximo. “ Este es un obstáculo que por ahora se presenta para no hacer la eleccion de Diputados de Buenos Aires *con la brevedad* que tanto recomienda V. E. Mas el Cabildo protesta no omitir diligencia ni medida de cuantas estén á sus alcances para satisfacer las esperanzas de V. E. y avanzar en lo posible un paso de que sin duda pende la comun felicidad de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. ”

Fuertemente urgidos tambien por las órdenes del P. E. los Cabildos del interior se esmeraron en darles pronto cumplimiento ; y así que hubo *quorum* en la Capital se resolvió proceder inmediatamente á la apertura de la Asamblea.

El 29 y 30 de Enero los Diputados presentes se reunieron en sesiones preparatorias para examinar sus respectivos poderes ; y habiéndolos hallado *bien expedidos por los Cabildos Provinciales encargados de presidir y de legitimar el acto electoral*, designaron el Domingo 31 de Enero para instalarse con el solemne fausto que requeria la viva expectativa, y animacion general, con que la burguesia anhe-

laba por saludar ese primer Congreso de la Nación, tan suspirado desde tres años, como el único medio de dar á la patria una forma regular y soberana: los amigos y discípulos de Moreno llenaban al fin la primer página de su programa. A las nueve de la mañana (10) de ese día, los Diputados pasaron en cuerpo á la Casa del gobierno; y reunidos allí con los tres miembros del P. E., con las Dignidades eclesiásticas, las Corporaciones Civiles, el Estado Mayor General, y los empleados de la Administracion, se dirigieron á la Iglesia Catedral — “ á implorar el auxilio divino en la expedicion de los grandes negocios de la comunidad que les iban á ser encargados. ”

Solamente haciéndose con la imaginacion una idea retrospectiva de la febril vivacidad que el espíritu revolucionario habia desenvuelto en la Comuna de la Capital, se podrá comprender la fisonomia animada con que los habitantes en masa, las señoras, los viejos, los niños y la juventud, concurrieron al templo y á la Plaza tradicional yá de las Victorias Argentinas.

Cuando terminó la Misa y el Te-Deum, las corporaciones oficiales, seguidas por el inmenso gentío acumulado á su paso, se dirigieron por la

(10) En aquel tiempo todas las oficinas publicas trabajaban desde las 8 de la mañana hasta las 12; y desde las 2 de la tarde hasta las 5; asi es que se necesitaba de muchos menos empleados.

calle actual de *San Martín* hasta la casa de la Asamblea. (11) Los gritos de júbilo, las músicas militares, las campanas, la artillería del *Fuerte*, tronando con el estampido de sus cañones en medio del bullicio humano, daban en verdad un prestigio imponente, una fisonomía épica, á esa escena en que el sentimiento de la realidad parecía perderse á ratos como arrebatado á las regiones de lo ideal por el frenético amor de la Patria y de la causa en que se hallaba comprometido su porvenir.

Cuando los Diputados tomaron asiento en el recinto de sus sesiones, una voz de silencio fué repetida y obedecida inmediatamente, de trecho en trecho, por la compacta multitud que llenaba las gradas, los patios y las calles adyacentes.—“ Estan hablando ” —se decian los unos á los otros; y como si ansiaran por oír, callaban con respeto religioso. En efecto, los tres miembros del P. E. ocupaban, debajo de un régio docel, la tarima de la presidencia: y el Doctor don Juan José Passo, que los presidía, estaba en aquel momento pronunciando un discurso inaugural concebido con elegante sencillez, y con una oportunidad digna de elogio: — “ El “ gobierno, (les decia al terminarlo,) tiene mil “ motivos de esperar que los Señores Repre-

(11) Situada donde hoy se halla el Banco de la Provincia.

“ sentantes responderán dignamente á la con-
 “ fianza de su alto destino: y yo el honor y la
 “ satisfaccion de congratularme á nombre del
 “ Poder Ejecutivo en los felices momentos de su
 “ inauguracion. Desde este momento, *toda la*
 “ *autoridad queda concentrada en esa Corpo-*
 “ *racion Augusta*, de la que han de emanar las
 “ primeras disposiciones que el gobierno, con
 “ las corporaciones que le acompañan se retira
 “ á esperar en su posada, para darles el mas
 “ pronto y debido lleno: luego que constituida
 “ se digne comunicárselas.” Un aplauso ge-
 neral cubrió la voz del Doctor Passo; y el Poder
 Ejecutivo se retiró del recinto legislativo en me-
 dio de los vivas y de las entusiastas aclamacio-
 nes del pueblo. (12)

(12) Hé aquí ese discurso íntegro— “Cerca de tres años hemos corrido desde el principio de nuestra Revolución á paso vacilante, y sobre sendas inciertas, por falta de un plan que trazara distintamente las rutas de nuestra carrera y destino.

Talvez éste es el único principio que ha originado la variedad de opiniones y la division de partidos que han debilitado nuestra fuerza moral, que ahora es *de la mayor necesidad concentrar*.

Las provincias y los pueblos unidos á la obediencia del gobierno en el territorio de su comprension, no se fian ya demasiado de nuestras palabras, despues que han visto repetidas veces frustrados sus justos deseos y esperanzas; y el de esta Capital, deseando ocurrir de un golpe al remedio de tantos males, impuso al actual gobierno en

La popularidad y las grandiosas esperanzas que despertó la aparición de esta Asamblea en todas las provincias cultas del Río de la Plata, han dejado un rastro tan profundo en el sentimiento sano y liberal del país, que su época pasa con razón como uno de los períodos más fecundos y más brillantes de la historia nacional. Algo así como una visión luminosa del porvenir brotó de suyo en todos los ánimos: la satisfacción pública que produjo, le reconcilió las resistencias parciales que el movimiento había provocado en su origen; y pudo creerse con razón que la instalación de la Asamblea General Constituyente era el término de todas las ambigüedades, la victoria asegurada de la causa de la Independencia, la consolidación del orden político nacional y la clausura del período revolucionario.

Desde un polo hasta el otro resuena
De la Fama el sonoro clarín,

el día de su instalación el deber de satisfacer á la exigencia de estos dos importantes objetos.

El Gobierno cree que puede lisonjearse de haber llenado en esta parte el voto público, con la convocatoria de los Señores Diputados que hoy se ven reunidos en esta Asamblea que va á instalarse. El Gobierno tiene mil motivos para esperar que los Señores Representantes responderán dignamente, etc. etc." La conclusión queda trascrita en el texto.

Y de América el nombre enseñando
 Les repite: "Mortales oid!
 " Ya su trono dignísimo abrieron
 " *Las Provincias Unidas del Sud.*"
 Y los libres del mundo responden:
 — "Al gran pueblo argentino salud! (13)

No solo por su novedad sino por las emociones que provocaba la guerra cruda y apasionada que el país sostenía contra la España en defensa de su independencia, el acto inaugural de 1813 tenía un alcance muy diverso de el de los habituales *Mensajes* de nuestros días. Preciso es también recordar que la Asamblea ofrecía á los ojos del país, nombres y figuras altamente colocadas en la estimación pública por sus talentos y por su posición social. Alvear gozaba ya entonces del brillante prestigio que le han conservado los recuerdos de su tiempo, y que sus posteriores servicios justificaron después. El presbítero Don Valentin Gomez, sacerdote liberal, hombre de estado, y de parlamento, mas que hombre de altar, traía desde tiempo atrás la fama de su elocuencia en la enseñanza universitaria del Colegio de *San Carlos*, con la autoridad personal que le daba el haber sido maestro de

(13) Este sentido histórico-social del Himno Argentino es el rasgo que lo distingue del hacinamiento de lugares comunes que forma la contestura literaria de los que entonan las otras repúblicas sud-americanas.

filosofía y de retórica clásica de la mayor parte de los hombres que actuaban con distinción y con influjo en las filas liberales. Orador audaz, dueño de una dialéctica poderosa en el debate: munido siempre de doctrinas bien digeridas, y firme en los conflictos de la vida política, era uno de los miembros que mejor caracterizaba la índole despejada y valiente con que la Asamblea iba á encarar la reforma social de los hábitos y de las leyes coloniales. Monteagudo también, con su palabra breve, absoluta como la fórmula imperante de un dogma, inflada y petulante pero hermosa por su esplendor, habría podido señalar su influjo en el conjunto de los Diputados, si las debilidades de su carácter, la malignidad de sus pasiones y el encono arbitrario con que pretendía arruinar á la comunidad de los españoles, sin considerar las relaciones de familia que los ligaban á la sociedad civil de la Capital, no le hubieran enagenado en muy poco tiempo la estimación, y aún la condescendencia de los hombres de pulso y de consejo que componían la mayoría. El Doctor Agrelo gozaba de reputación como jurista, pero tenía también un carácter incoherente, una palabra sin elasticidad ni extensión, que ignoraba el arte de mantener el equilibrio del debate sin caer en la injuria y en las sugerencias de un carácter torpe y agresivo. Menos cauto y flexible que Monteagudo, Agrelo se echaba siempre á cuerpo perdido en las rencillas

del interior en que éste lo lanzaba contra los Diputados que les hacían alguna sombra.

Como hombres hábiles en la estrategia política y en el manejo ardidoso de los negocios públicos, D. Gervasio Posadas y D. Juan Larrea eran exímios. Se había educado el uno, desde sus más tempranos años, en las covachuelas del notariado episcopal, y empapándose allí en las cuestiones intrincadas de los poderes eclesiásticos con los poderes civiles: hombre de razón libre y sin más escrúpulos que los de su sincero patriotismo, sabía doblar las dificultades con estremada sagacidad y emplear á tiempo el expediente oportuno en cada caso. Pero como carecía de seriedad y de elevación, más bien que un hombre de acción era un hombre utilizable en las distintas emergencias en que lo necesitara su partido. Larrea era el más diestro comerciante y financista de su tiempo. Su especialidad culminante en ese ramo, le daba un influjo decisivo en la dirección y en el curso de los negocios públicos. Su vivacidad para comprender las necesidades del momento, para encontrar los recursos á crear, y proyectar la manera de sistemarlos, era tan reconocida que bastaba su dictámen para que se procediese de acuerdo con sus indicaciones. Muchos otros miembros de la Asamblea descollaban también con méritos especiales. Entre los hombres de juicio reposado y de criterio propio, podría citar-

se á Don Vicente Lopez y Planes, el espíritu mas literario y clásico de su tiempo. Don Tomás Valle era un jurista erudito, sesudo, benévolo, y bastante independiente. Incorporóse mas tarde el sábio y adelantadísimo presbítero Dr. D. José Gregorio Baigorri: espíritu crítico y refinado, que si hubiera sido trabajador en letras como Fúnes, su comprovinciano y su rival, lo hubiera sobrepasado por la gentileza del estilo y por la competencia del fondo. Ir mas adelante seria de más: y basta con estos perfiles para caracterizar el grupo prestigioso de los hombres señalados que formaban al rededor del general Alvear—alma y brazo de la obra comun. (14)

Luego de instalada, la Asamblea eligió por unanimidad á D. Cárlos M. de Alvear por su primer presidente, con un aplauso y aclamacion general del distinguido concurso que habia quedado en las galerias y patios de la casa. Esta eleccion equivalia á una declaracion franca y

(14) Los Miembros en su total fueron los siguientes:—Nicolás Rodriguez Peña—José Valentin Gomez—Hipólito Vieytes—Juan Larrea—Cárlos Maria de Alvear—Gervasio Posadas—Vicente Lopez—Tomás Antonio Valle—Mariano Perdriel—José Julian Perez—Manuel Luzuriaga—Pedro Pablo Vidal—Bernardo Monteagudo—Pedro José de Agrelo—Francisco Ugarteche—Nicolás Laguna—José de Amenabar—José Gregorio Baigorri—Fr. Cayetano Rodriguez—Ramon de Anchoris—José Moldes—Agustin Donado.

resuelta que la Asamblea hacia de su partido y de su carácter oligárquico tambien. Constituida la mesa con el presidente y con los secretarios Vieytes y Gomez, se declaró, y se mandó que se publicase por bando—“ Que en la Asamblea General Constituyente residia la plena representacion y egercicio de la Soberania de las Provincias Unidas del Rio de Plata, con el tratamiento de SOBERANO SEÑOR; ” y quedó suprimida de la nueva fórmula del juramento que las autoridades públicas debian prestarle, como á tal Soberano, la mencion de la persona y de la autoridad del Rey de España.

Alguna razon de prudencia política ó de oportunidad debió influir en la Asamblea para que aplazase el propósito de concentrar el gobierno en la persona de un solo magistrado con que el partido del 8 de Octubre habia bregado el poder. En vez de emprender desde luego esa reforma capital del gobierno colectivo—“ Delegó interinamente el Poder Egecutivo, con el carácter de *Supremo*, en las mismas personas que lo administraban, *hasta que se tuviese á bien disponer otra cosa.*”

En la sesion del 2 de Enero, la Asamblea se ocupó de discutir la famosa y humanitaria mocion hecha por el Diputado Alvear para que se aboliese la esclavatura de nacimiento. Esa ley bárbara del régimen colonial europeo, arrojada ya de su legislacion por la Inglaterra, era

ignominiosa en un país que luchaba por sus libertades políticas. Ella se fundaba en el derecho de propiedad original del hombre sobre *los animales y sus procreos*. Pero el procreo de los animales necesita propietario por que no tiene facultades para hacer su propio gobierno ni para la vida civil; y solo eso justifica la sucesion de su propiedad. El hombre no está en ese caso; sus aptitudes morales y civiles le bastan para ser persona; y la sociedad política no puede ni debe renunciar al poderoso contingente que todos los hijos de su suelo deben darle como agentes y fuerzas de su conjunto soberano y libre. Nadie debia pues nacer esclavo en el territorio argentino; y como el valor venal de los esclavos adultos constituia un derecho adquirido del patrimonio doméstico, que no convenia violar mientras no pudiese abonarse su valor, se pactó con el hecho, mientras la muerte y la emancipacion gradual por actos del Cabildo, del gobierno mismo, y del rescate personal de los mismos esclavos, abolia progresivamente la esclavatura, como en efecto la abolió totalmente en menos de diez años. (15)

(15) Con arreglo á las ulterioridades que la ley mencionó, la Asamblea espidió en 6 de Marzo un *Reglamento para la mantencion, educacion y egercicio de los niños libertos* en el que, desde la *lactancia hasta la tutela y curatela*, se proveyó á todo lo necesario para su sostenimiento, educacion y provechos de su trabajo, desde los 15 años hasta los veinte. (Gac. del 10 de Marzo de 1813, núm. 48)

Una de las dificultades mas sérias que se oponian á la regularidad de la administracion del régimen electoral, que la Asamblea deseaba establecer sinceramente en concordancia con los principios nuevos, era la falta de un censo que pudiera suministrar al gobierno un estado verdadero, ó aproximado al menos, de las condiciones civiles, económicas y militares en que se hallaba la poblacion del país. La Asamblea ordenó que se llenase esa necesidad *inmediatamente y de un modo prolijo* en todas las Provincias. Pero ni el deseo ni la órden podían cumplirse, por que no habia medios administrativos capaces de llevarla á cabo; y la resolucion quedó como un desideratum delegado al progreso de los tiempos subsiguientes.

El 20 de Febrero correspondia renovar el turno de los miembros que componian el P. E. La Asamblea confirmó en sus puestos á los señores Rodriguez Peña y Alvarez Jonte. D. José Julian Perez sustituyó al Dr. D. Juan José Passo, que, poco apasionado por la tendencia que seguia la parte del partido liberal que gobernaba, era considerado en ella como poco coherente ó apropiado para continuar en la region desde donde debia darse direccion á los sucesos. Es tambien muy digna de notarse, como rasgo característico de las ideas predominantes en esta Asamblea, la resolucion que recayó en una solicitud presentada por el presbítero D. José Riva-

davia. Este sacerdote habia sido jesuita, y solicitó que por una ley se le autorizase á *testar y nombrar herederos en uso del derecho natural vulnerado en esta parte por las leyes prohibitivas expedidas en este particular*. La Asamblea resolvió que hallándose ella en el deber de *proteger el derecho natural* de todos los habitantes establecidos en sus dominios, otorgaba al presbítero Rivadavia la autorizacion que solicitaba, debiéndose tener este mandato por regla general y con fuerza obligatoria en todos los casos análogos.

A mocion del Diputado Alvear se decretó tambien—“ Qué aunque los Diputados de las Provincias Unidas no perdieran la denominacion del Ayuntamiento que los hubiere elegido, eran ante todo Diputados de la Nacion, y por tales deberian todos ellos tenerse; ” bajo ese sentido, la Asamblea se avocó el conocimiento privativo de todas las causas de estado que, por juicio político ó residencia, estuvieran pendientes. (16)

Entre los muchos trabajos con que se señalaron las sesiones del año de 1813, merecen indicarse el establecimiento de la Facultad y de la enseñanza de Medicina: la adjudicacion de las

(16) Complementose este decreto con otro reglamentario de la inviolabilidad de los DD. y de las circunstancias con que podia enjuiciárseles en caso de que fueran denunciados ó descubiertos como criminales (N.º 3.º del Redac. de la A. G. C. 13 de Marzo 1813.)



capellanias castrenses: la derogacion de la *Mita*, de los *Yaconazgos*, del servicio personal y de las encomiendas de los indios (17)—“ que eran “ hombres perfectamente libres y en igualdad

(17) La palabra *Mita*, cuyo sentido es turno, era en el laboreo de las minas análoga á lo que es la *quinta* ó el *sorteo* en el servicio militar de las naciones del continente europeo. Como el Rey tenia un *quinto* del valor bruto que se extraía y fundia en las minas sud-americanas, habia acordado á los propietarios que las trabajaban, el brutal derecho de hacerse dar por los Corregidores, ó por sus tenientes, un número de indios jóvenes y fuertes proporcionado á la estension de sus explotaciones sin mas gravamen que alimentarlos. Millares de hombres útiles morian en esa espantosa condenacion á los trabajos forzados bajo de tierra; eran alimentados peor que las bestias, por que costaban mucho menos; y como no era difícil reponerlos, contando con el favor de los mandones locales, el abuso habia llegado á ser una base enorme de riqueza para los dueños, y un verdadero exterminio para los naturales. El decreto de la Asamblea extinguiendo esta horrible manera de explotar las minas, causó un efecto contrario al que se propusieron sus autores. Los beneficiados, que eran los indios, embrutecidos por el peso de la obediencia servil y automática que les estaba impuesta desde tres siglos atrás, eran incapaces de apreciar la reforma, no tenian medios ni de conocerla siquiera, ni de sacudir ese yugo atroz; y los propietarios que formaban la clase pudiente y activa del Perú, considerándose gravemente amenazados en sus haberes y en sus explotaciones, se declararon por las banderas del Rey de España, cuyo ré-

“ de derechos á todos los demas ciudadanos. ”

Prevalecia entonces una preocupacion económica contra la extraccion de granos y de harina, por que se creia que el país productor quedaba desprovisto de esos frutos y espuesto á carecer de alimento. La Asamblea, con desprecio de un error tan contrario á la riqueza territorial como á los propios fines que se pretendia servir manteniéndolo en pié, declaró completamente libre la exportacion y el comercio de los cereales, con la sola escepcion de no llevarlos á Montevideo, plaza enemiga y sitiada por las tropas argentinas.

Hasta entonces los comerciantes extranjeros habian estado en el carácter de un hecho simplemente tolerado. La Asamblea abolió las trabas que les imponia el régimen colonial; les permitió el derecho libre de recibir y expender consignaciones al igual de los hijos del país, y mandó que el consulado formase el Registro de orden y de clasificaciones correspondientes al grémio y á las personas que debian figurar en él.

gimen los favorecia con intereses concordantes y bien asegurados.

Yanaconazgos era una cláusula especial de las concesiones de tierras de labradio, por la que se concedia al agraciado el derecho de hacerlas servir gratuitamente por indios. Entendiase por *Encomiendas* el derecho de cobrar tributo á los indios de tal ó cual lugar; y el *servicio personal* consista en hacerlos servir dentro de las casas.

No era posible que en el orden de mejoras sociales cuya adquisicion perseguia la Asamblea con un espíritu tan notoriamente liberal, se le escapara la importancia que tenia la creacion de una Escuela Militar; y para llenar ese fin nombró una comision compuesta de los DD. Alvear, Anchoris, Lopez y Monteagudo, encargada de presentar un proyecto al efecto con toda brevedad.

En cuanto á las cuestiones de disciplina y jurisdiccion eclesiástica, la Asamblea se mostró resuelta y liberal como era de esperarse de su composicion y de su origen. La sede Apostólica, malísimamente inspirada por las pasiones del siglo, y entrometiéndose en asuntos de gobierno interior que no le correspondian, habia tomado el partido del Rey Absoluto de España contra los gobiernos independientes de Sud-América; y yendo hasta donde podia ir en el camino de sus abusos, se habia atrevido á lanzar anatemas contra ellos, incitando á las masas y á los sacerdotes á que se sublevasen y sostuvieran á muerte los derechos del Rey de España. A este ataque gratuito y por demas insolente, la Asamblea General Constituyente respondió con tres resoluciones de un solemne alcance. En la sesion del 4 de Junio declaró—“ Qué el Es-
“ tado de las Provincias Unidas del Rio de la
“ Plata era independiente de toda autoridad
“ eclesiástica que existiera fuera de su territorio,

“ bien sea de nombramiento ó de presentacion
“ real.” En la sesion del 16 del mismo mes,
adelantó sus declaraciones con esta otra LEY:—
“ La Asamblea General PROHIBE que el Nuncio
“ Apostólico residente en España pueda eger-
“ cer acto alguno de jurisdiccion en el Estado
“ de las Provincias del Rio de la Plata; y ORDE-
“ NA: que habiendo *reasumido* los Rev. Obispos
“ del territorio nacional sus PRIMITIVAS FACUL-
“ TADES, usen de ellas en sus respectivas dió-
“ cesis mientras dure la incomunicacion con la
“ Santa Sede Apostólica.” Por otra del 28 de
Junio se declaró tambien:—“ Que estando PROHI-
“ BIDA TODA INTERVENCION, y egercicio de autori-
“ dad, de los Prelados generales y Comisarios
“ de Regulares *residentes fuera* del territorio
“ de las P. U. del Rio de la Plata, en las comu-
“ nidades religiosas de su comprehension, cor-
“ responde al Supremo P. E. nombrar un Comi-
“ sario General que recibiendo la plenitud de su
“ autoridad de los Rev. Obispos y *Provisores*
“ *en sede vacante*, la egerza en las espresadas
“ comunidades religiosas, de cualquier órden
“ que sean, en los mismos términos y casos en
“ que lo hacian aquellos Generales y Comisa-
“ rios; y del mismo modo, corresponderá tam-
“ bien al mismo S. P. E. el nombramiento de
“ Vicario General Castrense y del Comisario
“ General de Cruzada. ” Esto era, como se vé,
entrar plenamente en el propósito de constituir

una Iglesia Católica Nacional Argentina, que no por dejar de ser *romana* era menos católica y menos cristiana que la de España munida entonces de las mismas facultades y atribuciones.

Para llenar cumplidamente estos fines, se dictó un Reglamento con fecha 18 de Agosto, distribuyendo administrativamente el total de los diezmos, el sueldo de los prebendados y funcionarios de la Curia, los oficios del Coro y de las Catedrales, y suprimiendo algunos beneficios que no tenían razón de ser, como eran los de Epístola y Evangelio.

A impulsos de un zelo de propaganda tan intencional como contrario al interés público y á la integridad de las familias, se había llevado á su colmo el reclutaje de jóvenes y de señoritas apenas salidas de la infancia, para inducir las á entrar en los conventos de monjas y de frailes por medio de la confesion y de las malignas insinuaciones de las beatas. La Asamblea que veía la vital necesidad que el país tenía de hombres libres, de padres y de madres de familia, ordenó por la ley del 19 de Mayo—“ Que los Regulares de ambos sexos no pudieran profesar en las Órdenes de esta clase, en todo el territorio de las Provincias Unidas, *hasta que no hubieran cumplido la edad de treinta años.* ” En la discusion hubo un miembro que se opuso invocando la cláusula disciplinaria del Concilio de Trento. Pero la Asamblea sostuvo por prin-

cipio que todos los puntos de las leyes canónicas que no eran declaración de dogmas, estaban, y estarían siempre sujetos á los principios y conveniencias del interés político y de la libertad civil de las Naciones soberanas.

El Obispo de Salta que se hallaba encausado en la Capital por haber mantenido correspondencia secreta con el enemigo (18) se presentó á la Asamblea, implorando clemencia, y quejándose de las incomodidades que sufría en su arresto. Apoyada la solicitud por uno de los miembros que era su amigo particular, tomó la palabra el Diputado Carlos Maria de Alvear, y dijo: “ La ley
“ no debe considerar sino el delito: todas las
“ personas son iguales delante de ella; y si en
“ el juicio del Rev. Obispo se debiera atender á
“ su dignidad, no debiera ser sino para aumen-
“ tar el castigo que merezca. ¿Qué razon hay
“ para que gima en un calabozo el desvalido que
“ solo tiene el lugar en que pisa, mientras el po-
“ tentado le agrávia en su miséria desde el asilo
“ de su crimen? ¿Cuántos desgraciados pade-
“ cen en esas moradas de la muerte, acaso por
“ que no tuvieron como conocer el límite de sus
“ deberes? Un Obispo no es sino un Ministro de
“ paz: su primer fin debiera ser trabajar por la
“ concordia de su grey: si falta á esa obligacion,
“ su misma dignidad invoca la pena. Respete-

(18) Véase pag. 226 de este volumen.

“ mos á los funcionarios del culto; pero que
“ tiemblen si por desgracia llegan á empuñar la
“ cuchilla sacerdotal contra los derechos del
“ pueblo. Sigán entonces la suerte de los de-
“ más criminales: y sepan que no hay exencion
“ de personas delante de la ley. Vuestro Obis-
“ po de Salta se queja de sus padecimientos.
“ Todo desgraciado es digno de compasion; y
“ él dejará de serlo en breve si es inocente. ”

Estas medidas indispensables en todo país donde el buen orden interior y la tranquilidad pública exigen que no haya dos soberanos, á pretexto de que hay uno que representa á Dios y de cuyos mandatos es intérprete y árbitro su gerarquía político-elesiástica, y de que el otro está limitado á lo simplemente material, traia como consecuencia natural, la orden de que todas las rentas por administracion de bienes, prebendas, beneficios, mesadas y medias-anatas, se entregasen *pronta y efectivamente* en las cajas públicas, tomando los valores que correspondieren sobre el producto de los cuadrantes y repartos de los diezmos.

En prosecucion del mismo espíritu se mandó tambien “que los estudios que se hacían en el Seminario Conciliar, se reuniesen en un solo cuerpo con los del Colegio de San Carlos, de biendo ser regentadas las cátedras por los que las sirviesen con dotacion del Estado *en el dicho Colegio.* ”

Apesar de las recomendaciones y advertencias que el proto-medicato habia hecho á los curas, sobre la mortalidad de párvulos que producía el bautismo, hecho con agua fria y natural en los primeros dias del nacimiento, ellos habian procurado mantener con todo rigor la preocupacion de las madres acerca del pecado en que incurrian nutriendo en su seno criaturas gentiles, y desprovistas del sacramento que las hacia cristianos y ángeles del cielo. Informada la Asamblea de este abuso perjudicial, ordenó que se bautizase con agua tibia, y que aún eso mismo no se hiciese sino despues que hubiera pasado el peligro del tétano, mal formidable que entonces privaba de la vida una cantidad enorme de recién nacidos.

Por ley del 1º de Setiembre se sancionó un extenso Reglamento organizando la administracion de justicia, la jurisdiccion respectiva de los diversos tribunales y juzgados que la debian componer, el proceder y la escala de los juicios, los emolumentos de sus agentes inferiores, y la abolicion del juramento en los contratos y en todos los actos, ya fuesen civiles ó criminales, en que las leyes españolas lo exigian.

Basta un mediano conocimiento de lo que era el órden social en las provincias del interior durante el régimen colonial, para hacerse cargo de las alteraciones y contrariedades que la revolucion debió producir, y cual debió ser el desgobierno

administrativo de los nuevos agentes políticos y militares, que entraban con mando en ellas, y que se remudaban con frecuencia al influjo de cada partido. La mayor proximidad en que se hallaban del enemigo, y las urgencias del peligro, sometia á esas provincias al abuso de las autoridades militares y de sus agentes, en la continua necesidad que tenian de proveerse de caballos, víveres y otros mil artículos indispensables para el sustento y movilidad de las tropas. En el vivo deseo de remediar los males de una situacion que preocupaba dolorosamente el ánimo de los gobernantes, se nombró una comision—“ para que pasase á visitar las provincias con instrucciones relativas al arreglo de la administracion de las Rentas y á todo aquello que pudiera influir en la prosperidad y aumento de esos pueblos en todo los ramos, *y mejoras del estado civil y político que tanto ha padecido con las ocurrencias de la guerra*” y para que esta comision tuviera mayor importancia y eficacia, su desempeño se le encargó al Señor Alvarez Jonte miembro anterior del P. E. y al Doctor Ugar-teche miembro de la Asamblea.

Para resolver la gravísima cuestion de la libertad de las aguas y la ocupacion de la Plaza de Montevideo, era de todo punto indispensable crear y armar una fuerte escuadrilla de combate. Pero el principal obstáculo, el obstáculo insuperable, era la falta completa de medios en que se hallaba el

erario:—“Si los recursos ordinarios y los demas
 “ adoptados hasta ahora, decia la Comision de
 “ Hacienda, no llegan á cubrir todas las expen-
 “ sas militares que demanda la conservacion
 “ del Estado, *es preciso echar mano de otros*
 “ *que consulten tan sagrado objeto.*” Esto
 era declarar con franqueza que no habia otro
 medio de salvar la situacion peligrosa en que se
 hallaban los negocios, que repartir autoritaria-
 mente un empréstito forzoso :—“ Pero es preciso
 “ hacerlo, agregaba, de modo que se concilie su
 “ egecucion *con la permanencia de las fuentes*
 “ *de la riqueza nacional,* para evitar de este
 “ modo que los beneméritos ciudadanos, con-
 “ tribuyendo á las necesidades públicas, ven-
 “ gan á quedar reducidos á la indigencia. ” (19)

(19) La Asamblea General ordena que los Capitalista de todas clases de la comprehension del Estado anticipen por un año la suma de quinientos mil pesos, *por via de préstamos,* señalándose á la ciudad de Buenos Aires las dos quintas partes (200,000) y repartiéndose el resto entre las demas ciudades y pueblos:—2º El préstamo será exigible por mitades á los diez y veinte dias de la requisicion:—3º La Soberana Asamblea General Constituyente hipoteca al reintegro de este préstamo, las rentas generales, y especialmente la Contribucion extraordinaria (*)

(*) Se refiere á la que se habia impuesto anualmente á todos los propietarios de fincas y negociantes españoles ; que aunque malísimamente mirada

Los títulos resonantes con que la Asamblea hacia resaltar, día á día, su propia soberanía, y el de *Supremo* que otorgaba con énfasis al P. E. habian desenvuelto en todo el país, á fuerza de oírlos y de leerlos á cada momento, un sentimiento de nacionalidad tan poderoso, que la masa de los pueblos y de las provincias, unidas á la capital, agena como en todas partes, á las cavilaciones abstractas de la política, se tenia por una nacion independiente de hecho y de derecho, y hasta por tipo de una raza distinta, y aún incompatible con la original española cuya filiacion podia sin embargo alcanzarse, diremos así, con la mano. Para mejor afirmar esta tendencia tan necesaria como útil, dado el período revolucionario en que se hallaba el país, la Asamblea mandó cambiar el cuño de la moneda

entonces no era en el fondo, otra cosa que una ley de contribucion directa y de patentes.—

4º A cada prestamista se dará un pagaré sellado con el sello del Estado, firmado del Gobierno y refrendado por el Ministro de Hacienda:— 5º Despues de dos meses de su fecha serán admitidos á los prestamistas en pago de deudas propias, contra favor del Estado:—6º Pasados seis meses se recibirán como dinero efectivo en cualesquiera de las Tesorerías del Estado en pago de derechos y con el premio de un *tres* por ciento, y al año con el del *seis*:—7º Cumplido el año, se pagarán á la vista, y á dinero de contado por las tesorerías respectivas, *con el mismo premio*.

de plata y oro, adoptando en lo nuevo—emblemas y motes apropiados al espíritu independiente y guerrero que convenia propagar y gravar en la imaginacion y en las pasiones políticas de las masas.

Una de las mas bárbaras costumbres que quedaban del siglo anterior, era la de castigar con azote desde 5 hasta 30 golpes dados sobre las carnes blandas á los niños de las escuelas. Este proceder atroz y humillante no solo era un castigo ó un medio de represion, sino algo mas horrible y mas brutal todavía—*un método de enseñanza* arreglado á la doctrina de que—*la letra con sangre entra*, profesada y aplicada dia á dia en los conventos de frailes, las mas veces corrompidos que humillaban así y envilecian á las pobres criaturas que tenian que pasar por ese despotismo romano antes de entrar á la vida civil. (20)

(20) Hemos oido á uno de los hombres mas distinguidos y venerables del tiempo de la revolucion, contarnos—que jamás habia dado lugar á que se le impusiese ningun castigo. Pero que cursando latinidad, habia unos seis ú ocho niños incapaces de aprender la gerga del *método nebrigiano*: Que cansado el profesor de darles azotes y de perder tiempo con ellos, los distribuyó entre los mas adelantados, para que los enseñasen declarando: que los azotes recaerian sobre esos maestros suplentes si los discípulos no correspondian á lo que debian saber. El caso llegó como era de esperarse, y el jóven suplente reci-

Los miembros de la Asamblea, no solo por que habian pasado, casi todos, por este infame tratamiento, sino para dignificar las generaciones de hombres libres, y el carácter civil con que debian entrar en la vida pública, dictaron la ley del 9 de Octubre aboliendo los castigos de azotes en las escuelas bajo severos penas y represiones contra los maestros que se permitiesen ese deshaogo de su enojo, ó ese medio de enseñanza:—Queda “ desde hoy abolida y proscripta semejante costumbre y pásese oficio al Cabildo de esta capital para que lo haga cumplir en sus escuelas, y al Intendente de Policia en los establecimientos particulares, bajo la inteligencia que los maestros que contravengan á este decreto, serán privados de su oficio, y castigados como infractores de la Ley pudiendo por otra parte emplear con sus discipulos los estímulos decentes del honor y de la emulacion con otras correcciones que no sean *penas corporales afflictivas.* ”

Pero al mismo tiempo que se hacia justicia á los niños con esta hermosa doctrina, los hábitos envejecidos del rigor y del encono, tenian entrada en el ánimo de la Asamblea, contra los gefes del partido saavedrista, fomentados por el encono de Montegudo y por la impulsiva y

bió seis azotes; de la clase fué al lecho atacado por un acceso de fiebre cerebral.

apasionada ligereza con que el Dr. Agrelo tomaba siempre á pecho los procederes de represion análogos á su carácter y á sus estímulos de habil criminalista. Echada en este sentido, ya sea por que participase en general de mala predisposicion hácia los hombres del 5 y 6 de Abril de 1811, ya por que no creyese conveniente contrariar la vehemente hostilidad que aún se les conservaba en el partido predominante, la Asamblea sancionó un *Reglamento de Residencia* ó de juicio Político demasiado violento y riguroso para que pudiera ser práctico; pues en el fondo era una ley inquisitorial y de partido, en vez de ser una ley de simples reparaciones en determinados casos, ó de simple separacion én los otros. Tenia ademas el feo vicio de ser un *enjuiciamiento por Comision* sin ninguna garantia de imparcialidad y de órden permanente; y que por lo mismo, al vaiven de los partidos, quedaban tan espuestos los enjuiciadores de hoy, á ser enjuiciados mañana por los reos, como lo estaban estos por aquellos.

No era lo peor el carácter imprudente y mezquino de estos actos, inútiles y nugatorios por otra parte, sino que al mismo tiempo que alarmaban á los indiferentes ofendian á los que no eran parciales del círculo gubernativo: despertaban animosidades individuales, que aunque retiradas por lo pronto á las capas sombrías de la burguesia, tomaban cohesion otra vez, y poco á poco

alzaban sus miras contra el partido predominante; que á causa de esas mismas medidas, y de su influjo, tendia abiertamente á constituirse en una oligarquía gubernamental y enérgica.

Las elecciones sucesivas de los SS Posadas y Larrea para integrar el P. E. acentuaron esta marcha hácia la concentracion progresiva del gobierno en manos del partido cuyo gefe político y militar delante del país y de la opinion, era el joven D. Carlos Maria del Alvear, bastante inexperto todavía para ponerse en lucha con ciertos elementos fundamentales que conservaban aún mucho poder sobre el órden social. Por latente que fuera, y por escondida que se mantuviese en las entrañas del movimiento político esta corriente hostil al órden establecido, es asaz claro para el historiador, que ahí, en ese punto crítico, fué donde comenzaron á germinar las causas de los conflictos en que mas tarde escolló la Asamblea con el brillante partido que la habia integrado y sostenido.

Pero antes que la borrasca la arrebatase en la espiral inconmensurable de los tiempos, tenia muchos otros días que ilustrar en la historia argentina con sus victorias y con sus leyes.

CAPITULO VII

LA ANARQUIA GAUCHA DE LA BANDA ORIENTAL.

SUMARIO:—Inconvenientes de la division de las fuerzas en los dos extremos del país—Opinion de San Martin y de Alvear—Peligro inminente por el lado de Montevideo—Reclamos amenazantes del gobierno portugués—Malignidades de Artigas—Hostilidades anónimas—Peligros de un arreglo entre España y Portugal contra los argentinos—Artigas y la guerra civil—Estado social del gauchage en los territorios del litoral—El Aduar de Artigas—La miseria y la prostitucion—Testimonio del Mayor General D. Nicolas de Vedia—Los cuerpos regulares y vetaranos del campamento de Artigas—Su indignacion y sus reclamos—Indecision y contemplaciones del gobierno—Llegada de Sarratea, y sus relaciones con Artigas—Los motivos que este tenía para odiarlo—Coincidencias de la invasion de Tristan por el lado de Salta—Incorporacion de los cuerpos argentinos—Necesidad de retrogradar á las costas del Parauá—Vacilaciones del Gobierno—Informes y dictámen del Sr. Védia—Su juicio sobre la ineptitud y la cobardia de Artigas—Necesidad de que se le excluyera de toda intervencion—El dictámen y la Victoria de Tucuman—Cambio completo en el aspecto de los negocios—Marcha sobre Montevideo—Incorporacion—Las fuerzas regulares de Orientales abandonan el aduar de Artigas por

decoro militar—Su incuestionable derecho para obrar así—Actitud rebelde de Artigas—Sospecha sobre conivencias de Rondeau—El sitio de Montevideo restablecido por el ejército argentino—Llegada del Coronel Viana á sustituir á Rondeau—Batalla del *Cerrito*—Hostilidades de Artigas—Asalto y embargo del Parque y de la Comisaria—Motin del 10 de Febrero—Expulsion de Sarratea—Nombramiento de Rondeau—La victoria de Salta—Tentativas de arreglo con Vigodet—La mision diplomática—Su fracaso—Los Diputados de Artigas y la Asamblea—Estado patológico de los tiranos y de los Caudillejos—Insolencias de Artigas—Demencia normal de su alma—Nuevos actos electorales—Su rompimiento con Rondeau—Rebelion armada y traicion—Arribo de un nuevo ejército español á Montevideo—Agravacion de los peligros.

Las victorias de Tucuman y de Salta habian rehabilitado sin duda el vigor de la Revolucion Argentina. Pero mientras Montevideo continuase en poder de las armas españolas, el resultado positivo de esas victorias estaba siempre espuesto á ser pasajero. Libre á su vez de la dominacion francesa, la España se hallaba en aptitud de traer á esa plaza, los diez ó doce mil hombres que aprestaba en Cadiz; y todos los datos que llegaban de ultramar hacian suponer la inminencia de ese peligro. San Martin y Alvear opinaban que ante una amenaza tan grave, sería altamente imprudente permitir que el general Belgrano se internase en las provincias pe-

ruanas, aventurando su brillante ejército á enorme distancia de su base de operaciones, y sin mas punto de mira que la marcha sobre Lima: marcha harto problemática en verdad por no decir otra cosa. Lo único sensato al parecer de estos gefes era cerrar las entradas de Jujuy con el ejército victorioso, y movilizar los bravos ginetes de Salta para que hicieran la guerra de partidarios con rápidas incursiones sobre el enemigo. Asegurada así de toda invasion la parte del norte, convenia concentrar en la capital los medios de una poderosa resistencia, apoyada por numerosos cuerpos de caballeria, que maniobrando en la campaña descalabrasen poco á poco las fuerzas y los recursos de los invasores si aparecia en el río la mencionada expedicion. (1)

Bastaba en efecto tener sentido comun, para comprender que este plan era el mas sensato y el único que manteniendo integras las ventajas obtenidas, ponía al país en aptitud de hacer frente á las dos eventualidades del oriente y del norte, que no solo eran probables sino inminentes á juicio de todos los hombres capaces de preveer y de apreciar el orden de los sucesos. Pero motivos igualmente poderosos, aunque de un caracter moral mas que político, obstaron á que

(1) Informes del Sr. D. Nicolas Rodriguez Peña, presidente entónces del Poder Ejecutivo.

pudiera adoptarse ese juicioso parecer; y forzaron al P. E. á subdividir en dos distantísimos extremos los recursos militares que debieron haberse acumulado exclusiva y rápidamente sobre Montevideo, primero, y sobre el Alto-Perú después. Invertido el orden natural de las cosas, los resultados hubiesen sido funestos, si la España hubiera podido obrar con mas diligencia, ó con mas acierto que el que tuvo.

Los sucesos de la Banda Oriental constituyen un conjunto de hechos tan enlazados entre sí, que hay que exponerlos y tratarlos de una manera especial y sistemada; para que su filiacion pueda ser apreciada con toda claridad, y se perciba bien el juego que han hecho en el movimiento convulsivo y complicadísimo de la Revolucion.

El riesgo de que apareciera en el Rio de la Plata una expedicion española, no era el único ni el mas temible de los que ofrecia la situacion. Complicaciones de un orden inmediato, y apremiante, exigian en el interior la mas estricta y esmerada vigilancia de parte del gobierno. Después del pacto de concordia celebrado con Rademaker (2) habia quedado en la Corte de Rio Janeiro un partido descontento y poderoso, que insistia con porfia en la necesidad de ocupar la Banda Oriental: no solo para sofocar los gérmenes de anarquía y de vandalaje que amenazaban

(2) Véase pág. 88 á 148 de este volumen.

la quietud del territorio brasileiro, sino para redondear las vastas posesiones portuguesas con el límite apetecido de los grandes rios: ambicion frenética de los hombres de aquel gobierno, á la que todo les servia de pretexto. Que fuese para contemporizar con este partido, ó en prevision de ocasiones futuras, el hecho es que el gabinete de Rio Janeiro hacia continuos y violentos reclamos al de Buenos Aires, alegando las atrevidas agresiones y otros actos de perfidia y de hostilidad que atribuia á las partidas dependientes de Artigas; que, fuera del alcance de las autoridades argentinas, recorrian las fronteras desiertas y selváticas de ambos paises. Esas quejas eran fundadas en gran parte, por que Artigas se mantenia en una hostilidad insistente contra los portugueses, y los portugueses se la devolvian con el mismo encono. Se habia arraigado asi un verdadero *filibusterismo* que el gobierno de Buenos Aires no podia contener por falta de médios para hacerse respetar de los gauchos orientales; y que el gobierno portugués, ó sus agentes locales, tenian interés en mantener vivo para evidenciar un dia cualquiera la necesidad en que se veian de volver á ocupar aquella provincia. A la vez que las partidas de Artigas pretendian que no hacian otra cosa que repeler los avances de los portugueses que entraban á robar ganados, el gobierno de Rio Janeiro las acusaba de que fomentaban la fuga de sus esclavos, y que seducian á

sus habitantes con ideas de independencia y hasta con la oferta de apoyo y de alianza militar.

En esta situación, era sumamente temible que la España, que pocos años ántes habia sacrificado en favor de Portugal toda la provincia de Rio Grande, mas aquejada ahora por intereses mucho mas apremiantes, le sacrificara el territorio oriental á trueque de obtener su cooperacion para recuperar el resto del inmenso y opulento vireinato que se le escapaba de las manos. Entregadas las costas orientales al gobierno portugués y asegurado de ese modo el comercio de los ingleses en el Rio de la Plata, Buenos Aires no solo perdía la connivencia interesada de esta última potencia, sino que la otra pasaba á ser aliada de la España: conflicto fatal que el gobierno argentino tenia un interes vitalísimo en evitar; y que Artigas estaba terca y brutalmente empeñado en provocar. Entre tanto, los reclamos del gabinete portugués debieron ser tan imperiosos y duros, que el gobierno argentino prefirió no publicarlos, y aún no hacer conocer el texto de su misma contestacion, limitándose á dar en la *Gaceta Ministerial* una cuenta vaga del negocio, con mil protestas afectuosas de la sincera amistad y alta consideracion que profesaba al gobierno de Rio Janeiro. Pero, por muy sinceros que fuesen sus descargos (y lo eran) la verdad era tambien que no tenia tropas regladas ni medios efectivos con que hacer la policia

severa y diligente que requieran campañas tan vastas y barbarizadas como las que servian de teatro á esas fechorías. Basta leer el artículo en que la Gaceta Ministerial dió esa noticia, para descubrir el tono destemplado de los reclamos:—

“ El objeto de esa comunicacion, se decia en él,
“ es comunicar al gobierno que algunos oficia-
“ les del ejército de la Banda Oriental, infringi-
“ giendo las mas sagradas obligaciones de su
“ clase, y comprometiendo del modo mas de-
“ testable la alta dignidad é intereses de estos
“ pueblos, trataron de seducir oficiales del egér-
“ cito portugués, avanzándose hasta el extremo
“ de ofrecerles recompensas á nombre de este
“ gobierno (de B. A.) siempre que arrastrasen
“ á sus designios otros individuos de su nacion,
“ y esparciendo notas no solo falsas, y entera-
“ mente opuestas á los principios de paz y de
“ buena fé que se hallan establecidos, sino po-
“ sitivamente contrarias á los especiales encar-
“ gos y órdenes terminantes de este gobierno.
“ El gabinete del Brasil se considera justamente
“ ofendido de una conducta tan insidiosa ; y el
“ Embajador de S. M. B. creará burlada su res-
“ petable garantía, si oportunamente no se cor-
“ ta el progreso de unos males de tanta trascen-
“ dencia ; al efecto solicitan que este gobierno
“ desapruebe de un *modo solemne y satisfacto-*
“ *rio* los hechos referidos y se ofrezca una
“ *formal seguridad* para lo futuro. El gobier-

“ no ha recibido el mas amargo pesar al saber
“ una conducta tan criminosa de parte de sus
“ súbditos, y una desobediencia tan escandalosa
“ á las órdenes *que con anticipacion* tenian re-
“ cibidas estos oficiales para que reglasen sus
“ procedimientos conforme á los principios con-
“ sagrados por el derecho de las naciones, y á
“ las intenciones pacíficas y de estrecha union
“ y buena inteligencia que ha protestado solem-
“ nemente y *que no desmentirá jamás.*” Con
este motivo el gobierno de Buenos Aires decia
que se le habia ordenado á Sarratea que averi-
guase los hechos y que remitiese los culpables á
la capital para juzgarlos y castigarlos ; pero que
sobre todo “pusiese una esmerada vigilancia en
hacer guardar fiel y cordialmente la amistad y
buena armonia que el gobierno de Buenos Aires
debia mantener con los vasallos de S. A. R.”
Mas, como no solo era el gobierno portugués el
que reclamaba ofendido, sino que Lord Strang-
ford, que tambien tomando cartas en el asunto,
hacia serios cargos por los desmanes y tropelias
que los *Artiguistas* cometian en los pueblos fron-
terizos contra los portugueses y sus autoridades
locales, la Gaceta decia—“La satisfaccion que el
“ gobierno acaba de dar á las Cortes de Portu-
“ gal y de Inglaterra, es un deber sagrado que
“ reclama imperiosamente la justicia, el decoro
“ de estos pueblos, y su crédito entre las nacio-
“ nes civilizadas ; asi como tambien es de su

“ deber manifestar delante del mundo entero
“ los verdaderos principios que reglan su con-
“ ducta.” (3)

Sordo á las insinuaciones insistentes del gobierno y á las conveniencias de la misma provincia oriental, mas interesada que nadie en evitar conflictos con el reino limitrofe, Artigas no tenia mas pasion ni mas conato que provocarlos, hasta conseguir que las cosas volvieran al estado de hostilidad anterior al ajuste de 26 de Mayo celebrado con Rademaker, cuyo cumplimiento habia ofrecido tantas dificultades de parte del ejército portugués. (4) El gobierno de Buenos Aires no sabia, en verdad, que hacer con este caudillo, rehácio é insolente, que infatuado con la idea fantástica de que todo debia ceder á sus caprichos y pasiones: de que no habia mas interés público que el de cooperar á su *gaucha* prepotencia, exigia con asombrosa altanería, que todas las fuerzas y recursos de la nacion se pusiesen en sus manos para atacar á los portugueses, precisamente cuando habia mayor necesidad de conciliárselos, y cuando él, constituido yá en una desobediencia rebelde, se aprontaba á hacer armas contra el gobierno mismo cuyas tropas y auxilios pedia, y sobre cuyos hombros pesaban, al oriente, al poniente y al norte, los peligros y

(3) Gac. Minis. del 22 de Enero de 1813: núm. 42.

(4) Véase las pág. 89 y sigtes.—106, 116 á 148.

los conflictos apremiantes de la guerra de la independencia. Para colmo de apuros, solo la guerra civil le faltaba á la República Argentina para poner á prueba el temple robusto de su revolucion; pero Artigas, desde las soledades del *Ayuy* en donde habia internado su aduar, espia-ba la ocasion de desempeñar ese glorioso papel, y de hacer cuanto pudiera por empujarla al borde de su ruina.

Sin embargo, el gobierno de Buenos Aires contemporizaba con él; lo mantenía al mando de una hermosa division militar, en el puesto de gobernador de *Yapeyú*, de lo que él mismo se jactaba, delante del general Vigodet, como de una *honrosa distincion*; (5) y le soportaba toda-
via, que con toda clase de desmanes, le suscitase gravísimos compromisos, per no provocar el alzamiento de las tribus feroces de indios *Char-rúas* y *Güenoas*, que unidas al *gauchage* igual-mente inculto y bárbaro, esperaban solo la voz del perverso caudillo para levantar un vasto incendio en el país en que el ejército argentino tenia que operar para apoderarse de Montevideo: y resolver allí el problema vital de su existencia contra el poder de la España.

Los que no conozcan ni aún hoy el estado so-
cial de las fronteras de Corrientes, Entre-Rios y

(5) Página 107 de este volumen.

Banda Oriental, por el lado del Brasil, no podrán hacerse jamás una idea, aproximada siquiera, del grado de barbárie acumulada en que el gobierno español las dejaba al romper la Revolucion del Rio de la Plata: ni concebir lo que era en el *Ayuy* ese aduar de miserias, de crímenes, de tropelias, y de inaudita relajacion moral que Artigas denominaba—" Mi CAMPAMENTO." Sin alimentos y sin medios de vestirse siquiera, las infelices familias que aquel gigante de la barbárie local habia arrastrado en tropel de las campañas orientales, vivian y morian allí acumuladas, como rebaño de bestias, al antojo de la canalla desalmada, de los criminales y de los foragidos que componian la hueste del caudillo. Toda tentativa de evasion era inmediatamente castigada con la pena del degüello, fuese muger ó fuese hombre, viejo ó niño, el delicuyente; y las madres mismas la sufrían dejando en la horfandad,.....¿ que digo en la horfandad? en el abandono de la muerte las tiernas criaturas que llevaban en sus brazos. Porcion de familias honestas y acomodadas de la Banda Oriental, revueltas, como los peces en la red, dentro de aquella turba confusa y miserable de todas las clases sociales, y arreadas en el monton bajo el rebenque de los egecutores, habian marchado á pié, hasta esas selvas del desierto. Postradas de fatiga, consumidas por el hambre, vivian sobre la tierra desnuda sin abrigo contra la

intemperie, ni proteccion contra la masa informe y anarquizada, de hombres groseros, y de foragidos, que hacian con ellas lo que querian por el derecho de la fuerza. El nombre mismo de soldadecza habria sido honroso para aquel horrible conjunto; por que el soldado, aún suelto del freno de la disciplina en breves horas, vuelve á él; mientras que lo que prevalecia en el— “Campamento de Artigas”—era la licencia constituida en hábito y en estado normal, para los que la gozaban y para los que la sufrían.

El gobierno de Buenos Aires, lo sabia; lo veía. Varias veces habia enviado socorros de ropas y dinero que Artigas invirtió en sus tropas. Las familias tenían pues que vivir de las dádivas de sus opresores, á trueque de todas las humillaciones, vejámenes y condescendencias que es fácil comprender. Compadecido de su suerte habia hecho tambien repetidas gestiones, para que Artigas les permitiese acogerse á los pueblos y aldeas del territorio argentino. Pero se habia negado; porque la posesion de la majada humana era en sus manos un médio de gobierno. Con el atractivo de la licencia enrolaba los indios *Tapes* y el gauchage del litoral: agigantaba la leyenda de su poderío; é hinchada así la robustez de la horda, se estendia el terror de su nombre y se hacia el árbitro irresponsable de aquellas vastas é incultas campañas.

El coronel Vedia, gefe de Estado Mayor del

egército: oriental de nacimiento, y políticamente relacionado entónces con Artigas, nos dice—“El “ campamento de D. José Artigas en el *Ayuy* “ contenia 14 mil personas. Estaba allí *toda la* “ *Banda Oriental*, por que es de saber que al “ alzamiento del primer sitio (un año antes) Ar- “ tigas *arrastró con todos* los habitantes de la “ campaña.....(6) Sus comandantes amena- “ zaban con la muerte *á los que eran morosos,* “ *y no fueron pccos los que sufrieron la cruel-* “ *dad de los satélites* de Artigas. Este hombre “ inflexible parece *que se complacia en la san-* “ *gre que hacia derramar,* y en verse seguido “ de tan numerosa poblacion. (7).....Triste “ espectáculo (dice tambien) de numerosas fami- “ lias que vemos *arrastrarse, mendigando y* “ *prostituyéndose* por estos desiertos.” (8)

Campaban tambien en el *Ayuy* algunos cuer- pos de tropas régulares que el gobierno nacional habia dejado á las órdenes de Artigas en obser- vacion de las contingencias que pudieran sus- citarse mientras el egército portugués no eva-

(6) Estos puntillos suspensivos que vemos en lo impre- so, no sabemos si es una *sustraccion* de los editores, ó una *reticencia* del autor. En ámbos casos debe ser terrible su sentido.

(7) *Coleccion Lamas*, pág. 96.

(8) *Colec. Lamas*, pág. 90.

cuase la provincia oriental como se había pactado en el armisticio celebrado con Elio en Octubre de 1811. (9) Componíanse esos cuerpos, en parte de regimientos levantados en Buenos Aires, y en parte de regimientos levantados, desde 1810 á 1811, en los pueblos y vecindarios de la provincia oriental. Mas como los unos y los otros se habían organizado y disciplinado bajo la jurisdicción militar del gobierno nacional, estaban mandados por gefes y oficiales de escuela; que salidos de la clase decente de una y otra banda, tenían por lo mismo un espíritu culto, y una disciplina, análoga á su origen, que los hacía incompatibles con el mando y con los procederes de Artigas. Se consideraban pues humillados con tenerlo por gefe, y con verse obligados á presenciar el espectáculo de aquel monstruoso aduar que se llamaba—“ el campamento. ” Repetidas veces habían solicitado que se les sacase de allí, invocando, además de su propia dignidad, la relajación de la disciplina y del orden social con que aquel contacto pútrido contaminaba el temple y la moral de sus soldados.

Apesar de todo, el gobierno no había podido condescender con ellos, por que en cualquier contingencia desfavorable, esas tropas formaban la única fuerza sólida que podía hacerse operar al

(9) Véase pág. 627 del vol. III.

instante: y por que retirarlas del mando de Artigas, y ponerles otro gefe superior, antes de obtener la evacuacion de los portugueses, habria sido provocar un rompimiento y colocarse en la fatal alternativa de tener que hacerle la guerra á Artigas y á la España juntamente, delante de la actitud armada y hostil de Portugal, ó de abandonar la defensa de la revolucion y de la Capital.

Pero cuando se puso en via de una solucion favorable el conflicto existente con el gabinete de Rio Janeiro, que se transigió al fin por medio de la mision Rademaker, salió de Buenos Aires el Presidente del P. E. Don Manuel de Sarratea con nuevas tropas, y con el encargo de reunir bajo sus órdenes todas las divisiones de veteranos y partidarios que debian marchar á sitiar de nuevo á Montevideo. El gobierno sabia bien las predisposiciones hostiles en que Artigas se hallaba: conocia la actitud sediciosa y rebelde en que se habia colocado: no ignoraba, por que era de notoriedad, los trabajos incesantes con que existaba al gauchage, y á los caudillejos entrerrianos y correntinos, á que se echasen en el desórden, en la anarquia y en la licencia, que tanto le convenia á él para establecer su predominio: desórden al que las masas inorgánicas de esas campañas estaban tan oportunamente dispuestas por las condiciones revolucionarias del tiempo y por su propia barbarie. Se esperaba sin embargo que la posicion política de Sarratea, Presidente del

P. E. Nacional, serviría para que Artigas contemporizase, al menos, con él, y acatase sin ofensa manifiesta la autoridad superior que el nuevo jefe investía. Pero Artigas odiaba personalmente á Sarratea: lo tenía por el autor y fautor del armisticio de Octubre, del abandono del sitio de Montevideo y la retirada de 1811 (10) y en fin, por un instrumento servil del gobierno portugués y del Lord Strangford. A este ódio contra la persona, se unía el despecho de que no se le hubiese nombrado á él general en jefe, con mando absoluto en uno y otro lado del Rio Uruguay, y de que se le hubiese dado ese puesto á un partidario de la política de las autoridades portuguesas. Atribuía este desaire, insoportable para su soberbia —1.º al influjo deprimente que el gobierno portugués ejercía, según él, sobre el gobierno de Buenos Aires:—2.º á las intrigas de los jefes y oficiales *porteños* que mandaban las tropas regulares unidas á su división. La verdad era en cuanto á lo 1.º que el gobierno argentino habría cometido la mas grande imprudencia dándole á él un mando que era incompatible con el mantenimiento de la paz y buena inteligencia entre ambos países: los mismos motivos en que Artigas fundaba su ódio eran los que justificaban, como medida oportuna, la presencia de Sarratea en la Banda Oriental; y en cuanto á

(10) Véase pág. 522 y siguientes del vol. III.

lo 2º—los procederes de Artigas y la composicion de sus hordas, eran igualmente incompatibles con la dignidad personal y con los hábitos militares de esos gefes y oficiales que se honraban con pertenecer á las líneas del egército argentino.

Sarratea que era sagaz y vivaracho, se aperibió al momento de la taimonía rebelde y enconosa en que Artigas se habia colocado yá, respecto á él y al gobierno de Buenos Aires, desde que habia comprendido que no tendria jamás su beneplácito para mandar en gefe en la Banda Oriental. Mas como el general portugués D. Diego de Souza se negara á dar asenso al convenio de Rademaker retirándose á sus fronteras, Sarratea se abstuvo de toda medida positiva, y se conservó mientras tanto en su campamento, á corta distancia de el de Artigas, soportando los desaires y el menosprécio con que este le hacia sentir á cada instante su profunda enemistad.

Pero de pronto Sarratea se vió obligado á cumplir inmediatamente órdenes urgentes que acababa de impartirle el gobierno. El egército del virey de Lima invadia las provincias del norte con una fuerza imponente. El general Belgrano no tenia medios con qué contenerlo. Sus notas acusaban su impotencia, y eran una continua protesta de que se le sacrificaba sin proveerle de nada de aquello que se requería para

defender el territorio. En la capital habia un grito universal de indignacion contra el gobierno por no haber mandado á Salta las tropas que tenia en Entrerrios á las órdenes de Sarratea y de Artigas. Los momentos eran apremiantes: todos, y aún el gobierno mismo, suponian perdido al general Belgrano, ó en desastrosa retirada hacia Córdoba cuando menos. Todo era preciso preverlo; y ya era imposible retardar la retirada de las tropas veteranas que guarnecian el Uruguay, para reconcentrarlas en la capital y dar su frente al oeste, de donde venia el peligro. Por pronta providencia, se le ordenó á Sarratea que incorporase á su disposicion los cuerpos de la capital que estaban á las órdenes de Artigas, y que se pusiese en aptitud de replegarse prontamente á la márgen derecha del Paraná, para cubrir el camino de la capital á la primer orden que recibiese. La orden no admitia contempORIZACIONES: Sarratea se la comunicó en el acto á Artigas: este, ni la mandó cumplir, ni contestó siquiera; y Sarratea la comunicó entonces directamente á los gefes de esos regimientos; en el acto, y en esa misma tarde, se trasladaron del uno al otro campamento los *Dragones de la Patria*, el Núm. 6 de infantería, el regimiento de *Granaderos* y el de *la Estrella*, como mil soldados, cuyos gefes eran el coronel Rondeau, y los Teniente-coroneles Soler, Terrada y French.

Esta medida, aunque natural y necesaria en

los momentos de apuros y de angustias en que se tomó, tenia el inconveniente, no solo de dejar desamparada aquella parte interesante del territorio nacional, sino el de dejarla abandonada á la barbárie inaudita de las hordas armadas que quedaban allí sin freno, y que necesariamente iban ó provocar la entrada de los portugueses á pretesto de contener el desórden espantoso que iba á desatarse sobre el país.

El gobierno de Rio Janeiro habia establecido bien claro que solo se abstendria de ocupar aquella provincia, mientras el gobierno y las tropas de Buenos Aires respondiese en ella del órden; pero que si era abandonada á las bandas inorgánicas del gauchage local, no podia prescindir de tomar á su cargo el restablecimiento del órden en ella. Artigas lo sabia; y como eso contrariaba radicalmente el propósito que tenia de dominar absolutamente allí, como dueño y señor de vidas y haciendas, persistia en su terco empeño de poner en lucha á los dos gobiernos, de su propia cuenta y por su propio interés.

La noticia de que el gobierno de Buenos Aires pudiera retirar al Paraná las fuerzas que tenia en el Uruguay, produjo una dolorosa alarma en el ánimo de todos los oficiales y personas interesadas en la toma de Montevideo y en la integridad nacional de la provincia; y dirigieron á este respecto quejas y reclamos de que se hiciese lo posi-

ble por no abandonarlos. Pero entrado ya el mes de Setiembre el gobierno habia recibido comunicaciones del general Belgrano, que lo habian puesto en las mas grandes alarmas. En vez de continuar su retirada como se le habia ordenado, el general avisaba que habia resuelto hacer pié en Tucuman. Se sabia que el ejército realista, tres veces mas fuerte que la pequeña division argentina que iba á oponérsele, estaba yá sobre ella; y la falta de noticia posterior acerca del encuentro que debia haber tenido lugar hacia suponer que el general Belgrano hubiera quedado cortado en Tucuman y que hubiera tenido que capitular y rendir sus armas.

Al influjo de una suposicion tan natural y tan probable como esta, lo que el buen
1813 sentido y el criterio político aconse-
Setiembre 22 jaban, era reconcentrar en defensa
 de la capital las fuerzas que ocu-
paban el litoral del Uruguay; expuestas á quedar cortadas entre la guarnicion de Montevideo, la escuadrilla dueña de los rios, y el ejército de Lima, que de un momento á otro podia aparecer victorioso en Córdoba. Con la idea de prepararse á esta terrible contingencia, el gobierno de la capital se dirigió á Sarratea con fecha 22 diciéndole:—“ En la necesidad de retirar de la Banda Oriental las fuerzas que manda V. E. á la banda occidental del Paraná, vacila este gobierno sobre el modo de hacer menos gravoso este ine-

vitabile abandono de ese territorio oriental, dejando en conflictos á Montevideo y sus dependencias; desea que V. E. con conocimiento de la situacion de ese país, *de las miras* del coronel Artigas, y demas circunstancias que deben tenerse presentes, le aconseje el arbitrio que con menos inconvenientes pueda adoptarse; bien sea dejando un gefe autorizado para que continúe las hostilidades contra Montevideo, y haga correrias en la campaña con las milicias y el paisanage, ó bien tomando otra medida que al paso que apure las privaciones de aquella plaza, nos deje la puerta abierta para volver sobre ella oportunamente. El gobierno espera *que á la vuelta de este expreso* le dé V. E. su dictámen con toda estension para tomar las providencias consiguientes. " (11)

En vez de guardar la cláusula de *reservado* con que se le pedia su dictámen, Sarratea, por

(11) *Memoria del General D. Nicolas de Vedia*, en la pág. 89 de la *Coleccion Lamas*. Nos proponemos tratar, en estenso, este episodio, para destrozár con la evidencia de los hechos, las relaciones incompletas y calumniosas que hacen de él los recientes panegiristas retrospectivos de Artigas; á quienes de la mejor gana, si no sacan lecciones del presente, les habriamos deseado la felicidad y la gloria de haber vivido con Artigas en el Ayúy y en el *Hervidero*, para que corrigieran *de visu* la tradicion que sus honorables antepasados nos han dejado de ese héroe.

esquivar la responsabilidad de la medida, ó por otra razon cualquiera, delegó en Rondeau el encargo de expedirlo; y Rondeau, á su vez, se lo pidió al coronel D. Nicolas de Védia, hombre culto y habilísimo, pero evidentemente interesado por sus conexiones y por su amor á la provincia de su nacimiento, en que la medida no se llevase á cabo. Verdad es que el coronel Védia y el general Rondeau, ignorando como lo vamos á ver, lo triste de la situacion del general Belgrano y el temor con que el gobierno esperaba la noticia de un completo descalabro, atribuian el retiro de las tropas del Uruguay á las intrigas del partido peruano que encabezado por Montevideo, suponian empeñado en que se echaran del lado del Perú todas las fuerzas disponibles, con perjuicio de los intereses y de la defensa de la Provincia Oriental.

El dictámen del coronel Védia fué digno del talento y de la sagacidad que sus contemporáneos le reconocian. Pinta en él la situacion de la provincia oriental con una verdad de rasgos, admirable por el toque finísimo, acentuado y profundo que al pasar dá sobre los hechos que la constituían:—“ Retirar á la banda occidental del Uruguay (le dice á Rondeau) las fuerzas que se hallan á cargo de V. E. es dejar á este país espuesto á los males destructores que le tienen aniquilado *desde que fué preciso entregarlo á los esfuerzos de sus moradores por el coronel D. José Artigas;*

V. E. sabe qué males son esos: subsisten los clamores de las personas perseguidas y arruinadas, las menos por nuestros enemigos (los españoles), las mas por una *desenfrenada licencia*, que, ó no se pudo contener, ó se dejó correr por *necesaria*. ” El general Vedia acentuaba bien con estas frases, tan habilmente concebidas como dichas, el caracter protector de la cultura social y contra la barbárie de Artigas, que desempeñaba el egército argentino en la Provincia Oriental, y sostenia la obligacion en que el gobierno de Buenos Aires estaba de continuar desempeñando esta funcion salvadora, por lo mismo que no habia sabido contener en su origen esa licencia *desenfrenada*, ó que la habia fomentado por convenirle servirse de ella para expulsar á los españoles.

Despues de esta pincelada que revela y disimula á la vez, con una delicadeza esquisita, la justa ofensa del patriotismo y del amor de la provincia en que habia nacido, el coronel Vedia le pide al gobierno de Buenos Aires que tome en cuenta el estado desesperante en que ván á quedar los habitantes, que fiando en su lealtad y en la consecuencia de sus actos, se han comprometido, para quedar ahora abandonados entre los enemigos y los bandoleros de toda clase que se van á echar en el pillage y la devastacion del país, desde que el egército de Buenos Aires se retire:—“ Ellos huiran de sus habitaciones: se

dispersarán; y su fuga aumentará el triste espectáculo de las familias que vemos ARRAS-TRARSE MENDIGANDO Y PROSTITUYÉNDOSE POR ESTOS DESIERTOS. Los enemigos talarán la campaña, quemaran los establecimientos dando el último golpe á la ruina del país, *que consumarán los malvados y tambien los indios infieles que ya se han atrevido á internarse á robar hasta el partido del Pintado, rompiendo la barrera del Rio Negro que habian respetado por muchos años.* ”

Con este cuadro, harto fiel y verdadero por desgracia, fundaba Védia su dictámen diciendo que si estaba resuelta la retirada de las tropas argentinas á la derecha del Paraná, se dejase por lo menos en el Uruguay todo el Regimiento de Dragones y el Núm. 4 de infanteria, que se componian como de 1200 soldados regulares. Pero advertia que el mando se debia dar al general Rondeau.—“ *Sin la menor intervencion del co-* “ ronel Artigas, que ni por sus conocimientos, “ *inteligencia militar, NI FIRMEZA, (12) ha dado* “ *prueba ninguna capaz de inclinar la razon á* “ *concederle parte alguna* en esta nueva medida “ *de las cosas.* ” Abundando despues en elógios de Rondeau, como de un hombre especial para mandar en aquel país, sin que otro alguno pudiera suplirlo con éxito, decia que con él, y con

(12) Está tomada la palabra por *valor personal*.

la base de fuerzas de línea que habia mencionado —“ Montevideo podia ser bien estrechado, y no quedaria la campaña en manos *de los indios y gentes vagabundas que la inundaban por todas partes.* ”

Apesar de todas estas razones incuestionablemente verdaderas y poderosas, el gobierno de Buenos Aires habria reconcentrado á la capital todas las tropas del Uruguay, á no haberlo librado de esa dura necesidad el triunfo de *Tucuman*. El dia 7 de Octubre firmaba su dictámen el coronel Védia en la *Concepcion del Uruguay*; y el dia 5 del mismo mes se habia celebrado en Buenos Aires aquella inesperada victoria. De manera que salvado Belgrano, replegado Tristan á Salta, y libre la capital del peligro que habia corrido, no era yá el dictámen del coronel Védia el que hacia cambiar de parecer al gobierno, sino la nueva situacion—que le permitia ahora persistir en el propósito de que su ejército marchase sobre Montevideo, como estaba resuelto desde el dia en que se habia conseguido que las tropas portuguesas evacuasen la Provincia Oriental. Y sin embargo: el general Védia atribuye á su dictámen un influjo que no tuvo, ni hubiera podido tener en el caso contrario; y prescindiendo del hecho que fué causa única del cambio de resolucion, dice:—“ El resultado de la consulta que precede, fué que el gobierno no retiró el ejército, en lo que el que firma tuvo una parte muy principal. ” No: la

parte principal pertenece á la victoria del general Belgrano: y esto prueba que el coronel Védia espidió su informe sin conocer el môtivo verdadero que habia obligado al gobierno de Buenos Aires á pensar en retirar las tropas que tenia en el Uruguay. Esta circunstancia es de un valor muy grande en el proceso que la Revolucion Argentina sostiene contra las calumnias de los panegiristas de Artigas ante la Justicia de la historia. Jamás fué abandonada la Banda Oriental ni menospreciados sus intereses: y solo cuando la calamidad de los desastres hizo peligrar la causa general y la existencia misma de la capital, fué que la potencia expansiva de la Revolucion tuvo que contraerse al centro por breves instantes para reaccionar inmediatamente en servicio de la Banda Oriental, del Alto-perú, de Chile y del Perú propiamente dicho, así que restablecido su vigor y preparada la economia de sus fuerzas, pudo darles la accion impulsiva de que estaban dotadas las Provincias Argentinas, y su enérgica capital.

Restablecida la confianza, el gobierno hizo un esfuerzo supremo. Reforzó el ejército del general Belgrano para que marchara sobre Salta; y le ordenó á Sarratea que en el acto mismo hiciera adelantar sus fuerzas sobre Montevideo. Sarratea cumplió esta orden con una rapidez digna de elógió. Formó la vanguardia al mando del coronel Rondeau con tres escuadrones del Regimiento de *Dragones de la Patria* en número de

500 plazas, dos piezas de artillería volante, el batallón de infantería Núm. 6, que contaba con 600 hombres, y el Núm. 4 de 350.

Así fué que quince días despues de haberse recibido en la capital la noticia de la victoria de *Tucuman*, la vanguardia del ejército argentino mostraba ya su cabeza en la colina del *Cerrito*; y restablecía el sitio de Montevideo saludando sus banderas con una sobérbia salva de artillería. Se siguieron, como era natural, las guerrillas y combates parciales con que se aviva en estos casos la vigilancia y el foguéo de las tropas. (13) Pero, como la fuerza sitiadora era demasiado escasa para no estar espuesta á verse atacada en una salida vigorosa de la guarnicion, Sarratea ordenó que el resto del ejército pasase el Uruguay y se incorporase á la vanguardia que sitiaba la plaza. Los cuerpos argentinos pasaron al *Salto*; pero Artigas no se movió de su campamento. Reconvenido por esta estraña desobediencia contestó con palabras insolentes que no quería concurrir con su division á las operaciones de la campaña, y tomó una actitud abiertamente hostil. Esta escandalosa rebelion indignó á los gefes y oficiales de las tropas de línea, que, por ser naturales de la Provincia Oriental, se hallaban

(13) Gact. Estraord. Minist. del 21 de Nobr. de 1812.

aún bajo las órdenes de Artigas, á pesar de las repetidas solicitudes que habian dirigido al gobierno para que se les sacase de aquel campamento, foco de desórden y de corrupcion; y mas de mil quinientos soldados se separaron de allí y se incorporaron al egército nacional á que pertenecian.

En este movimiento tuvo mas parte el decoro personal de los gefes orientales, que las insinuaciones de Sarratea, á que muchos lo han atribuido sin reflexion. Jóvenes arrogantes, de mérito personal, de elevado nacimiento, como el Teniente Coronel D. Ventura Vazquez, los Oribe, Bauzá y tantos otros que podriamos nombrar, no obran jamás en estos casos por sugerencias ajenas, sino por ideas propias, por aspiraciones elevadas en su carrera, por patriotismo tambien; y basta considerar la clase social á que toda esa oficialidad pertenecia, para comprender la incompatibilidad absoluta de sus principios con los propósitos políticos y con las máñas de las hordas de Artigas. Si Sarratea no accedió á las exigencias de este para que se le entregasen ó se le devolviesen esos cuerpos, fué por que ni debía ni podia hacerlo. Un gefe de Division (y Artigas no era nada mas que eso) no tiene el derecho de reclamar, como suyos, tales ó cuales cuerpos; y habiéndose constituido él en abierta rebelion, es el colmo del absurdo concederle semejante derecho; ó suponer que

el gefe del egército nacional estuviera obligado á entregar á su venganza los gefes que por no seguirlo en ese atentado habian dejado su campo, y permanecido fieles al egército nacional á cuyas líneas pertenecian. Y no fué tampoco imprudencia, sino deber, y deber estricto, el que se cumplió procediendo así.

Detenido por esta contrariedad, y receloso de lo que Artigas pudiera intentar algo á su retaguardia si se internaba en la Provincia Oriental con el resto del egército, Sarrateadió cuenta al gobierno de lo que ocurría y permaneció á la espera de los sucesos. Que fuese por indicios verdaderos, ó por sospechas mas ó menos fundadas, comunicó tambien que tenia razones para creer que el coronel Rondeau y el Teniente Coronel Védia, gefes de la vanguardia sobre Montevideo, estaban entendidos con Artigas para efectuar un movimiento sedicioso contra su autoridad; y que por lo mismo, convenia evitarlo mandando un gefe de grado y de confianza, que con el carácter de Mayor General sustituyese á Rondeau en el mando de aquellas fuerzas antes que el resto del egército á sus órdenes fuese á incorporarse con ellas. Algo, ó mucho, debió haber de verdadero en las indicaciones de Sarratea, cuando el gobierno nombró inmediatamente al coronel D. Francisco Xavier de Viana para que reemplazase á Rondeau con el nombramiento de Mayor General.

El general Vigodet gobernador de Montevideo tuvo por esto sobrado tiempo para aperebirse del número reducidísimo de las tropas que sitiaban la plaza: y el 30 de Diciembre por la noche preparó una division de mas de 3,300 hombres (14) con la que hizo una salida en la madrugada del dia siguiente, sorprendiendo completamente á los sitiadores, aunque por circunstancias subsiguientes le fué adversa la suerte de la jornada. En el primer empuje fueron vigorosamente arrolladas las guardias, y sorprendida la division avanzada del comandante D. Baltazar Vargas, oficial acreditado de muy valiente, que cayó prisionero en el empeño de reorganizar su tropa. Aprovechando este primer éxito, la mas fuerte de las tres columnas enemigas, al mando del Brigadier D. Vicente Maria de Mueñas, compuesta del regimiento de *Voluntarios de Madrid*, dos compañías del *Albuera*, dos del *Fijo*, y tres piezas de artilleria, tomó por el centro, y á paso de trote se dirigió al *Cerrito*, que era la llave de la posicion de los patriotas; mientras que otras dos columnas flanqueando la misma posicion apoyaban ese movimiento capital. El éxito del ataque general reposaba indudablemente en el Brigadier de Mueñas, soldado hecho y digno de la reputacion de que go-

(14) Parte oficial del coronel Rondeau.

zaba entre los realistas, por su capacidad, su experiencia y por los honrosísimos antecedentes de su carrera. En el campo de los argentinos habia una grande confusion como era consiguiente.

Precisamente en la noche anterior habia llegado el Mayor General Viana; mas como no se habia recibido del mando que le correspondia, ni estaba dado á reconocer, todo lo que pudo hacer fué ponerse al lado del coronel Rondeau y cooperar de acuerdo con él á las medidas que se tomaban en aquel apuro para repeler al enemigo. (15)

(15) Entre dos versiones contrarias dadas por el mismo general Rondeau con su propia firma, tomamos la *oficial*, y ponemos de lado la *personal*, que es muy posterior, y resultante, evidentemente, de enojos y odios subsiguientes provocados por el encono y por las ofensas de partido. El general Rondeau fué adversario mortal del general Alvear, á cuya amistad y partido pertenecia en primera línea el coronel Viana. Cuando el coronel Rondeau dió el parte oficial de la *Accion del Cerrito*, no pudo ocultar que el coronel Viana habia cooperado á ella:—Obligado á dar batalla, dice—“ dispuse con acuerdo del Sr. Gefe de Estado Mayor D. Francisco Xavier de Viana *que me acompañaba* etc. etc. ” Sí como lo escribió despues con un espíritu agriado contra los hombres del partido de Alvear y contra Viana sobre todo, este se hubiera negado á concurrir en aquel conflicto, y *aún se hubiera desaparecido*, no habria dicho oficialmente—*que lo habia acompañado*, hecho que habia presenciado el egército entero: le bastaba

El Brigadier Muestas trepaba ya la falda delantera del *Cerrito*, cuando el Núm. 6 llegaba por la parte opuesta, y desplegaba en batalla sobre la altura. Su jefe el Teniente Coronel Soler, á quien por motivos análogos se calumnia tambien en la auto-biografía del general Rondeau, habia saltado de la cama á medio vestir para ponerse á la cabeza de su cuerpo y atender al puesto que debia sostener. El primer choque fué favorable para los cuerpos realistas: el Núm. 6 retrocedió por el descenso de la falda posterior, pero con tan admirable disciplina, que sin desorganizarse continuó haciendo un vivísimo fuego sobre los que pretendian arrollarlo. En este momento crítico, una bala mortal tendió exánime en el campo al Brigadier Muestas: cayeron tambien á su lado el Capitan Liñan y cuatro oficiales mas con un número considerable de soldados: la columna realista vaciló; y el Núm. 6 tomando entonces la ofensiva, á la voz de sus

haber callado. Pero este rasgo era propio del carácter opaco y poco galante que mostró siempre á los demas jefes de aquel tiempo que despertaban sus emulaciones. Del mismo general Belgrano decia con satisfaccion que de abogado y secretario del Consulado habia pasado á ser general; sin embargo de que dos victorias como la de *Tucuman* y de *Salta* habrian sido envidiables, por cierto, aún para los que habian comenzado su carrera en alguno de los cuerpos estacionarios del tiempo colonial.

gefes se echó á la bayoneta y recuperó la posición que habia perdido. Repelida y arrollada, la columna enemiga descendió precipitadamente por la falda á rehacerse en el bajo; pero los Dragones que acudian al conflicto, la cargaron por su izquierda, y la pusieron en completa y espantosa derrota.

El Núm. 4 á las órdenes de Vazquez habia salido de prisa tambien á cubrir la izquierda del campamento. Dos piezas de artilleria que manejó con precision el Capitan Don Bonifacio Ramos, y fuertes guerrillas á las órdenes del Capitan Bauzá, habian contenido el impetu del cuerpo enemigo, cuando el desastre de los suyos en el centro y el retroceso de la reserva, obligó á su gefe á ponerse en retirada para no quedar cortado de la plaza. Alguna grande falta ó embarazo debió haber habido en las operaciones de los realistas sobre este lado, por que desde entonces quedaron profundamente enemistados el general Vigodet y el Coronel Gallano.

Este suceso, que pudo ser funesto por la escasez de las tropas sitiadoras, y la presencia del Mayor General Viana en el Cuartel General le hicieron pensar á Sarratea que podia marchar ya sin temor de Artigas con el resto de las fuerzas; y dejando las costas del Uruguay, se incorporó á los sitiadores el 27 de Enero de 1813.

Pero Artigas se movió tambien detrás de él: le cortó las comunicaciones: le retiró al centro

montuoso de la provincia las caballadas y los ganades: y no contento todavía con estos actos de hostilidad, el 25 de Enero asaltó en el *Rio Negro* el Parque y la Comisaría del ejército que marchaban por tierra: se apoderó de todo; y con este golpe mortal puso en completa impotencia de subsistir y de combatir al ejército que estaba prodigando sus tesoros y su sangre por la causa general de todo el Rio de la Plata; y, aún puede decirse con verdad—por la causa de toda la América del Sur.

Abrumado por esta situación extrema y desesperada á la vez, Sarratea, de acuerdo con Viana, resolvió levantar el sitio y regresar inmediatamente á las costas del Uruguay. Rondeau y Vedia se opusieron, y trataron de convencerlos que por necesidad y por patriotismo estaban en el deber de renunciar y de retirarse del ejército, para que Artigas devolviera el Parque y pudiera incorporarse con las numerosas fuerzas que lo seguían (16). Sarratea y Viana se negaron á consentir en eso, no solo por dignidad y por salvar los respetos que se debían al gobierno nacional sino porque pensaban que abandonar el ejército al influjo y mando de Artigas era entregarlo al desorden y á la

(16) Auto-biografía de Rondeau y Memoria de Vedia en la *Colección Lamas*, pág. 27 y 28 donde dice Rondeau—
« Apoyé las pretenciones del general Artigas etc. etc. »

guerra civil. Pero confabulados con Artigas, ó inclinados al menos á satisfacer sus exigencias como ya lo estaban, los señores Rondeau y Vedia promovieron un motin, segun sus propios relatos.

Luego que el señor Sarratea se impuso de la victoria del Cerrito (dice el primero) marchó al campamento del sitio y puso su cuartel general en el *Miguelete* — “ no hizo lo mismo D. José “ Artigas, por que poco conforme con servir “ á las órdenes del señor Sarratea, y con prestarle obediencia (17), marchaba con lentitud. Desde el paso de la *Arena* en el Rio “ *Santa Lucia*, donde dicho Artigas se estacionó con las fuerzas orientales, *me hizo un “ expreso* haciéndome saber francamente que “ no concurriria á las operaciones del sitio, *antes bien hostilizaria á las tropas argentinas,* “ si D. Manuel Sarratea no dejaba el mando y “ se retiraba á Buenos Aires con algunos gefes “ mas que designaba. Seria largo hacer una “ referencia de todos los pasos de este inesperado incidente; y así me contraeré solo á manifestar que tendiendo la vista por todos los “ males que iba á ocasionar al país su disidencia: 1º la guerra civil, en lá que á mas de los “ desastres que ocasionaria, se habian de disol-

(17) Ya veremos que tampoco quiso servir á las órdenes de Rondeau ni prestarle obediencia.

“ ver la mayor parte de las fuerzas de Buenos
“ Aires, uniéndose á aquel caudillo (!): 2º los in-
“ convenientes que por ello se presentarían para
“ la empresa de rendir la plaza de Montevideo,
“ hasta el caso de hacerse imposible, apoyé las
“ pretensiones del general Artigas; la misma
“ conducta observó también vigorosamente mi
“ teniente coronel D. Nicolas de Vedia ya *en*
“ *conferencia con Sarratea*, y ya segundando
“ *el plan que nos habíamos propuesto*, en caso
“ *de que hiciese oposicion á dejar el mando y*
“ *retirarse.*” Por desgracia no habia de ser
este solo el hecho del mismo género que habia
de tener que justificar el general Rondeau, con
circunstancias y consecuencias harto funestas
para el país: y debe tomarse nota para penetrar
en el fondo indeciso y egoista con que entraba
en esta clase de combinaciones poco aceptables
á trueque de mantenerse en los puestos supe-
riores de que nunca supo sacar partido para él
ó para la causa que servia. (18)

El general Vedia relata el mismo suceso con
detalles que lo hacen conocer mucho mejor—
“ Luego que Artigas (dice) vió nuestro egérci-
“ to sobre Montevideo, se acercó á él, exigiendo
“ que Sarratea y otros gefes que indicó se reti-
“ rasen á Buenos Aires: y sin detenerse, princi-

(18) *Coleccion Lamas: Auto Biografía del general Ron-
deau, pág. 27.*

“ pió á interceptar los ganados: arrebatando las
“ caballadas y protegía la desercion de nuestros
“ soldados.” Cuenta en seguida que Sarratea
hizo una junta de gefes, y que les propuso levantar el sitio y retirarse al Uruguay: que él se opuso, sosteniendo que la continuacion del sitio era de mas importancia que la conservacion en su puesto de tales ó cuales gefes: — “ Mucho se
“ desazonó Sarratea, agrega, con mi modo de
“ esplicarme, que, á la verdad, fué atrevido”—
y aunque no lo dice claramente, parece por lo que sigue que Sarratea y los gefes de los cuerpos que no estaban en el motin, optaron por la retirada—“ Desde aquel instante, convenido con
“ el coronel Rondeau, dispuse las cosas para im-
“ peler á Sarratea para que se conformase con
“ las molestas exigencias de Artigas. Me gané el
“ regimiento de *Artilleria*, preparé los ánimos
“ en el de *Dragones*: se avisó á Artigas el paso
“ violento que se iba á dar; y le pedimos para
“ sostenerlo una parte de sus fuerzas. El 10
“ de Enero de 1813 (19) á media noche, *recibi-*

(19) Esta fecha está necesariamente equivocada por defecto de copia ó de impresion: Sarratea se hallaba en el campamento del *Cerrito* y egercía el mando en gefe del egército el dia 26 de Enero como lo praebe el oficio que en ese dia dirigió al gobierno, remitiendo un parte de operaciones que *le habia pasado* Rondeau con fecha 13 del mismo, inserto en la Gaceta del *12 de Febrero*. El motin tuvo lugar el 10 de Febrero.

“ *das las órdenes* de Rondeau monté nuestro
 “ regimiento de Dragones, alarmé el cuerpo de
 “ Artillería, con cuya fuerza y ocho piezas vo-
 “ lantes me coloqué en la cumbre del *Cerrito*;
 “ y como la fuerza pedida á Artigas se demora-
 “ se, fuí á encontrarla á toda brida, pero ya es-
 “ taba á caballo, dirigida por el famoso Torgués
 “ (ú Otorgués) *uno de los comandantes mas fe-*
 “ *roces y atrabiliarios de D. José Artigas*; y
 “ antes de amanecer llegamos al *Cerrito*. Al
 “ romper el día me hallaba en batalla en lugar
 “ superior al que ocupaban los demas regimien-
 “ tos, los cuales no se atrevieron ni aún á dar
 “ la menor muestra de oposicion, *no obstante*
 “ *que los mas de sus gefes no se conformaran*
 “ *con nuestra conducta*: ellos eran disculpa-
 “ bles porque miraban aquel acto como una in-
 “ subordinacion; pero nosotros estábamos ani-
 “ mados de miras mas elevadas.” (20).

Así que las fuerzas amotinadas ocuparon el
Cerrito encabezadas por Vedia y Otorgués,
 Rondeau le pasó á Sarratea la siguiente nota:—
 “ Exmo Señor : Me es muy sensible manifestar
 “ á V. E. que el deseo de que se continúe el si-
 “ tío y no se efectúe la retirada del ejército, *co-*
 “ *mo V. E. lo tiene dispuesto*, es lo que me há
 “ impulsado á conformarme con la opinion de

(20) Coleccion Lamas : pág. 98.

“ los gefes y oficiales que desean trabajar hasta
“ hacer sucumbir á nuestros enemigos y RENDIR LA PLAZA: para alcanzar este fin es necesario que el coronel D. José Artigas se incorpore al egército con las fuerzas considerables de su mando, bien ponga la dura condicion de que V. E. y *las demas personas que ha designado*, se retiren á Buenos Aires, poniendo V. E. otro que sustituya su lugar hasta la resolucion del superior gobierno” (21).

Lejos, y muy léjos, estamos por cierto, de mirar á D. Manuel Sarratea como un hombre digno del puesto que ocupaba. Pero si es cierto que su carácter y carrera mostraran no pocas veces que no era un personage serio ni respetable, tambien lo es que en el desempeño de ese cargo, no habia dado mérito á ningun reproche, ni tenia otra culpa que ser incompatible con la ambicion de mando absoluto é independiente con que Artigas deliraba. Ni Rondeau ni Vedia dan otra razon que esa para justificar el motin que encabezaron; y en cuánto á eso de que Artigas, con una horda de indios *güenoas* y *minuanes* era indispensable PARA RENDIR UNA PLAZA como era entónces la de Montevideo, es preciso reir, y no tomar en cuenta todo lo que era y fué necesario despues para conseguir ese resultado. Ni el uno ni el otro habian comprendido con qué

(21) *Coleccion Lamas*, pág. 92.

calamidades iba á tener que pagar el país la cooperación impuesta así, por un motin, de un caudillo indómito que se hacia seguir por las tribus y las masas incultas, adheridas á su persona por conformidad de barbárie y por analogia de tendencias al desorden social. Verdad es que hasta entonces, no se habian ofrecido egemplos que hubieran dado la esperiencia de los peligros de estas alianzas incorrectas, formadas por la ambicion para servir fines inmediatos, con poca prevision de los resultados que dán, y con menos escrúpulos en cuanto á los médios que se emplean. La prueba de que no se trataba solo de destituir á Sarratea sino de apoderarse del mando, es que no se respetó la gerarquía ni el carácter oficial del Mayor General Viana, que era á quien le correspondia sustituir á Sarratea.

Al gobierno de Buenos Aires no le costó mucho sacrificar á Sarratea, ni contemporizar con Rondeau. A lo ridículo de que el primero egerciese carácter militar, se agregaba que era poco estimado y que habia sido miembro del gobierno derrocado el 8 de Octubre. Al segundo se le suponian aptitudes militares por haber pertenecido á la carrera desde sus primeros años; y harto costó por cierto convencerse despues de que no las tenia para los primeros puestos de la guerra; pero era poco conocido todavia, y se creyó tambien que Artigas se mantendria en buenas relaciones con él.

Artigas entró al campamento de los sitiadores el 26 de Febrero de 1813 como un señor feudal, dueño y soberano de las fuerzas y de los médios con que venia á cooperar en las operaciones del egército argentino. Pero los que lo habian llamado y reconocidole esa soberanía sin mas título que la rebelion, debian tardar muy poco en verlo tan rebelde y tan traidor con ellos como lo habia sido antes con Sarratea.

Los que pretenden sostener el derecho que Artigas se atribuia de tomar la situacion de un poder independiente y soberano en la Provincia ó Estado Oriental del Uruguay, incurren en un olvido lamentable de las leyes mismas del derecho público: no diremos con respecto á provincias de la misma nacion, sino con respecto á poderes neutrales y aún independientes, que es el caso en que ellos se colocan. Supongamos á la Banda Oriental tan soberana é independiente en 1813 como se quiera; pero recuérdese que en un punto de ella habia una plaza fuerte, en donde se acuartelaban y reunian fuerzas españolas destinadas á atacar al gobierno de Buenos Aires con quien esa plaza estaba en guerra declarada y normal. ¿ Tenia el gobierno de Buenos Aires el deber de respetar la independendencia del territorio en donde esas fuerzas se abrigaban y le amenazaban, ó tenia el derecho evidente de ir con su egército á desalojarlas, quisiesen consentírselo, ó nó, Artigas y

los orientales de su escuela? ¿Estaba obligado ese gobierno á poner sus tropas en manos de un caudillo local, enemigo declarado de sus principios y de su autoridad, ó gozaba, como toda nacion soberana lo goza, del indisputable derecho de nombrar sus propios agentes, y de poner sus fuerzas á las órdenes de los gefes que le convinieran ó quisiera elegir? Bastaba pues que la plaza de Montevideo estuviera ocupada por fuerzas de mar y de tierra que hostilizaban á Buenos Aires, para que el ejército argentino tuviera el derecho absoluto de entrar al territorio oriental, y de ir por él (sin tener que pedir licencia á nadie) á desalojar de allí á sus enemigos. Contra este derecho categórico, y reconocido por todas las naciones, no hay soberanía ni independencia que pueda invocarse; y es el colmo de lo absurdo pretender que Artigas, aún cuando hubiese sido soberano del país, tuviera algun derecho á impedir la entrada de las tropas argentinas y su marcha hasta dominar y tomar la plaza en que se abrigaban sus enemigos. Dejemos pues á un lado la cuestion de la independencia oriental que nunca fue capital para el gobierno argentino, y atengámonos á los hechos existentes en 1813, y á su carácter jurídico. La cuestion fué siempre *expulsar á los españoles de Montevideo*: nunca fué imponer un gobierno á los orientales, como lo hemos de probar á su tiempo.

Instalada la Asamblea General Constituyente

de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, (22) se hacia indispensable que la Banda Oriental, á cuya integridad provincial solo faltaba la plaza fuerte de Montevideo ocupada por los realistas, constituyese su entidad politica y la representara en la Asamblea por medio de sus Diputados. A Artigas no le cuadraban la forma general ni las bases orgánicas que el decreto del 24 de Octubre de 1812 habia establecido para la eleccion de la Asamblea; y no le cuadraba, 1° por las condiciones vecinales impuestas á los electores; 2° por el método descentralizado y local con que el acto debia practicarse en cada pueblo, burgo ó aldea y 3° por que considerándose que los Diputados eran *Diputados de la Nacion*, y nó de esta ó de la otra localidad, con arreglo á los buenos principios de la materia, no era permitido que se incorporaran con *cuadernos de instrucciones* como si fueran simples procuradores de un mandato especial y forzoso.

Mas, como este procedimiento regular y conforme con los principios, no solo no entraba en sus fines, en sus intereses ni en sus hábitos, sino que podia emancipar la opinion pública, en su propio país, del yugo personal que él se preparaba á imponerle, segun lo vamos á ver, Artigas se adelantó á prevenirse contra este riesgo; y de su sola cuenta, sin prévio arreglo de las relaciones

(22) El 31 de Enero.

internas, ó de un organismo administrativo cualquiera que regularizase el resultado, lo suplió todo por actos de su propia combinacion, procediendo con la fácil sencillez con que habria procedido un cacique charrúa, para quien todos los fines y todas formas concurrentes al gobierno político, residen en su persona, y proceden de su persona.

Sin ser al presente, ni haber sido jamás otra cosa que un jefe de division nombrado por el gobierno argentino para mandar
 1813 el gobierno argentino para mandar
 Marzo 28 las guerrillas de partidarios levanta-
 das en la provincia oriental, arma-
 das y sostenidas por el erario nacional (23) titulándose *Gefe de los Orientales* por una especie de consagracion innata é inmanente en su persona, hizo circular una órden para que se presentasen en su campamento el dia 4 de Abril los electores de la provincia, á quienes correspondia designar los dos ciudadanos, que como Representantes de ella, habian de incorporarse á la Asamblea Constituyente. Y como él mismo designó quienes debian ser esos electores y como debian obrar, aparecieron en su habitacion cinco individuos que se decian electores por los ciudadanos armados que formaban el campamento, y otros cinco diciéndose electores por los pueblos de la campaña, sin que se hubiesen practicado

(23) Vease las pág. 431 del vol. 3 y pág. 100 de este vol.

comicios, ni hubiera quien pudiese decir cómo y en qué forma se habia practicado el acto. Sin otra formalidad ni tomar ninguna precaucion que disimulara de un modo algo honesto la impudencia de semejante método electoral, Artigas reunió *en el campamento de su division* á los —“ diez electores ”: é invocando allí la necesidad de que la Provincia Oriental tomase su forma política correspondiente, les ordenó que eligiesen un Gobernador Militar, que formasen una comision municipal y que designasen los cinco ciudadanos que debian incorporarse á la Asamblea General Constituyente instalada en la Capital.

Por supuesto que Artigas fué nombrado gobernador militar por sus electores; y que ellos instituyeron tambien una comision municipal del agrado del caudillo; pero alucinado por la infatuacion doblada de absoluta ignorancia que lo dominaban, no habia alcanzado á pensar en cómo se resolveria la dificultad de los diplomas de sus Diputados en la Asamblea? ¿Quién los daria? ¿Cómo suplir ó relacionar las actas? ¿Qué autoridades vecinales las sancionarian? Y como nada de esto se podia inventar ó cohonestar, Artigas se decidió por lo más breve; y arregló que cada elector autorizase su voto y su eleccion por una carta particular dirigida al elegido; y que él como *Gefe de los Orientales* daría un certificado de como era cierto que esos electores habian hecho en su campa-

mento y en su presencia la eleccion que constaba de sus cartas.

El gobierno y la Asamblea habian comenzado á comprender algunas cosas bastante graves: la una, que no era posible tomar á Montevideo prontamente sin aumentar á seis ú ocho mil hombres el ejército veterano que lo sitiaba, y que aún esta misma fuerza sería ineficaz sin una escuadra que cerrase el puerto: la otra, que Artigas era un peligro inminente para las fuerzas de tierra ocupadas delante de Montevideo; y que era indispensable situar en el Uruguay una fuerte reserva de observacion con qué poder perseguirlo y contener sus desacatos, como se hubiera hecho fácilmente si los sucesos desgraciados del Alto-perú no hubiesen destruido la obra de reorganizacion con que el gobierno del 8 de Octubre y la Asamblea habian retemplado la robustez y la energia de la Nacion: que por aquellos sucesos tuvo que echarse toda entera de aquellos lados.

En ambos sentidos obraba el gobierno cuando llegaron á Buenos Aires los Diputados que Artigas mandaba á la Asamblea. La irregularidad de sus diplomas ó poderes estaba infinitamente mas reagravada todavía por el tenor de los encargos obligatorios que en ellos se les daba. Siguiendo Artigas el ejemplo reciente que acababa de darle el Dr. Francia en el Paraguay con iguales fines de gobernar el país barbaramente y á

su antojo les obligaba á exigir que se adoptase el Régimen Confederativo; para que el mandon de la Banda Oriental fuese allí gobernante absoluto, y gefe nato de todas las fuerzas que la nacion hubiere de emplear en aquel territorio contra los españoles, ó mas bien dicho para emplearlas él contra los portugueses y contra los porteños que eran su monomania, su delirio, su pesadilla. A esta exigencia absurda é imposible de suyo en aquellas circunstancias y contraria á las necesidades mas imperiosas de aquel momento, agregaba la de que se diese una amplia libertad *religiosa y civil* sin saber lo que esto significaba: queria independencia de los poderes políticos en cada provincia, sobre todo en la suya donde él sabia bien que esa soberania local equivalia á la reunion de todos los poderes en su propia persona; y para entablar desde luego su eterna cuestion con el gobierno del Brasil, comprometiendo desde yá la paz que el de Buenos Aires mantenía con él, exigia que la Asamblea decretase en el acto los limites de la Provincia Oriental, por *toda la costa del Uruguay hasta el punto paralelo con la fortaleza de Santa Teresa*: demarcacion dificil y confusa que por sí sola debia producir un rompimiento inmediato. Buenos Aires no podia esperar gracia delante de los fátuos antojos del Gefe de los Orientales; así es que exigia que dejase de ser capital, como sí con eso habia de dejar de

ser Buenos Aires, el mismo Buenos Aires centro político y comercial siempre del Río de la Plata.

No solamente por su tenor, sino por la oportunidad, y por la forma institucional de la Asamblea, semejantes divagaciones eran de todo punto extravagantes. No entraba en la cabeza de nadie, mucho menos de los orientales que habían tomado partido por la causa de la independencia, el discutir las siquiera. Era notorio para todos que solo por la concentración de los recursos y de la autoridad política, podía hacerse frente á las calamidades, á las derrotas, á los contratiempos; y todos comprendían que los sacrificios de sangre y de recursos que exigía la guerra de emancipación en el Alto-perú, en Chile, en la Banda Oriental, reposaban por completo sobre los pueblos argentinos *centralizados en las autoridades* que formaban el gobierno de Buenos Aires. Era menester ser Artigas y tener una alma amasada con envidia, con egoísmo y con una soberbia estúpida, por condimento, para poder separar su interés del cuadro general de los negocios sudamericanos, y embozarla en su propia maldad; ó si se quiere—en las propensiones bárbaras, á que ciego lo impulsaban sus hábitos y sus antecedentes de montaraz y de contrabandista fe-roz. (24)

(24) Como algunos panegiristas recientes y retrospectivos de este indómito caudillo han pretendido desconocer

Los infelices ciudadanos á quienes Artigas llamaba *sus Diputados* á la Asamblea Constituyente, tuvieron que presentar sus cartas á este cuerpo como se les habia ordenado, dominando por el miedo que les inspiraba el caudillo, la vergüenza que tenian que arrostrar. La Asamblea haciendo poco caudal de aquella extravagancia puso de lado los diplomas, y se limitó á declararlos inadmisibles sin comentarios. Pero Artigas, que comprendió recien, por las indicaciones templadas del Sr. Larrañaga, presbítero inofensivo, y sábio naturalista, á quien habia encargado las gestiones de ese asunto, que sus cartas, las formas del acto, las instrucciones, y todo el procedimiento en fin acusaba su vergonzosa ignorancia, ordenó á los titulares Diputados que pidiesen la devolucion de los papeles que habian presentado; y fué entónces, el 11 de Junio de 1813, que se discutió el negocio de una manera mas especial. Precisamente fué el canónigo Dr. D. Pedro Pablo Vidal, nacido en Montevideo y pariente de Artigas, quien abundó en mayores razones contra los desacatos y tropelias que se permitia á cada instante ese *Gefe de los Orientales* (dijo) que ningun oriental de verdad y de decencia tiene

los calificativos de contrabandista, bandolero y montaraz que otros escritores, y algunos que eran contemporáneos suyos, le han dado, referimos al lector á la trascripcion que hacemos en el Apéndice.

por tal. En su discurso se esforzó cuanto pudo (y era bastante afluente) por demostrar con hechos la necesidad de que el gobierno y el general Rondeau tuviesen un ojo vigilante “sobre ese
“ malvado cargado de crímenes que al favor del
“ entusiasmo del primer tiempo se había hecho
“ aceptar por el gobierno pátrio; había llamado
“ en seguida á su alrededor todos los bandole-
“ ros del país, y con ellos se había formado una
“ turba armada con la que ya hacía temblar á
“ los moradores de la campaña que por algo,
“ por cualquier cosa insignificante, provocaban
“ su enojo.”

Produjo cartas que le dirigían sus relacionados y amigos de la Banda Oriental, diciendo que callaba sus nombres por no esponerlos, en las que le pedían que rogara al gobierno que los protegiese de él, porque de nó, preferirían la protección del gobierno realista. Habló en el mismo sentido D. Valentin Gomez: por algunos años había sido cura (dijo) en la Banda Oriental, y tenía algún conocimiento del hombre y de sus fechorías: allí todos los vecindarios pacíficos y trabajadores, todos los que poseían hacienda ó bienes le temblaban, lo adulaban, lo lisongeaban, procuraban satisfacer sus menores indicaciones, tenerlo siempre satisfecho y le prestaban por miedo un acatamiento humillante, conviniendo en reserva y en lo privado en que era

un hombre perverso y terrible en sus venganzas. (25)

La Asamblea resolvió que se diese copia certificada de los papeles que habian presentado los individuos que se decian electos por la Banda Oriental, *quedando* en Secretaría los originales. (26)

(25) Informaciones del Sr. D. Vicente Lopez y Planes.

(26) *Sesion del 11 de Junio de 1813.*—Habiendo ocurrido en una de las sesiones anteriores mediante un oficio dirigido al secretario de la Asamblea los DD. que dicen ser electos por la Banda Oriental, acompañando como unica credencial las cartas de aviso que les comunicaban algunos individuos de aquellos pueblos; se acordó no hacer lugar á su incorporacion hasta que viniesen en bastante forma sus respectivos poderes. A consecuencia de este decreto se han dirigido hoy al mismo Secretario reclamando los papeles presentados, é insistiendo en la legalidad de sus poderes. El Secretario ha puesto en consideracion de la Asamblea este incidente, y él ha precisado á una nueva discusion sobre el particular, repitiéndose la lectura de las mencionadas cartas. En seguida los ciudadanos Vidal, Gomez, Valle, Monteagudo y otros, por el orden en que pidieron la palabra demostraron que los pretendidos poderes eran absolutamente nullos por incontestables principios. Por una parte resultaba la eleccion *hecha por compromiso de los pueblos en una sola persona, habiéndose nombrado cinco compromisarios para elegir los cinco Diputados ocurrentes, y sin que haya constancia de las Actas en que se sancionó el compromiso* : prescindiendo de si

En todas las demas provincias argentinas se habia hecho la eleccion de los Diputados de la Asamblea General Constituyente observándose uniforme y unánimemente la forma precisa y sustancial de las circulares del 24 de Octubre de 1812. No es del caso pretender que en el resultado no se hubiese hecho sentir, como lo creemos y lo hemos dicho, el influjo del partido predominante egercido por las vias privadas de que disponen siempre los gobiernos. Pero aquí hay dos cosas que observar: la primera es—Que en todas las provincias se habia guardado sacramentalmente la forma promulgada para todas ellas: lo que, en esta materia, es lo esencial; y la segunda—Que aún concediendo que el gobierno y su partido hubieran negociado por medios pri-

en el caso, es legitima y conforme á la convocatoria del 24 de Octubre la eleccion por compromiso. A mas, los referidos avisos *solo vienen firmados por un individuo* cuyo carácter se ignora, á escepcion del ciudadano Artigas que suscribe una carta dirigida al ciudadano Larrañaga. Estas justas consideraciones, fueron amplificadas en el debate y despues de concluido recayó el siguiente decreto—La Asamblea General ordena que se devuelvan por el Secretario en copia certificada los documentos que han presentado para incorporarse los cinco individuos que, como electos de la Banda Oriental los han exhibido, por no hallarse bastantes al indicado efecto, quedando por ahora en secretaría los originales.—(firmado) VICENTE LOPEZ, presidente: HIPÓLITO VIEYTES, secretario.

vados la eleccion de sus miembros mas distinguidos, en la Banda Oriental no se egerci6 directa ni indirectamente semejante influjo. Asi es que comparada esta decorosa prescindencia con los actos atentatorios y vergonzosos hasta lo ridículo, con que Artigas en su ignorancia creyó que podia hacer pasar una eleccion hecha por cinco *individuos desconocidos* y sin mas credencial ni mas Acta electoral que una *carta particular suya*, resulta no solo justificado sino indispensable tambien el proceder de la Asamblea, á quien este bárbaro indómito pretendia humillar con una insolencia como esa, propia de la infatuacion en que se hallaba de que era el árbitro señorial y absoluto de todos y de todo en el Rio de la Plata: sentimiento natural de uno de esos gigantes de la barbarie local, para quienes no hay término medio entre los delirios de la omnipotencia y las miserias del abismo en que al fin se desploman. La soberbia que los enceguece como á las fieras, es el síntoma característico de la locura conocida de los alienistas con el nombre de perversa: ella es la que enferma y desequilibra su alma; y por eso Mr. Fox, haciendo en uno de sus discursos mas grandiosos la psicología patológica de los tiranos, decia de ellos con una maravillosa profundidad—“Cuan-
“ do veo desfilar uno trás otro, sobre el trono de
“ los Césares, tantos mónstruos idénticos que
“ no son ni de la misma familia ni de la misma

“ raza, sino engendros del mismo poder : cuando
 “ do los veo á todos igualmente atroces, á
 “ término de parecer un mismo ser que se so-
 “ bre vive y se reproduce : cuando veo á un
 “ Heliogábalo bárbaro como un Neron, á un
 “ Domiciano atroz como un Caracalla ¿ qué
 “ consecuencia puedo sacar, sino que hay en la
 “ naturaleza del poder absoluto, ilimitado, sin
 “ reglas ni barreras, un frenesí genuino que
 “ trastorna la cabeza de los hombres con los
 “ delirios borrascosos de la omnipotencia y de
 “ la locura? *Deus in illis spiritus erroris.*”

Artigas, el contrabandista cerril de los desiertos uruguayos ¿era acaso hermano ó primo de Juan Manuel Ortiz de Rosas, el descendiente de los condes de la conquista ?

Al mismo tiempo que estos preliminares de la guerra civil amenazaban con el alzamiento anárquico de las masas bárbaras que como enjambres de vichos se removían en las selvas y en los desiertos campos á uno y otro lado del Uruguay, vinieron á coincidir otros hechos, algunos de ellos desastrosos, que agravaron á lo sumo los peligros en que vacilaba todavía la suerte de la independencia de las provincias del Rio de la Plata.

Tiempo hacia que la opinion pública y el gobierno estaban sériamente preocupados con los preparativos de fuerzas militares que el gobierno español hacia en Cádiz y en otros puertos de la

Península con extraordinaria diligencia. Mas que probable era que alguna de las fuertes expediciones que allí se aprestaban, zarpase con destino al Rio de la Plata: donde Montevideo les ofrecia un punto seguro en que reponerse del largo viage y reorganizarse á fin de emprender operaciones decisivas sobre los patriotas. Existia una conviccion completa—algo mas que una conviccion—una perfecta seguridad: de que Montevideo era intomable por el lado de tierra: de que las tropas argentinas ni por su número, ni por los pertrechos y medios de que disponian, eran capaces de aventurar un asalto con esperanzas de éxito. Tampoco era dado esperar que teniendo la plaza una fuerte escuadrilla, con la que dominaba los rios, y mantenia abiertos los puertos para recibir de ultramar víveres secos, se hubiese de ver obligada á capitular por hambre, como el general Rondeau, con fines puramente personales, lo ha escrito en su vegez. Nada de lo que él hizo durante el tiempo que estuvo mandando el ejército sitiador, era como para creer que se hubiese acercado, ni de un día, su soñada rendiccion de aquella plaza inexpugnable. Ni habia abierto minas ó socabones, ni habia levantado bastiones para batir los muros enemigos, ni habia tratado de abrir brechas; y por consiguiente—el sitio estaba reducido al rol pasivo de un asedio, mas ó menos riguroso, pero sin eficacia para producir un resultado final.

Pasábanse los días en este estado indeciso de las operaciones militares, cuando una goleta inglesa llegaba á Buenos Aires el 28 de Mayo, con la noticia oficial y reservada de que habia salido de Cadiz para el Rio de la Plata una primera espedicion á la que debian seguirse dos convoyes mas, cuyo número total se hacia subir de diez á doce mil hombres de tropas veteranas y aguerridas.

Natural era que una noticia como esta causase una alarma profunda en la capital. D. Carlos de Alvear renunció el asiento que ocupaba en la Asamblea, declarando que lo hacia para volver á las líneas del Regimiento de Granaderos á caballo — “ donde lo llamaban deberes de mas urgencia en las nuevas circunstancias del país. ” (27)

El 20 de Junio llegaron en efecto á Montevideo como 900 hombres: el 27 de Setiembre llegó otra remesa de 1200 convoyada por la fragata “ Prueba ”; y el 5 de Octubre 1300 más en el navio “ San Pablo. ” Si por un lado este poderoso refuerzo, que elevaba la guarnición á seis mil veteranos por lo menos, ponía á la plaza en condiciones de fuerza superiores al ejército sitiador: por otro, tenia el inconveniente bastante grave del enorme aumento de los consumos y del dinero que requería. Esta era una

(27) Redactor de la Asamblea Núm. 10, pág. 38 y 39.

razon para suponer que se trataria de emplear toda esa fuerza en operaciones y campamentos exteriores. Sin embargo no se hizo así, sin que podamos alcanzar ni dar la razon de tan estraña inercia.

En los primeros momentos de su alarma, el gobierno de Buenos Aires levantó acertadamente un empréstito de medio millon; formó nuevos cuerpos de infanteria: dió uno de ellos, el mas fuerte, al coronel Alvear con la designacion de Núm. 2: se emprendió con ahinco la enseñanza y la disciplina de las nuevas tropas: se aumentaron los acantonamientos de la costa del Uruguay y se envió una comision investigadora, compuesta de los coroneles Holmberg, Matias de Iri-goyen, y Prudencio Murguiondo, encargados de pasar al sitio de Montevideo á inspeccionar las posiciones y fuerzas del egército, é informar si habia llegado la oportunidad de levantar el asédio, de retirar con tiempo todo el material, y de ponerse á la expectativa de las operaciones del enemigo. La comision informó á su regreso que el caso no solo no era tan urgente, sino que seria perjudicial desahogar la numerosa guarnicion de la plaza, de la escasez de víveres y de medios de accion en que su propio número la ponia, abriendole el paso á la campaña; y que por fuerte que ella fuera, los atrincheramientos ó reductos en que á la vez apoyaba su defensa el egército argentino, daban todas las probabilidad-

des necesarias para esperar que se lograría rechazar con éxito todas las tentativas de ataque que se hiciesen contra él.

Pero con esto no se adelantaba un paso para conjurar el peligro de que en la plaza siguiesen concentrándose tropas españolas hasta adquirir fuerza capaz de echarse sobre el país y sobre la capital con un empuje irresistible. Nada era posible emprender con un resultado positivo, mientras no se armase una escuadra capaz de batirse con la de Montevideo y de bloquear el puerto: no solo para hacer imposible que entrasen nuevas expediciones, sino para cerrar herméticamente la plaza y obligarla á rendirse.

D. Juan Larrea secretario de Hacienda, se entregó todo entero á este propósito, que era en efecto el único eficaz y decisivo. Contaba, por fortuna, con un especulador norte-americano sagacísimo y diestro como pocos en las cosas de marina; y con un hijo de familia, jóven de alma ligera y facil, á quien el patriotismo le hacía ver con color de oro las ventajas y las ganancias comerciales de la empresa. Administrador absoluto de la pingüe fortuna de su padre, un español cuyos bienes protegía este hijo con su posicion social y con sus relaciones, la aventuraba con una largueza amable, y pronta siempre á condescender con las necesidades del dia. D. Guillermo White (28)

(28) Véase la pág. 359 del volumen II.

y D. José Maria Riera, fueron en las manos de Larrea: el uno con su actividad incansable, con sus conocimientos marítimos, con su audacia comercial: el otro, con el candor de su patriotismo y con la imprevisión de su bondad natural: los dos agentes de esa obra difícil cuyos trabajos preparatorios y cuyo complemento, requerían un tiempo que siempre es largo en estos casos de una urgencia inmediata.

Encargándose el uno de hacer adelantos sobre los boletos y los plazos del empréstito: el otro de la compra de buques adecuados á la empresa y de la provision de todo lo necesario para armarlos, habian adelantado la formacion de la escuadrilla con una actividad prodigiosa, cuando otros sucesos sumamente graves y adversos á la causa del país, vienieron á aumentar el cúmulo de los conflictos y de las dificultades con que la situacion se puso otra vez dudosa y sombría.

CAPITULO VII

CONTRASTES EN EL ALTO-PERÚ Y CAMBIO DEL ORGANISMO GUBERNATIVO

SUMARIO:—Error fundamental de la 2ª campaña del Alto-perú—Separacion é importancia de Dorrego—Teatro de las operaciones—Posicion imprudente del ejército argentino—Batalla de *Vilcapugio*—Actitud de Montevideo—Refuerzos españoles—Peligros supremos de la causa nacional—Convocacion extraordinaria de la Asamblea Constituyente—Suspension de las sesiones—Estado de sitio—Derrota de *Ayoima*—Abandono de las fronteras—Nuevos refuerzos de la guarnicion de Montevideo—La Patria en peligro—Partida del coronel San Martin como General en Gefe de los restos del ejército del Alto-perú—Nombramiento del coronel Alvear para formar y mandar en Gefe el Ejército de la Capital—Mensaje urgente del P. E.—El Director Supremo de la Provincias Unidas del Rio de la Plata—Ministerios—Consejo de Estado—Situacion affligente—Pretensiones de Artigas—Conflictos electorales en la Banda Oriental—Artigas y el Gobierno Nacional—La Provincia oriental y su independencia—Asamblea provincial de la *Capilla de Maciel*—Resistencia de la opinion pública de los orientales á las exigencias despóticas de Artigas—Amenazas de Artigas—El acto electoral y la creacion del gobierno provincial—La Banda Oriental

parte integrante de las Provincias Unidas del Rio de la Plata—Traicion militar y alzamiento de Artigas—Temple enérgico de los ánimos en la capital—La actividad del general Alvear—Organizacion y enseñanza de las tropas—Campo de evoluciones—La escuadra—Brown—El rápido alistamiento de los buques—Las primeras operaciones en *Martin Garcia*—Retirada del jefe de la escuadrilla realista y su clausura en el Uruguay—Connivencia de Artigas y de sus jefes con las fuerzas españolas—Bloqueo de Montevideo—Marcha de Alvear sobre Montevideo con el egército de la Capital—Destitucion de Rondeau—Combate de las dos escuadras—Situacion de la Plaza—Intrigas de Vigodet para combinarse con Artigas—Persecucion sobre Otorgués—Rendicion de Montevideo—Restablecimiento de la fortuna—Nuevas perspectivas.

Puesto á la defenza de las fronteras argentinas, por el tiempo necesario para atacar y rendir á Montevideo, el precioso egército que habia triunfado en Tucuman y en Salta hubiera sido un antemural formidable, que las tropas enemigas no hubieran podido doblar jamás. En seguida hubiera sido reforzado por los vencedores de Montevideo hasta el número de diez ó doce mil hombres; y bien recibido por los pueblos del tránsito, habria marchado sin obstáculos sério hasta Lima, y terminado la guerra de la independencía en la campaña de 1814. En estas presunciones no hay nada de vago ni de imaginario; la prueba de su verosimilitud, se halla en lo que hubo de realizar el general Alvear despues de la rendicion

de Montevideo, en condiciones mucho menos favorables; y en lo que realizó el general San Martín después de la victoria de *Maipu* con menos fuerzas aún.

En vez de esto que era lo único sensato, el gobierno y el general Belgrano, cediendo á motivos morales de honra y de lealtad, resolvieron llevar la protección de sus armas á las provincias altas: que aunque desalojadas por Goyeneche en los primeros terrores que le causó el desastre de los suyos en Salta, estaban todavía expuestas sin duda á que los realistas volvieran á ocuparlas. Pero, aún suponiendo que fuese fundado ese temor, el general Belgrano, que según decía, hubiera deseado tener alas para volar hasta allá, debía haber reflexionado que esa misma protección que tanto deseaba llevarles, la podía dar en mayor escala y con mucha más eficacia manteniéndose con la poderosa integridad de su ejército en las gargantas de Jujú y de Yavi. Amenazado así, el enemigo no habría osado salir de Oruro y pasar á la alti-planicie oriental de las sierras peruanas para operar sobre Charcas ó Cochamba, ni aún sobre Potosí mismo: y si lo hubiera hecho, ese era el momento precisamente de ir á tomarlo envuelto en la general insurrección de esas provincias, para obligarlo á una retirada desastrosa, ó destruirlo si no la emprendía á tiempo.

El general Belgrano tenía ya una prueba evi-

dente de influencia poderosa que podia haber ejercido conservando esas posiciones. Se la habia dado el mismo Goyeneche, cuando á la primera noticia del triunfo de los argentinos en Salta, habia desalojado todas esas provincias y reconcentrádese en Oruro. El sucesor de Goyeneche habia querido volver á ocupar á Potosí, y aún habia salido de Oruro con esa intencion el general Ramirez que era el mejor soldado entonces del ejército realista. Pero, el alzamiento de Cochabamba, y la sola posibilidad de que el ejército argentino apareciese por el sur, habian bastado para retraerlo y hacerlo retirar de nuevo detrás del cordón de serranias que lo parapetaban. Puesto pues en aptitud de efectuar su entrada cuando bien le pareciese, el general Belgrano podia proteger á los patriotas del Alto-perú con solo el amago poderoso de su ejército.

Obrar de otro modo, y comprometer ese ejército en una marcha escabrosa y larga, sin plan estratégico bien definido, sin medios ni fuerzas suficientes, y dejando á 200 leguas la base natural de sus operaciones, para ir á buscar al ejército realista concentrado en Oruro y en las alturas dominantes de Condo-condo, era aventurarlo todo en una completa ignorancia de las condiciones nuevas y favorables con que se habia reorganizado material y moralmente. El mismo general Belgrano habia contribuido á eso: le habia devuelto íntegros los tres mil veteranos y

oficiales que habian capitulado en Salta. Jura-mentados—es verdad—pero absueltos y reincorporados á las filas en que habian servido. Favorecido con este numeroso contingente, y con la enorme distancia en que quedaba del lugar de su derrota, el Virey Abascal habia puesto en accion todos los recursos de que disponia, con la nótoria habilidad de sus talentos políticos y administrativos para reparar las consecuencias del contraste sufrido por sus armas al sur de las vastisimas provincias que gobernaba.

Goyeneche habia sido al fin reemplazado por D. Joaquin de la Pezuela: militar competente, que aunque empecinado y discípulo terco de la vieja escuela, poseia un carácter firme, muchísima solidez en el mando, temple duro, antecedentes respetables: y que si estaba lejos de ser un genio en su clase, era, por lo menos, un hombre capaz de concentrar sus facultades con juicio propio y de tomar resoluciones adaptadas á las circunstancias en que operaba; y no hay duda de que como soldado, era superior al general argentino con quien iba á disputar el honor y el éxito de la campaña.

La malhadada campaña de Vilcapujio y Ayoma ha sido escrita de mano maestra por el general D. José Maria Paz, capitán entonces del ejército argentino que fué deshecho en esas dos jornadas. Los que la han escrito despues han seguido en todo sus indicaciones, así es que

nosotros nos limitaremos á concretar en un trazado breve y general, los perfiles de la narracion que nos ha dejado aquel táctico eminente, en tanto cuanto basten para indicar los episodios mas interesantes y señalar los errores que se cometieron.

Como hemos dicho, los errores capitales fueron: el de abrir la campaña prematuramente y sin necesidad: el de emprenderla sin recursos suficientes para expulsar inmediatamente al enemigo de las posiciones que ocupaba; y el de haber dividido sobre dos extremidades lejanísimas é inconexas, las fuerzas que pudieron haberse conservado en una posicion inexpugnable y amenazadora, para operar en seguida con una celeridad y con un empuje que por sí solo hubiera bastado para arrojar al enemigo al otro lado del *Desaguadero*, cuando menos. De estos errores, el gobierno fué tan responsable, si es que no lo fué mas, como el general á quien residió despues por no haberlos evitado ó subsanado, cuando era harto difícil ya inquirir y resolver si estuvo en su mano el poder de repararlos, y si las marchas, las posiciones y los resultados no fueron una série forzosa de detalles que se eslabonaron el uno al otro por una fatal necesidad.

Comenzaremos por notar que á causa de genialidades desgraciadas aunque sin importancia para el servicio, el coronel Dorrego se habia

hecho separar de aquel pequeño egército, en el que lo hacian irremplazable la vivacidad de sus talentos militares, la oportunidad de sus inspiraciones, la bravura deslumbrante con que daba impulso á su línea, y la confianza con que todos los otros cuerpos ponian en él la vista en los momentos del encuentro. Y si á esto se agrega que precisamente el cuerpo de *Cazadores*, de que Dorrego habia sido separado, ó mas bien dicho, el oficial que lo habia reemplazado fue el que causó la pérdida de la batalla Vilcapugio, se comprenderá la verdad con que el general en jefe y el Sr. Paz en sus *Memorias póstumas*, atribuyeron el desgraciado suceso de un dia que habia comenzado con fortuna y con honra para las tropas argentinas, á la falta de firmeza y á la criminal vacilacion de ese oficial que reemplazaba á Dorrego en el mando del cuerpo con que éste habia decidido del éxito en los gloriosos dias de *Tucuman* y de *Salta*.

El general Belgrano abria su nueva campaña sin fuerzas suficientes para dominar las condiciones desfavorables del terreno que debia abrazar en ella. El camino que vá de Potosí á Oruro por el Despoblado le ofrecia considerables inconvenientes y era escastísimo de poblaciones. El egército argentino no habria podido encontrar en él cómo robustecer sus recursos, ni cómo proveerse siquiera de lo mas necesario: forma ademas un desfiladero encerrado entre espesas

montañas al sudeste y al oeste, en donde ese ejército habria quedado cortado de las provincias patriotas de Chayanta, de Charcas y Cochabamba, y sin mas alternativa que la de ir recto por ese cajon yermo y estéril hasta Oruro donde el enemigo quedaba entretanto en una completa libertad de accion. Dejando este terreno al oeste, y tomando el camino de la altiplanicie central con inclinacion hácia la izquierda, es decir—al cordon mas inmediato del Despojado, para mantenerse entre Chayanta y Cochabamba por el nordeste, y las alturas enemigas de Condocondo por el oeste; detrás de las cuales está Oruro, el general Belgrano tenia la ventaja de ponerse en comunicacion con el coronel Zelaya, á quien habia encargado que levantase una division numerosa en Cochabamba, y con el Curaca Cárdenas que mandaba en Chayanta como 2000 indígenas pertenecientes á las viejas razas del imperio de los Incas. Pero para mantener esa posicion se corrian riesgos que podian inutilizar todas esas ventajas, como en efecto sucedió. Era menester, ó mejor dicho, era forzoso, hacer un camino continuado sobre un laberinto de cerros entrecortados y sobre puestos, que no ofrecia ningun punto conveniente, ni posible siquiera, en donde el ejército pudiese situarse estratégicamente para preparar y obtener las miras precisas de la campaña. No habia otro lugar que la llanura de Vilcapugio enclavada entre ásperas

alturas, y que aunque de poca estension, tenia la bastante para que el ejército pudiera apercibirse de los movimientos del enemigo, situado al oeste detrás de los cerros de Condocondo, y desplegar sus columnas en caso necesario. Pero el general Paz observa, y debemos creer que con plena razon, que—“fué un error muy notable
“ campar y quedar estacionario á cuatro leguas
“ del enemigo : en una posicion en que no podia
“ rehusarse la batalla por la inmediacion á que
“ quedaba, lo que no hubiera sucedido poniéndose á mayor distancia, donde el movimiento
“ del general español Pezuela se hubiese sentido á tiempo de poder retirarse y de esperar la
“ incorporacion de las fuerzas aún no incorporadas.” Tan notable le parece al general Paz el error de esta posicion, que agrega: “Quizás el general Belgrano *procedió equivocado*,
“ por los partes de las distancias y jornadas
“ que debia hacer la fuerza en cuestion, y de
“ allí dimanó el error.”

Sin embargo de esta observacion y de la autoridad del que la hace, nos permitimos pensar que las causas de ese funesto error venian de algo mas remoto : del origen mismo de la campaña emprendida sin fuerzas suficientes, y de la necesidad de levantar su número á las barbas del enemigo, con la recluta y organizacion de las que debian suministrar las provincias de Chayanta y Cochabamba. Sin adelantarse hasta

Vilcapugio no era posible proteger la salida ni la incorporacion de esas fuerzas: tanto habria valido no tenerlas. Aún allí mismo, como se vió, no era dado á los patriotas ocupar las serranías del norte para cerrar el paso de Pequereque, que comunica á Oruro con Chayanta, sin aventurar la retaguardia, y la fuerza misma que se hubiese avanzado hasta allí.

Debido á esta dificultad fué que el coronel D. Saturnino Castro, natural de Salta, y el mejor oficial de Dragones con que contaban los realistas, marchó con perfecta seguridad hasta Pequereque, y no solo interceptó sino que destrozó la division indígena de Cárdenas hasta exterminarla literalmente, sin que el suceso se hubiese sabido en el campamento de los patriotas. Este encuentro puso en manos de Pezuela toda la correspondencia que Belgrano (harto aficionado á escribir con minuciosidad cosas que es mejor callar, ó hacer decir) habia mantenido con Cárdenas. Se impuso en ella de que el coronel Zelaya, al mando de 1400 hombres regimentados en Cochabamba y en Santa Cruz, debia incorporarse al ejército patriota el 2 ó el 3 de Octubre; y como no podia interceptar los caminos del nordeste por donde debia venir esta fuerza, ni era prudente aventurar sobre ella una division numerosa que podia quedar cortada, el general enemigo resolvió atacar á los patriotas en su propio campamento antes de que el coronel Ze-

laya se les incorporase; y lo ejecutó de manera que acreditó ser un militar entendido y experimentado.

Mal informado, ó por otros motivos que ignoramos, á no suponer el de una irreflexiva confianza, el general Belgrano creía que el enemigo no atravesaría por lo alto de los cerros de Condocondo para venir á buscarlo. Entre tanto, ninguna razon habia para que tuviese esa seguridad hallándose uno y otro campamento á menos de cuatro léguas, y cuando tan lejos de ser impracticables las cuestas y los descensos, bastaba voluntad y una comun labor para bajar por ellos al llano de Vilcapugio, con artilleria, caballos y demas medios necesarios para dar una batalla. “Era la madrugada del 1.º de Octubre, dice el general Paz, y reposábamos aún, en la seguridad de que el enemigo no nos buscaría.” Pero á medida que aclaraba se repetian los partes de las avanzadas; y poco tardó en conocerse que habia llegado el dia de la batalla. Visto el órden en que el enemigo marchaba para desplegar su línea, se conoció que premeditaba hacerlo interceptando el camino de Potosí; y el general Belgrano rectificó su posicion corriéndose sobre la izquierda con frente al noroeste para impedir ese movimiento circunvalatorio. Con esto, los dos egércitos vinieron á quedar en proximidad. “El fuego de cañon

“ principi6, y nuestra derecha se avanz6 biza-
 “ rramente sobre el enemigo. El batallon de
 “ *Cazadores* choc6 con el de *Partidarios* y lo
 “ pulveriz6, muriendo su gefe el coronel Lahe-
 “ ra ” (1). En el centro tenian igual suerte los
 batallones argentinos 1° y 2° del Núm. 6, al man-
 do de Forest y de Araoz (D. Miguel). La caba-
 lleria enemiga salia dispersa del campo—“El
 “ mismo Pezuela, dando por perdida la batalla,
 “ habia fugado hasta Condocondo. ” Pero en
 la izquierda de los patriotas era muy distinto el
 aspecto de las cosas. El coronel Picoaga y el
 comandante Olañeta, gefes de la derecha ene-
 miga hacian allí frente al Núm. 8 de la línea ar-
 gentina. En el fuego vivísimo con que se ata-
 caron, cay6 muerto el coronel de este cuerpo D.
 Benito Alvarez en el momento en que daba la
 6rden de echarse á la bayoneta sobre el enemigo.
 Corre á tomar su puesto el Mayor Beldon y cae
 muerto al lado de su coronel. Le sucede el
 Capitan Videla; y al dar la primera voz de man-

(1) Por lo que veremos en seguida, el Sr. Paz ha es-
 crito su narracion con una completa imparcialidad: y
 cuando dice—“la pulveriz6”—debemos creer que literal-
 mente fué así, pues tratando otros episodios no disimula
 los hechos ni aún atenúa la cobardía de otros gefes. El
 coronel Lahera es el mismo que figur6 en Salta como
 emisario del general Tristan. Véase pág. 306 á 311 de
 este volumen.

do, sucumbe en el mismo terreno. Compuesto en su mayor parte de reclutas que entraban por primera vez al fuego, el batallón vacila y comienza á desorganizarse sin reconocer la voz de los otros oficiales subalternos que en confusion tratan de reanimarlo. La reserva estaba á una distancia demasiado corta, al mando del Teniente Coronel D. Gregorio Perdriel; y con ella el Número 1º, el regimiento mas fuerte y afamado del ejército. “ La reserva, dice el Sr. Paz, “ debia haber restablecido el combate; pero acudió con tanta flojedad, mas bien dicho con “ tanta cobardia, que muy pronto quedó en “ vuelta en la misma derrota. (2)

En la derecha y en el centro faltó evidentemente un gefe de prestigio que hubiera sido capaz de sacar las ventajas consiguientes á un triunfo, que aunque parcial todavia, habia puesto en retirada dos tercios del ejército enemigo. Allí, segun el eminente testigo y actor que nos guia, debió haberse llevado adelante el ataque hasta conseguir el desbande completo del enemigo, que hasta la artilleria habia ya abandonado en el campo; para tomar en seguida de flanco y de retaguardia los tres batallones de la derecha ene-

(2) “ Bien cerca estuve yo (agrega) para poder juzgar por mi mismo del poco esfuerzo de los gefes de esa brillante Reserva para llevarla á la pelea. Nada se hizo, sino vacilar un poco y fugar vergonzosamente. ”

miga que se batian con ventaja contra la izquierda de los patriotas.

“Pero es hasta ahora (como lo fué entonces) un
 “ impenetrable misterio, por qué fué que nues-
 “ tras vencedoras tropas suspendieron el ataque,
 “ y lo es mucho mas por qué emprendieron la
 “ retirada. Se aseguró que la habian batido los
 “ tambores de algun cuerpo : que las voces que
 “ la ordenaron se oyeron distintamente, pero
 “ fué imposible averiguar dónde tuvo origen esta
 “ fatal equivocacion. El general Belgrano man-
 “ dó levantar un sumario para esclarecerla, sin
 “ que se pudiese esclarecer cosa alguna. Des-
 “ pues de reflexionar maduramente sobre este
 “ fatal incidente, creí y creo hasta ahora, que
 “ nuestra desgracia consistió en la falta de un
 “ gefe de mediana capacidad y de valor que die-
 “ se direccion á mas de la mitad de nuestro
 “ egército que estaba vencedor. Ademas de
 “ los bravos gefes que habíamos perdido en la
 “ izquierda, el comandante Forest habia sido
 “ gravemente herido. El mayor de Cazadores
 “ *nada hizo tampoco* para reemplazar al va-
 “ liente Dorrego; y *á los pocos dias se dió por*
 “ *enfermo*. Pienso que este mismo juicio for-
 “ mó el general Belgrano, cuando dijo que si
 “ hubiera estado el coronel Dorrego en la bata-
 “ lla, no se hubiera perdido. (3) Puede pare-

(3) En efecto fué de toda notoriedad en el egército que

“ cer estraña la ausencia del general Belgrano
 “ y del general Diaz-Velez en un episodio tan
 “ importante de la batalla. A la verdad que no
 “ lo puedo explicar; y en cuanto al primero debo
 “ pensar que lo llamaron á otro punto algunas
 “ atenciones de gravedad, pues seria lo mas in-
 “ justo dudar de su firmeza, cuando en ese
 “ mismo dia y poco tiempo despues, dió las
 “ mas relevantes pruebas de valor y perseveran-
 “ cia, como vá á verse. (4)

El general Diaz-Velez con los dispersos de la izquierda salió del campo en dispersion por el camino del sur que vá á Potosí. La derecha y el centro, con el general Belgrano á la cabeza se replegaron con lentitud hácia el Este, y ocuparon una eminencia á cortísima distancia del campo de batalla. “El mismo general tomó la bandera del
 “ ejército y escitó personalmente á nuestras
 “ tropas á renovar el combate. Nuestros bata-
 “ llones bajaron por varias veces y arrollaron al

el que habia dado las voces de retirada que tocaron los tambores habia sido el mayor Echavarria por vacilacion de espíritu ó por algun temor repentino que se apoderó de él. El hecho fué que conturbados por esto, todos los cuerpos de la derecha y del centro suspendieron su marcha y retrogradaron volviéndose la victoria en confusion y retirada.

(4) *Memorias del general D. José Maria Paz*, vol. 1º, pág. 123.

“ enemigo hasta un foso que le servia de para-
 “ peto : llegados allí su muy superior fuego
 “ hacia que los nuestros no pudieran sostener-
 “ se, y que se retirasen á su vez á la misma
 “ altura de que habian partido. Esta operacion
 “ se repitió varias veces con el mismo éxito,
 “ hasta que vuelto Pezuela al campo con las
 “ fuerzas de su derecha que habia reorganizado,
 “ y usando de la artilleria suya y de la nuestra
 “ que tenia á su disposicion, tuvo el general
 “ Belgrano que ponerse en retirada por el ca-
 “ mino de Chuquisaca. El enemigo no persi-
 “ guió ni aún destacó caballeria para observar
 “ nuestra fuerza, sinembargo de que el escua-
 “ dron que mandaba el comandante D. Satur-
 “ nino Castro se habia conservado en el campo
 “ á pesar de la derrota de la ála que cubria. ”

Perdida esta batalla por circunstancias y acci-
 dentes que como se ha visto darian mucho que
 decir acerca de la competencia y firmeza de al-
 gunos de los que actuaron en ella, algo de muy
 bueno debieron mostrar esas tropas de cuyas ca-
 lidades no supieron aquellos aprovecharse, quan-
 do el general Pezuela, en el parte de su victoria que
 pasó al Virei Abascal dijo:—“ los insurgentes
 “ retrocedieron sin perder su formacion; lo cual
 “ me hizo ver que no eran unos reclutas la ma-
 “ yor parte de ellos como se suponía, sino hom-
 “ bres instruidos, disciplinados y valientes. ”
 El general Belgrano llegó á *Macha* el 5 de

Noviembre, y puso allí su cuartel general resuelto á cubrir á Chuquisaca y tentar la suerte de otra batalla. Se le habia incorporado el coronel Zelaya. Pero de la division de cochabambinos que traia, se desertó y regresó á su provincia la mayor parte cuando menos: cosa inevitable si se tiene en cuenta que eran milicias recientemente incorporadas al servicio, y que el funesto influjo de una batalla perdida el dia antes, agravado por el espectáculo aterrante de un ejército en plena retirada y desórden, debió impresionarlos y hacerles ver que todo estaba perdido. A pesar de eso y de mil otras razones, el general Belgrano se afirmó en la idea de mantener el terreno. Reorganizó las fuerzas que le quedaban: se incorporó el general Diaz-Velez con los dispersos reunidos en Potosí; y de nuevo, los escrúpulos morales, las ideas caballerosas de lealtad, dominaron en él, y lo hicieron resolverse á sacrificar un ejército que podia haberse salvado, íntegro casi, retirándolo á Jujuí para reforzarlo y conservarlo amenazante sobre las fronteras. De cierto que Pezuela que habia retrocedido á Condocondo despues de la batalla, no se hubiera metido en el centro de la insurreccion de Chayanta, de Cochabamba y Chuquisaca. Y aún cuando se hubiera creido innecesaria la retirada hasta Jujuí, debia haberse hecho al menos hasta Chuquisaca ó Potosí, como lo observa el Sr. Paz con evidentísima razon.

En vez de esto, el general Belgrano se obstinó en dar otra batalla con desventajas notorias, tanto materiales como morales, si se les compara con las que en uno y en otro sentido había obtenido el enemigo. El resultado fué la derrota sufrida en *Ayauma* el 14 de Noviembre: en la que el ejército argentino quedó completamente aniquilado, y reducido á pocos cientos de hombres que pudieron retirarse hasta Jujú; de Jujú á Salta; y de Salta á Tucuman. Las fronteras del norte quedaban de nuevo entregadas á la prepotencia del ejército realista. Montevideo se mantenía cada vez mas fuerte, y mas confiado en la fortuna militar de la España, apesar de las protestas ridiculas del general Rondeau que dia por dia, anunciaba que al siguiente vendria Vigodet á su campo á entregarle los baluartes y la guarnicion de la plaza. En vez de esa soñada rendicion, Pezuela trataba ahora de invadir con los poderosos recursos de que disponia para combinar sus movimientos con los de los seis mil hombres que esperaban su aproximacion al otro lado del Plata para entrar por los rios hasta el centro del país, y atacar á la capital.

Quedaban pues completamente esterilizadas y perdidas todas las ventajas que se habian obtenido en las victorias de Tucuman y de Salta. Los problemas volvian á presentarse con el mis-

mo aspecto y en las mismas condiciones que tuvieron despues de la derrota de 1811 en *Huaqui*; por no haber atacado y rendido á Montevideo antes de engolfarse en el Alto-perú. Esta consideracion que habia llegado á convertirse en una verdad de sentido comun, hizo palpar la necesidad de realizar un cambio completo en el organismo político y administrativo, para dar mas unidad y mas rapidez á la accion del gobierno; lo que por lo mismo debia producir tambien una mayor acentuacion del personalismo imperante que era indispensable para salvar una situacion que quedaba repuesta fatalmente á las dudas y ansiedades de los tiempos anteriores, si es que no seria mas exacto decir—infinitamente mas reagravada que entonces como lo vamos á ver.

La sucesiva llegada de tan fuertes contingentes como los que estaban reforzando la guarnicion de Montevideo, puso en grandes alarmas al gobierno y á la opinion pública de la capital. Al echar la vista al ejército del general Belgrano, se le veia comprometido en el centro del Alto-perú; y se comprendió que en caso de que tuviera un contraste, como generalmente se temia, las fronteras de Jujuí y de Salta quedarian otra vez abiertas al enemigo como despues de *Huaqui*; y que en el dudosísimo caso de que triunfara del general Pezuela, tendria que mantenerse forzosamente allá, continuar también sus ope-

raciones al otro lado del *Desaguadero* de manera que en ambos casos se hallaba ya inutilizado para proteger á la capital, ó para maniobrar hácia el sur con el fin de impedir que el enemigo operase sobre ella.

El 1° de Setiembre comunicó Rondeau el desembarco efectivo de la primera expedición de las tropas españolas en Montevideo; y el 8 convocada extraordinariamente la Asamblea por el P. E. declaró el caso de urgencia, ó lo que llamamos ahora *el estado de sitio*:—“ La Asamblea
 “ General declara suspensas sus sesiones hasta
 “ el 1° de Octubre quedando entretanto una Comisión Permanente compuesta de el Presidente,
 “ Vice-presidente y ambos secretarios para abrir
 “ las comunicaciones de oficio y citar á sesión
 “ extraordinaria en caso de urgente necesidad
 “ y AUTORIZÁNDOSE DESDE HOY AL SUPREMO PODER EJECUTIVO PARA QUE OBRE POR SÍ CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA, durante la suspensión de las sesiones, debiendo dar cuenta á la Asamblea en su primera reunión DE AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE LA NECESIDAD DE PROVEER Á LA SALUD DE LA PATRIA le hubiese obligado á tomar; y que por su naturaleza necesiten la sanción soberana.” (5) *La Gaceta Ministerial* vertía con este motivo opiniones claramente calculadas para preparar la opinión pública al

(5) Redactor. N. 16.

cambio del organismo político, que se venia premeditando desde el movimiento del 8 de Octubre del año anterior:—“Preparar con sistema, decia, “ la resistencia de los peligros, y establecer las “ bases de la opinion que debe formarla: hé “ aquí el gran problema que es preciso resolver “ prácticamente: lo primero puede ser obra “ del entusiasmo de las pasiones; mas lo segundo “ supone el triunfo de la razon sobre el influjo “ de aquellas. Esta combinacion, *reservada en “ todas partes á la mano de los héroes* no ha sido hasta hoy entre nosotros sino el resultado “ de un instinto popular dirigido por el órden “ misterioso de las circunstancias en que vivimos.—Nuestros soldados son bravos: ya lo “ sabe el mundo; pero ellos necesitan perfeccionar su valor bajo la conducta de gefes, que “ para ser sostenidos en las árduas y severas “ deliberaciones hagan comprender á los que “ deben ejecutarlas *que la libertad de la Patria “ exige el sacrificio de la libertad individual, “ y que hasta conseguir aquella, la obediencia “ es el supremo deber.* (6) ¿No serian estas palabras un indício de que la mano del general Alvear se hacia sentir ya en direccion al poder que debia dar su última forma á la oligarquia liberal concentrada en la Asamblea Constituyente? ¿No era ya él en la opinion de su audaz partido

(6) Gaceta Min. Núm. 72 del 29 de Setiembre de 1813.

—“ ese héroe á cuya mano estaba reservada la combinacion ” que debia dar la victoria?

Terminado el plazo de la suspension, la Asamblea se reunió el 1.º de Octubre.

1813 Los peligros y las circunstancias
 Octubre 1º extraordinarias que habian motivado la ley de sitio por todo el mes de Setiembre no habian cambiado; antes bien se habian reagravado los motivos de alarma, con el arribo de nuevos refuerzos á la guarnicion de Montevideo, con las indicaciones que de todas partes venian acerca de los atentados que cometian las partidas de Artigas en la campaña Oriental; y de la actitud cada dia mas embozada y alarmante con que este caudillo hacia obrar los tenientes y subalternos suyos, que al favor de las armas se habian apoderado del mando en todas las localidades y vecindarios de la provincia.

¿ Convenia reabrir las sesiones de la Asamblea ó era preferible continuar el estado de sitio y el receso? Este fué el punto que se discutió en la sesion del dia; y se resolvió continuar el despacho de los asuntos pendientes sin decir una palabra sobre el caso de urgencia cuyos motivos y peligros se declararon subsistentes.

La noticia del contraste de Vilcapugio recibida en la capital el 20 de Octubre no hizo la dolorosa impresion que debia haber hecho, si se hubiera

podido conocer en todos sus detalles. Se creyó que el general Belgrano habia sufrido un contraste parcial, que lo habia obligado á retroceder unascuantas leguas: que el enemigo habia sufrido tambien grandes pérdidas, y que se habia retirado á su primer campamento; pero que todo el daño quedaba mas que subsanado por la insurreccion general de Chayanta, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, y los alzamientos iniciados en el Cuzco y en Arequipa. Poco á poco se fueron disipando estas ilusiones; y en los primeros días de Noviembre comenzó á conocerse mas de cerca la verdad. El enemigo reorganizado, rehecho y dueño de toda la artillería que el egército argentino habia abandonado en Vilcapugio, se habia puesto en marcha sobre el general Belgrano, que acantonado en Macha tenia apenas los restos de su heróico egército para defenderse. En vez de retirarse á tiempo y de salvar esos restos en Jujuy donde tenia medios sobrados para rehacerse y retemplar el espíritu de su tropa, se habia obstinado en dar otra batalla; y desde luego, en la capital nádie esperaba otra cosa que la funesta noticia de una completa derrota, por momentos.

El 15 de Noviembre se discutia un proyecto referente al modo de constituir un
1813 Tribunal de Recursos Extraordina-
Noviembre 15 rios en los casos de Nulidad y conflicto de poderes, cuando el Diputa-

do Monteagudo pidió la palabra para hablar á la Asamblea acerca del caso de urgencia, y pedir que se tratase de él inmediatamente y en sesion permanente. *El Redactor* dá cuenta así del fondo de la sesion:—“ Un golpe de vista sobre el estado de nuestras relaciones “ basta para fijar y decidir esta gran cuestion. Amenazados de enemigos exteriores, “ á quienes un incauto desprecio haria mas “ temibles que su rábia: precisados á esperar “ los últimos sucesos del Perú; cuyas convulsiones intestinas combinadas con la energia “ de nuestras armas pondrán luego en libertad todo el oeste: obligados por UNA TACITA “ CONVENCION fundada en la reciprocidad de “ nuestros intereses continentales Á NO ANTICIPAR LAS BASES DE UNA CONSTITUCION, cuya “ salvaguardia debe ser la voluntad general, sin “ que concurren todos los Representantes de los “ Pueblos de la Union: (7) necesitados en fin “ á CONCENTRAR EL PODER mientras dure el conflicto de los riesgos: Á DISMINUIR LAS TRABAS “ DE LA AUTORIDAD EGEUTIVA, cuando solo su “ rapidez es capaz de afligir la esperanza de los “ enemigos y disminuir las erogaciones públicas

(7) En las nuevas necesidades en que se veia estrechada, la Oligarquía de la Asamblea habia venido á comprender la inconveniencia de que se atara las manos del poder por una ley constitucional; y sostenia la ventaja de que se le dejara libertad de accion.

“ es preciso concluir que los sucesos de la
“ guerra, el voto de los pueblos, su situacion
“ política, sus próximas esperanzas, nuestros
“ mismos deseos; todo insta, todo demanda la
“ suspension de las sesiones de la Asamblea
“ HASTA TANTO QUE VARÍE EL ASPECTO POLÍTICO
“ DE LAS PROVINCIAS—La Asamblea, por otra
“ parte, ha llenado ya todos los objetos, que
“ atendidas las actuales circunstancias, era pru-
“ dente esperar de sus esfuerzos: dar forma al
“ gobierno, establecer sus exclusivos atribu-
“ tos, fijar las bases de la seguridad personal,
“ arreglar la administracion de justicia en to-
“ dos los Tribunales de esta clase: reformar
“ algunos otros ramos dañados por abusos
“ envejecidos, destruir con un golpe de au-
“ toridad ciertos obstáculos con que lucha-
“ ba la opinion paralizada en sus progresos;
“ estos fueron los objetos que tuvo la convo-
“ cacion de la Asamblea General, *á mas del*
“ *gran negocio de la constitucion.* Ella puede
“ felicitarse de haber cumplido los primeros; y
“ tiene derecho á esperar que para llenar el úl-
“ timo, la circunspeccion de esta medida sea un
“ sello anticipado del acierto. ”

La Asamblea declaró que suspendia la consi-
deracion de todos los asuntos pendientes; que no
tendria mas sesion ordinaria que una para dis-
cutir y sancionar el Reglamento del Receso y de
la Comision Permanente, cuyo proyecto encargó

con recomendacion de urgéncia á los Diputados Hipólito Vieytes y Vicente Lopez. (8)

Si la noticia del mal suceso de *Vilcapugio* bastó para ocasionar tanta alarma, bien puede comprenderse el efecto 1813
 Noviembre 14 desastroso y el pánico que produjo la derrota final de *Ayauma*, que como hemos dicho dejó reducido á un resto ínfimo y desgraciado el egército que un año antes habia salvado á la Patria en *Tucuman* y en *Salta*.

Acaecida al mismo tiempo que cinco mil veteranos españoles—primera division de una remesa mas fuerte, bajaban á Montevideo, sitiado por tres mil trescientos hombres de buena tropa á lo mas, dando muy arriba su número, esa derrota fué mirada en los primeros momentos como un golpe mortal para la independendencia sud-americana; y se échó mano para hacer frente á la catástrofe de los últimos recursos que le quedaban á la capital, con la energia febril que despiertan estos instantes supremos de la vida de los pueblos.

El coronel D. José de San Martin fué nombra-

(8) El *Redactor*, Núm. 18, correspondiente al 20 de Noviembre 1813. Los Diputados Lopez y Vieytes se expidieron el 17; y el Reglamento fué sancionado el 18 quedando clausuradas las sesiones hasta nueva citacion.

do el 16 de Diciembre *General en*
 1813 *Geefe del Egército Auxiliador del*
 Diciembre 16 *Perú* (9) y partió inmediatamente
 con dos escuadrones del Regimien-
 to de *Granaderos á Caballo*, y el 1^{er} batallou del
 Núm. 7 á tomar el mando de ese egército nomi-
 nal que era menester crear y reorganizar desde
 su base hasta su armamento.

El coronel D. Carlos de Alvear fué nombrado
 el 27 del mismo mes *General del*
 1813 *Egército de la Capital y Coman-*
 Diciembre 27 *dante general de Armas en toda la*
provincia de Buenos Aires, especie
de dictadura militar, que puso sobre los hombros
de este jóven guerrero el peso de las responsabi-
lidades y de todas las atribuciones propias de
la situacion á que era menester hacer frente; (10)
y la Asamblea, siguiendo los ejemplos clásicos
que llenaban la cabeza de todos sus miembros—
“ cordubensis collegii quondam scolastici ” (11)
 resolvió unificar en un Magistrado Supremo
 todos los poderes públicos que hasta entonces
 habia desempeñado el gabinete colectivo de los

(9) Gaceta Min. del 19 de Enero de 1814; bajo el rubro
Promociones.

(10) Gaceta Min. del 5 de Enero de 1814.

(11) Palabras con que D. José Valentin Gómez inauguró
 su curso en el colegio de San Carlos de B. A.

miembros que con los tres ministros constituian el Poder Egecutivo.

Hallábase la Asamblea discutiendo algunas medidas de caracter ordinario, cuando su presidente recibió un pliego del P. E. con la indicacion de urgentisimo. Suspendida la consideracion del asunto pendiente, se procedió á dar lectura del nuevo incidente:— “y los Representantes del Pueblo oyeron el language original del zelo que animaba á los funcionarios de la Potestad Egecutiva. ”

La nota del P. E. tenia por objeto declarar que habia llegado el momento de que la Asamblea Constituyente cambiase la forma administrativa del gobierno, y reconcentrase sus facultades en una sola persona. “La mas estrecha union y armonia existe entre los miembros que componen actualmente el P. E.: y los inconvenientes que toca en el egercicio de su alto ministerio, resultan unicamente de la discordancia que hay entre la forma actual de la administracion, y *la que los tiempos exigen*, como lo protesta solemnemente el P. E. ante esa corporacion respetable.”.... Vuestra soberania no necesita de la pintura que ahora podria ponerse á su vista sobre la situacion política de nuestras provincias en este preciso momento, para persuadirse de la necesidad de condensar la autoridad egecutiva.....La experiencia de el

“ mando y el conocimiento inmediato de nues-
“ tras transacciones *han enseñado á este gobier-*
“ *no que para dar* el impulso que requieren
“ nuestras empresas, y el tono que nuestros ne-
“ gocios exigen, la concentracion del poder en
“ UNA SOLA MANO es indispensable..... El
“ gobierno hace esta gestion ante V. S. mas co-
“ mo ciudadano que como primer Magistrado.
“ Esta es la primera vez en que un Poder cons-
“ tituido para regir los Pueblos, se deja ver soli-
“ citando la creacion de otra Autoridad que le
“ subroga en sus grandes funciones. El go-
“ bierno desea verlas pasar á otras manos ro-
“ bustecidas por una constitucion mas análoga
“ á las circunstancias presentes. Salga, sobe-
“ rano señor, un ciudadano ayudado de aquella
“ forma á ponerse al frente de nuestros riesgos,
“ y de nuestras empresas. ”

Inmediatamente despues de leida esta nota, los gefes de la mayoria tomaron la palabra y hablaron con animacion apoyando la necesidad de que cuanto antes se tomase la resolucion que el P. E. aconsejaba y pedia en su mensaje. La triste necesidad de los momentos imponia el deber imprescindible de conjurar los peligros que corria la suerte del país, con toda la rapidez, la energia, el sacrificio y la voluntad, que en estos casos extremos debe mostrar un pueblo que quiere ser libre, y que prefiere ser exterminado antes que sometido. La sangre española, ese

patriotismo indomable de la raza original, levantaba el alma de los colonos á la altura á que en iguales casos se habia levantado la de los colonizadores—“ *Una salus est victis, nullan sperare salutem*”—Ese habia sido para unos y para otros el principio vital del patriotismo en las grandes aflicciones de la patria. Si la heróica España no queria tener tales descendientes ¿para qué habia venido á colonizar el Rio de la Plata? ¿Para qué les inspiró tambien, con el soplo de la vida, ese amor del suelo natal con que ella misma habia impedido siempre que imperasen en él, otros que los que en él nacieron? Los que nunca habian consentido en ser esclavos, no podian engendrar hijos que lo fueran. Y si alguien tuvo la culpa de la lucha, de las batallas perdidas y ganadas, de los rencores, de la matanza.... fuélo ella misma, que no comprendió á tiempo las leyes de la Naturaleza, del Progreso y de la Historia!

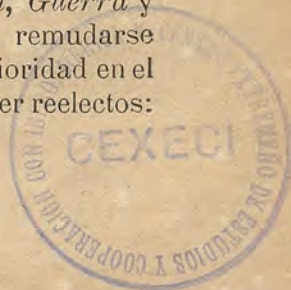
La opinion estaba hecha en la Asamblea y en el país. Todos opinaban que ya era indispensable concentrar el poder en un solo Magistrado; y al favor de las alarmas y de la inquietud aparecieron, aunque indecisos todavia, los gérmenes de la dictadura liberal y revolucionaria que en los tiempos calamitosos forman la idea popular y espontánea en que se asilan y se armonizan todos los intereses y todas las opiniones de los pueblos libres puestos al borde de su ruina. La Asam-

blea levantó su sesion del 21 de Enero de 1814, despues de una larga discusion, quedando aplazada para el dia siguiente la resolucion que debia darse al mensage del P. E.

“ La cuestion, dice el Redactor, ha interesado
“ profundamente á los Políticos por su trascen-
“ dencia, á los Patriotas zelosos por el bien que
“ anuncia, y aún á las almas sedentarias por la
“ novedad que produce. Apenas se abrió hoy la
“ sala de las sesiones, quedó cubierta la barra
“ de un inmenso gentío. Obedeciendo antes á
“ las circunstancias, se habia delegado el po-
“ der en tres personas, hasta que la experiencia
“ y el tiempo que mejoran todas las instituciones
“ han demostrado que la unidad de la accion, la
“ rapidez de la egecucion y *el impulso que de-*
“ *mandan nuestros dificiles negocios*, exigen
“ que el gobierno sea administrado por una sola
“ mano. Es justo lisonjearse con la espe-
“ ranza de los resultados que promete esta re-
“ forma; y no lo es menos que alejemos de no-
“ sotros todo temor de abuso y de arbitrariedad.
“ Alguno de los Representantes del Pueblo in-
“ flamado de su zelo, habló hipotéticamente de
“ estos temores al terminar la discusion, olvi-
“ dando quizás por un momento que en el reino
“ de la Ley, la arbitrariedad es un fantasma y
“ la esclavitud un nombre que sirve para exaltar
“ las almas libres. ”

Agotada la discusión, la Asamblea sancionó la siguiente Ley—“ La Asamblea
 1814 “ General Constituyente ordena
 Enero 22 “ que la Suprema Potestad Execu-
 “ tiva se concentre en una sola
 “ persona bajo las calidades que establecerá la
 “ ley; ” y procediéndose en el acto á elegir ese
 supremo Magistrado recayeron los votos en el
 ciudadano Gervasio Antonio Posadas. La re-
 cepcion del poder fué aplazado hasta el 31 de
 Enero, á fin de tener tiempo en los dias interme-
 dios de discutir y votar las modificaciones que
 debia sufrir el Estatuto Provisorio y las nuevas
 condiciones fundamentales que debian reglar las
 atribuciones del P. E.

En la sesion del 26 de Enero se discutió ese
 reglamento adicional al Estatuto vi-
 gente. Se estableció que el título
 1814 del primer magistrado de la repú-
 Enero 26 blica sería el de *Director Supremo*
de las Provincias Unidas del Rio de la Plata,
 munido con todas las facultades de la Suprema
 Potestad Egecutiva: se le señalaron las insignias
 que debia usar; y se le creó un CONSEJO DE ES-
 TADO compuesto de nueve vocales, entre los que
 eran miembros natos los tres ministros secreta-
 rios del despacho en *Gobernacion, Guerra y*
Hacienda. Los consejeros debian remudarse
 cada dos años por el orden de posterioridad en el
 de sus nombramientos, pero podian ser reelectos:



Al Consejo pertenecía la facultad de dictaminar en los asuntos del Estado, y de iniciar proyectos y medidas de gobierno, sobre todo en negociaciones de paz, guerra y comercio con las naciones extranjeras. El Presidente del consejo era Vice-Director; y como tal suplía al Director en los casos de impedimento legal ó material. En seguida se procedió á la eleccion de la persona que debia ocupar este puesto, y resultó electo el ciudadano Nicolas Rodriguez Peña.

En el día señalado de antemano, tomó posesion del mando el ciudadano Posadas.

1814 En la sesion del 3 de Febrero la

Enero 31 Asamblea discutió un reglamento por el cual incumbia á la Comision

Permanente el despacho y resolucion de los asuntos de segunda suplicacion, de injusticia notoria y nulidad, en los fallos de los Tribunales ordinarios. En la del 4 de Febrero se expidió el reglamento que debia rejir en las secretarias y ministerios de Estado: y se puso la Cámara en receso indefinido dejando la administracion en manos del Directorio, sus Ministros, el Consejo de Estado y la Comision Permanente.

Fueron llamados, al ministerio de Hacienda D. Juan Larrea: al de Guerra D. Francisco Xavier de Viana, y al de gobierno D. Nicolas Herrera. (12)

(12) Los Consejeros de Estado fueron—el Dr. Gomez (D. Valentin) Azcuénaga, Monasterio, Echevarria, Gar-

Hemos presentado el órden aparente en que quedó constituido el nuevo gobierno. Pero la verdad era que el Sr. Posadas entraba á la Direccion Suprema de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, simplemente como—fiel egecutor de la oligarquía liberal predominante en la Asamblea; y que la oligarquía liberal tenia reconcentrados todos sus intereses y sus destinos en las aspiraciones y en la iniciativa del general en jefe del egército de la capital. Era pues Alvear, en la conciencia de todos, quien tomaba sobre sus hombros las responsabilidades de la azarosa situacion de la patria en aquellos momentos: y él, quien tenia que dar el apoyo de su importancia personal al gobierno que iba á servirle de instrumento para conjurar los peligros y los conflictos que de fuera y de adentro amenazaban la marcha y el éxito de la Revolucion de Mayo.

Cualquier pueblo, y mucho mas una nacion incipiente como la que se formaba entonces en el Rio de la Plata, se hubiera creido llegado al colmo de sus dificultades y de sus desgracias, con nada mas que con el descalabro que habia sufrido el único egército que al norte hubiera podido defender sus fronteras, sin contar con el arribo de las tropas que estaban llegando á Montevideo. Pero á la República Argentina le esperaba todavia en

cia (D. Man. José) que con el Presidente y los tres ministros completaban el número de la ley.

aquella hora fatal un golpe mas tremendo. La sublevacion de las masas bárbaras acaudilladas por Artigas, y su alzamiento en guerra desapiadada y feroz contra el gobierno nacional y contra las tropas que sitiaban á Montevideo, agravaban la situacion á un extremo afligente. El caudillo de esta vandálica insurreccion habia escojido bien el momento para desplegar sus intentos y hacerse el árbitro de las campañas litorales. Todo contribuia á hacerle creer que el gobierno nacional, oprimido á la vez por el egército de Pezuela en Salta, y por la inferioridad de sus fuerzas en Montevideo, tendria que retirarlas y que reducirse á la defensa desesperada de la capital y de las provincias invadidas. Esa era naturalmente la suya para campear con las hordas que habia sublevado desde el Uruguay hasta el Paraná, y arruinar hasta los cimientos el influjo político y la existencia material de Buenos Aires. Alucinado con esta vision de la grandeza salvaje y absoluta á que aspiraba, dió principio á los actos que debian poner en evidencia su malignidad, y causar al fin el golpe de la justicia que habia de anularlo tambien para siempre.

La Asamblea Constituyente se habia rehusado á admitir como diplomas, ó poderes, las *cartas particulares* con que Artigas personalmente le habia enviado las personas que él titulaba Representantes de la Banda Oriental. (13) Se nece-

(13) Véase la pág. 420 á 427 de este volumen.

sitaba hallarse en una ignorancia completa de los principios administrativos y constitucionales, para no saber que ningun cuerpo deliberante ó colectivo, ni aún en el órden convencional de los asuntos ordinarios, puede admitir como representantes legítimos y bien autorizados, á personas cuya delegacion no tenga mas justificativo que una carta privada. Pero él habia resuelto que se hiciese de otro modo; y en vez de comprender la justicia, la legalidad del proceder de la Asamblea, dió sueltas á la soberbia rabiosa y atrabiliaria que estaba en su naturaleza; y de un acto justificado y correcto, hizo un agravio á la soberania, no de su puesto, ni de su caracter público, pues no tenia ninguno, sino á la soberania innata de su persona. Acusó al gobierno nacional, que ninguna parte tenia en la resolucion de la Asamblea, de que hubiera desconocido las facultades, que él, como jefe de los orientales, tenia para nombrar los Representantes de la Provincia Oriental, ó lo que es lo mismo para hacerlos reconocer por las cartas que él les habia otorgado: lo acusó de que estuviese acantonando fuerzas en Entrerrios y Santafé provincias de estricta jurisdiccion argentina, y que eran planteles para reforzar el ejército que sitiaba á Montevideo: y le intimó que si no disolvia inmediatamente esos planteles él iria con sus propias bandas á hacerlo, y tomaria represalias hasta hacer que el gobierno lo respetase. Hizo valer

como un desacato contra *su autoridad*, que el gobierno nacional no hubiera castigado á Sarra-tea, contra quien no pesaba acusacion ni hecho alguno que mereciera el menor cargo: y para humillar á la Asamblea, forzándola á admitir sus diputados, mandó que las aldeas de la campaña, donde no habia mas autoridades que los gefes de gauchos que dependian de él, ratificasen las *elecciones* que él habia hecho en *Abril*. “No crea V. E. (le decia al gobierno nacional) que es tiempo de poder cohonestar sus proyectos, y sean cuales fueren sus medidas para realizarlos, sea V. E. seguro que no nos es desconocido el fin, y que por consiguiente habremos de impedirlo, habremos de *contrarrestarlo y aniquilarlo hasta garantizar con las obras el sagrado de nuestra confianza. . . .* Esta provincia penetra bien las miras de V. E. y está dispuesta á impedir las.” (14)

(14) Nota del 19 de Julio de 1813 trascrita en parte en el *Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay* por D. F. A. Berra — pág. 109 á 110. Para conocer bien á este malvado convendria ahora confrontar estas palabras con las que hemos transcrito en la pág. 430 del volumen III:—Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Rio de la Plata: vuestro heróico entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Junta de B. A. *que tan dignamente nos regenta*. Movida ella del alto concepto de vuestra felicidad *os envia todos los auxilios* necesarios para confeccionar

No se necesitaba de ver estampados estos torpes conceptos para saber que Artigas estaba rebelado. Sus actos anteriores bastaban. Sus fines no eran que la Provincia Oriental estuviese representada en la Asamblea G. Constituyente. De eso, poco ó nada se le daba. Lo que él buscaba era un motivo para declararse abiertamente alzado; y así fué que el ministro D. Nicolas Herrera contestando á esas insolencias, decía “ el “ gobierno ha visto el papel de D. José Artigas. “ La animosidad que respira y el espíritu de hos- “ tilidad que domina en todo su contexto, nos “ persuaden de que en la respuesta *se busca*

la grande obra que habeis empezado. . . . DINEROS, MUNICIONES, Y TRES MIL PATRIOTAS AGUERRIDOS son los—«primeros»—socorros, con que esa Exma. Junta os dá una prueba inequívoca del interés que toma por vuestra prosperidad. . . . Nada mas doloroso á la vista (de Elio) y á la de todos los facciosos que ven marchar con pasos magestuosos *esta legion de valientes patriotas* que acompañados con vosotros van á disipar sus ambiciosos proyectos, y á SACAR Á SUS HERMANOS de la opresion en que gimen bajo la tirania de un despótico gobierno. Para el feliz éxito y la felicidad á que aspiramos os recomiendo á nombre de la Exma. Junta VUESTRA PROTECTORA una union fraternal y CIEGO OBEDECIMIENTO A LAS SUPERIORES ÓRDENES de los gefes que os vienen á preparar laureles inmortales.”

(Proclama de Artigas dirigida á los orientales: inserta en la Gaceta del 9 de Marzo de 1811.)

“ *mas bien la señal de la agresion que el restablecimiento de la necesaria armonía*” por que no es al P. E. á quien corresponde oír ni intervenir en esos motivos, sino á la Asamblea y á los diputados mismos de la Banda Oriental debidamente electos. (15)

Artigas comprendia muy bien que la forma desatinada con que habia mandado *ratificar* sus nombramientos de Abril, no constituiria una eleccion legitima, pues las elecciones irregulares no se ratifican sino que se renuevan y se rehacen. Ademas de eso, la ratificacion por orden, dejaba subsistentes los *cuadernos* obligatorios é instrucciones forzosas que quitan á las Asambleas deliberantes el caracter fundamental de Constituyentes ó Legislativas, para reducir las al papel de simples apoderados y agentes de individuos ó localidades determinadas. La Asamblea no se componia de procuradores sino de legisladores. Artigas no tenia tampoco caracter ó poder administrativo de ninguna clase para mandar hacer elecciones, atribucion exclusiva de los mismos cuerpos deliberantes: y mucho menos para ordenar que se ratificasen los que él habia hecho y autorizado por sus cartas: cosa nunca oida, si se esceptúa esa página de la historia de ese montaraz. Pero lo supiese, ó no,

(15) Transcripcion de lo documentado en el dicho *Bosquejo Histórico* pag. 110.

lo que él buscaba era, como se lo hacia decir el Ministro Herrera, un pretexto para volver á la vida de bandolero y de alzado consiguiente á la soberania personal, al poder absoluto, á la tirania feroz que era ya un hábito, una necesidad un derecho tambien de su persona, fomentado ahora por el desorden social y político que la Revolucion de Mayo tenia que atravesar por largo tiempo, antes de constituir sus bases en su propio territorio y en la depuracion de sus principios.

Por dudoso que sea el derecho de una provincia á separarse de la Nacion en que se halla legalmente incorporada, queremos conceder que la Provincia Oriental lo tuviera, como Bolivia y el Paraguay, por razon de las nuevas condiciones orgánicas en que la misma Revolucion de Mayo acababa de poner al país. Somos tambien de los que creemos que la separacion de esas tres fracciones del vasto vireinato, ha sido una positiva y grande ventaja que ha simplificado y unificado la entidad verdaderamente argentina de la Costa Occidental del Plata y del Uruguay. Si ha de haber otras evoluciones complementarias, están envueltas allá en lo remoto del porvenir; y no son materia ni interes hoy de la historia. Lo que es incuestionable bajo otros aspectos, es que mientras Montevideo permaneciera ocupado por las armas españolas, era forzosa la presencia de una escuadra y de un ejército argentino contra ese

peligro nacional. En esa situación, la Provincia Oriental no podía reclamar ni constituir su independencia: en la España misma, Wellington, general en jefe del ejército inglés, era generalísimo de las tropas españolas que operaban contra los franceses, por analogía de motivos y de causas; y si un caudillejo español se hubiera levantado en armas á pedir el mando soberano de las fuerzas, ó el desalojo de la Península, los ingleses lo habrían declarado traidor y rebelde: y lo habrían fusilado como reo de alta traición y de lesa patria. Pero, aún concediendo que la Provincia Oriental hubiese tenido entonces el derecho de reclamar su independencia y el desalojo de las tropas argentinas que sitiaban á Montevideo no tanto por interés individual de los orientales cuanto por la defensa necesaria de Buenos Aires amenazado por esa plaza y por su guarnición, el órgano de hacer ese reclamo no era ciertamente un caudillejo montaraz y absoluto, un tiranuelo sanguinario y bárbaro, que obraba con descaro en nombre de su propia persona, sin conexiones legales con la opinión pública del vecindario debidamente incorporada en una entidad libre, y bien garantida en su derecho de discutir y resolver los asuntos de su competencia y del interés de su país.

Mucho menos podía invocarse ese derecho, cuando era notorio que esa misma *opinión pública* de la Provincia Oriental estaba abierta-

mente pronunciada contra el absolutismo anárquico con que Artigas pretendía arrebatarse y concretar en su persona todo el poder público y militar de la provincia. Así fué que cuando desesperó de que la República Argentina pudiese protegerla, se echó en brazos de la dominación extranjera por salvarse de la barbárie desmañada y melencólica con que ese caudillo, y las turbas de malhechores que formaban el bulo de sus fuerzas, ó la tropa de sus proconsules, martirizaban al desgraciado país que había caído en su poder. Y preciso es confesarlo: mejoró de hecho la situación civil. La quietud y la seguridad personal de los habitantes se restableció bajo el imperio de la ley y de la lengua estraña; y las cosas se hubieran eternizado y constituido así á no ser. . . . Pero necesario es contar antes los sucesos en el orden en que se produjeron.

Creyéndose con bastante poder, y con autoridad personal, para inducir ó forzar á Rondeau á que lo sirviese en estos nuevos intentos, como lo había servido en los actos preliminares con que los había preparado, le propuso que depurasen de comun acuerdo el ejército que sitiaba á Montevideo expulsando á los gefes y oficiales porteños, y sustituyéndolos en el mando de las tropas con otros con quienes pudiesen contar. Hecho esto, quería reunir en su campamento un Congreso Oriental y constituir la soberanía in-

dependiente de aquel territorio. (16) El general Rondeau, que no habia nacido con una alma templada para travesuras tan arriesgadas, y que habia comenzado á conocer, por su desgracia, las garras del yaguar con quien se habia aliado, se negó redondamente á consentir ó concurrir á semejantes atentados: y Artigas tuvo que modificar sus planes reduciéndolos por el momento á la convocatoria de una junta de delegados correctamente electos para crear la Provincia Oriental, y darle fôrmas que la pusiesen en el mismo órden político en que se hallaban las demas de la Union Argentina. Ya veremos muy pronto cómo en eso mismo iba buscando nada más que su prepotencia personal; y cómo por no haberla podido ejercer contra la voluntad de sus propios comprovincianos, alzó su campo y se puso en abierta rebelion.

(16) *Colección Lamas*—Autobiografía de Rondeau pág. 38. En el trasunto bastante pálido y confuso de este incidente que despues de muchos años, y tratando de contemporizar con la independenciam establecida del Estado Oriental del Uruguay, nos dá el general Rondeau, no se establecen tan categóricamente como lo hemos hecho aquí, los hechos referentes á la usurpacion del egército argentino; pero si se examina bien el texto mismo de la narracion, se verá que para el plan que Artigas proponia al general Rondeau era indispensable que éste sustrajese el egército á la obediencia del gobierno de Buenos Aires; sustraccion que no podia hacerse sino repitiendo lo que ya se habia hecho en Febrero con Sarratea, Viana, Vazquez, y con los demas gefes orientales que resistian las pretensiones del caudillo.

Vencido al fin por la fuerza de las circunstancias y de los principios, Artigas tuvo que reconocer su impotencia para cohonestar de un modo aparente siquiera, los desatinos en que había incurrido al fabricar sus famosos Diputados del 5 de Abril. Los vecindarios de la campaña, y toda la gente culta de Montevideo que había emigrado al campamento de los argentinos, se negaron á complacer los caprichos irregulares del caudillo; y este se vió obligado á ocurrir al gobierno nacional solicitando que se autorizase la convocacion de una asamblea provincial para que la Provincia pudiera constituir y determinar la forma en que debía organizarse, desempeñar su gobierno local, y concurrir con sus diputados á la Asamblea General Constituyente. El gobierno nacional á quien interesaba mucho que el vecindario honesto y decente de aquella localidad, tomase sobre sus hombros el deber de desempeñar por sí mismo su propia administracion interior, asintió desde luego; y con entera satisfaccion acordó lo que se le indicaba. Pero dando oídos tambien á los fundados reclamos de una gran parte de aquel vecindario, que directamente, y por médio del general Rondeau, pedia que se protegiese la libertad de la discusion y del voto contra las tropelías del caudillo que queria oprimirlos, mandó que el general Rondeau diese esa proteccion constituyendo la asamblea primitiva ó inaugural en su campo, ó

en un lugar adaptado en donde el vecindario pudiese espresarse, discutir y resolver sin vejámenes ni coacciones. (17)

De acuerdo con la circular de 24 de Octubre de 1812 que habia dado la norma y señalado los procederes que las 1813 provincias y los pueblos debian seguir para elegir sus diputados y sus propias autoridades, se le indicó á Rondeau que circulase esas mismas cláusulas y bases á los cabildos ó funcionarios civiles que estuvieran desempeñando los deberes administrativos en cada lugar; y que les ordenase perentoriamente que con arreglo á eso eligiesen sus delegados y electores, de modo que el 8 de Diciembre, precisa y obligatoriamente, estuviesen todos reunidos y prontos á funcionar en el cuartel general, á falta de otro centro urbano donde pudiesen hacerlo eficazmente protegidos y garantidos en sus libertades y derechos.

Como Artigas viera que esto era poner á los delegados y electores fuera de la coaccion que él queria imponerles para que cooperasen á sus propósitos, lanzó tambien circulares en su propio nombre, titulándose *Jefe de los orientales*, sin que nadie le hubiese nombrado tal. Y en contravencion de lo dispuesto por el general Ron-

(17) Auto-Biografía del general Rondeau, pág. 38 de la *Coleccion Lamas*.

deau, se dirigió á los diputados ordenándoles que ocurriesen á su alojamiento para instalar ANTE ÉL la asamblea provincial y votar las resoluciones que hubieren de tomarse. Que fuera por debilidad, por el temor que le inspiraba Artigas, ó por mostrarse blando y conciliador con un caudillo que en el fondo le imponía bastante miedo, Rondeau modificó sus resoluciones, y señaló para la reunion la *Quinta de Maciel*: lugar apartado del cuartel general, hasta donde Artigas no podía tampoco llevar un ataque violento sin ser sentido: y cuya espaciosa capilla ofrecía excelentes comodidades para inaugurar la asamblea y dejarla en aptitud de cumplir su cometido. No bastó esto á satisfacerlo. Su antojo, su capricho, su voluntad, era que la asamblea habia de confirmar las elecciones que él habia hecho en Abril. Se le pidió que se apersonase al lugar de las sesiones para conferenciar sobre esto mismo con él; pero como ya sabia de cierto que la voluntad de la mayoría éra proceder con independencia de su persona y de sus miras, se negó á todo; y protestó que una vez que se le retiraba el respeto y la sumision debida á sus actos anteriores, nada tenia que ver con la Junta de Maciel, consideraba nula su instalacion y nulas todas las resoluciones que allí se tomasen.

Entretanto esa Junta estaba compuesta de los veintiocho ciudadanos mas notorios como hombres de honra, de caudal y de posicion que la

Banda Oriental y Montevideo tenían entre sus patriotas (18); y apesar del enojo y de las amenazas de Artigas, ella prosiguió sus trabajos, eligió los tres diputados de la provincia que debían incorporarse á la Asamblea General Constituyente: creó una autoridad gubernativa y municipal con el título de *Gobernadora*, compuesta de tres miembros, y nombró para integrarla á las tres personas mas distinguidas que tenía en su seno, el Dr. D. Remijio Castellanos, D. Juan José Duran y D. Tomas Garcia Zúñiga. El titulado *Gefe de los orientales* por su propio antojo, no era tal gefe como se vé si se toma en cuenta la opinion legítima y legal de la provincia. Irritado hasta el exceso por la *insultante independencia* de que parecían animados los miembros de la Junta de Maciel, les ordenó otra vez que compareciesen en su alojamiento, ó que se disolviesen en el acto, si no querían incurrir en el castigo que habia de merecerles su inobediencia. La Junta se negó á revocar ninguno de sus actos; y antes al contrario, procediendo adelante digeron:—“Que usando de la soberanía con que estaban autorizados por libre

(18) J. J. Duran—Bartolomé Muñoz—Tomas Garcia Zúñiga—J. Silva—Leon Porcel de Peralta—Manuel Artigas (hermano del caudillo)—R. Cáceres—Juan José Ortiz—Manuel Haedo—Juan F. Martinez—Illescas—Britos—Paredes—Perez—Ramirez, etc. etc.

“ y espontánea voluntad de los pueblos comi-
 “ tentes, debian declarar y declaraban : que los
 “ veinte y tres pueblos allí representados con
 “ todos los territorios de su actual jurisdiccion
 “ formaban la Provincia Oriental que desde hoy
 “ (10 de Diciembre de 1813) seria reconocida
 “ por UNA *de las del Rio de la Plata* con
 “ todas las atribuciones de derecho.” (19)

Artigas tenia á su cargo todo el costado izquier-
 do de la línea sitiadora. Sábese allí
 1814 el dia 15 de Enero la completa des-
 Enero 20 y 21 trucción del ejército argentino en
 la batalla de *Ayauva* por los bole-
 tines que arrojaron los sitiados : llega el 16 un
 nuevo contingente de tropas á la plaza; y el 20
 del mismo mes por la noche, Artigas levanta
 callandito su campamento, abandona toda la
 izquierda cuidando que no lo sepa el resto del
 ejército: avisa al enemigo su retirada y la impu-
 nidad con que puede hacer una salida para des-
 truir á los sitiadores: y se dirige á las fronteras
 de Entrerrios y de Corrientes á proclamar la
 guerra social y el alzamiento de las masas con-
 tra el gobierno nacional que no habia andado
 solícito en prestarle acatamiento y reconocerlo
 soberano absoluto del país, de sus tropas, de
 sus riquezas, de sus derechos y de su porvenir.

(19) Documentos justificativos en la Auto-Biografía
 del general Rondeau: *Coleccion Lamas*, pág. 69 á 70.

Afortunadamente los enemigos creyeron que con ese aviso se les tendía una celada, y no se resolvieron á emprender de improviso el ataque, ni á dar crédito á una novedad que debió parecerles inconcebible. (20) “En una noche, dice el general “ Rondeau, desapareció Artigas del sitio.
 “ Con su fuga arrastró en pos de sí mas de
 “ dos mil hombres, dejándome casi descubierto
 “ todo el costado izquierdo de la línea. Tan
 “ inesperado desórden *me obligó á dejar inme-*
 “ *diatamente la posicion* que ocupaba el egér-
 “ cito antes que los enemigos lo advirtiesen,
 “ *estableciendo la linea mas á retaguardia,*
 “ tomando por centro el *Cerrito* sobre el que
 “ coloqué una fuerte bateria de cañones de á 8
 “ dispuesto á sostener un ataque. Los enemigos
 “ fueron enterados de la desmembracion del
 “ egército—pero no hicieron amago de salir—
 “ Di cuenta sin pérdida de tiempo al Director
 “ Supremo de la evasion de Artigas y agregué

(20) Quizá por no parecer parcial, debiera haber llamado esta circunstancia, lo mismo que la del *aviso dado al enemigo*. Pero la escrupulosidad histórica me pone en el caso de dar ese dato, y su origen tal cual lo tengo. El Presbítero D. Bartolomé Muñoz tan conocido en aquellos tiempos con el nombre de *D. Bartolito*, y presente en el lugar de los sucesos afirmaba ambas cosas en sus conversaciones con el Dr. D. Vicente Lopez, el mas íntimo de sus amigos.

“ que si se me reforzaba con 500 hombres,
 “ etc. etc.” (21)

De acuerdo con las leyes militares de aquel tiempo, que hoy mismo siguen y aplican todas las naciones cultas y principales, desde la Inglaterra á los Estados-Unidos, Artigas fué proscrito, declarado reo de traicion á la Patria; y como se habia alzado ademas, haciendo armas contra el gobierno de la nacion, se le declaró bandolero, y se puso á précio su cabeza, porque asi lo establecian esas leyes, y por que asi se practica y se debe practicar hoy mismo con todo oficial que abandona su puesto al frente del enemigo y que se alza con las fuerzas que lo cubrian. En este edicto condenatorio no hubo saña, especialidad, ni odio personal: todo era y fué regular, motivado y justificado. Así debió hacerse, así se hizo, y así se haria hoy mismo en iguales casos en todas las partes del mundo: tanto mas en aquel momento en que—la Asamblea constitutiva de la Banda Oriental acababa de declarar que esa era *una de las Provincias Unidas* del Rio de la Plata incorporada de hecho y de derecho al Gobierno Nacional que llevaba ese nombre.

Récio era el golpe; pero no bastó á desconcertar la vigorosa resolucion que Buenos Aires habia tomado de sobreponerse á todas las tentativas anár-

(21) Auto-Biografia, pág. 39.

quicas, de hacer frente á todos los conflictos, y de salvarse yendo al enemigo de frente y resuelto á todo. El general en jefe del ejército de la capital parecia empeñado en mostrarse digno del puesto que ocupaba. La iniciativa audaz que era el rasgo mas acentuado de su genio militar, la concepcion rápida y luminosa de la primera faz de las cosas, la energia impulsiva y deslumbrante con que sabia hacer sentir su voluntad, y dar forma práctica en el momento á sus mas árduos propósitos, la sagacidad de sus combinaciones repentinas, servidas casi siempre, aunque con mesura y precauciones, por una astucia poco escrupulosa y atrevida, la violencia imperial de sus actos y de sus frases, que debía ser á la vez el secreto de su prestigiosa elevacion y tambien el de su caida, lo hacian el HOMBRE DEL MOMENTO para los que le rodeaban con una entusiasta adhesion; y aún los que se separaban de su influjo chocados por la desgraciada intemperancia de sus actos, le habian cedido el terreno dominados ú ofuscados mas bien por los relámpagos de su talento.

A él le cupo la gloria de reunir á su lado la pleyade de hombres de Estado mas numerosa y selecta que haya tenido partido alguno entre nosotros. Removiéndolo todo, imponiéndose á la capital por la incansable actividad de su espíritu y de sus trabajos, puso en accion todo el mecanismo vital y administrativo del gobierno, dentro del cual tenia el hombre nacido para se-

gundarle, D. Juan Larrea, ministro de la Hacienda, con un agente ó empresario de sus medidas, D. Guillermo White, norte-americano que habia dejado nombre en la India inglesa por sus atrevidas especulaciones, y que desde el tiempo de Liniers y Beresford habia andado mezclado en todas las travesuras y peripecias de nuestra política. (22) Seis meses le bastaron al Coronel Alvear para hacer brotar como por encanto una escuadra; para poner la mano sobre el mas glorioso de los marinos sud-americanos; (23) para crear, enseñar, egercitar, hacer maniobrar y poner en marcha, un nuevo egército de siete batallones, con un regimiento numeroso de arti-

(22) Véase pág. 230 del vol. II.

(23) Al decirlo no nos olvidamos ni de Cochrane, ni de que Brown habia nacido en Irlanda. Pero Cochrane era un aventurero famélico y degradado que andaba alquilando sus servicios, sin fé ni conciencia; y que de su extraordinario arrojo y habilidad en el mar hacia asunto de precio y de negocio; mientras que Brown fué argentino y vivió argentino desde que nació á la vida pública en Buenos Aires hasta que murió, sobrellevando con la lealtad de un ciudadano irreprochable todas las contingencias políticas del país que en su juventud le habia revelado el secreto de su gloriosa carrera. El fué el primero que hizo sonar su nombre con la bandera de su patria en las vastas estensiones del Mar Pacifico, desde Chiloe á Guayaquil, con recursos ínfimos si se les compara con los que tuvo y manejó el otro.

lleria y con dos gruesos escuadrones de *Granaderos á caballo*, recientemente remontados. (24)

Para poner á su ejército en estado de ejecutar las operaciones decisivas con que premeditaba terminar la guerra de la independencia por el lado del Rio de la Plata, y pasar en seguida al Perú, haciendo á un lado al general San Martín, Alvear formó un campo de maniobras á cuatro leguas de la ciudad. Sobre la izquierda del trayecto que recorre hoy el ferro-carril del *Tigre*, y á la altura de los *Olivos*, se estiende una llanura situada en un terreno elevado desde donde se dominan los luminosos horizontes del Rio de la Plata, con una hermosísima campiña en derredor. Acampados allí, los cuerpos del ejército se adiestraban diariamente en el ejercicio de fuego y en las maniobras militares con que

(24) El General Alvear reunió y adiestró en la capital, bajo las reglas de la táctica moderna un Regimiento de Granaderos de infantería al mando del coronel Murguiondo (Gac. nº 9: del 2 de Febrero), un batallón de cazadores al mando del com. Conde (Gac. Min. nº 88 del 19 de Enero) el Nº 9 al mando del com. Pagola (Gac. Min. núm. 95) el Nº. 8 al mando del com. D. Matías Balbastro (Gac. nº 9: 2 de Febrero) el Nº. 2, cor. Alvear propietario el gen. en jefe segundo. Hizo traer con suma rapidez numerosos reclutas de Cuyo y de Córdoba con los que remontó á un pié formidable los dos Escuadrones de Granaderos á caballo que mandaban Rojas y Melian (Gac. Min. Nº. 86 y Nº. 103.)

el impetuoso general se proponía llevar á cabo la empresa que tenía preparada. Cuando se aproximaba el momento de descubrir sus miras — “Soldados ! les dijo, el destino nos llama á salvar la patria ! Acordaos que habeis jurado morir por ella. Este es el sacrificio que nos impone la voluntad general del Pueblo. Mientras dure el peligro, es preciso que olvidemos todo placer que no sea el que dá la victoria.” Desde entonces no hubo ya día de descanso : unas veces movía de madrugada todo el ejército, y lo llevaba á son de guerra manobrando y salvando obstáculos á largas distancias : otras hacía arriesgados simulacros en que la artillería y la caballería probaban sus fuerzas y completaban su enseñanza ; y la mayor parte del pueblo, excitada por el entusiasmo y por la confianza del triunfo, acudía en romería á presenciar estos viriles espectáculos, y contribuía con sus aplausos y con su animación á dar mayor erguimiento y decisión á las tropas.

Con no ménos vigor y empeño seguía la escuadra sus armamentos. Falto de comercio libre ultramarino, y desprovisto de costas marítimas pobladas, el Virreinato del Río de la Plata no había dejado hombres de mar, ni aun pescadores de marea de que la nascente república pudiera servirse para tripular y manejar sus buques. Pero el comercio inglés, arrastrado por sus intereses inmediatos, influido por sus

hábitos de vida libre, y tocado á la vez por el contagioso entusiasmo del pueblo en que acababa de tomar asiento, y cuya causa era tambien la suya bajo mil aspectos, tomó con ardiente zelo la tarea de coadyuvar á un género de preparativos y de operaciones que era análogo á su carácter nacional; y ya poniendo en juego sus relaciones con los capitanes y marineria de los buques mercantes, ya facilitando la compra de barcos adecuados al objeto, contribuia poderosamente al rápido armamento y tripulacion de la escuadra. Fué asi como en muy poco tiempo se aprestaron tres corbetas, dos bergantines y siete ú ocho buquecillos apropiados á los rios interiores. (25)

Los realistas de Montevideo contaban con veintiseis naves: diez de ellas eran construidos en arsenal, y diez y seis armadas eventualmente. Todos estos buques formaban dos divisiones: con la mas fuerte guarnecian el puerto de Montevideo y cruzaban por los grandes canales entre el mar y Buenos Aires: con la division menor, al mando del bravo y experto comandante D.

(25) El *Hércules* de 30 cañones y 240 hombres: *Agreable* 16 cañones y 120 hombres: *Belfast* 18 cañones y 130 hombres: *Trinidad* 10 cañones y 90 hombres: *Zefiro* 14 cañones y 140 hombres: *Itali* 4 cañones y 60 hombres: *Julietta* 4 cañones y 60 hombres: *Fartuna* 4 cañones y 50 hombres: *Tortuga* 1 cañon y 24 hombres: *San Luis* 1 cañon y 20 hombres: y seis lanchones armados.

Jacinto Romarate, corrian las bocas y las aguas del Uruguay y del Paraná; y no solamente tenían ambas una fuerza muy superior á la de la escuadrilla argentina, sino que estaban dotadas de mejores condiciones para el servicio, en todos sentidos, con escepcion del personal como se vá á ver.

El gobierno argentino habia tenido una mano feliz en verdad para dar con el hombre superior que con su admirable valor debia compensar todas esas desventajas. El jóven irlandés D. Guillermo Brown contaba 37 años cuando tomó el mando de la escuadrilla con que Buenos Aires iba á disputarle á la España el dominio de las aguas del Rio de la Plata. Su porte tranquilo y amable, su semblante sonriente y abierto, sus formas, sus palabras, sus hábitos, eran de una modestia y de una mansedumbre egemplar. Ni hacia exigencias, ni lo alarmaban los defectos ó las imperfecciones del armamento con que iba á ventilar la cuestion suprema del momento. Por el contrario, mostraba una confianza ingénua en el éxito, casi podríamos decir una confianza infantil, si no fuese que en el fondo de esa alma al parecer tan complaciente, ardia la conviccion de que le bastaban las dotes con que habia nacido para suplir con ellas todas esas deficiencias y triunfar de los enemigos contra quienes iba á combatir. (26)

(26) Brown habia pasado los primeros años de su infan-

Decidido el gobierno argentino á obrar de una manera rápida y decisiva sobre
1814 Montevideo, era menester ante to-
Marzo 11 y 16 do asegurar el tránsito de tropas
y de pertrechos, entre Buenos Ai-

cia en los Estados Unidos al lado de su padre; y debió ser en una condicion menesterosa, pues á los once años servía de grumete á bordo de un buque costanero. Al poco tiempo navegaba bajo bandera inglesa y fué apresado por un corsario francés; nuestro futuro almirante fué encerrado como prisionero en la fortaleza de *Verdum*. Sorprendido en una tentativa de evasion, fué trasladado á Metz, de donde logró al fin evadirse y pasar á Alemania. En 1809 vino por primera vez al Rio de la Plata en un buque inglés aprovechando la licencia de comerciar acordada por el Virey Cisneros. (Véase el 2º volumen, pág. 428 á 441.) En 1811 Brown volvió á Buenos Aires como capitán del bergantín «Eloisa» que por esquivar la persecucion de los marinos de Montevideo se perdió en los bancos de la Ensenada. Fué entonces que se ligó con White comprando entre ambos la goleta «Industria» y emprendiendo un comercio de cueros y de retornos. Pero los bloqueadores consiguieron tomarle el barco; y él, en desquite, armó en la Ensenada dos faluchos con una cuadrilla de marineros ingleses, abordó un crucero realista que andaba por aquella costa y lo trajo á Buenos Aires: el valor de la presa y del armamento le resarcieron en algo de la pérdida que habia sufrido. En esos momentos era cuando se aprestaba la escuadra á toda prisa. White como hemos dicho era por decirlo así el empresario; y Brown tomó desde entonces la carrera regular y oficial de marino argentino que debia hacer tan glorioso y tan respetable el nombre que lleva en la historia del Rio de la Plata.

res y las costas orientales. La escuadrilla española con que el comandante Romarate dominaba las bocas del Uruguay y del Paraná, era para eso un obstáculo muy serio, y se resolvió que las operaciones comenzasen por destruirla. En los primeros días del mes de Marzo todo estaba ya pronto para buscar al enemigo. Asegurábase en Buenos Aires que debía salir de Montevideo una nueva división de buques menores á reforzar á Romarate; y el 7 de ese mes levantó ánclas el comodoro argentino, y se puso á cruzar por el canal de la Colonia del Sacramento con la mira de interceptar y tomar esos auxilios que el enemigo esperaba.

Pero como se tuviera noticias de que temiendo el encuentro el convoy enemigo

1814 había retrocedido á Montevideo,

Marzo 11 Brown reunió sus buques y trató de remontar el Rio en busca de Romarate.

Este lo esperaba en *Martin Garcia*: se había cubierto con fuertes baterías situadas en la isla, y había encadenado sus nueve buques de popa á proa. Brown á la cabeza de su línea en el *Hércules* manejó rectamente sobre la posición enemiga. En el momento más crítico de salvar la angostura del canal, el piloto del *Hércules* fué arrebatado por una bala de cañón. Todo dependía allí de la acertada dirección del buque; y quiso la mala suerte que en la confusión causada por la muerte del hábil piloto que la te-

nia, derivase algunos metros á la izquierda y encallase bajo los fuegos enemigos. La *Julieta* que seguia inmediatamente á la capitana perdió su bravo capitan H. Seavers, y tuvo que retirarse del fuego. El *Hércules* continuaba entretanto combatiendo á pesar de su mala posicion : perdió en poco tiempo al capitan J. Smith, al teniente W. Stacy, y 50 hombres: que de acuerdo con el comodoro se habian juramentado á hacer volar el buque antes que rendirlo. Los demas buques, como era de esperar, se habian mantenido á la distancia sin haber podido aventurarse en la canal; y no quedaba ninguna duda de que á no haber tenido los buques argentinos un gefe como Brown, la escuadrilla realista hubiera quedado completamente vencedora y dueña por mucho tiempo de las aguas del Uruguay.

Pero gracias á la perseverancia y á la firmeza del Comodoro todo se remedió. La virazon de la tarde hizo subir las
 1814 aguas del rio : el *Hércules*, puesto
 Marzo 17 á flote, pudo ser sacado de la mala
 posicion en que se encontraba ; y retirado al
 placer de las *Palmas*, se le repararon las averias
 con esfuerzos asombrosos, á toda prisa y en
 cuanto era posible, para continuar la operacion.
 Se tomaron 70 dragones de la guarnicion de la
 Colonia, al mando del Teniente Oroño, y en la
 madrugada del 17 la isla fué nuevamente atacada

con un éxito completo á pesar del vivísimo fuego con que la defendieron las baterias y los buques realistas. Echados á tierra los dragones y una gran parte de las tripulaciones, dieron en ella un asalto tremendo: destrozaron y acuchillaron la guarnicion de un modo irresistible; y Romarate desesperando de poder mantenerse en aquella posicion, picó sus amarras ó cadenas y huyó al *Arroyo de la China*, donde las fuerzas de Artigas lo recibieron como amigo, suministrándole no solo víveres y recursos para defenderse, sino tambien la artilleria que los argentinos habian dejado allí de reserva desde el año anterior, y de que esas fuerzas se habian apoderado por órdenes del traidor á quien seguian.

Reforzado así, Romarate esperó á una division menor de buques argentinos que entraron al Uruguay persiguiéndolo, y la rechazó con éxito. El Comandante de la cañonera "*Tortuga*" D. Miguel Espino, puesto en la alternativa de rendirla á los realistas ó de perecer, la hizo volar y pereció con toda su tripulacion: lo que es por cierto una notable prueba del temple que animaba á los jóvenes argentinos que habian tomado servicio en la marina, entre los cuales figuraban Espora y Rosales, que tanto honraron despues la bandera de su patria.

Brown reparó y completó con esmero las fortificaciones de la isla: le puso una guarnicion suficiente, y la dejó en suma tan bien asegurada

que de allí en mas Romarate quedó materialmente encerrado é inútil para servir en algo á los suyos.

Sin tomarse mas tiempo que el que se necesitó para recomponer el *Hércules*, Brown se reunió en Buenos Aires con los buques mayores, y el 12 de Abril estableció el bloqueo de Montevideo, á la vista de toda la escuadra de mar de los realistas, que se mantuvo auclada dentro del puerto, al abrigo de los poderosos baluartes de la plaza, y sin dar señal alguna por mas de un mes, de que sus gefes intentaran combatir.

Este bloqueo adolecía en verdad de las mismas imperfecciones que habia tenido el que los marinos españoles habian pretendido imponer á Buenos Aires dos años ántes. Era evidente que no podia exigirse que los buques de ultramar cargados de artículos europeos, lo respetasen. Pero esta desventaja era aparente y en nada provechosa para Montevideo. Además de que era una plaza fuerte sitiada por tierra y sin artículos de retorno, su reducidísima poblacion no daba aliciente á la entrada de valiosos surtidos, lo que hacia que su consumo fuera insignificante y de poco estímulo para el comercio de ultramar. Las grandes y urgentes necesidades del pueblo y de la guarnicion recaian sobre los artículos del cabotage menor, como víveres frescos, cereales, carnes, leña, carbon, grasas, y los demas de esta especie que

eran precisamente los que el bloqueo puesto por los argentinos impedía que le entraran. Su falta sola bastaba para hacer imposible la vida, y para poner á la gnarnicion en la alternativa de rendirse, ó de obligar á los marinos á que buscasen, en un combate decisivo, el medio único de arrojar de sus aguas á la escuadrilla argentina.

Fué indecible y superior á toda exageracion el júbilo y la satisfaccion del pueblo de Buenos Aires cuando se supo que Brown bloqueaba eficazmente á Montevideo. Las antiguas y repetidas angústias que las hostilidades de los marinos españoles habian hecho sufrir á la capital, las correrias en los rios, lós asaltos en las costas, las amenazas de desembarcos y combinaciones con los egércitos del Alto-perú, los bombardeos, las sozobras de cada noche, las aprehensiones de cada dia, todo ese cúmulo de cavilaciones dolorosas quedaba devuelto ahora sobre la cabeza y el terror de los autores y actores de esas hostilidades. Para los patriotas habia llegado el dia del desquite ; para los realistas, el dia de la prueba ; el pueblo de la capital se veía ahora con orgullo en aptitud de descargar el golpe mortal sobre la plaza enemiga que tantos cuidados le habia dado.

Mas de un mes hacia que Brown tenia á la plaza en las mas grandes angústias, y los marinos, tan arrogantes y tan agresivos ántes, no hacian movimiento algunos para decidir la situa-

cion apurada en que se encontraban. El vecindario, por una parte, acosado por las crueles privaciones que sufría, y la numerosa guarnicion que de dia en dia veian agotarse sus alimentos y sus recursos, protestaban y vociferaban indignados contra la inercia de su escuadra, miéntras que los gefes de ella pasaban el tiempo haciendo preparativos, segun decian, sin que llegase el dia en que se declarasen satisfechos y prontos á obrar. Entretanto la escuadrilla argentina habia apresado ya cinco buques españoles procedentes de Málaga con artículos comestibles; habia tomado y quemado diez y nueve buquecillos de cabotage con artículos de primera necesidad; y el puerto iba quedando de dia en dia tan materialmente clausurado, que su situacion era ya desesperada si un combate feliz en el mar y una salida general de la guarnicion no destruian el bloqueo y las líneas del asédio.

Lo que hasta entonces nadie sabia ni sospechaba siquiera, tal era la reserva absoluta que se habia guardado, era que una gran parte del *Ejército de la Capital* mandado por su gefe el general Alvear estaba habilitado y pronto ya, con todos sus pertrechos y hasta con caballos, á pasar á la Banda Oriental y marchar sobre Montevideo. Donde menos se esperaba este cambio de escena era en el cuartel general de Rondeau. El cambio de general era absolutamente necesario, indispensable. Rondeau estaba completa-

mente desacreditado por su falta de iniciativa, por su incompetencia militar, y mas que todo por una naturaleza ó temperamento apático, desprovisto de vivacidad y de energia, de que el ejército se habia apercebido, á términos que se le daba el apodo de *Mamita*, y de *Mama Dominga* con que se siguió ridiculizándolo despues. (27) Se le tenia por incapaz de utilizar con rapidez y brio los recursos que á costa de esfuerzos supremos se habian acumulado para terminar en breves horas y con un golpe de audacia, el largo y continuado conflicto en que la plaza de Montevideo ponía la causa de la independenciam; y la verdad era que siendo un hombre pacato, tardo en sus concepciones, sin relámpagos en el alma y sin juicio profundo para reconcentrar sus facultades y combinar operaciones estratégicas, no era un general adécuado para los momentos ni para el país, sino un oficial muy mediocre, y no poco ambicioso tambien aunque de un disimulo ignaciano para hacerse pasar por una buena alma de Dios.

Pruebas de ello ya habia dado en sus connivencias criminales con Artigas para separar del mando á Sarratea y al Mayor General de Viana, hombre de un carácter entero, honorable, y leal. Esas connivencias con un traidor indómito y barbaro, que estaba en armas con el gobierno nacio-

(27) Memorias del General Paz, vol. I, pág. 210.

nal, la necesidad de sustituirlo por su falta de aptitudes, y el peligro de que quisiese renovar solapadamente la hazaña anterior con los parciales que pudiera tener en el ejército, y con el apoyo de las bandas montoneras de Artigas, habían hecho necesario ó prudente al menos que no tuviese tiempo de sospechar su destitución, hasta que se la impusiese el mismo general Alvear á la cabeza de la nueva división de tropas con que iba á poner fin á la dominación de los realistas en Montevideo.

Los últimos días del mes de Abril se habían señalado por una grande actividad en
 1814 los aprestos económicos y administrativos de los cuarteles, acompañados de proclamas y revistas que
 Mayo 8 indicaban algo grave y repentino. Las fuerzas acampadas en los *Olivos* habían sido reconcentradas y acuarteladas en la ciudad. El Domingo 8 de Mayo de siete á ocho de la mañana formó todo el ejército á lo largo de la ribera, desde donde se halla hoy el *Paseo Julio* hasta las proximidades del *Retiro*, en dos divisiones. Una de ellas estaba munida de todos los enseres que lleva el soldado en marcha, al mismo tiempo que un número considerable de carretillas embarcaban artículos militares.—« A las once de la mañana
 « se ignoraba el rumbo de la expedición, dice
 « la *Gaceta Ministerial*: cuando á esta hora
 « se presentó delante de las filas el general

« Alvear, y proclamó á las tropas con estas pa-
 « labras—Soldados : los campos orientales son
 « los designados para nuestro triunfo » y des-
 « pues de algunas otras palabras alusivas á la
 « disciplina y al valor, se dirigió á gran galope
 « á la segunda division y le hizo saber que que-
 « daba de reserva en la capital. «—Yo os dejo
 « aquí para marchar á los campos orientales.
 « La paz y la union quedan entre vosotros : sin
 « ellas no podreis ser libres : la disciplina es el
 « honor del soldado: espero que os honreis con
 « observarla ; y que á mi regreso os encuentre
 « dignos de vuestra propia estimacion y de la
 « confianza de la patria ». ¿ No se siente ya en
 estas palabras, algo de la petulancia bonaparta-
 tana, del yó providencial, que el déspota francés
 habia puesto de moda en el lenguaje militar de
 su tiempo ? Ellas muestran al ménos que la
 oligarquia liberal de 1812 tendia á convertirse en
 heroísmo y régimen militar, y que el heroísmo
 militar marchando con briososa confianza en bus-
 ca de la victoria, iba en el camino de completar
 su evolucion en la Dictadura autoritaria, liberal
 tambien, si no en los medios, en los fines al mén-
 nos que habian sido siempre la enseña del par-
 tido de cuyo seno brotaba así como una deriva-
 cion natural.

En el estudio de estas trasformaciones histó-
 ricas de los elementos sociales que nos habia
 dejado la Colonia, es curioso observar como al

mismo tiempo que los partidos urbanos evolucionan orgánicamente hácia la Dictadura culta y liberal, en defensa de la causa de la independencia, la barbárie radical de las masas litorales levanta del fondo oscuro de los campos hordas inconcientes, que como enjambres de insectos, remolinean y perturban la vida política evolucionando á su vez hácia el caudillaje, que no es otra cosa que la Dictadura bárbara; mientras que en el centro de las provincias sedentarias y de antigua fundacion, el movimiento revolucionario se mantiene indeciso, contaminado por instantes con el desquicio demagógico, pero sosegándose en definitiva en el centro de la gravitación nacional, con sus caudillos, con sus partidos, y con sus intereses; de ahí los rasgos diferenciales y característicos de ALVEAR, de ARTIGAS y de GÜEMES.

Despues de la proclama del general en jefe se dió la voz de marcha por compañías, y los cuerpos de la primera division se dirigieron al embarcadero. Veintidos trasportes los tomaron á bordo y á la tarde zarparon con destino á la *Colonia del Sacramento*. Al dia siguiente se embarcó el general en jefe con su Estado Mayor y todos tomaron el camino de Montevideo.

El general Alvear estaba muy léjos de esperar que los sucesos tuvieran el rápido desarrollo que llevaron. Su opinion era que la fuerte guarnicion de la plaza acosada y reclusa por la escua-

dra argentina, trataria de romper las líneas del asedio haciendo una vigorosa salida, y buscando su salvacion en una batalla campal antes que resignarse á una capitulacion. Tenia por consiguiente un deseo vehemente de llegar cuanto antes al cuartel general del ejército sitiador, para tomar á tiempo todas sus disposiciones y preparar las fuerzas á recibir ventajosamente el ataque con que contaba.

Disputaban los marinos en Montevideo que antes de que ellos hicieran un ataque decisivo sobre la escuadra argentina, convenia que la guarnicion hiciese una salida contra los sitiadores, mientras que los gefes de la guarnicion sostenian que lo primero era arrojar del bloqueo á los buques que lo imponian, no solo para poder recibir víveres y auxilios, sino para que no cayesen en manos de los independientes las tropas y el dinero que esperaban de España y del Perú. Resolviose al fin en un Consejo general de guerra, que siendo notorio que la escuadra realista era mas fuerte que la bloqueadora, y que estaba debidamente habilitada para buscar un combate con ventaja, debia ponerse en movimiento y operar inmediatamente.

Los marinos hubieron de conformarse con esta resolucion, y en la noche del
 1814 13 de Mayo comenzaron á tomar
 Mayo 14 todas las disposiciones necesarias
 para salir al encuentro en la ma-

ñana siguiente. Apercebido Brown de las señales y movimientos que se notaban dentro del puerto, se puso á la ligera sobre sus anclas para retirarse lentamente, y obligar á los realistas á salir aguas afuera, ó á que renunciasen á seguirlo y retrocediesen vergonzosamente al abrigo de las murallas de la plaza. El 14 de madrugada pudo verse á los buques españoles formando una línea bastante correcta algo recostada hácia la costa del Cerro, es decir hácia la izquierda de la perspectiva exterior. La componian catorce velas; el Queche *Hiena* con la insignia capitana del comandante en jefe D. Agustin de Sierra, recorría por delante de los otros barcos haciéndoles mantener las distancias convenientes y la direccion de la marcha. (28)

Las azoteas y las torres de la plaza estaban cuajadas de gentes vestidas de diversos colores. De todos lados flameaban banderas y señales de entusiasta animacion: la guarnicion coronaba las murallas y las almenas de los fuertes; y para mayor belleza del espectáculo que conmo-

28. Se componia la escuadra española de la fragata *Mercurio*, 32 cañones y 280 hom: corbeta *Neptuno* 28 cañ. 220 hom: id. *Mercedes* 20 cañ. 170 hom: id. *Palomo* 18 cañ. 154 hom: Queche *Hiena* 18 cañ. 150 hom: berg. *San José* 16 cañ. 130 hom: id. *Cisne* 12 cañ. 98 hom: goleta N. 9 cañ. 42 hom: corbeta F. 14 cañ. 110 hom: lugre *San Carlos*; falúa *Fama*, y tres barcos menores.

via tantos miles de almas, un sol claro y limpio como los reflejos de un cristal enlucernaba por un lado las aguas del Plata, haciendo brillar por el otro hasta los mas íntimos detalles del risueño y espléndido paisaje que iba á servir de cuadro al rudo y sangriento combate.

Desde que los buques españoles afirmaron su movimiento hácia la boca del puerto, la escuadrilla argentina izó velas y comenzó á retirarse hácia afuera. No hay como ponderar la algazara de júbilo, el ruido de los aplausos y de los cohetes, las burlas y la gritería que se levantó de todas las alturas y riberas de la plaza. Ya veían el bloqueo quebrantado, desparramada y deshecha la escuadrilla enemiga; y —*Adelante! Adelante!* gritaban todos, como si pudieran ser oídos, animando á sus marinos á que continuasen la persecucion. ¡Ah! si se hubieran vuelto al puerto! cien horcas habrian sido pocas para castigar su cobardía y su traicion.

Brown conseguia entre tanto su objeto que era sacarlos mar afuera: manio-
 1814 brar parcialmente sobre algunos
 Mayo 16 y 17 de sus buques cuando por las
 contrariedades y acasos de la navegacion hubiesen roto el movimiento concentrado con que salian, y tomarlos dispersos para bairlos y cortarles el regreso al puerto. En efecto á las nueve de la mañana, Brown logró ponerse á barlovento con el *Hércules* y con otros

tres de sus buques. Sin vacilar entónces atacó al enemigo con la decision que era propia de su bravura; pero de pronto se volvió en tal calma el tiempo que se hizo imposible moverse. El enemigo echó lanchones con remeros á la proa de sus buques y los remolcó hasta la ensenada del Buceo poniéndose así por el momento fuera del alcance de los independientes. Pero como el ejército sitiador quedaba á un cuarto de légua de aquella costa, se mandaron al momento cinco piezas de artillería; y los marinos españoles obligados á retirarse de prisa, remolcando siempre sus buques, trataron de ponerse á una distancia considerable de sus contrarios, con el deseo al parecer de evitar todo combate y de esperar un viento favorable para escusarlo.

Por la noche refrescó el tiempo y ambas escuadras se movieron: la española águas afuera tratando siempre de dar la vuelta por el sudoeste para volver á tomar el puerto: la independiente tratando de impedirselo á toda costa. En una de estas tentativas, el Queche *Hiena* á cuyo bordo iba siempre el cómodo Sierra, quedó á tiro del *Hércules*, pero en vez de aceptar el combate, respondió debilmente al fuego, y aprovechándose de su mejor andar tomó al Sur del Banco inglés, y no volvió mas á reunirse con el resto de su escuadra. Es de creer que los marinos habian tenido allí la desgracia de estar mandados por un cobarde.

Abandonados por su gefe, los buques realistas pasaron toda la mañana del día 15 haciendo esfuerzos por evitar el combate, y Brown haciéndolos por darles alcance, sin que el viento le favoreciese. A la tarde anclaron á la vista los unos de los otros; pero así que oscureció los realistas se alejaron, y se perdieron de vista. Tardó Brown en notar esta contrariedad, pero así que se apercibió de ella, comprendió que el enemigo no habia podido tomar otra dirección que la de la isla de Lobos, y se dirigió hacia allá. En efecto dió con él al amanecer del día 16; y trasbordándose de la *Hércules* al Bergantín *Itati*, que era velero y que acababa de reunirsele, logró llegar á tiro y emprender un verdadero ataque que obligó á los buques enemigos á defenderse. Brown salió gravemente herido un una pierna. A las diez el tiempo quedó otra vez en calma completa: el enemigo se puso á huir á remolque, y los independientes á perseguirlo del mismo modo. Colocado en la cubierta del *Hércules*, el valiente comodoro, sin poder moverse, dirigia sin embargo todos los esfuerzos que se hacian por dar alcance á los buques españoles. A la 7 de la noche refrescó el viento, y las dos escuadras volvieron á entrar en accion. A las 12 los Argentinos habian abordado y apresado las corbetas *Neptuno*, *Palomo*, y el bergantín *San José*. Al amanecer del 17 se continuó la persecucion: fué apresado el nom-

brado bergantín de—“*Los Catalanes*”: el bergantín *Cisne* y la goleta *Castro* fueron incendiados en la costa sud-oeste del *Cerro*; y de toda la escuadra realista solo la Corbeta *Mercurio*, el falucho *Fama* y el *Lugre* alcanzaron á volver al puerto de Montevideo, no tanto al favor de su rápido andar, cuanto por la prisa que pusieron en desentenderse pronto del combate. (29)

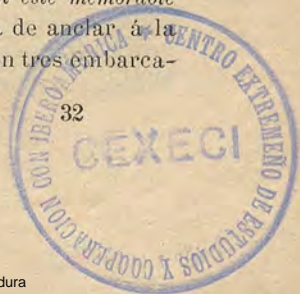
Entretanto Rondeau inapercibido todavía de que iba á ser sustituido de un momento á otro por el general Alvear, 1814
Mayo 17 daba cuenta al gobierno de todos los movimientos de las dos escuadras que se alcanzaban á distinguir de la tierra; y Alvear creyendo urgentísima su presencia en el campo sitiador para recibir el ataque desesperado de la guarnición con que se contaba, atravesaba el territorio oriental en pocas horas: el 16 á la noche se presentaba en el cuartel general, y en la mañana siguiente se recibía del mando de las fuerzas, al mismo tiempo que Brown completaba el triunfo de su escuadrilla, sin que Rondeau ó alguno de sus parciales hubiera tenido tiempo de preveer ó de resistir el cambio. Sus primeras miradas así que el sol aclaró los horizontes, le mostraron el espléndido triunfo de la escuadra que tantos afanes le había costado. (30)

(29) Parte oficial del comodoro Brown, inserto en la *Gaceta Minist.* del 2 de Junio de 1814, Núm. 109.

(30) “La rapidez de mis marchas me ha proporcionado

El 19 de Mayo fué uno de los días en que la ciudad de Buenos Aires ha gozado de un júbilo mas ruidoso y mas justificado. La artilleria, los víctores y el bullicio de las gentes eran inmenso: dirigianse todos en tropel á las orillas del rio en busca de las novedades que corrian en boca de todos. Desde las 3 de la tarde se divisaba un barco cubierto de banderas y de gallardetes que á toda vela entraba por los *Pozos* haciendo salvas con sus cañones. Poco tardó en que los conocedores de cascos y velámenes proclamasen á gritos que era el buque enemigo tan conocido con el nombre del *Bergantin de los Catalanes*. Las

la satisfaccion de felicitar á V. E. por el éxito feliz de un evento que acaso será de los mas célebres en la historia de nuestra revolucion. En los mismos instantes de mi arribo á este egército ayer á la noche, la escuadra del Estado y la enemiga que desde el 14 se hallaban operando á la vista de esta costa, rompieron el fuego con apariencias de empeñarse en una accion decisiva. Desde aquella hora hasta las once de la noche prosiguió sin intermedio con una actividad que no dejaba duda alguna de que el combate era general; pero desde las 12 de la noche empezó á sentirse el cañoneo con mas lentitud hasta las 3 de la mañana en que cesó del todo. Al amanecer de hoy se observó que los sucesos de la noche habian decidido la suerte de las escuadras combatientes; y *el Sol*, y *la Victoria*, se presentaron á un tiempo mismo en este memorable dia La escuadra del Estado acaba de anclar á la boca del puerto sin averias visibles y con tres embarcaciones prisioneras á su costado."



señales que izaba con la bandera nacional, y la confianza de su entrada, hacian comprender á todos que no podia ser otra cosa que una presa tripulada por los marinos de la patria y encargada de alcanzar una grandiosa noticia. En efecto apenas fondeó, su comandante D. Lázaro Ramalla echó un bote á tierra con el primer parte oficial de los sucesos; y un momento despues llegando él mismo á la orilla proclamaba á gritos la victoria completa que se habia alcanzado. Todos los miembros del gobierno, y la ciudad entera con los hombres y las clases mas distinguidas, lo esperaban con indecible ansiedad: y en un segundo fué alzado en brazos para que hablara alto visto por todos, y llevado entre un inmenso tropel hasta la Fortaleza. Decir lo que fué en aquella noche el júbilo del pueblo de Buenos Aires, es imposible. Cientos de grupos con banderas, y teas, y faroles, recorrian con músicas y vivas las calles llenas de familias. Los cuarteles estaban iluminados y atestados de gentes—« Cayó Montevideo! »—« Montevideo es nuestro! » era la fórmula mas elocuente y mas concisa del entusiasmo general. Ver humillados y vencidos á los «Marinos», ver apresados, rendidos sus buques, vencida y prisionera la numerosa agrupacion de tropas veteranas que guarnecian las formidables murallas, abierto y sin trabas el comercio inglés en el Rio de la Plata, era cosa que parecia, aún así mismo de-

lante de la realidad, una ilusion, un sueño fantástico. Y bien se concibe esta enorme explosion del entusiasmo público, cuando se recuerda cuánto ódio, cuánta indignacion, cuánta inquietud, y cuántos peligros en fin, habian acumulado su ferviente influjo en el ánimo de los porteños desde cuatro años antes.

Pero Montevideo no habia caido todavía; y aunque la situacion de los sitiados parecia extrema y desesperada, se habia levantado dentro de la plaza un partido exaltado que veia un medio de salvacion y de triunfo en una alianza de los realistas con Artigas para expulsar á los argentinos.

Bien examinado, el propósito tenia su lado sério si se le juzga por el ódio comun de los sitiados y de los montoneros contra el influjo y contra las tropas de Buenos Aires. Pero al mismo tiempo, era grande la dificultad de que llegáran á un arreglo comun en la reparticion del mando y del poder. Artigas, buscando esto mismo por medio de Romarate, á quien protegía en las costas interiores del Uruguay y cuya correspondencia hacia llegar á Montevideo por medio de sus espías, aceptaba la alianza de los realistas bajo la forma de que la guarnicion de Montevideo se pusiese á sus órdenes, y de que se le entregase la plaza para emplear sus masas de caballería contra el ejército argentino. Los realistas aceptaban su coo-

peracion, pero pretendian mantener la plaza en sus manos con las banderas y con los funcionarios del Rey de España. Esto último no ofrecia ninguna utilidad al caudillo. Constituirse en servidor de los realistas, sin obtener el mando efectivo de la ciudad capital de la provincia, era reducirse al papel de mero tráfuga, y exponerse á que llegando nuevas tropas de España, y desahogada yá la Plaza de la premura en que se veía, su poder quedase mas anulado que consumándose el triunfo de las tropas patriotas; mientras que manteniéndose independiente y alzado, conservaba la bandera simpática á las masas provinciales, y aseguraba las bases de su poder personal sin romper con el espíritu revolucionario de que estaban animados los pueblos del uno al otro extremo del país.

Para ganar tiempo mientras se andaba negociando una manera de salvar estas dificultades, el general Vigodet se
1814
Mayo 18 dirigió al almirante Brown proponiéndole abrir negociaciones, ya para arreglar definitivamente las relaciones en que pudieran vivir las partes beligerantes hasta el restablecimiento del Rey de España, ya para formalizar una trégua provisoria. El almirante contestó—« Debo decir á V. E. en nombre de « mi Gobierno, que hasta que sean entregadas « á las armas de Buenos Aires, Montevideo, sus « fortalezas, arsenales, buques de guerra y toda

« propiedad pública, no se admitirán condiciones algunas ». (31)

Entretanto, el partido exaltado de la guarnición y del vecindario de Montevideo, bullia profundamente indignado de que el gobernador Vigodet se inclinase á tratar con el Gobierno de Buenos Aires. Nada se podrá obtener, decian, por una capitulación mas ó menos honrosa en apariencias, cuando en el fondo no será otra cosa por sus resultados efectivos que una entrega de la plaza. Mientras que entendiéndose con Artigas para combinar los movimientos de los 6,000 hombres de la guarnición con los 4,000 de caballería que podrian traer los montoneros, es facilísimo arrojar á los argentinos del territorio oriental, aún cuando sea reconociendo por lo pronto al caudillo rebelde como generalísimo de todas las fuerzas y gobernador de Montevideo; pues aún en ese caso habia de quedar íntegro el fuerte ejército de la Plaza y predominantes los batallones que llevaban la bandera del Rey de España.

El general Vigodet odiaba á Artigas: lo tenia por un malvado sin fuero ni fé, y le repugnaba como contrario á su dignidad aceptarlo como gefe general de las fuerzas españolas y gobernador de Plaza. Pero sin decidirse á contrariar resueltamente las esperanzas apasionadas que el Ca-

(31) Gacet. Minist. núm. 109 del 2 de Junio de 1814.

bildo y el partido exaltado ponían en los buenos efectos de la alianza de los *realistas* con los *montoneros*, Vigodet trató de mantener esa doble negociacion, que en el fondo era altamente desleal, hasta ver cual era la solucion que en el último caso le convendria mas adoptar. Que un proceder tan impropio naciera del temor que le inspiraba el partido exaltado, dispuesto al parecer á llevar las cosas hasta un escándalo subversivo contra su persona, ó que fuera el resultado de miras falaces para hacer jugar en provecho de sus intereses, á los montoneros contra el ejército nacional, y al ejército nacional contra los montoneros, el hecho es que mientras que como capitán general y gobernador de la Plaza negociaba oficialmente un arreglo con el general Alvear, trataba clandestinamente con Artigas y con Otorgués de que acercasen sus fuerzas de caballería para combinarlas con la salida de la guarnicion, sorprender al ejército argentino y arrojarle de la Banda Oriental. Esta perfidia comprometia muy gravemente al gobernador de Montevideo ante el general patriota á quien trataba de engañar y traicionar; y así es que ella tambien es la que esplica claramente las consecuencias que le vinieron al gobernador de Montevideo, en este episodio de nuestra guerra de la independencia que amigos y enemigos han contribuido á oscurecer apasionadamente, por no haber clasificado con orden y verdad la faz jurí-

dica de los hechos notorios y documentados que vamos á exponer.

Intimidado por el almirante Brown de que no oiría ninguna propuesta que no fuese la rendición simple y llana de la Plaza, Vigodet envió el 23 de Mayo al coronel don Feliciano del Rio y al capitán de navío don Juan de Latre con plenos poderes para tratar con el Gobierno de Buenos Aires; pero al mismo tiempo, de acuerdo con el Cabildo y con los exaltados, despachaba ocultamente al capitán don Luis Larrobla, con iguales poderes acerca de Artigas, y del jefe de su vanguardia Otorgués, para que negociase la alianza de los realistas con los montoneros. (32)

El gobierno de Buenos Aires se negó á negociar con los emisarios de Vigodet, pero les hizo saber verbalmente que en ese mismo día (28 de Mayo) se le enviaba al general Alvear una plenipotencia, amplísima y en toda regla, para que tratase con las autoridades de la Plaza. El 5 de Junio el general Alvear se dirigió al gobernador de Montevideo participándole que habia recibido plenos poderes—«para tratar á nombre
« del gobierno de Buenos Aires, y empeñar las
« altas facultades de que ese gobierno estaba
« investido por la eleccion de los pueblos, ante
« el capitán general de Montevideo, su Cabildo,

(32) “*Apuntes hist. y contemp. de Larrañaga y Guerra—Exposicion justificativa del general Alvear.*”

« Autoridades Militares, Civiles y Vecinos es-
« tantes y habitantes en esa Plaza. »

El estricto deber de Vigodet, ya que tenia pendiente una negociacion de alianza secreta con Artigas, era haber contestado desistiendo de la que él mismo habia solicitado con repetidas instancias al gobierno de Buenos Aires. Pero tan lejos de eso, contestó nombrando al capitan de navío D. Juan de Vargas, al oidor Dr. D. José Acevedo, y al cabildante D. Miguel Antonio Vilardebó para que pasasen al campamento de los patriotas á tratar de las condiciones con que la Plaza podria capitular. Iniciada una negociacion laboriosísima, llena de detalles inútiles y menudos al extremo, los comisionados realistas parecian esmerarse en ir postergando el negociado hasta mas allá de los mediados de Junio; mientras que el capitan Larrobla habia ido y venido por dos veces al campamento de Artigas y de Otorgués, y habia obtenido al fin que las fuerzas de éste teniente del caudillo, reforzadas por la division de Frutos Rivera se aproximaran á Montevideo para obrar en combinacion con la Plaza. Sobre esto, es concluyente la prueba que puede hacer valer la historia.—“ El general Vigodet pasó una nota
“ con fecha 3 de Junio á este Cabildo, dicién-
“ dole que habia nombrado al Sindico Procu-
“ rador General D. Francisco Moran para tra-
“ tar con D. Fernando Otorgués los convenios

“ que reservadamente le habia propuesto. ” (33)

Continuando así el general Vigodet en su desleal proceder, el 21 de Junio, cuando tenia ya en sus manos el laborioso ajuste de la capitulacion celebrada y firmada con el General Alvear, por sus comisionados, volvió á despachar de prisa y con suma urgencia al capitán Larrobla para que apurase las marchas de las fuerzas de Artigas, haciéndole advertir que si no ocurría pronto era irremediable la entrega de la Plaza y todo quedaría perdido para ambos.

Pero el general Alvear era un hombre de otro temple que el pobre general Rondeau. No solo se habia informado de que se le traicionaba, sino que el 19 de Junio tuvo noticias fidedignas de que las fuerzas de Artigas se habian adelantado hasta las *Piedras*, tres leguas escasas de su campamento; y de que en la plaza se sentia una profunda agitacion y ruido de armas al mando del coronel Loaces, diciéndose alzados contra la capitulacion, protestando desobedecer á Vigodet, y prontos á obrar de acuerdo con las montoneras insurrectas de la campaña.

Vivo de genio, rápido y audaz en sus resoluciones, Alvear tomó sus medidas para des-

(33) Nota del Cabildo de Montevideo firmada por todos sus miembros en 25 de Junio de 1814 é inserta en la pág. 29 del Manifiesto del General Alvear.

baratar las redes en que pretendian envolverlo. Apuró la negociacion con imperio: la dió por concluida y perfecta el dia 20, sin dejarle pretesto á Vigodet para demorarla. En virtud de que todo estaba ya tratado, se aprovechó de las vacilaciones de la situacion para tomar posesion de la fortaleza del Cerro el dia 22; y el dia 23, con la misma impavidez, tomó posesion de la *Ciudadela* que dominaba todas las otras obras de la defensa de la plaza. Invocando siempre la capitulacion, como cosa hecha, exijió que la guarnicion desfilase hácia afuera, y mandó que acampase en el *Caserío de los Negros* situado en el Arroyo de Seco, donde la vijilaban las divisiones argentinas. Pero en vez de hacerla marchar á Maldonado, donde segun lo tratado debia embarcarse para España, le retiró las armas y las banderas; declaró prisioneros á sus jefes, embarcó al general Vigodet en el *Hércules*, mientras se le proporcionaba buque para ir á Rio Janeiro: lo hizo tratar con esmerada cortesia dejándole absoluta libertad de visitas, de correspondencia, y de servicio personal, hasta el de sus edecanes: trató de incorporar en los cuerpos argentinos el mayor número de soldados que pudo estraer de los cuerpos realistas; y tomó todas las medidas del momento para contrarrestar ó desanimar cualquiera tentativa que pudiera hacerse con el fin de arrebatarle la posesion de la plaza.

No solo los realistas, sinó los partidos que Alvear suscitó despues con su política interna, trataron de disminuir el mérito de los resultados obtenidos, echándole en cara que habian sido ganados por traicion, y faltando á la buena fe de una capitulacion violada en el momento mismo de quedar acordada.

El primero que levantó la voz fué el general Vigodet por medio de una queja protesta que dirijió al gobierno de Buenos Aires con fecha 20 de Agosto desde Rio Janeiro. El Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata le ordenó al general Alvear que informase sobre todo lo ocurrido, y sobre la pretendida capitulacion que el general Vigodet decia habersele violado.—“ Ese general Vigodet (con-
 “ testó el general Alvear con toda verdad) es
 “ el mismo que durante el armisticio arreglado
 “ (desde el dia 1º de Junio,) y cuando aparentaba
 “ tratar conmigo de buena fé, mantenía tratos
 “ con el caudillo Otorgués; lo incitaba con lar-
 “ gas y mentidas promesas, y le enviaba socor-
 “ ros de artillería y municiones, con tan poca
 “ precaucion que me obligó á romper las hos-
 “ tilidades contra mis deseos. El 3 de Junio
 “ le habia dado comision al cabildante D. Fran-
 “ cisco Moran para ajustar con ese caudillo
 “ convénios hostiles al ejército de mi mando,
 “ como consta de sus propias comunicaciones
 “ con el mismo Cabildo en esa fecha.... tenía

“ ya en sus manos el ajuste que habíamos cele-
“ brado con sus diputados, y despachaba á Lar-
“ robla para que apurase las marchas de la van-
“ guardia de Artigas.... Mi ejército se hallaba si-
“ tuado entre la plaza y un grupo numerosísimo
“ de bandidos que poseían toda la campaña y
“ que obraban de concierto con el general Vigo-
“ det: la guarnición de la plaza y sus habitantes
“ armados componían una fuerza superior á la
“ de mi mando; y desde el momento en que
“ mudando de situación pudiesen ponerse en
“ contacto con los montoneros, se habrían pro-
“ visto de víveres y de caballos y se habrían
“ puesto en aptitud de obligarme á capitular,
“ ó de reembarcarme perdiendo todas las ven-
“ tajas de la campaña y dejándoles una prepon-
“ derancia que jamás habían podido esperar....
“ El general Vigodet mantenía un oficial de su
“ guarnición tratando con Otorgués y dirijien-
“ do sus movimientos.... Pocos días antes se
“ había reunido á este caudillo el comandante
“ de la escuadrilla realista D. Jacinto Roma-
“ rate con una división de buques de guer-
“ ra y tropas de desembarco que á marchas
“ forzadas debían acercarse á mi campamento
“ y estar sobre él, como lo estuvieron el día
“ mismo en que me apoderé de la plaza.

“ Entretanto el general Vigodet no había for-
“ malizado la capitulación, que, aunque firmada
“ por mí, no lo estaba todavía por él, de modo

“ que quedaba en libertad de ratificar ó alterar
 “ lo tratado según la mudanza de las circuns-
 “ tancias y del apoyo de los montoneros. ”

Fundado justamente en estos hechos que como notorios están aceptados por cuantos se han ocupado de los sucesos de ese tiempo; aún por los mas intratables panegiristas de Artigas y de Otorgués (34) el general Alvear dice—“ Si el
 “ gobernador de la Plaza hubiera logrado los
 “ fines de sus ardidés ¿no recibiría hoy los ma-
 “ yores elogios de los mismos que declaman
 “ contra mi proceder? ¿Qué valor darían entón-
 “ ces á ese documento no firmado aún por el
 “ señor Vigodet? No hay que dudarlo: mi can-
 “ didez sería el objeto de la risa y de la diversion
 “ insultantes de esos escrupulosos caballeros:
 “ y lo que es aún mas grave—los Pueblos acu-
 “ sarian al gobierno justamente de haber fiado
 “ á manos inespertas y pueriles, su gloria, su
 “ seguridad y sus mas grandes intereses, sin
 “ que pudiera escusarme ni la imposibilidad del
 “ caso, ni la buena conciencia del general Vi-
 “ godet. ”

El general Alvear no negó nunca que su entra-

(34) Véase *Bosquejo Histórico* por el Sr. Berra, pág. 122: *Historia de la Domin. Esp. en el Uruguay* por F. Bauzá, tom. III pág. 131, 135, 141, 142, 143, 153. Nota oficial del Cabildo de Montevideo del 25 de Junio de 1814, cuyo texto vá en el Apéndice.

da á Montevideo habia sido un acto de audacia facilitado por una capitulacion que aunque hecha en cierto modo estaba aun imperfecta y en via de ser violada por las intrigas del enemigo.

A esto se agregaba que los generales realistas se habian comportado deslealmente en todos los ajustes que habian celebrado antes con los patriotas. Subsistiendo un armisticio, y faltando aún catorce dias para que espirase el plazo convenido, Goyeneche habia atacado de sorpresa el campamento patriota de *Huaqui*, y habia obtenido una victoria facil y de inmensos resultados que de otro modo no habria obtenido. (35) El ejército realista vencido y encerrado en Salta sin esperanza ni medios de salvacion, obtiene de la bondad candorosa del general Belgrano una capitulacion, absurda de parte de el que la otorgaba: todo entero, de general á soldado, sale y marcha libre al seno de los suyos, sin mas condicion que la de no tomar las armas contra las tropas de Buenos Aires. El general, los coroneles, todos los oficiales y las tropas prestan solemnemente ese juramento; y todos ellos inmediatamente toman las armas! . . . Porque el Virey de Lima D. José de Abascal y el Arzobispo del Cuzco les levantan civil y religiosamente á todos, á los jefes y á los soldados el solemne juramento que habian otorgado. Todos sus batallones y escua-

(35) Véase vol. IV, pág. 308 á 311.

drones, íntegros y mandados por los mismos coroneles que en el caso extremo habían dado su palabra de honor y jurado, se presentan de nuevo á los pocos meses, dando batallas y ganando victorias contra el inocente general que había creído en la honradez militar y personal de los realistas—“Esta honradez no obligaba cuando el juramento se había hecho en favor de Rebeldes.” (36) No hacía un año todavía que las autoridades supremas de que Montevideo y el general Vigodet dependían, habían cometido esa escandalosa é indigna violación de la fé pública y del honor. ¿Podían ahora, ellas mismas, hacerle cargos al general patriota que sitiaba á Montevideo de que viéndose espuesto á ser engañado y traicionado por negociaciones desleales, hubiese usado de su astucia y de sus medios propios para burlar á su vez á los que pretendían burlarlo? ¿Podían reprocharle que se hubiese hecho dueño de la Plaza haciendo á un lado condiciones que aún estaban vacilantes, ó que si no lo estaban habían dejado de ser obligatorias por lo que se tramaban contra ellas y contra él? El general Alvear no era hombre de escandalizarse por estos manejos: creía que en la guerra toda trampa era permitida y ponía todo su cuidado ó la vivacidad natural de su espíritu en no dejarse envolver en esas redes, sino en aprovecharlas

(36) Véase vol. IV, pág. 311.

contra los mismos que se las tendian. (37)

Dueño al fin de Montevideo, Alvear ocupó la noche del 23 de Junio y todo el día del 24 en asegurar su victoria y hacer incontrastable la posesion de la Plaza, contra las maquinaciones y la agitación que se hacian sentir en la ciudad.—“ Un
 “ egército tan numeroso como el mio, dice, des-
 “ filaba á ponerse en comunicacion con las ban-
 “ das de caballería artiguistas que corrian los
 “ campos. Yo entraba en una ciudad en con-
 “ fusion; llena de hombres fanáticos y apaci-
 “ guado apenas un motin. La noche me se-
 “ guia de inmediato y el rebelde Otorgués tocaba
 “ mi retaguardia. La seguridad del egército, la
 “ gloria de nuestras armas, todo pendia de mi
 “ propia prudencia, de mi precaucion y del valor
 “ de mis tropas: ningun juramento, ningun trata-
 “ do promulgado habia ligado las manos del ene-
 “ migo; nada sino un feliz suceso podia salvar-
 “ me de la censura de aquellos que solo juzgan
 “ por los resultados. Mi principal objeto fué
 “ asoporar los espíritus, y evitar estudiosamen-
 “ te cuanto fuese capaz de despertar en los ene-
 “ migos la idea de que me aprovechaba de sus
 “ descuidos. Así, mis oficios, mis proclamas,
 “ mis órdenes, todo debió ser consecuente con
 “ este fin premeditado. ”

A las tres de la mañana del día 25, el general

(37) Veáanse los documentos del Apéndice.

Alvear tuvo noticias de que Otorgués habia acampado á tres leguas escasas de Montevideo con la vanguardia de Artigas, y de que otras divisiones de montoneros, no menos numerosas, desprendidas al mando de Frutos Rivera en auxilio de los realistas á quienes suponian dueños todavia de la Plaza, habian llegado á *Santa Lucia*. Pero informado de la rendicion de los realistas, Otorgués trató de ponerse en comunicacion con el campamento de los prisioneros é introdujo entre ellos emisarios y correspondencia incitándolos á que se alzasen y se incorporasen á sus fuerzas, á cuyo fin ofrecia aproximarse, y sorprender á los argentinos en esa noche. Alvear salió sigilosamente de la ciudad á esa misma hora: se presentó en el campamento: y en efecto encontró allí un capitan de Otorgués que los prisioneros mismos habian detenido temiendo comprometerse. El general lo puso en libertad, lo trató con una benevolencia y amistad bien calculada: le dió encargos amistosísimos para su gefe, é hizo que el capitan Del Gallo que era á quien Otorgués le habia escrito, le contestase que le parecia aventurado y tardío su proyecto: que en ese momento estaba el general Alvear entre ellos tratando de ponerlos en libertad, para adelantarse hasta las Piedras y ver si podia entenderse pacíficamente con él y con el general Artigas.

Alvear se adelantó en efecto con una simple escolta. Puesto á una distancia prudente abrió

propuestas mas ó menos claras con Otorgués, mientras le llegaba la division de caballería que habia mandado que se le incorporase al caer la noche. En el momento en que la tuvo á la mano se echó sobre los montoneros con impetu, y los desbarató completamente, tomándoles muchos caballos y ganados de abasto. El resto de los artiguistas huyó al otro lado del rio *Santa Lucia* y se incorporó á Rivera, fuera del alcance de la fuerza con que el general habia ejecutado esta rápida expedicion.

Con la plaza de Montevideo cayeron en poder del ejército argentino como 5,500 hombres de tropa, 22 oficiales superiores de generales á comandantes, 9,000 fusiles, 8 banderas, todos los buques del servicio de la marina y 338 cañones. (38)

De los que figuraban en primera línea dentro de la Plaza lograron evadirse y hacer viaje á España en el queche "Hiena", despues de desarmarlo, solamente el gefe de los marinos don Agustin de Sierra, y el famoso padre Cirilo Alameda, redactor de *La Gaceta* de Montevideo, gran bullanguero, furioso retrógrado, que despues logró ser primado de España sirviendo apasionadamente á Fernando VII contra los liberales.

La rendicion de esta Plaza resolvió definitiua-

(38) Gaceta Minist. Extra. núm. del 4 de Julio de 1814.

mente uno de los mas árdulos problemas de la guerra de la Independencia. De allí adelante la España habia perdido el único terreno en que podia haber hecho pié para concentrar nuevas fuerzas y amenazar poderosamente á la capital. Sin esa Plaza era operacion árdua, harto difícil para aquel tiempo emprender una expedicion con que reconquistarla, é introducir la guerra por el Rio de la Plata.

El triunfo fué pues de felices resultados para los argentinos, y debia tener por lo pronto consecuencias importantísimas por el lado del Perú como lo vamos á ver.

FIN DEL CUARTO VOLÚMEN

LIBRO DEL VIZCAINO

El Vizcaíno es un libro que trata de la historia y geografía de Vizcaya. El autor, don Juan de Barroeta, describe detalladamente las montañas, ríos y ciudades de esta provincia. Menciona también a los señores de Vizcaya y a los reyes de España que se relacionaron con ella. El libro es un valioso documento para conocer la historia de esta parte de España.

ÍNDICE DEL VOLÚMEN CUARTO

1. *La oligarquía liberal de 1811.*—Naturaleza compleja del Liberalismo—Liberalismo de los *Fines* y Liberalismo de los *Medios*—Índole peligrosa del primero y condicion necesaria del segundo en todo sistema de gobierno libre—Tiranos y déspotas liberales—Filosofismo contrario á la libertad del liberalismo de los fines—La escuela liberal francesa y la escuela liberal inglesa—Insubsistencia ilusoria del liberalismo de los fines—Los revolucionarios del año X bajo este aspecto—La fatalidad de los sucesos—Mariano Moreno—Saavedra—Rompiamiento de la primera cohesion política—El personalismo en el gobierno—La oposicion y sus causas—El Dean Funes—«Abdicacion» ó Dimision de la Junta Gubernativa Depurada el 6 de Abril—Separacion de la oligarquía revolucionaria en Poder Ejecutivo y Poder Conservador ó Junta Conservadora—Antagonismos indispensables—Trabas y confusion en el ejercicio de las respectivas facultades—Rivadavia y Moreno—Passo—Chiclana—Sarratea—Indecision de la opinion—Predominio de Rivadavia—Necesidad de un Reglamento constitutivo—La obra constitucional de Funes—Incompatibilidades de los Dos Cuerpos—Los antecesores y los sucesores—Provincianos y Porteños—Causas primeras del nuevo conflicto—Los Fines y los Medios—Declive de los intereses de partido—La Fuerza de las cosas—Mala situacion de los negocios públicos—Excitacion popular—Encono natural de los españoles—Rumores alarmantes—El triunvirato y los fines de su institucion contrarios á la coexistencia de la Junta Conservadora—Rivadavia y Moreno—Insuficiencia del Dean

- Funes para los momentos actuales—Su Reglamento—Sus vicios como sistema y como Ley—El conflicto—Rechazo del Reglamento y Disolucion de la Junta Conservadora por decreto del Ejecutivo—Los cambios de personal en todos los sistemas libres—Manifiesto de causas y fines—Cuadro de la situacion—Necesidad de la omnipotencia gubernativa—Liberalismo arbitrario—El *Estatuto Provisional*—Su exámen crítico como obra de Rivadavia—La Jura—Seguridad individual—La imprenta—Llegada del general Belgrano—Relajacion de la clase militar—Las Trenzas—Sublevacion del Regimiento No. 1º.—Batalla—Represion—Castigos—Complicidad notoria del Dean Funes y demás miembros destituidos de la *Junta Conservadora*—Aparicion de Monteagudo en la prensa oficial—El Dean Funes y Monteagudo—Divergencias y similitudes de sus caractéres—Expulsion de Funes y de sus colegas—Paralelo de Rivadavia con Monteagudo—Oposicion ingénita de su naturaleza—Rivadavia, Monteagudo y Moreno . . . 5
- II. *El Alto-Perú y la Banda Oriental despues de la derrota de Huaqui*—Sucesos del Alto-Perú—Pueyrredon en Potosí—Su retirada con los caudales de la Casa de Moneda—La calumnia—La vindicacion tardía pero concluyente—Cochabamba—Incursion de Diaz-Velez hácia Tupiza—Diaz-Velez y el coronel Picoaga—Accion desgraciada de *Nazareno*—Brillante comportacion de las tropas argentinas—Llegada del general Tristan con refuerzos á las fronteras argentinas—Retirada definitiva de los argentinos á Jujuy—Las fronteras abiertas á la invasion—Efectos del armisticio celebrado con Elio, sobre el ánimo de Goyeneche, y sobre sus planes de invasion—Situacion complicada de los negocios por el lado de la Banda Oriental—El ejército Portugués y el Gobernador de Montevideo—Vigodet—Intrigas y planes del conde de Linares—Intervencion protectora de Lord Strangford—Actitud anárquica y agresiones de Artigas

—Carácter y condiciones morales de este caudillo—La infatuacion de sus notas y el desacato de sus relaciones con el Gobierno—Razones y motivos que impedian reprimirlo—Secretos diplomáticos—Negociacion confidencial de Lord Strangford con el Regente Don Juan—Cambio de notas del Gobierno de Buenos Aires con el gobernador realista de Montevideo—Lo justo—Lo probable—La opinion pública coartativa de las facultades del Gobierno para reprimir al gefe de la anarquia—Represion de los planes y de los actos de Artigas—Regreso de este caudillo á la márgen derecha del Uruguay—Esplicaciones satisfactorias para Lord Strangford—Efectos favorables en el curso de la negociacion 69

III. *La situacion interna.*—El general en gefe del Ejército portugués—sus ideas y su liga con el partido realista—Inquietudes y dudas del gobierno argentino—Impaciencia y enojo de la opinion—La capital y su fuerza de resistencia—Concentracion de tropas—Crítica y cargos de la oposicion—El partido *morenista*—Vigodet rompe el armisticio y pone en accion su escuadrilla—Motivos verdaderos del rompimiento—Imprudencia de la medida—Belgrano en el Rosario—Su imprudencia á propósito de la bandera nacional—Justas razones con que el gobierno lo reprende—Necesidad de contemporizar con Lord Strangford—La escuadrilla realista al frente de Buenos Aires—Contento y confianza de los españoles—Comunicaciones secretas con don Martin de Álzaga—Raro sigilo de la conjuracion—Renuncia de Pueyrredon en el ejército del Norte—Nombramiento de Belgrano—Su partida para Tucuman—Llegada de San Martin y Alvear—Creacion de nuevos regimientos—Paralelo y calidades de los dos gefes—Alvear y el partido *morenista*—Candidatura de Pueyrredon—Celos y rivalidades—Periodo electoral—Convocacion de la Asamblea—Reforma arbitraria del Esta-

tuto—Eleccion de Pueyrredon—Propagacion de la calumnia—Elogios de Belgrano—Anuncios confidentiales de Lord Stranford—Sarratea se coloca á la cabeza de las tropas destinadas al Uruguay—Motivos politicos de su nombramiento—Enojo que provoca—Irritacion de Artigas—Movimientos hostiles del egército portugués—Actitud enérgica de Lord Strangford—Sumision del ministro Linares—Nombramiento y llegada del Enviado *ad-hoc* Rademaker—El tratado—desobediencia del general portugués—Inminencia de la Conjuracion Española—Álzaga, los demás conjurados y sus recursos—Descubrimiento de la Conjuracion—Sensacion de asombro—Los actores y los delatores—Proceso, procedimientos y egecuciones—Ocultacion de Álzaga y su persecucion—Su aprehension y su ejecucion—Tranquilidad momentánea del espíritu público—Preparativos de una nueva campaña en la Banda Oriental—Situacion del Paraguay con respecto al gobierno argentino 110

IV. *Labor administrativa*—Cuidados del momento—Estado lamentable de la seguridad individual—Plaga de salteadores en los subúrvios—Estado inculco de los alrededores de la Capital—Malas condiciones de la situacion moral—Necesidad de una justicia criminal sumaria y expeditiva—La Comision de Justicia—Restablecimiento de la *Intendencia territorial*—El prevoste D. José de Alcaraz—El instituto universitario—La tradicion interrumpida—La Biblioteca pública—Escuelas gratuitas—Enseñanza de artes y oficios—Instruccion cívica—La aurora del 25 de Mayo y la Pirámide—Los niños de las escuelas—La Historia Nacional—La inmigracion y el reparto de tierras—Rivadavia y su administracion en 1812—Emancipacion de los esclavos—Prohibicion del tráfico de negros—Los *ciudadanos* indígenas del Alto-Perú—Los salvajes de las Pampas—La aldea de los *indios Quilmes*—La supresion de

- los *varas* perpetuas—El sistema de los presupuestos administrativos—El heroísmo financiero—Restablecimiento del orden en el servicio de postas y correos—
—La industria de los *Saladeros*—Exportacion de productos nacionales—Exenciones de las duelerias y arquerías—La plata y el oro—La circulacion monetaria—El primer curso forzoso—Cómputo de las entradas y gastos—Plan de Contribucion Directa é impuesto de patentes para equilibrar el déficit—El plano topográfico y estadístico de la Provincia de Buenos Aires—La ciudadanía y los derechos hereditarios—El comercio marítimo—Carácter nacional de la administracion y de la situacion política—Primer *Mensaje*. 169
- V. *Descrédito del triunvirato y gloriosa defensa del territorio*.—Prestigio mediocre de los trabajos administrativos en tiempos agitados—Alternativa fatal de los asuntos de la guerra—Crítica y agitaciones que provocaba—La *Sociedad Patriótica* y su carácter político—Ataques de Monteagudo—Alvear y la situacion—La Asamblea electoral de Abril y Rivadavia—Actitud de la Asamblea Personalismo en el Gobierno—Convocacion á un Congreso Constituyente—La circular de los ayuntamientos—Conflictos en el teatro de la guerra—Tristan y Goyeneche—Cochabamba—El ejército argentino de Tucuman—Expulsion del Obispo de Salta—Marcha á Jujuy—Impotencia del ejército argentino para auxiliar los movimientos de Cochabamba—Cuadro ilusorio del Estado de la Provincia—Operaciones de Goyeneche—Desastre de los patriotas—Su heroísmo—Invasion de las provincias argentinas—Combate de *Las Piedras*—Rapto del gefe de la vanguardia enemiga en las *Trancas*—El ejército *grande* y el ejército *chico*—Entusiasmo y decision de las masas argentinas—Su cooperacion salvadora—*Batalla de Tucuman*—Retirada de Tristan á Salta—Estado violento y anárquico de la capital—La eleccion de nuevos miembros para integrar el Poder Eje-

- cutivo—La lucha de los partidos—Movimiento de 8 de Octubre de 1812—Caída de Pueyrredon y de Rivadavia—Ascendimiento del partido de Alvear. 204
- VI. *La Asamblea General Constituyente de 1813.*—Los periodos evolutivos—Reorganizacion política de las clases cultas—Síntomas de agitacion en las masas incultas y bárbaras de los campos uruguayos—Problema orgánico—Primer núcleo—Divergencias—Obstáculos—El nuevo partido—Deficiencias del partido anterior—Los hombres del 8 de Octubre de 1812 y los hombres del 23 de Setiembre de 1811—Los gobiernos colectivos y los gobiernos impersonales— Los hábitos jurídicos y las doctrinas liberales—Necesidad de una Asamblea Nacional—Los medios electorales—Índole oligárquica y militar del partido liberal del 8 de Octubre—El partido morenista—Su indole primera, su indole posterior—Su manifiesto de alianza con la fuerza militar—La Comision del proyecto constitucional—Los embarazos que entorpecen su tarea—Instancias del Poder Ejecutivo por la instalacion inmediata de la Asamblea—Sesiones preparatorias—Solemnidad de la instalacion—Júbilo público—Discurso de inauguracion—El sentimiento popular—El *Himno Nacional*—La novedad y los prestigios del acto—Fisonomías principales de la Asamblea y del partido de Alvear—Rápida Ojeada sobre las Leyes y las Reformas—Marcha ascendente del espíritu oligárquico del partido gubernativo—El sitio de Montevideo y el estado social—Las Leyes y las Reformas—Desarrollo del espíritu oligárquico y del poder militar—Receso de la Asamblea. 319
- VII. *La anarquia gaucha en la Banda Oriental*—Inconvenientes de la division de las fuerzas en los dos extremos del país—Opinion de San Martin y de Alvear—Peligro inminente por el lado de Montevideo—Reclamos amenazantes del Gobierno portugués—Malignidades de Artigas—Hostilidades anónimas—Peligros de un arre-

glo entre España y Portugal contra los argentinos— Artigas y la guerra civil—Estado social del gauchaje en los territorios del litoral—El aduar de Artigas—La miseria y la prostitucion—Testimonio del Mayor Gene- ral D. Nicolás de Vedia—Los cuerpos regulares y veteranos del campamento de Artigas—Su indignacion y sus reclamos—Indecision y contemplaciones del gobierno—Llegada de Sarratea, y sus relaciones con Artigas—Los motivos que este tenia para odiarlo —Coincidencias de la invasion de Tristan por el lado de Salta—Incorporacion de los cuerpos argentinos—Ne- cesidad de retrogradar á las costas del Paraná—Vac- ilaciones del Gobierno—Informes y dictámen del señor Vedia—Su juicio sobre la ineptitud y la cobardía de Artigas—Necesidad de que se le escluyera de toda intervencion—El dictámen y la Victoria de Tucuman— Cambio completo en el aspecto de los negocios—Marcha sobre Montevideo—Incorporacion—Las fuerzas regula- res de orientales abandonan el aduar de Artigas por decoro militar—Su incuestionable derecho para obrar así—Actitud rebelde de Artigas—Sospecha sobre con- nivencias de Rondeau—El sitio de Montevideo resta- blecido por el ejército argentino—Legada del Coronel Viana á sustituir á Rondeau—Batalla del <i>Cerrito</i> —Hos- tilidades de Artigas—Asalto y embargo del Parque y de la Comisaría—Motin del 10 de Febrero—Expulsion de Sarratea—Nombramiento de Rondeau—La victoria de Salta—Tentativas de arreglo con Vigodet—La mi- sion diplomática—Su fracaso—Los Diputados de Arti- gas y la Asamblea—Estado patológico de los tiranos y de los caudillejos—Insolencias de Artigas—Demencia normal de su alma—Nuevos actos electorales—Su rom- pimiento con Rondeau—Rebelion armada y traicion— Arribo de un nuevo ejército español á Montevideo— Agravacion de los peligros. 365	
VIII. <i>Contrastes en el Alto-Perú y Cambio del organismo</i>	

gubernativo.—Error fundamental de la segunda campaña del Alto-Perú—Separacion é importancia de Dorrego—Teatro de las operaciones—Posicion imprudente del egército argentino—Batalla de *Vicalpugio*—Actitud de Montevideo—Refuerzos españoles—Peligro supremo de la causa nacional—Convocacion extraordinaria de la Asamblea Constituyente—Suspension de las sesiones—Estado desitio—Derrota de *Ayauma*—Abandono de las fronteras—Nuevos refuerzos de la guarnicion de Montevideo—La Patria en peligro—Partida del coronel San Martin como general en jefe de los restos del egército del Alto-Perú—Nombramiento del coronel Alvear para formar y mandar en jefe el egército de la Capital—Mensaje urgente del Poder Egecutivo—El Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata—Ministerios—Consejo de Estado—Situacion afligente—Pretensiones de Artigas—Conflictos electorales en la Banda Oriental—Artigas y el Gobierno Nacional—La Provincia Oriental y su independencia—Asamblea provincial de la *Capilla de Maciel*—Resistencia de la opinion pública de los orientales á las exigencias despóticas de Artigas—Amenazas de Artigas—El acto electoral y la creacion del gobierno provincial—La Banda Oriental parte integrante de las Provincias Unidas del Rio de la Plata—Traicion militar y alzamiento de Artigas—Temple enérgico de los ánimos en la Capital—La actividad del general Alvear—Organizacion y enseñanza de las tropas—Campo de evoluciones—La escuadra—Brown—El rápido alistamiento de los buques—Las primeras operaciones en *Martin García*—Rerirada del jefe de la escuadrilla realista y su clausura en el Uruguay—Connivencia de Artigas y de sus gefes con las fuerzas españolas—Bloqueo de Montevideo—Marcha de Alvear sobre Montevideo con el egército de la Capital—Destitucion de Rondeau—Combate de las dos escuadras—Situacion de

la Plaza—Intrigas de Vigodet para combinarse con Artigas—Persecucion sobre Otorgués—Rendicion de Montevideo—Restablecimiento de la fortuna—Nuevas perpectivas. 424

ADVERTENCIA

Los Apéndices se reunirán en un volumen final. De ese modo se hará mas cómoda la consulta de las referencias, y menos grueso cada tomo.

